EDICION DE 24 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 116

AÑO V
Santiago de Chile, Domingo 5 de Junio de 1921
Núm. 1,602

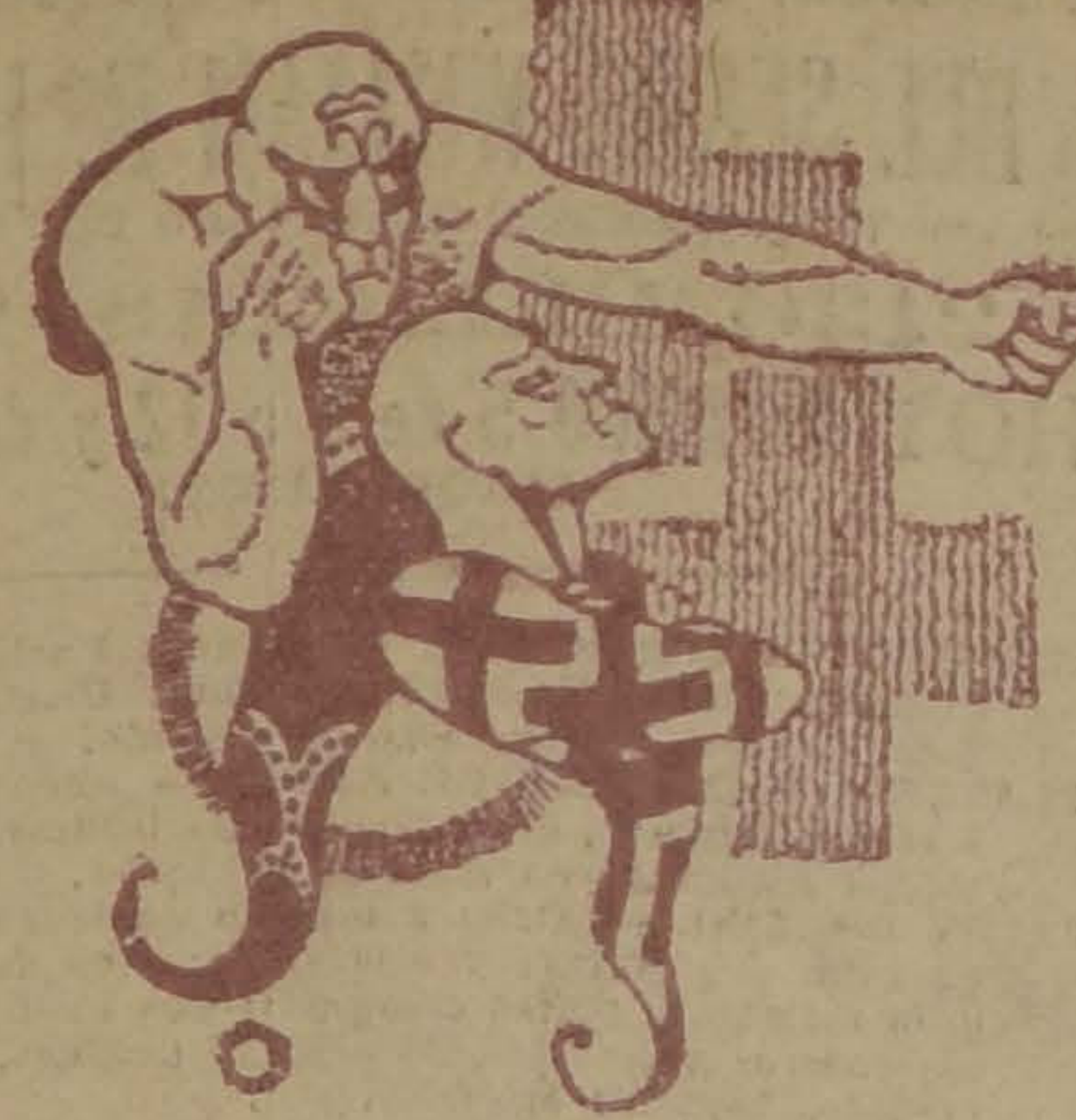

SI FUNCIONARA EL TELEFONO AL OTRO MUNDO...

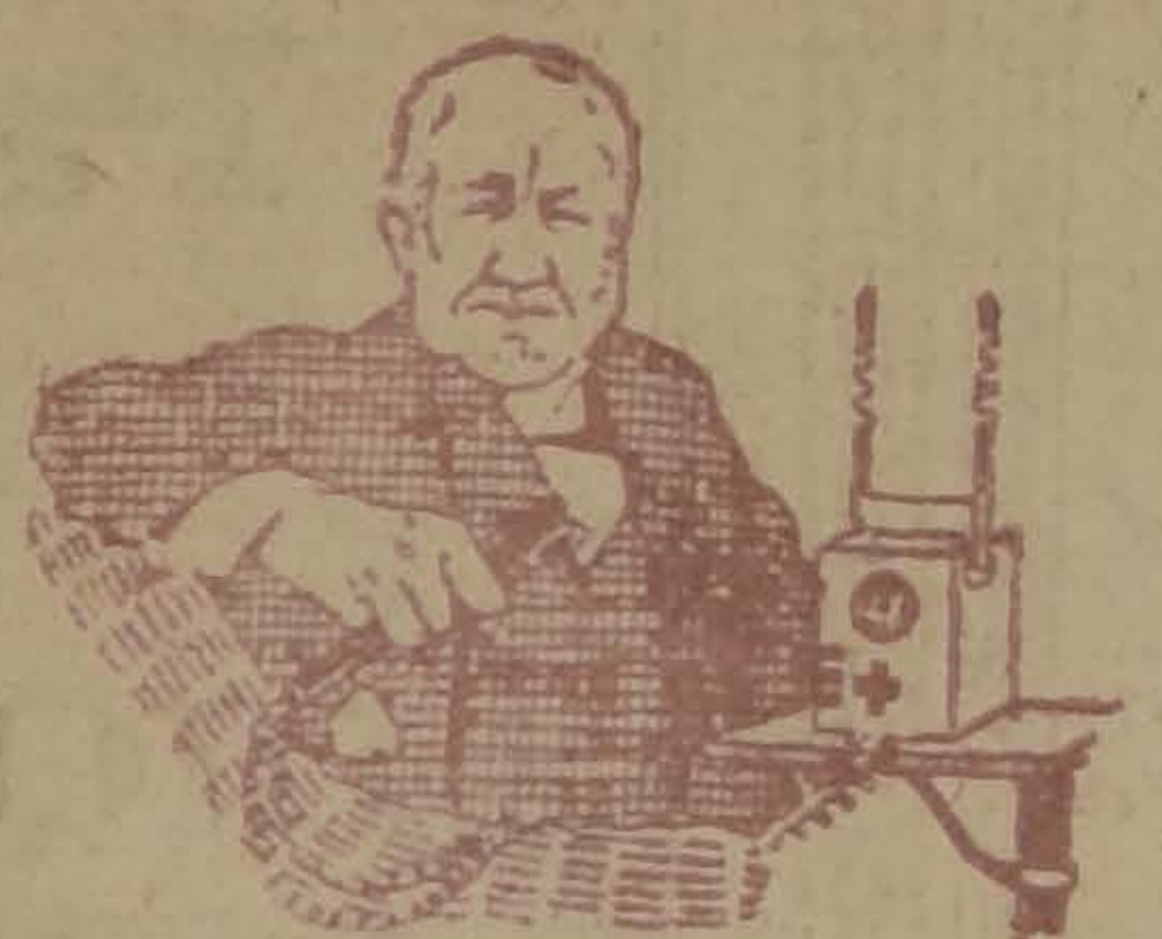

Si el teléfono psíquico que ha anunciado Edison estuviera ya funcionando, sería el acontecimiento más admirable, más singular, más formidable y más sensacional de nuestra época, y, aún, de todas las épocas.

Ni la revolución rusa, ni la caída de Cartago, ni la invención del cinematógrafo, ni la desaparición de la Atlántida, ni el descubrimiento de América, ni la toma de Constantinopla por los turcos, ni la fuga de Guillermo II, ni el asesinato de Julio César, podrían rivalizar en importancia con este hecho: un vivo y un muerto han podido romper el más absoluto, el más aterrador de los silencios.

Que funcione este teléfono psíquico y será el derrumbamiento de todas las filosofías, de todas las ciencias, de todas las religiones; a partir de ese momento, la humanidad no podrá ya pensar ni obrar como antes, y será, a no dudarlo, el comienzo de una nueva era. El mundo entero deberá callarse cuando Edison se incline sobre el micrófono y, receptor en mano, lance al otro mundo, con una voz temblante, angustiada:

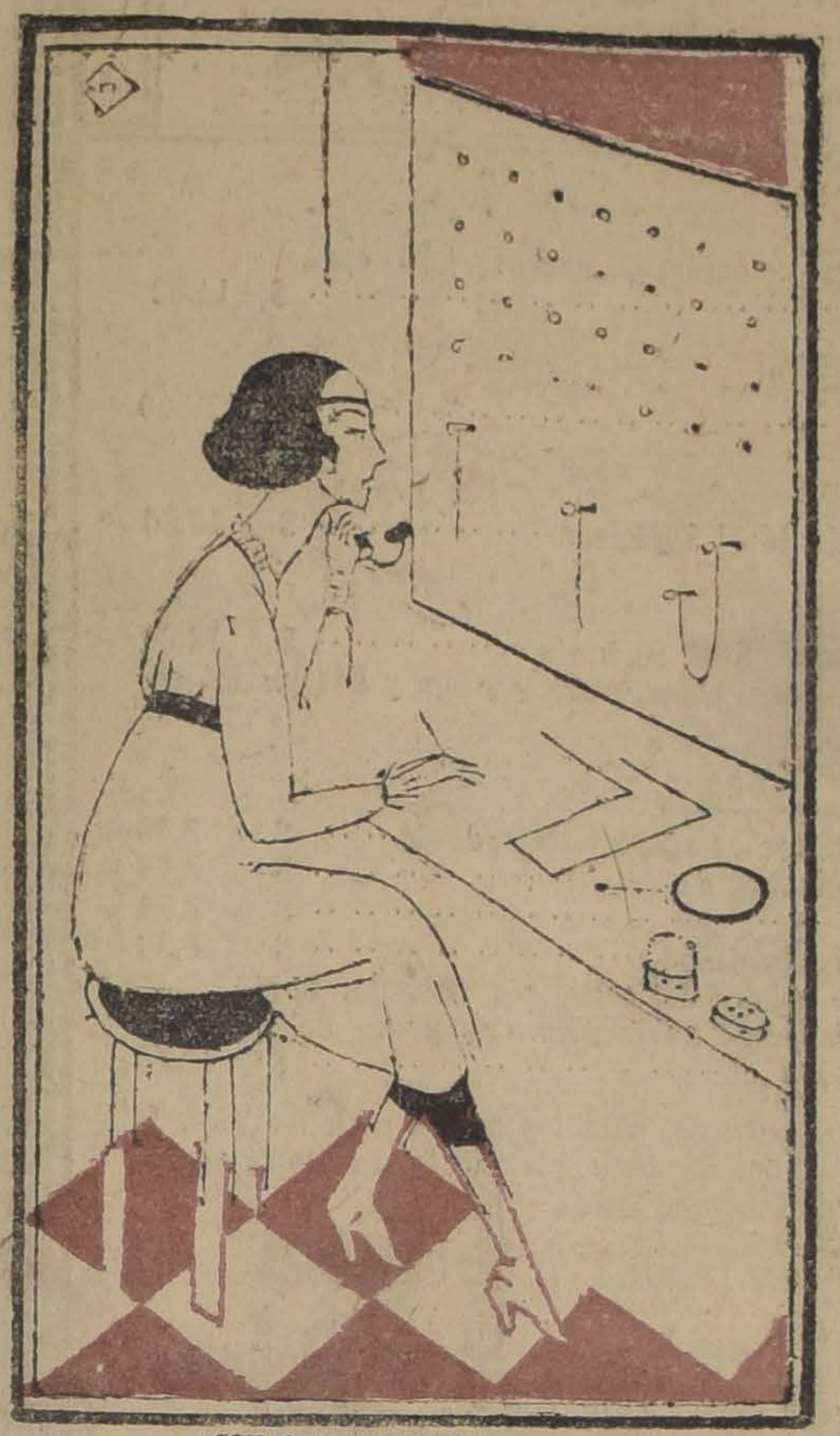

—¿CON QUIEN HABLO?
—CON EL MAS ALLA

—¡Aló! ¡aló!...

—¿Con quién hablo?

—Con el más allá...

—¿Quién es usted?

—Una empleada de la Oficina de Relaciones intermundiales...

—¿Qué pasa entre ustedes? ¿Cómo está organizado el otro mundo? ¿Han conservado ustedes su personalidad humana? ¿Son recompensados los buenos y castigados los malos? ¿Se interesan ustedes por aquéllos a quienes han dejado? ¿Los seres que se han amado se encuentran entre la innumerable muchedumbre de los prófugos de la tierra? ¿Han resucitado ustedes los muertos, bajo una forma más bella, más pura, más divina? ¿Son ustedes, en fin, más dichosos que nosotros?

En unos cuantos instantes de conversación aprenderemos más que en todos los gruesos volúmenes que la humanidad lee y relee sin encontrar jamás una respuesta verdaderamente satisfactoria. Y millones, centenas de millones de personas querrán obtener comunicaciones personales... ¡Ah! encontrar la inflexión querida de las voces que han enmudecido... Solamente los pobres muertos a quienes nadie lamenta, que todo el mundo ha olvidado, no serán jamás llamados al aparato...

Los historiadores, los críticos literarios, a quienes atormentan tantos enigmas, a quienes perturban tantos documentos contradictorios, interrogarían de viva voz a los contemporáneos de los grandes acontecimientos del pasado:

—¿El archiduque Rodolfo? A ver, cuénteme lo que pasó en Meyerling...

—¿Shakespeare? En fin, díganos la verdad... ¿Es usted el autor de "Hamlet" o es el nombre de Lord Beacon el que debe figurar en la portada?

—¿Moliere? Usted sabe que Pierre Louys pretende que sus comedias son de Corneille... ¿Qué nos puede decir sobre esto?

Los sabios también se pondrían en relación con sus colegas de pasadas épocas:

—¡Aló! ¿Arquímedes?... Descríbanos esos espejos que le permitían incendiar a los navíos enemigos.

—¿Con Shanoutakles, el arquitecto egipcio? Figúrese que nunca hemos encontrado detalles precisos sobre el modo de colocar en su sitio los formidables bloques de la Gran Pirámide...

Los críticos de arte y los conservadores de los museos preguntarían a Leonardo de Vinci, a Rembrandt, a Rafael y a Corot sobre la autenticidad de los cuadros que se les atribuyen. Puede ser que también lo hicieran con los escultores griegos, y se llegaría al fin a resolver la cuestión de la Venus de Milo: ¿llevaba una ánfora, enlazaba a Marte o no hacía nada con sus dos manos, cuando las tenía?

¡Qué felicidad la de haber tendido un puente sobre el abismo que nos separa del más allá, que gozo por haber penetrado en el gran secreto! Pero pronto comprenderíamos que el teléfono psíquico es una plaga, como el teléfono ordinario, como el fonógrafo y como tantos otros inventos. Al conocer la verdad sobre el misterio del más allá, perderíamos una de las más nobles inquietudes del alma humana y tal vez seríamos cruelmente desilusionados. Las descripciones del otro mundo nos arrancarían probablemente esta exclamación:

—¡Qué! ¿No es más que esto?

Y echaríamos de menos las filosofías poéticas, las leyendas, los sueños, las esperanzas de otro tiempo. Las islas más bellas son aquellas a las cuales uno no se acerca y que ocultan en la bruma sus líneas ideales. Las voces de ultra-tumba, afectuosas al comienzo, no tardarían sin duda en tomar el tono de la impaciencia y después de la molestia... Oiríamos a ciertos "seres queridos" decirnos de mal humor:

—¿Otra vez? ¡Y yo que creía haber entrado en el gran silencio!

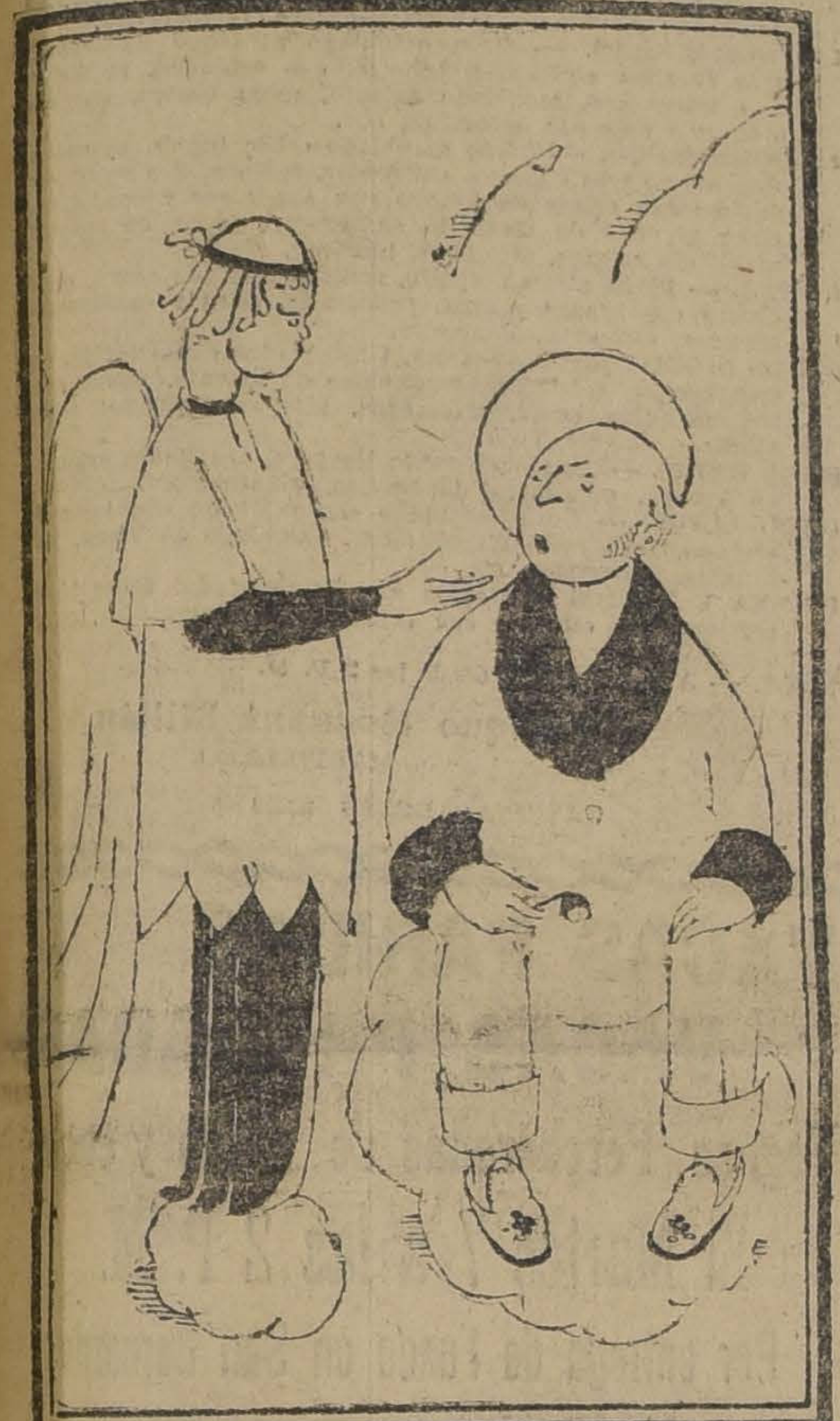

—LO ESTAN LLAMANDO POR TELEFONO...
—¡OTRA VEZ! Y YO QUE CREIA HABER LLEGADO AL DESCANSO DEFINITIVO.

Las revelaciones históricas de las gentes de ese mundo echarían al suelo el edificio tan penosamente construído de nuestras tradiciones, de nuestras convicciones, de nuestras ilusiones nacionales... Sabríamos que tales héroes no habían sido otra cosa que unos farsantes, que tales acciones admirables no han sido ejecutadas jamás, que tales grandes hombres han sido inventados por los analistas del pasado. Sabríamos cosas entristecedoras: no sería otra coso que escándalos y crímenes, y nos veríamos tal vez obligados a derribar muchas estatuas. Tal escritor, favorecido por la suerte, no debe su celebridad más que a los bárbaros que incendiaron la biblioteca de Alejandría: no queda nada de él, y por esto es que lo tenemos por un grande hombre. El día en que poseyéramos sus obras completas, dictadas por él mismo, comprenderíamos que jamás tuvo especie alguna de talento.

Los sabios de otros tiempos nos parecerían profundamente ignorantes. ¿Qué interés se puede tener en la conversación de un astrónomo convencido, como Aristóteles, de que el cielo está formado por siete esferas de cristal, entre las cuales circulan las estrellas?... Que Leonardo de Vinci nos diga que no es el autor de la Gioconda, y podemos imaginarnos el desastre... ¡Qué inmensidad de obras maestras pasarían así a convertirse en cosas despreciables! ¡Qué pánico en el mundo de los críticos, de los expertos, de los aficionados, de los conservadores de museos!

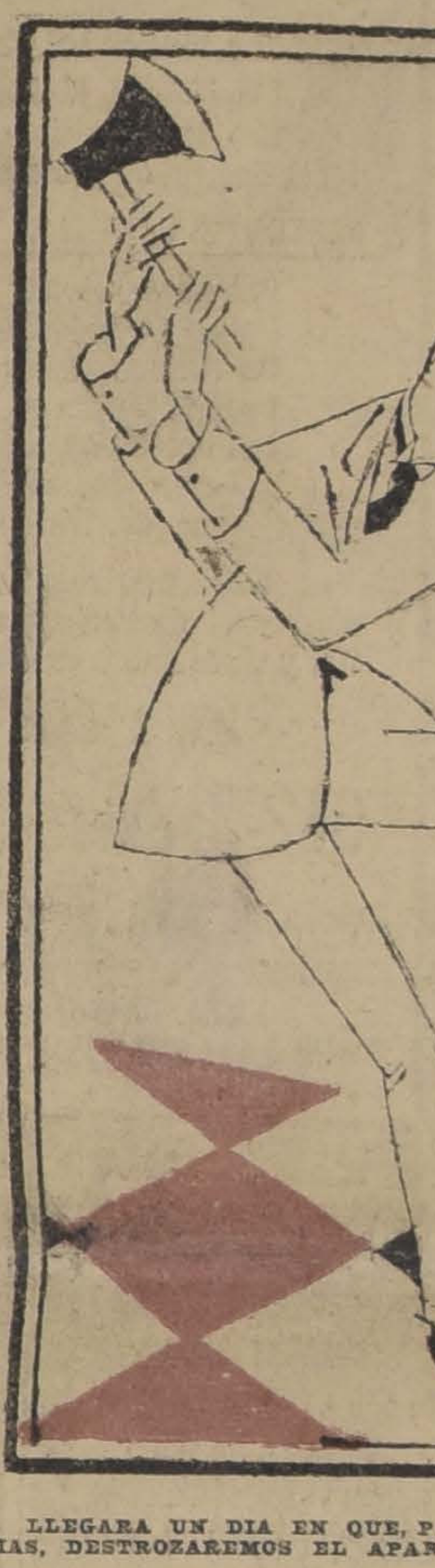

LLEGARA UN DIA EN QUE, PARA LIBRARNOS DE MOLESTIAS, DESTROZAREMOS EL APARATO.

En una palabra, el teléfono psíquico produciría disturbios en las familias, desorganizaría los cerebros, comprometería las situaciones adquiridas, arruinaría las reputaciones, arrasaría las tradiciones, crearía en el mundo de los vivos—y pudiera ser que en el de los muertos—una agitación peligrosa... Sería preciso que arrojáramos todas nuestras concepciones sociales, históricas, filosóficas, y sabe Dios a dónde esto nos conduciría...

...Tanto que un día, no contentos con cortar la comunicación con el más allá, destrozaríamos, en un gesto libertador, el teléfono psíquico de Edison...

CLEMENT VAUTEL.

Ostras Grandes
Ostras
LANGOSTAS, CAMARONES,
ERIZOS

y toda clase de mariscos y pescado ofrece hoy el Restaurant

LA PLAYA
TATCHE Y GALLOFRE
Teléfono 1250 —
— Monjitas 826

Plato del día: Arroz a la Española.

Club de Neumáticos
"AJAX"

En el sorteo efectuado ayer Sábado 4 de Junio salió favorecido el siguiente número:

Club N.o 4, (sorteo 30), el número 57, perteneciente a Eugenio Asin, Esperanza 778.

Barahona y Marín
SANTO DOMINGO ESQ.
BANDERA

NIÑA
necesito como ayudante de Laboratorio Químico; no necesita tener conocimientos.
AV. LA PAZ 476, de 8 a 11 A. M.

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

¿POR QUE DESESPERAR?

Si el estudio, el trabajo y la honradez proporcionan independencia económica y social.

Usted debe aprovechar la bella oportunidad que le ofrece el INSTITUTO MERCANTIL DE SANTIAGO, Estado 359, Santiago, de prepararlo PERSONALMENTE (de día o de noche) y por CORRESPONDENCIA, como: Perito Mercantil, Contador General, Contador Comercial, Agrícola, Bancario, Industrial, Minero, Militar o Naval, Taquígrafo, Dactilógrafo, Corresponsal, Cajero, Ayudante de Ingeniero o de Arquitecto, Dibujante, Topógrafo, Inspector de Obras, Técnico Electricista, Vinicultor, Horticultor, Avicultor, Agrimensor.

Sírvase llenar el cupón adjunto, y enviaremos a Ud. amplios detalles, sin compromiso para Ud. L. N.

NOMBRE ... ...
CIUDAD ... ... CALLE ... ...

CUIDADO

RECUERDE

que los sobretodos mejores y más baratos los encontrará en la acreditada sastrería

CORONA
Bascuñán 20 al 24, edificio del Portal Edwards

BAJA EL CAMBIO
en consecuencia sube el valor de los argentinos,
$ 100,000.00
del PREMIO MAYOR en el próximo importante sorteo que se verificará el día MIERCOLES 8 de JUNIO de 1921, por la
LOTERIA
de Beneficencia Nacional Argentina, la más equitativa que se conoce.

Estos billetes están en circulación y Ud. los puede adquirir en la afortunada Casa E. TURRI, a los siguientes precios:

El billete ENTERO: a $ 70.00; cada QUINTO, a $ 15 CHILENOS

NINGUN AFICIONADO

a probar suerte en la Lotería debe dejar de hacerlo ahora en el Sorteo más próximo de $ 100.000 nacionales, que se verificará el día Miércoles 8 de Junio; pero recuerde Ud. que para ganar buenos premios y ser bien atendido hay que pedir los billetes de la Lotería a la mejor conocida, más acreditada y muy afortunada Casa

E. TURRI- SANTIAGO - Pasaje Balmaceda 10
Calle HUERFANOS, frente a Gath y Chaves - Casilla Correo 3217
Casa en VALPARAISO - Calle Prat 118

UNICA vendedora del Millón de Navidad en Chile, la Casa recomendada por los Bancos, y la UNICA CON RESPONSABILIDAD en la Argentina y en Chile, y a la cual se dirige la casi TOTALIDAD de los pedidos de Lotería, REMESANDO Ud. el importe equivalente al valor de los billetes pedidos por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letra bancaria o de la Caja de Ahorros, o mandando billetes premiados o el dinero efectivo con carta certificada, y, si es posible, lacrada, recibirá Ud. a VUELTA DE CORREO los billetes pedidos, y, oportunamente, la LISTA OFICIAL, gratis, de los 7.300 números premiados.

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena), Santiago.

¡Quiére Ud. ganar? ¡Pruebe Ud. su suerte! ¡Aún es tiempo!

SITUACION CRITICA!!!

Compre directamente al fabricante y economizará dinero.

Nuestra fabricación en grande nos permite vender todos nuestros artículos a precios irrisorios.

Como reclame, y sólo por ocho días, hemos rebajado los precios de todos nuestros artículos, especialmente en:

Anafes a gas y espíritu. Teteras enlozadas y estañadas. Baños americanos. Baños corrientes. Baños para guagua. Baños de asiento para enfermos. Botellas calientes para la cama. Calentadores de pie. Calentadores para baños, a gas y leña, siendo la instalación por nuestra cuenta. Cafeteras de 2 a 15 tazas. Calentadores de vientre. Depósitos para parafina con llave, de 1 a 8 latas. Envases de despensa y cocinas de 1 a 20 kilos, precios regalados. Fondos de fierro para hacendados. Faroles para coche. Bicicleta, de acetileno. Generadores de acetileno modernos, tipo europeos de tres a cien luces, los instalamos garantidos. Hornos de fierro portátiles. Jarros para agua todos tamaños. Jaulas para loros. Lavaplatos y lavacopas con secador de fierro y enlozados, precios increíbles. Lámparas a carburo todos tipos y tamaños. Lámparas a parafina. gratis. Mesas forradas para cocina. Moldes para kakes y dulces. Palas para la basura. Tarros basureros reforzados. Platillos para plantas. Pisos para baños. Pantallas eléctricas esmaltadas para billares. Recipiente desde cuatro pesos. Carburo de calcio noruego legítimo, a $ 60 barril.

Y una infinidad de artículos largo detallar.

Visítenos hoy mismo, antes de que Ud. gaste su dinero en artículos que no le son útiles para su hogar.

Despachamos pedidos a provincias, y remitimos nuestro gran catálogo a quien lo solicite.

Comerciantes, fuertes descuentos

Fortuño & Patri

INGENIEROS - FABRICANTES

Bandera 618-Santiago-Casilla 3158

Casimires Paraguas Perfumería Colchas

LIQUIDAMOS

CASIMIRES INGLESES:

En colores y listados, últimas creaciones, ancho: 1.50 c|m., desde $ 48.50, hasta	$ 11.00

CASIMIRES PARA SOBRETODOS:

desde $ 52, hasta	$ 22.00

PARAGUAS INGLESES:

Liquidamos 18,000, desde 31.50, hasta	$ 13.50

COLCHAS INGLESAS:

Liquidamos 10,000 desde $ 31.50, hasta	$ 12.00

Hay en todos tamaños, para plaza, plaza y media y dos plazas. colores lindísimos y blancas.

PERFUMERIA "PEELE" DE MADRID:

Polvos de arroz, perfume de rosas y otros, desde	$ 5.90
Esencias, todas fragancias, desde	$ 8.90
Dentífricos, desde	$ 2.50
Lociones para el cabello, desde	$ 8.90
Lotion. Hermosura y belleza del cutis, sin pintarlo, la creación más grande de Perfumería, ninguna del mundo, frasco desde	$ 12.00

Coloretes, colonias, dentífricos, para los senos, para los piés, la más completa Perfumería del mundo; todo producto lleva sello de garantía, y visto bueno del doctor Lehman.

UNICA CASA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

612-Bandera-612, casi esq. Santo Domingo

NO CONFUNDIRSE

NOTA. — Somos importadores y exclusivistas de todo artículo; ofrecemos SOLO POR DIEZ DIAS.

Remate del Menaje de Casa

Cuadros, Platería y Objetos de Arte

DEL SEÑOR WILLIAM R. HARPER

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

2126 DELICIAS 2126

HOY DOMINGO 5 de 9 a 12 y de 2 adelante

AUNQUE LLUEVA

HAY:

CUADROS. — Originales de Valenzuela Puelma, E. Molina, Granier, Lenois Maisonet, Boucher, Bianchi, Montesinos, Zola, Latansi, Lesby, Alcalde y otros.

PLATERIA Y OBJETOS DE ARTE. — Fuentes, mates, tembladeras, brasero, gran servicio de lavatorio de plata. Estatuas y adornos en mármol y bronce.

SALON DORADO. — Gran amoblado de medallón, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas; rico autopiano Fisher, gran formato y piezas escogidas; dos lindos trumeaux, mesas centro, pedestales, jardineras doradas, alfombra tripe cortado, lámpara eléctrica, etc.

1er. COMEDOR. — Amoblado estilo americano, compuesto de un aparador tres cuerpos, trinche y vitrina; mesa corredera, sillas, amoblado Chesterfield; cuchillería Elkington, servicios para té, paneras, gran ponchera, centro de mesa, fruteros, alcuza, mantequillera, gobelinos, reloj en roble americano, mantelería, carpetas, alfombra de una pieza, lámpara, etc.

2.o COMEDOR. — Amoblado estilo inglés, mesa corredera, sillas, loza, cuchillería Christofle, plaquées, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio cortina importado, sillón giratorio en roble, amoblado Chesterfield, mesa y máquina escribir, prensa de copiar, estante libros, reloj pared, mesa de centro, alfombra, lámpara, etc.

BIBLIOTECA. — Gran amoblado en roble americano imperado, compuesto de: sofá, dos sillones, 6 sillas, mesa escritorio y dos lindas bibliotecas de tres cuerpos. Libros, pedestales, caja de fondos, tinteros, anteojos Zeiss, máquina fotográfica, escopeta, alfombra centro, lámpara, etc.

1er. DORMITORIO. — Gran amoblado al laqué con ropero tres cuerpos, chiffonier, toilette, dos veladores redondos, dos marquesas, amoblado asiento, mesa centro, lámpara velador en bronce, alfombra, etc.

2.o DORMITORIO. — Lindo amoblado estilo inglés, en caoba, con ropero tres cuerpos, chiffonier, toilette, dos veladores, dos buenos catres de bronce con sommiers y colchones. Gran servicio de lavatorio en plaqué, útiles de toilette, amoblado asiento, alfombra, lámpara, etc.

SALITA. — Piano alemán Apollo, medio amoblado curvo, mesa centro con bronce y ónix, pedestales, reloj y candelabros dorados, alfombra. lámparas.

OTROS DORMITORIOS. — Cuatro amoblados estilo inglés, catres bronce, colchones, amoblados de asiento, mesas centro, máquina coser, alfombras, lámparas velador y de colgar.

HALL BAJOS. — Amoblado estilo Bergere, dos lindas estatuas en bronce, paragüera, jardineras, plantas, etc.

HALL ALTOS. — Gran amoblado estilo Misión con tapiz de cretona, gran reloj Westminster, amoblado de Viena, jardineras, pedestales, etc.

COCINA Y VARIOS — Cocina a gas importada, útiles idem, refrigerador, estantes con rejilla, baño, calentador, guarda-ropa, etc.

NOTA. — A la vista hoy, desde las 2 P. M.

Enrique Rocuant Millán
MARTILLERO.

OFICINA: ROSAS 2126

SastreríaLa Marina

Sobretodos importados

DURRBERYS

y ternos sobre medida de casimires netamente ingleses entregamos con grandes facilidades de pago.

Vestir elegante, honra su persona

7.o Club, el N.o 37
8.o Club, el N.o 55

14 BANDERA 14

NOVILLOS GORDOS SOBRESALIENTES

De 550 a 600 kilos de peso

DE TALCA AL SUR

TENEMOS ORDEN DE VENDER

GREENE, URRUTIA Y Cia.

Teatinos 86 - Casilla 3722
Teléfono 373 - Santiago

CHALET

En Los Leones

Se vende con o sin muebles.

LAS ROSAS 922
O CASILLA 1913

---

120 Cerdos gordos

De más de 100 kilos de peso

200 OVEJAS

De 50 kilos más o menos

Puestas carros, en General Cruz

VENDEMOS:

Greene, Urrutia y Cia.

Teatinos 86-Casilla 3722
Teléfono 373 -- Santiago

Beneficencia Pública

Cementerio General

Tarifa vigente para el servicio de carrozas fúnebres:

1.a Especial. .	$ 100
1.a Clase. . .	$ 50
2.a Clase. . .	$ 30
3.a Clase. . .	$ 20
4.a Clase. . .	$ 10
5.a Clase. . .	$ 5

Los pedidos pueden hacerse en la Tesorería de Beneficencia (Monjitas 695), o en el mismo Cementerio.

Fábrica deGalvanización

S. A.

Ponemos en conocimiento del comercio que con esta fecha hemos abierto un depósito en la calle Morandé 740, para expender los siguientes productos elaborados en nuestra fábrica de la Población Vergara, Viña del Mar:

Fierro galvanizado liso y acanalado para techo y murallas, tejuelas y tejas españolas de fierro galvanizado, baldes id. id. N.o 10, 11, 12, 13 y 14, caballetes, canales, etc., etc.

Todos los pedidos los despacharemos con prontitud y a precios sin competencia.

FABRICA DE GALVANIZACION S. A.

AVISOS DE REMATES

Remate de laFábrica de Muebles y Sillas San Pablo 2946

El Lunes a las 2 P. M.

Por entrega forzosa del local, remataré:

1 tupí, sierra huincha, otra nacional, serruchos, id. circular, barrenadora, tres tornos, trasmisión con poleas, correas, banco mecánico con tornillo, fragua portátil, sargentos, prensa fierro, 15 bancos carpinteros, muebles inconclusos, sillas varias clases, mármoles, espejos, escritorio ministro, CAJA FONDOS MARCA INGLESA, prensa de copiar, lámpara de pié eléctrica, tiradores, tornillos, torneos para sillas, frontones tallados, corbatones y muchos artículos a la vista hoy de 2 a 5 P. M.

Alfonso Casanova Vicuña.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Gran Remate de Drogas Importadas

AGUSTINAS N.o 873

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS

EL MIERCOLES 8 del PRESENTE

De 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por cuenta y orden de la Internacional Drug Co., de Nueva York.

HAY:

Algodón hidrófilo en paquetes, pasta dental Zozodonte, Aspirina, Pastillas de Carbón Vegetal, Agua Oxigenada, Gelatina Plata, Linimento blanco, Píldoras para los riñones, Amerol en frascos, Benzoato de soda, Cascarilla Calisaya, Acido Cítrico cristalizado, Flor de Tilo sin hojas, Timol líquido dental, Elixir Ruibarbo, Eter Sulfúrico en latas. Preparación Danschinsky, para teñir el pelo. Vaporización Allen, Inhaladores, Cascarilla en polvo, Sulfato de Potasio, Laminarias surtidas, Lanolia Anhidra. Píldoras para varias enfermedades de la marca Inco. Perlas creosotadas e Hígado de Bacalao. Tabletas vaginales. Tabletas de Aspirina, Hamamelis, Jarabes importados. Ungüento al Mentol. Ictiol. Lociones, etc., etc.

NOTA. — Todas las drogas están en sus envases originales, y controladas por el farmacéutico don Alejandro Cañón, haciéndose el remate de acuerdo con el Reglamento del Código Sanitario.

Los lotes son para comerciantes, clínicas u hospitales, y estarán a la vista desde el Lunes, de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

VACAS PARIDAS
VACAS PREÑADAS

Yeguas Percheronas de arado y coche

El Martes 7 a las 2 P. M.

Por entrega de Fundo en San Bernardo

Se rematarán:

- 8 **VACAS PARIDAS.**
- 24 **VACAS PREÑADAS**, buena clase.
- 1 **TORO HOLANDES**, de 2 para 3 años.
- 10 **YEGUAS PERCHERONAS** de arado y coche.
- 1 **PAREJA DE CABALLOS ALAZANES** diestros de coche.
- 1 **PAREJA DE YEGUAS** negras diestras, de coche.
- 35 **CABALLOS** de servicio y de arado.
- 18 **CABALLOS** buenos de silla, algunos de patrón.
- 1 **POTRO PERCHERON** apto para la reproducción.
- 5 **MULAS** nuevas y sanas.

LLEGADOS DE RANCAGUA

- 45 **CABALLOS** buenos de montura, de tiro y de arado.

Tarros lecheros

- 30 **TARROS** de 3 a 20 litros, en buen estado.
- 3 **CUBAS** para leche.
- 6 **BALDES** estañados.
- 1 **ENFRIADORA.**

Eduardo Rodríguez y Cía.

2855 - HUERFANOS - 2857

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

Elena Errázuriz de Mujica

Sus funerales se efectuarán privadamente.

LA FAMILIA.

Santiago, 4 de Junio de 1921

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre

José Valentín Mellado

se ruega a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General hoy 5 de Junio, a las 4 P. M.

El cortejo partirá de su casa-habitación, Bravo 647. (Providencia).

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana Lunes 6 del corriente se celebrarán misas en el templo de los RR. PP. Capuchinos, desde las 8 A. M. hasta las 9 1\|2 A. M. por el descanso del alma de la señora

Emilia Téllez Ossa

Se invita a oirlas a sus parientes y amigos.

EMPRESA FORLIVESI

DE

POMPAS FUNEBRES

Especialidad de la Casa

Artículos para la traslación de restos a cualquier punto, dentro y fuera del país.

Dirección:

Calle Compañía 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

JUAN FORLIVESI,
(Propietario).

Teléfono inglés 377.

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

TERNOS

con condiciones liberales, ofrece la

SASTRERIA ROYAL

855-- AGUSTINAS --855

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Avelino Pino, se rematará el 8 del presente, a las 3 y media P. M., en San Carlos, ante el compromisario, don Teodorindo Parada, en su estudio, Chacabuco N.o 389.

EL FUNDO COCHARCAS

situado en la misma Estación Cocharcas, Departamento de San Carlos, y a legua y media de Chillán, de 180 cuadras más o menos. Perfectamente planas, de suelos aptos para todo cultivo y totalmente regadas. Tiene casas de habitación y de inquilinos y sus potreros están muy bien cerrados.

MINIMUM: $ 120,000

pagaderos en tres cuotas iguales: una al contado, otra a un año y la tercera a dos años, con interés las dos últimas del 8 por ciento anual y quedando la propiedad hipotecada para responder del saldo a plazo.

Más datos, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario,

CARLOS ACUÑA, actuario.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

El Lunes 6 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA"**, calle **San Diego N.o 187**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57.972 a 60.805.

HAY: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, catres, colchones, sommiers, 3 resortes de carretela, muebles de dormitorio y comedor, etc.

El Lunes 6 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA COLON" Av. Italia N.o 1251**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 303 a 2.827.

HAY: Anillos con brillantes, pañuelos de rebozo, veladores con mármol, máquinas de coser, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de Viena, sobrecamas, manteles y servilletas, cortes de casimir y retazos de géneros, etc., etc.

El Lunes 6 de Junio, a las [illegible] **P. M.**, el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO"**, calle San **Diego N.o 1477**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,859 a 83,102.

HAY: Sillas de comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, mantos de seda, amoblados de dormitorio y comedor, retazos de géneros, etc.

El Lunes 6 de Junio, a las [illegible] **P. M.**, el martillero señor [illegible]guirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA"**, **Delicias N.o 137**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,591 a 13,906.

HAY: Máquinas de escribir, gantillas y pulseras de oro, fuego, catres de bronce, fierro con bronce, colchones, carpetas, máquinas de coser, surtido en ropa interior y de cama, anillos con brillantes y otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

LA FIESTA DEL "STATUTO"

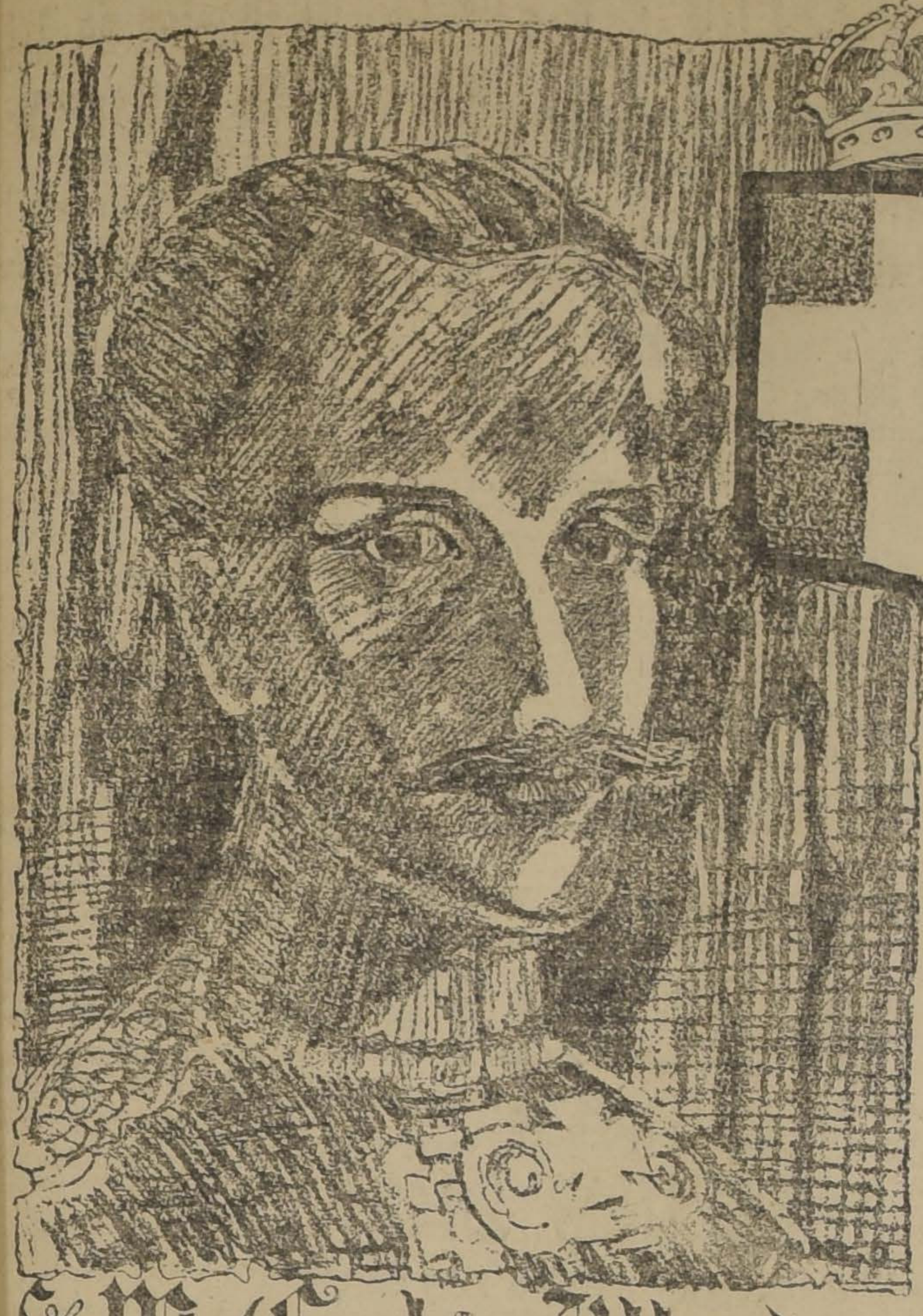

S. M. Carlos Alberto

A mediados del siglo pasado, los pueblos de Italia se mantenían en un lugar secundario, pues no habían tenido quién supiera hacerlos surgir y llegar al puesto que les correspondía.

Al mismo tiempo, el sentimiento del pueblo de la Península en favor de una Constitución se había manifestado repetidamente en movimientos populares y en la fundación de algunas sociedades secretas que, como la de los carbonarios, procuraban la unidad del país y la libertad de las instituciones.

Bajo la dirección de Ruggiero Settimo estalló en Palermo, a comienzos del año 1848, un levantamiento popular, destinado a exigir que se concediera una Constitución al pueblo. Este movimiento se extendió en seguida a Nápoles y el Rey tuvo que ceder, aceptando, el 28 de Enero, las peticiones populares.

Inmediatamente repercutió en el Piamonte la noticia de este triunfo. El eminente estadista Camilo Benzo di Cavour, que siempre había trabajado en pro de esta idea, aprovechó la ocasión para instar nuevamente al Rey Carlos Alberto. Este, respondiendo a las peticiones de su pueblo, aunque al comienzo las había recibido con cierta aversión, acordó conceder la anhelada Constitución, el "Statuto", el día 4 de Marzo de 1848.

Este "Statuto", la fecha de cuya celebración fué posteriormente trasladada al primer Domingo de Junio, había de estrechar cada vez más, a través de los tiempos, los vínculos de afecto entre el pueblo italiano y la dinastía de la Casa de Saboya. Supo así Carlos Alberto convertir en realidad la aspiración de su pueblo y de los demás unidos a él por indestructibles tradiciones de raza, de sangre y de idioma.

Siguió con energía, el pequeño reino, al mismo tiempo que la guerra con Austria, su lucha por la unidad de Italia, hasta lograr culminar este propósito con la entrada a la Ciudad Eterna, el 20 de Setiembre de 1870.

En este día, los italianos del mundo entero sabrán recordar a aquel que, gracias a su otorgamiento de la Constitución, pudo hacer una gran nación de un grupo de pueblos.

La suerte del Hijo del Cielo

Rumores persistentes de que un golpe de los partidarios de la dinastía manchú para restaurar en el trono al cautivo niño Emperador Hsuan Tung es inminente, ponen en actualidad la figura del predestinado Hijo del Cielo, actualmente recluído en la Ciudad Prohibida.

Aunque la confusa política china hace imposible prever el desarrollo de los acontecimientos, existe según parece una conspiración de los elementos monarquistas, que intentarían dar el golpe en estos meses. No es posible anticipar las probabilidades de éxito de este intento, ni el arraigo que pueda tener aún en el pueblo la antes sagrada figura del Emperador.

Hsuan Tung tiene actualmente sólo 15 años. En 1908, a la edad de dos años, fué proclamado Emperador por edicto de la moribunda Emperatriz, bajo la regencia de su padre el príncipe Chun. Durante 3 años Hsuan Tung fué el monarca nominal de 400.000,000 de hombres, hasta que la revolución encabezada por Yuan Shih-kai estableció la República y el niño Emperador fué encerrado en la Ciudad Prohibida.

Allí permaneció hasta el año 1917. Un golpe de estado, encabezado por el general Chang Hsun, lo restauró en el trono de la China. Pero según parece, Chang Hsun procedía bajo inspiración de Alemania para prevenir la intervención de la China en la guerra mundial y el nuevo reinado de Hsuan Tung solo duró tres días. Derrocado por segunda vez a la edad de 11 años, fué confinado nuevamente en el palacio de sus antepasados, donde desde entonces ha vivido rodeado de una corte de 3,000 a 4,000 adherentes manchúes, príncipes, eunucos, cortesanos, que han sido el centro de las intrigas para restaurar en el trono al pequeño Hijo del Cielo.

Para el sostenimiento del Emperador prisionero y de esta nobleza y corte imperiales la República china paga anualmente la suma de 3.000,000 a 4.000,000 de dólares. Subsiste así en el corazón de la capital de la República china este grupo extraño, poderoso aún, que es la base de las aspiraciones monarquistas. A pesar de estas circunstancias y de que el niño posee todavía el título de Emperador, lleva la vida de un prisionero. No se le permite traspasar los muros de la Ciudad Prohibida y es estrictamente vigilado.

Su educación está a cargo de tres tutores chinos y uno inglés. Desde luego los clásicos chinos son la base de su instrucción, pero posee el idioma inglés que habla y escribe con soltura.

Hsuan Tung es calificado por las personas que han estado en contacto con él como un joven inteligente, de maneras afables, estudioso e interesado en el mundo exterior y el movimiento político. Ha seguido, por ejemplo, de cerca el desarrollo de las conferencias de paz de París y está al corriente de todos los problemas contemporáneos.

Se muestra deferente con sus tutores, a la vez que estricto observador de las reglas de etiqueta ancestrales, para la sagrada persona imperial china. Diariamente es llevado en su silla de manos, conducida por 20 sirvientes, al palacio de la Pureza Celestial, dentro de la Ciudad Prohibida, donde el tutor inglés le da sus lecciones.

Es devoto d elos ejercicios físicos y de los sports occidentales, pero éstos le son poco permitidos, por la prohibición que existe de que salga de los límites de su imperial residencia. Apenas si puede montar un pony dentro de los patios interiores, estándole prohibido llegar al lago cercano al palacio de Verano, situado a corta distancia.

Hsuan Tung ha llegado a la edad en que, según las iostumbres chinas, debe contraer matrimonio: tiene 15 años. Cuando Yuan Shih-kai era Presidente de la República, se informó que el niño Emperador estaba comprometido con la hija del Presidente y que se restauraría el gobierno monárquico con Hsuan como Emperador. Hace poco se rectificó la noticia, declarándose que el joven Emperador contraería matrimonio con la hija del actual Presidente Hsu Shih-chang, que se está educando en Estados Unidos.

El triunfo de las frutas chilenas en Norte - América

LOS AGRONOMOS SEÑORES VICENTE Y NICOLAS VALDIVIA FOTOGRAFIADOS EN NUEVA YORK CON ALGUNOS EJEMPLARES DE LA PRIMERA REMESA DE FRUTAS LLEGADAS DE CHILE

Entre médicos

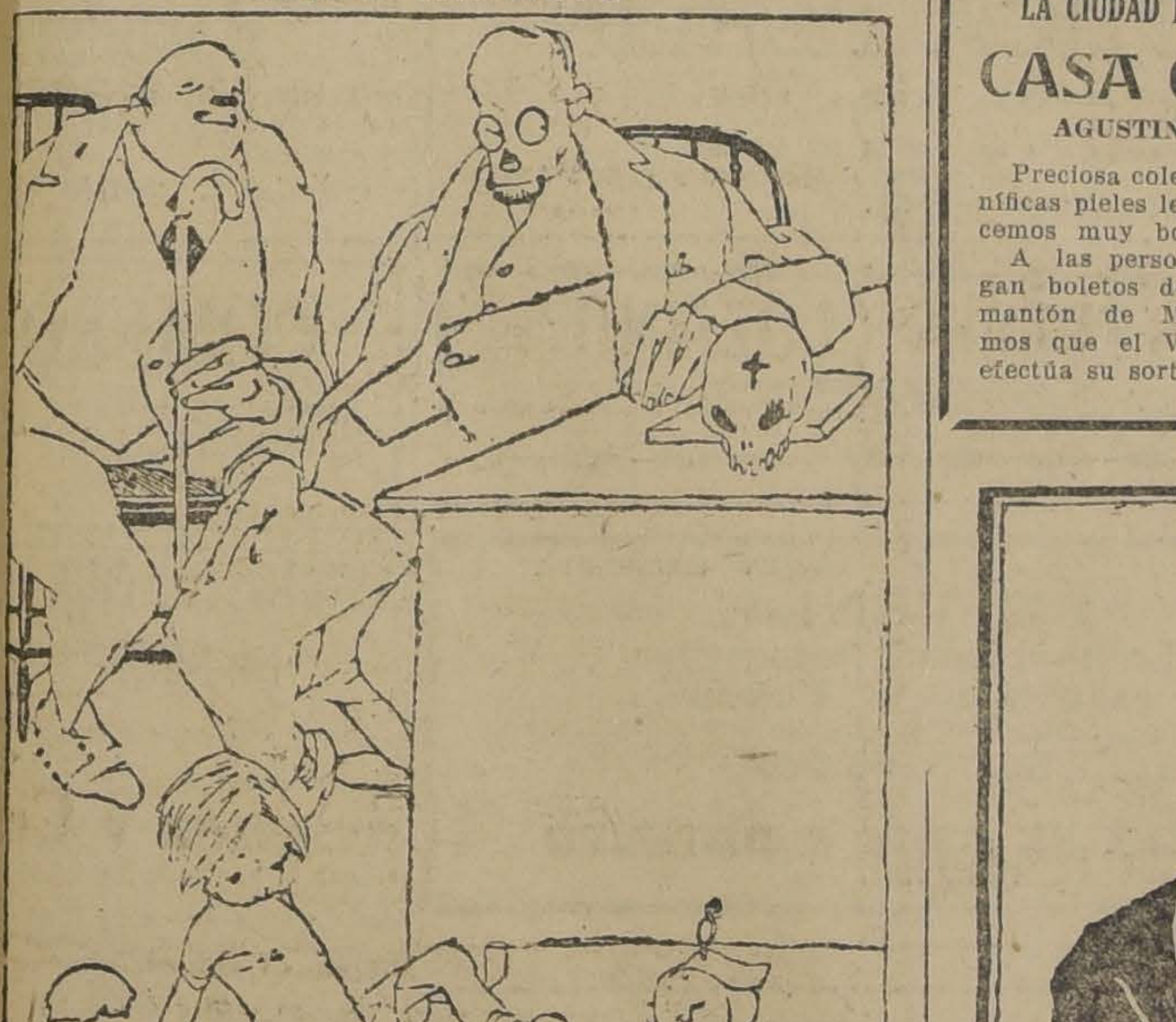

—¿QUE HARE CON MI CHICO, QUE PADECE DE LA NECESIDAD CASI FISIOLOGICA DE DESTRUIR TODO CUANTO ENCUENTRA A SU PASO?

—NO SE PREOCUPE, COMPAÑERO, DEDIQUELO A CHAUFFEUR.

GANADORES

El mejor cigarrillo Habano.

60 cts. PAQUETE

$ 69 y $ 98

Regios amoblados completos y con mesa de centro, realiza la GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES DE MIMBRE

SAN ISIDRO 261

Teléfono Inglés 1171

J-6

Casa "El Oronsa"

SASTRERIA, TIENDA Y FABRICA DE TEJIDOS

Ventas a plazo precio como al contado; tiene vendedores en todos los barrios de Santiago; hacer pedidos por carta o personalmente a Independencia 614.

Serán atendidos por su propio dueño.

ABRAHAM GUIÑERMANN

MAIZ

Amarillo chico, los 100 k. $ 27.50
Papas Amarillas, los 100 kilos... ... ... $ 12.00
Granza Candeal, los 100 k $ 13.00

Vende puesto a domicilio:
CORREA HNOS. - San Diego 1495
Teléf. Ing. 154, Matadero

"ESPECIFICO BENGURIA"

Detiene la caída de pelo. Extermina la caspa. Cura la calvicie. Las canas recuperan el color natural sin ser teñidas.

Consultas y ventas: MONEDA 875 (Altos)

Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República

Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO

LA CIUDAD DE LONDRES

CASA OTERO

AGUSTINAS 923

Preciosa colección de magníficas pieles legítimas. ofrecemos muy bonitas.

A las personas que tengan boletos de la rifa del mantón de Manila, avisamos que el Viernes 10 se efectúa su sorteo.

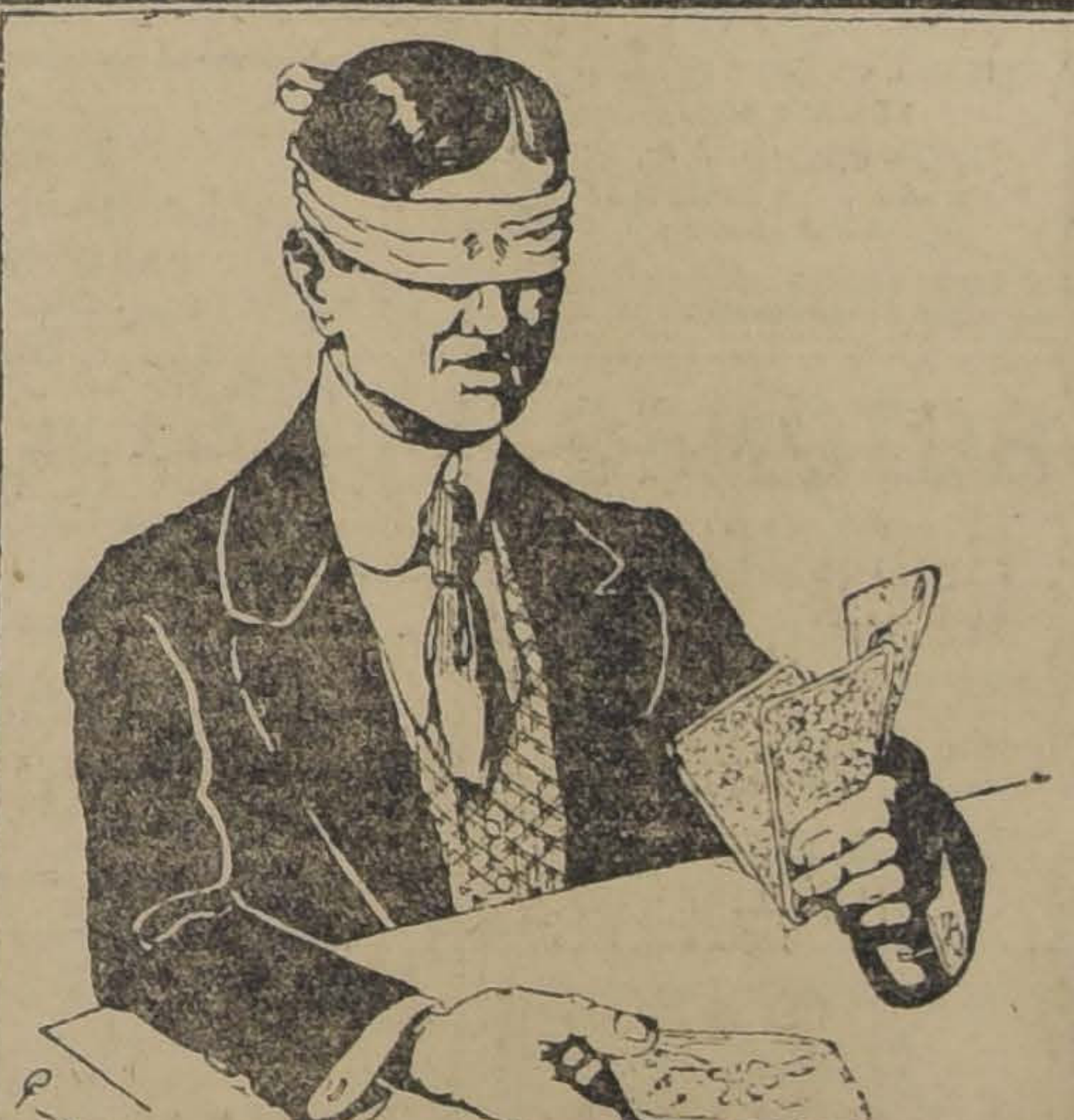

No ganará V. jugando a ciegos

Y tampoco recobrará sus fuerzas tomando remedios desconocidos.

Sthenogen Galasso

Es el tónico reconstituyente soberano, que recomienda la mayoría de los médicos de Chile por los espléndidos resultados obtenidos en el tratamiento de la Amenia, Neurastenia, Desgaste intelectual por exceso de trabajo o de estudio, Lactancia escasa, Disturbios de la adolecencia, Menstruaciones difíciles, alterada Digestión, convalecencia de enfermedades graves.

Se vende en todas las buenas Boticas.

NICOLAS GALASSO COLAVOLPE :-: SANTIAGO

El Sobretodo INGLES Importado

que puede usted obtener por SOLO

$ 200

En la Sastrería G. RUDDOFF - Estado 138

ESTA FUERA DE TODA COMPETENCIA

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata

Dancing Tea

Hoy, de 5½ a 9 P. M., se efectuará en la Exposición de Automóviles un lucido dancing tea a beneficio de la

Sociedad Protectora de la Infancia

ENTRADA $ 3.00

Las Verdaderas Reservas de vinos de 12 a 7 años de la

VIÑA CARMEN

LINDEROS

en sus tipos

Margaux - Rhin - Blanco - Cabernet y Pinot

las ofrece únicamente su concesionario para todo Chile Alf. Melossi.

Morandé 237 Teléfono 641

J-5

GRAN REMATE

DEL MOBILIARIO, CUAD
JETOS DE ARTROS DE AUTORES EXTRANJEROS Y NACIONALES, OB-
Y OTRO BERLE, MUEBLES IMPORTADOS, AUTOMOVIL SCRIPPS BOOTH
ET CON DOS CARROCERIAS DE DON

JULIO SILVA RIVAS

1139 - Catedral - 1139

EL LUNES 6 y MARTES 7 del Pte.

DE 1.30 ADELANTE (aunque llueva)

— HAY: —

CUADROS DE AUTORES EXTRANJEROS.— Malet, Kirchbach, (Muerte de la princesa Lamballe, premiado en Berlín:) Coniack, Mesi, Carosi, Schanne, Cortez, Liboulier, Grodek, Caputo, Lani, Delari. NACIONALES: Correa, Plaza Ferrand, Helsby, Pedro Lira, Alegría, Jofré, Fischer, Alvarez, etc.

SALON I.— Amoblado Luis XV, nogal y oro tallado, tapiz seda importado, compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones y 6 sillas, rica alfombra de Smirna, de una pieza, lámpara de cristal cortado y bronce, cortinajes de seda, rico escritorio de caoba con marquetería, comodita de caoba con marquetería y bronce, vitrina de caoba con marquetería y bronce, vitrina de caoba con aplicaciones de bronce, cristales y mármol, pedestales de caoba con bronce, biombo de nogal tallado y cristales biselados, reloj de bronce imperio, estatuas y pedestales de mármol, porcelanas de Sevres, gran chimenea de mármol blanco.

SALON II.— Luis XVI dorado Canne, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, rica alfombra oriental, de una pieza, lámpara de 7 luces de cristal y bronce, jardinera Canné con lunas biseladas, pantalla de seda con pie dorado, espejos trumaux, con mármol rosado, mesa de centro dorada, con mármol gris; pedestales, estatuas de bronce, vitrina dorada con cristales, etc.

SALON III.— Amoblado Luis XVI tapiz de seda, compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, biombo dorado, cortinajes, estores de hilo, 2 grandes espejos Luis XVI con marco dorado, rico piano media cola Steinway, rica alfombra de una pieza, lámparas con pantalla de seda, con pie dorado; atril dorado, mesitas doradas con mármol rosado, jarrones de porcelana de Sévres, columnas de madera y mármol, 2 grandes plafonier de cristal y bronce cincelado.

ESCRITORIO I.— Rico amoblado Maple, con tapiz de marroquí verde, compuesto de: un sofá, 2 sillones y 4 sillas de caoba, escritorio de cortina y biblioteca de color caoba, rica alfombra Smirna color verde, gran caja de fierro Milners, mesa de juego de caoba con bronce, bustos de mármol de Napoleón y el Dante, lámpara eléctrica de 6 luces, de acero con cristal, radiador a gas, tintero de mármol y bronce, juego de ceniceros de plaqué y cristal.

ESCRITORIO II.— Amoblado estilo inglés con tapiz de pergamoid oscuro; 1 sofá, 3 sillones, uno de tornillo, y 2 sillas: escritorio de cortina importado, 2 estantes para libros, archivador de cortina y mesa para máquina de escribir color roble americano, columnas de roble americano, lámpara eléctrica de 7 luces, alfombra de Smirna, máquina escribir Underwood, brasero de bronce con tapa.

COMEDOR.— Gran amoblado Luis XVI, importado de la Casa Griegere, de nogal con aplicaciones de bronce y mármol verde, compuesto de: gran aparador, 2 trinches, mesa de servicio, mesa de correderas de siete tablas, 2 sillones y 18 sillas tapizadas en marroquí, gran espejo con marco de nogal y aplicaciones de bronce, reloj de colgar Wenmister, gran lámpara eléctrica de bronce oscuro con cristales y pantalla de seda verde, cristalería baccarat, servicio completo para 16 personas; otro de cristal de muselina, cuchillería Christofle, servicio de porcelana con guarda dorada, servicios para té, Reed Barton; otros de plaqué americano, bandejas, ponchera y adornos de plaqué, bandejas de plata, floreros, dulceras de cristal baccarat, saleros Christofle, columnas de madera, jarrones de bronce, gran chimenea de mármol negro y rosado, manteles con encajes y de granité de hilo, servilletas, carpeta de Angora, porcelanas de Limoges.

SALITA.— Ricos muebles de caoba curvos, tapizados en felpa verde: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 banqueta y 1 sillón Morris, alfombra verde de Smirna, lámpara eléctrica de 5 luces, gran reloj de pie, de caoba, con campana; jardinera de bronce, mesa de caoba y pedestales color caoba.

HALL.— Amoblados varios estilos, tapizados en cuero y felpa, de la Casa Maple; estatuas de bronce, grandes jarrones de mármol con pedestal, Sofanich, rico autopiano Steck, con bronce, grandes jarrones de mármol con pedestal, Sofanich, rico autopiano Steck, con 50 piezas, Vitrola Victor, mesas de juego con marquetería, otras con cubiertas de cristal, gran alfombra de una pieza, pisos de Smirna, gran helecho de Juan Fernández, con macetero, jardineras de bronce, reloj de pié con campana Wenmister, estufa a gas, plafoniers de cristal y bronce cincelado, gran estatua de mármol blanco con pedestal negro, "La Mujer".

DORMITORIO I.— Rico amoblado de nogal francés Luis XVI forrado en roble con aplicaciones de bronce, importado de la Casa Griegere, compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, 2 marquesas, 2 veladores, Chifonier, mesa de toilette, alfombra de Smirna, muebles de asiento y cortinajes con tapiz felpa rosa, mueble de toilette con espejo, lámpara de bronce de cinco luces, con cristales cortados; 2 ovalados de relieve en marfilina con marco de ébano.

BOUDOIR.— Amoblado Canne gris con tapiz de felpa, escritorio, lámpara eléctrica de 3 luces, grabados, lavatorio mármol, espejo luna ovalada.

DORMITORIO II.— Gran amoblado de caoba con marquetería y bronce, importado de la Casa de Maple, ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette, peinador, veladores y mesas de noche, escritorio Maple con marquetería y cubierta de cristal, alfombra de tripe cortado, muebles de asiento, catre de bronce inglés, lámpara eléctrica, sillas con asiento de junco y marquetería, lamparitas eléctricas para velador.

DORMITORIO III.— Amoblado de caoba con marquetería, compuesto de: ropero de un cuerpo, mesa de toilette y velador, catre con sommier, muebles de asiento de jacarandá tallados; alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, de seis luces.

OTROS ESCRITORIOS.— En varios estilos, color caoba y natural, lámparas eléctricas, alfombras, catres de bronce.

VARIOS.— Gran estatua de bronce para luz eléctrica, jarrones de mármol, amoblado laqué gris compuesto de: 1 sofá, 12 sillas y 2 jardineras; 3 piezas de baño completas, estufas a gas, radiadores, muebles con asiento de madera, guardarropa de caoba, estanterías, útiles para cocina, escopeta francesa, gran lote de plantas, etc.

AUTOMOVIL BERLIET, con 2 carrocerías: cerrada y de turismo; otro SCRIPP BOOTH, de carrocería abierta, para 4 personas.

El remate principiará el LUNES 6 DEL PRESENTE, por los varios y dormitorios.

A la vista hoy **DOMINGO 5,** de 2 a 7 P. M. y de 9 a 11 de la noche.

Arturo Calvo Mackenna — **Carlos Rivas Vicuña**

MARTILLERO DE HACIENDA.

TECHO "FONOLITA"

Siempre el mejor y siempre el más barato; **$ 1.25,** cada plancha acanalada, con su correspondiente marca de garantía. ¡Cuidado con las imitaciones!, que no son impermeables y son mucho más caras. Le conviene averiguar antes de exponerse a botar su dinero y no olvidarse que

"FONOLITA" es el único completamente impermeable

ERNESTO FONT :-: AV. HIPODROMO 1308 :-: OFICINA: MORANDE 436 :-: TELEF. 1324
CASILLA 1345 :-: TELEGRAFO Y CABLE: "FONOLITA"

Estado 64-72

LA RIOJANA

Estado 64-72

Gran Rebaja de Precios

GABARDINAS pura lana, mt. a $ 12, 15, 18, 20 y	$ 22.00
TERCIOPELO de lana, mt. a	$ 14.50
TERCIOPLO de lana, mt. a	$ 20.00
TERCIOPELO de berlón, 140 ctms., mt. a	$ 26.00
TERCIOPELO de gamuza, 140 ctms., mt., a	$ 30.00
ASTRAKAN de lana, gran moda, 140 ctms., mt. a	$ 34.00
BALLADERAS, 120 ctms., mt. a	$ 10.00
CASIMIR, 100 ctms., mt. a	$ 7.50
MOLETON de los Pirineos, todos colores, mt. a	$ 36.00
TERCIOPELO inglés, mt. a $ 8.00 y	$ 9.00
TERCIOPELO inglés, 112 ctms., mt. a	$ 26.00
PAÑO dama en todos colores, mt. a	$ 20.00
ABRIGOS punto, c|u., a $ 65 y	$ 75.00
PAÑUELOS punto, c|u., a $ 18, 22, 25, 28, 30 y	$ 40.00
GRAN surtido en pañuelos rebozo, negro y azul.	
SOBRECAMAS satín fino, c|u, a	$ 40.00
SOBRECAMAS raso algodón, c|u	$ 45.00
SOBRECAMAS de raso y cretona, c|u., a	$ 45.00
SOBRECAMAS raso seda, c|u	$ 75.00
SOBRECAMAS de raso seda extra, c|u., a	$ 115.00
COTI Damasco, mt. a	$ 8.50

NOTA. — Sigue la gran liquidación de frazadas.

SECCION ALFOMBRAS

Alfombras Smirna, hechas a mano; y las afamadas Wilton, Axminster y Velvet, Bruselas, Balmorales y rizadas. Guardas para escaleras en Afelpado, Balmorales, Rizados, Yute, y Linoleums.

Colosal surtido en tapices para muebles en Lampás, Brocatos, Reps, Yutos, Felpas y Cretonas.

Ultima novedad en cortinas de punto y gasa color. Madras y gasas por metros.

MARTINEZ, BLANCO Y CIA.

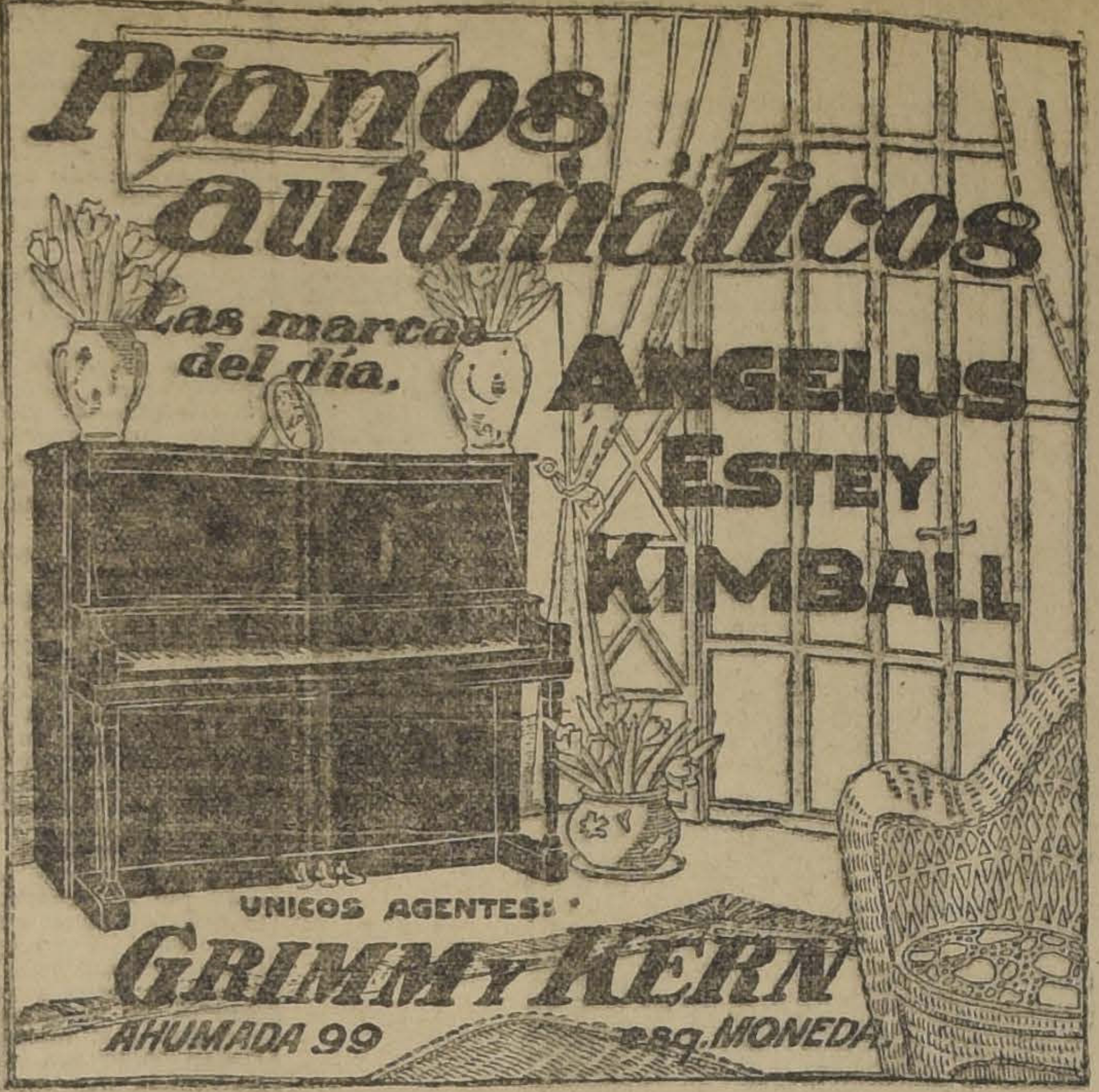

Blanco "Flor"

YESO

Negro corriente vende
SANTIAGO CEPPI
CASTRO 73

J-6

ORDEN NUEVA

100 VAQUILLAS

VENDEMOS
De dos años, muy mestizos
Cubiertas por toros finos
A precios de ocasión

GREENE, URRUTIA y Cía.
TEATINOS 86 - CASILLA 3722
TELEFONO 373 - SANTIAGO

Fábrica de Muebles FINOS

ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en comedores y dormitorios en caoba y roble a precios de fábrica. Surtido en Catres de Bronce y Coches-cunas.

SAN DIEGO 282 a 286.

J-6

Orden de Venta

100 VACAS

paridas, mestizas para crianza, en buen estado
vendemos

GREENE URRUTIA y Cía.
Teatinos 86 — Casilla 3722
Teléfono 373 - Santiago

BOTONES AFORRADOS

fabricamos, cualquier tipo a gusto del cliente.

CASA MOLETTO

CATEDRAL 2202. :-: Teléfono 2166

J-10

SANTIAGO CEPPI
fabrica los mejores

LADRILLOS

Refractarios marca Race
Oficina de venta
Castro 73

J-6

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para el traslado de caballerizas y bodegas de forraje en el Batallón de Tren N.o 2 (Providencia).

Las propuestas se presentarán al Comando del Batallón hasta el Sábado 11 del actual, las que serán elevadas a conocimiento y resolución del Ministerio de Guerra, donde se abrirán.

Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Comando del Batallón de Tren N.o 2.

J-7

GRAN REMATE

Maquinaria Agrícola, Mecánica, Carpintería y Automóvil Ford Roadster

2448 HUERFANOS 2448

El Martes 7 del presente de 10 a 12 y de 2 adelante, aunque llueva

Por cuenta de la Sucesión Mac-Clure, Casa Schmidt y otros consignatarios.

— HAY: —

Maquinaria y enseres para agricultura, maquinaria y útiles para mecánicos, maquinaria para carpintería, maquinaria para diversas industrias, etc., etc.

Un automóvil Ford Roadster de 2 asientos y en perfecto estado.

A la vista el Lunes, 6 de 9 a 12 y de 2 a 5 P. M.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

EMULSION DE BACALAO

Debe darse a los niños para robustecerlos antes del invierno. Exija nuestra marca.

LABORATORIO CHILE

BOTICA BERLIN

PUENTE ESQUINA ROSAS

De turno desde el 4 hasta el 11 del presente.
Despacho esmerado de recetas. Específicos y drogas frescas.
Precios los más bajos en plaza.

SASTRERIA "LOZANO"

493 — SAN ANTONIO — 493

Recibió las últimas novedades en casimires; recibe hechuras. Trabajo de primer orden.

ORDEN EXCLUSIVA

SE VENDE

La propiedad Sotomayor
esquina de Av. Portales
con cuatro casas habitación y un almacén.

En: $ 65,000

TRATAR:
PEREZ DE ARCE & SATELER
MORANDE 426

MADERAS ELABORADAS

Puertas, ventanas, mamparas, galerías y celosías. Se hacen sobre medida. OFRECE:

BARRACA Y FABRICA "LA REPUBLICA"

**DOMEYKO 2354, ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y REPUBLICA
TELEFONO 192, PARQUE**

CARPINTEROS: Hay completo surtido de batientes, palillos, peinazos, centros, marcos y empostas.

MOLDURAS: Gran surtido, se hacen sobre medida; mangos escobas y de plumeros.

LISTONES: Piso, cielo, parquet y zócalo.

BASAS DE PIEDRA

Laurel seco 1x10—2x10. Raulí, lingue y álamo; roble de 7 metros y 8 metros.

M. ESCOBEDO M.

M-30

Mueblería y Peletería Vienesa

CONTRATOS DE COMPRAVENTA SEMANAL O MENSUAL

EN FORMACION LOS PRIMEROS CONTRATOS DE PIANOS Y PIANOS AUTOMATICOS ALEMANES. FALTAN POCOS NUMEROS PARA COMPLETAR EL 10.o CONTRATO DE MUEBLES, PIELES Y CATRES DE BRONCE. EL PRIMER SORTEO SE LLEVARA A EFECTO EL 10 DE JUNIO

El 3 de Junio y ante el Notario Público señor Rodolfo Bustos, se efectuaron los sorteos de los contratos de muebles, pieles, etc.

En el 7.o contrato, sorteo 48, favorecido el N.o 82, de don Oscar M. Bravo, Unión Americana 568.

8.o contrato, sorteo 20, favorecido el N.o 11 de doña Julia G. de Torres, Av. Cumming 319.

9.o contrato, sorteo 12, favorecido el N.o 57 de don C. Alfredo Villalón D., Morandé 37, Compañía de Seguros La Salvadora.

Se admiten inscripciones de provincias. Solicitar prospectos. También se venden muebles y pieles con grandes facilidades de pago.

NOTA.— La sección pieles y taller están en San Diego 482, interior de la fábrica de muebles. Se reciben toda clase de hechuras y composturas de toda clase de pieles.

E. ZIMEND.— Ahumada 5, Casilla 2635.—Teléfono Inglés 2783

Fábrica: San Diego 482, frente Plaza Almagro.—Teléfono 240.— Oficina Matadero.

INSTITUTO ESPECIAL

para la curación de las afecciones de las piernas, como úlceras en general, llagas, várices, eczema, flebitis, tuberculosis articular, y osea, gota, reumatismo, y cualquier hinchazón de las piernas, según el nuevo tratamiento del profesor doctor Braun, de Berlín. Tratamiento sin dolor y sin interrupción de las ocupaciones del paciente. Pidan folletos explicativos con numerosos certificados.

Horas de consulta: de 2 a 5 P. M.

Dr. ENRIQUE MIEHE,
Puente 562, Santiago, ex-ayudante del Dr. Braun y de la Clínica Modelo de Buenos Aires.

NARANJOS

Brasileros "Diamante" sin pepas.

Naranjos Mandarinos de cáscara delgada, muy dulces.

Limones de California, muy jugosos.

Nogales de California, notables por su fruto y desarrollo.

Del criadero del Fundo "El Diamante", de don Domingo Matte Pérez.

Ordenes a:
ANTONIO LOPEZ SALAZAR
Agustinas 1129.—Santiago

PESOS

cuatros y chauchas de 0.5 pagamos el mejor premio.

Delicias 44 e Independencia 141

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **JOSE ANTONIO VALENCIA y PEDRO 2.o PINTO,** para "Un dispositivo anunciador de incendios, de funcionamiento automático".

Don **FRANCISCO DUVIEUBAR** para "Un procedimiento de fabricación de sulfito o bisulfito de soda anhidrido sulfuroso, empleando bisulfato de soda".

La firma **SULLIVAN MACHINERY COMPANY,** de Illinois, para "Un tipo mejorado de taladro perforadora."

La firma **GILLETTE SAFETY RAZOR Co.,** de Boston, para "Mejoras en cajas o estuches para exhibir artículos ornamentales pequeños en vitrinas o escaparates".

—Los señores **LUIS NORDENFLYCHT y EMILIO GOBEL,** para "Un procedimiento de extracción industrial del iodo directamente de los caliches o tierras que lo contengan sin subordinación a la industria del salitre".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudiera presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

NEGOCIO O INDUSTRIA

en Santiago, de comprobada utilidad. Compro hasta 50,000 pesos al contado.

CORREO 2, CASILLA 4718

COMPRO

Quinta de Vic. Mackenna, al oriente. Datos sobre superficie y habitaciones:
CASILLA 1816

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Joven alemán con oficina establecida desde años, muy activo, responsable, referencias de primer orden, disponiendo de tiempo, desea tomar a su cargo la administración de propiedades.

Sírvase dirigir cartas a:
CASILLA 2851, SANTIAGO

Mentas Violetas

Pastillas perfumadas, cuadradas. Exija la marca del

Laboratorio Chile

LA NACION

Santiago, 5 de Junio de 1921

LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

Encarando por uno de sus aspectos más interesantes el problema de la previsión social, el Presidente de la República, en su reciente Mensaje al Parlamento, ha recomendado de manera especial el despacho del proyecto de Caja Nacional de Empleados Públicos de que es autor el senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez, y cuyo estudio el Senado encomendó a la diligencia de los señores Malaquías Concha, Juan Enrique Concha, Guillermo Edwards y Armando Quezada, que, con el propio señor Yáñez, forman la comisión especial nombrada para este objeto.

No sólo el cuerpo de empleados civiles, inmediata y directamente interesado en este vasto proyecto, sino también la opinión toda del país deben haber acogido con satisfacción las insinuaciones del Presidente de la República, que al hacer singular mención del proyecto de ley sobre Caja de Retiro de Empleados Públicos, reconoce toda su importancia al problema fiscal y social que ella está llamada a resolver en forma definitiva.

La opinión de los señores senadores es del todo favorable al proyecto, como no se podía menos de esperar de su comprensión de la conveniencia pública, frente a un problema de tan vastas proporciones y de tantas proyecciones económicas y sociales. Si bien es cierto que se formulan algunas reservas, éstas son de mínima significación y se han producido en puntos secundarios; en lo demás se advierte un acuerdo unánime que puede acaso ser como una anticipación del éxito definitivo.

Después de justificar, en un examen general del proyecto, las innovaciones por él introducidas con respecto al régimen vigente, y de hacer algunos cálculos numéricos para dejar demostrada la posibilidad y practicabilidad de las operaciones pertinentes, la Comisión resume su pensamiento en las siguientes palabras, que bastan para poner en evidencia la utilidad y necesidad de él:

"Las cifras correspondientes a los seguros, pensiones de montepío y adquisición de propiedades, constituyen el beneficio que la ley concede al personal, y la relativa a las pensiones de jubilación representa el beneficio que el Estado recibirá de la institución en proyecto, pues al no existir, esa cantidad habría sido de cargo del Erario Nacional.

"No será sólo este el beneficio que reciba el Estado de la mencionada institución. El más efectivo y permanente consiste en el hecho de que después de treinta años de vigencia de la ley, las pensiones que se otorguen a partir de ese año serán integramente de cargo de la Caja; cesa en absoluto desde ese momento el gravamen fiscal por este capítulo, y las pocas pensiones que aún figuren en el Presupuesto de la Nación quedarán, por el orden natural de las cosas, eliminadas dentro de un plazo breve.

"Y se habrá realizado entonces el deseo, tan vivamente manifestado en las esferas del Gobierno y en el Congreso, de libertar los presupuestos de la Nación de la pesada carga que le impone el servicio de las pensiones de jubilación, de retiro y, principalmente, de las pensiones de gracia, que son consecuencia del régimen de desamparo en que viven las familias de los empleados públicos".

Entra en seguida la Comisión a estudiar en particular algunas disposiciones del proyecto.

Acepta la definición de la calidad de empleado público que en éste se hace y el origen o fuente de los recursos de que ha de disponer la institución, inclusos algunos que en la actualidad ingresan a la Caja de Empleados Públicos, y que, en su sentir, deben pasar a la nueva Caja; acepta y funda en razones plausibles la idea de otorgar la jubilación a los 30 años; del montepío civil se expresa diciendo que "pondrá al abrigo de la miseria a las familias de aquellos individuos que, entregados al servicio público toda su vida, mueren sin legar a los suyos bienes de fortuna"; comenta con beneplácito y analiza la implantación del seguro, del crédito en dinero, de la adquisición de propiedades, de la asistencia médica, etc.; y concluye como quizá pocas veces ha terminado un informe de una Comisión de esta naturaleza: "a nuestro juicio, el proyecto materia de este informe es de la mayor importancia económica para el Estado; y, apreciado en sus fines sociales habrá de contribuir muy eficazmente a mejorar la situación precaria del personal de la Administración Pública, motivos por los cuales la Comisión estima que hay manifiesta conveniencia en su inmediato despacho".

En realidad, por todos esos aspectos tiende este proyecto a producir benéficos efectos; pero es especialmente digna de anotarse y fundamental la creación del montepío civil: dentro de la situación legal vigente, no hay sino una jubilación personal, por razón de años o invalidez; en el nuevo régimen, además de existir en todo caso el derecho de jubilación, se da a la familia de los empleados, sea que éstos mueran en servicio o en retiro, una pensión de que ahora no pueden disfrutar.

Puede esperarse, pues, que no será perdido el esfuerzo realizado en la concepción y redacción del vasto e importante proyecto del señor Yáñez, y que el Estado y sus servidores, de todas las reparticiones, lograrán al fin que sea sustituido por el verdadero y normal, en bien de todos, un modo de ser económico y fiscal que está muy lejos de corresponder a las necesidades de uno y otro, y al grado de progreso que en otras partes han alcanzado las instituciones de previsión social, establecidas para los empleados públicos.

VENDEMOS
CALLE SANTO DOMINGO
Situación muy central

Edificio moderno compuesto de dos casas independientes en perfecto estado, bien decoradas, buenos parquets. Los bajos que pueden ocuparse desde luego sin necesidad de hacer arreglos, ni esperar largos desahucios, tienen dos patios, galería cerrada y hall, salón, sala, escritorio, comedor, 6 dormitorios, dos piezas de baño y numerosas dependencias. (131)

$ 150,000

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

El misterio de los cambios y la situación gravísima de Chile

Nada permitirá aquilatar y comprender mejor el secreto de los cambios internacionales en nuestro país, que la comparación racional con lo que ocurre en otros países en este mismo orden de fenómenos económicos.

Según tuvimos ocasión de acentuarlo en ocasión propicia, hicimos mal, y muy mal, en desentendernos de movimientos universales tan definidos e importantes como el que engendró la Conferencia de financistas y hombres de Estado habida en Bruselas, a objeto de dilucidar los problemas fundamentales de la crítica hora presente. Enorme provecho de ciencia verdadera y de experiencia general habríamos podido obtener, si hubiésemos querido observar y absorber aquellas enseñanzas.

Ahora apenas, un grupo exiguo de congresales despierta a esta verdad, que este órgano de la prensa señaló con porfía en su oportunidad.

Un estudio muy prolijo que contiene una revista europea de reciente fecha, permite presentar observaciones tan precisas como desconcertantes acerca del estado general de los cambios y los factores que influyen en ellos. Aun cuando factores varios de la situación monetaria europea no sean idénticos, en el momento actual, a los que determinan la depreciación de nuestro papel moneda, existe un paralelismo o correlación obligada en las consecuencias del régimen fiduciario, que permite llegar a conclusiones generales aplicables allá y acá, según la medida y el momento.

Así, la depreciación sufrida por el franco francés después del armisticio, ha tenido por efecto doblar el peso de las deudas externas contraídas por la Francia en Inglaterra y los Estados Unidos, y este resultado ha sido y es suficiente para cerrar al Gobierno francés el recurso de levantar nuevos empréstitos en esos dos países aliados. Por la inversa, el franco se mantiene bastante elevado en valor de cambio para impedir un comercio francés de cierta entidad con los demás países aliados de la Europa central; la Polonia, la Tcheco-Eslovaquia, la Rumania, la Yugoeslavia.

La Tcheco-Eslovaquia y la Rumania, cuyas ganancias provenientes de la guerra son notorias, tienen una circulación fiduciaria muy inferior a la de Alemania, país del que son, por lo demás, acreedores por el capítulo de las reparaciones. Pues bien, la moneda de esas naciones tiene un valor **inferior** al del marco alemán.

Se comprueba, desde 1920, una regularización extraordinaria en el tipo del marco alemán, del lei rumano, de la corona tchecoeslovaca, del **leva** búlgaro y de la corona austriaca. A principios del año en curso, esos tipos de cambio llegaron a ser paralelos, con tan leves diferencias con respecto al marco, y siempre a su favor, que, de hecho, para la Alemania, no hubo ya crisis de los cambios en la Europa central.

La corona húngara y el **dinar** sureslavo, el marco polaco, están igualmente subordinados, por su valor depreciado, al marco alemán. De ese conjunto resulta que la Rumania, el Austria, la Hungría, la Tchecoeslovaquia, la Sureslavia, la Polonia, forman un territorio económico de noventa y seis millones de consumidores reservados de hecho al comercio alemán exclusivamente.

En efecto, por razón de los tipos más elevados del franco, de la libra esterlina y de otras monedas occidentales, con relación a los tipos de cambio de la Europa Central, los países precitados se hallan en la imposibilidad de hacer sus compras en Francia, en Bélgica, en Inglaterra o en los Estados Unidos. Inversamente, se ven, en la práctica, compelidos a comprar casi en lo absoluto a la Alemania, la que, por el único motivo del estado general de los cambios, tiene ya el casi monopolio de un inmenso mercado que, geográficamente, es con exactitud el previsto para la soñada formación de la gran entidad de la Centro-Europa.

En los veintisiete meses corridos desde la firma de la paz, la circulación de curso forzoso de Alemania ha pasado de 28 a 78 millones, cuando la de Francia ha crecido de 29 a 38 millares solamente. Los diagramas establecen incontrovertiblemente que la enorme inflación monetaria de papel en Alemania no ha producido, desde Marzo de 1920, depreciación directa alguna sobre el valor del marco alemán, mientras que todos los esfuerzos gastados por la Francia para limitar su situación fiduciaria, no han mejorado sensiblemente el valor del franco.

De aquí que el poder misterioso que influye sobre los cambios no tiene en cuenta, en los hechos, ni lo que desfavorece a la Alemania ni lo que debería ser favorable a la Francia. Entre la Alemania, la Rumania, la Bulgaria, el Austria, la Tchecoeslovaquia, los balances comerciales son por cierto muy diferentes; el paralelismo, empero, de los tipos de cambio de esos países, se ha mantenido en relación con el tipo del marco alemán. La balanza de las cuentas en Francia es muy diferente de la alemana, y, sin embargo, los diagramas del franco y del marco guardan un paralelismo inexplicable.

De estos hechos fluyen conclusiones que no deben pasar inadvertidas para nosotros.

A juicio de la revista antes aludida, la influencia arbitraria ejercida sobre el tipo general de los cambios en Europa, puede provenir únicamente de la organización bancaria que Alemania tiene dentro y fuera de su territorio, pues el suyo es el único organismo financiero que trabaja desde mucho tiempo atrás en la realización de un plan económico-político de invariable orientación. Para contrarrestarlo, las naciones aliadas se verán necesariamente obligadas a crear una organización bancaria apropiada que neutralice la acción bancaria de Alemania sobre los cambios.

Caemos en que el remedio de la defensa y regularización de los cambios está en una organización bancaria seria y bien entendida, que en nuestro caso habrá de ser la centralización. Cabe confiar en que el Congreso nuevo no se apartará de esta noción fundamental que encaminará el problema de la estabilidad monetaria y sus múltiples consecuencias colaterales hacia la verdadera solución que puede todavía salvarnos de una mayor descomposición económica y del consiguiente despeñadero que conduce derechamente a la ruina.

Don Agustín Ross inicia un laborioso estudio de nuestra situación monetaria y de los graves peligros a que puede conducirnos la ceguera y la inercia si persistimos en ellas. El trabajo del señor Ross será tanto o más imparcial e interesante, sin duda, que su libro de 1911 sobre la misma materia.

MARCIAL A. MARTINEZ DE F.

Chacra "La Serena", San Bernardo.

DE VICTOR NOIR

Al margen de un bello libro

Hace dos meses por lo menos que vengo renovando el firme propósito de escribir para el día siguiente, sobre uno de los más bellos y desordenados libros de viaje que se hayan publicado en el último tiempo. Comencé por proyectar su prólogo. Y cada vez que lo he tomado en mis manos, su interés irresistible me ha llevado por el camino ciertamente más cómodo de volverlo a leer sin escribir una línea. El más eminente de mis colegas femeninos me ha tomado la delantera y bajo esa rúbrica de intenso talento es ya muy difícil anotar algo nuevo. Pero es el caso que después de recordar ahora estas páginas, ya un tanto al azar, como quien rehace a la inversa el itinerario de una peregrinación amable, he empezado yo también a sentirme un poco su autor, por lo menos uno de los principales causantes de su publicación.

Escribiré entonces unas cuantas carillas, saltando por encima de todas las implicancias para venir en auxilio del legítimo autor. En los últimos días he adivinado, apesar de su sonriente serenidad, que hay algo en él de cohibido por lo que acaba de hacer, por lo menos un secreto temor por la suerte que habrá de correr en este grave, ceñudo e implacable colegio que se llama Chile, un estadista que comete la travesura de escaparse un instante al campo liviano de esas letras tan censuradas por una generación que no leía, ni mucho menos escribía, porque casi no era serio el hacerlo. El señor Yáñez se ha alarmado, y ha causado cierta alarma en algunos círculos con la publicación de una obra, titulada: "En viaje" (Apuntes para ayuda-memoria)."

La explicación de estos sentimientos, la ha dado él mismo. Hace algunos años, cuando se reunía en La Haya el Congreso de La Paz, convocado por un presentimiento acaso del infortunado Nicolás de Rusia, le señalaron a un caballero algo obeso que llegaba jadeante, pedaleando en su bicicleta. Cuál no sería su sorpresa cuando su interlocutor le indicó que era el jefe del Gabinete Holandés. Y luego pensó: Si a un hombre de esta situación, si a un Ministro del Interior lo ven en Chile en bicicleta por la calle, ¿qué sería de su carrera política? Pero no podía ponerse entonces en el caso de que ese estadista llegase a escribir un libro de impresiones personales en que un temperamento de refinado admirador de lo artístico y de lo bello, chisporrotea a cada instante al través de la pechera imperturbable y protocolar del Embajador financiero de una República en que la emoción y la sonrisa han estado inexorablemente proscritas durante un siglo.

El caso ha llegado y no por culpa de él. Le oí contar una vez su visita a la "trinchera de las bayonetas". En la desolación trágica de la llanura raspada por la metralla que rodea a Verdún, bajo la agonía de un sol de luto y de sangre, el Embajador chileno pasaba junto a una fila de bayonetas que brotaba del suelo como un jardín plantado por la fatalidad. Metro y medio más abajo, una compañía entera sepultada por una sola granada, montaba con el arma al brazo la guardia de la grandeza de la Francia.

Le insistí mucho para que juntase en unas cuantas páginas la visión de esas tierras convulsionadas por el odio fratricida de la guerra, tal como las encontró en la mañana siguiente a la última carnicería. Poco a poco fuí obteniendo un asentimiento. Pero era obra de romanos clasificar ese fárrago considerable de notas sueltas de observaciones hechas en automóvil o en tren, de citas económicas y de cifras estadísticas, mezcladas con recuerdos de agasajos personales y con copias de discursos. De niños nos hemos complacido mucho mirando en el fondo de un tubo de latón, cómo caen, se juntan, se revuelven, se separan y se combinan entre sí, esos trocitos de vidrios multicolores, que van formando al azar castillos, constelaciones, países de ensueño. Seguramente, el libro de viaje del futuro será análogo, hecho con placas fotográficas, con notas de colores, con girones de músicas vividas, con la voz del alma y la voz de la tierra, agrupadas por el peregrino en el fondo de su memoria para desarrollarlas algún día, si es que alguna vez se llega al puerto del reposo y de la calma en este mundo.

Así, por un procedimiento análogo de orden y de confusión a la vez se ha hecho este libro que hoy comento. Y acaso de esto mismo sea formado el innegable encanto que se desprende de sus páginas para apoderarse de la imaginación de quien lo lea. En una edición de ensayo, le juntaron unos cuantos pliegos. Más tarde su propia extracción del remolino, fué el origen de la salvación de otros más. Su autor se proponía repartir una edición muy reducida. Rechazaba la idea de lanzarla al gran público. Era un algo muy íntimo y muy personal que quería comunicar en letra clara a sus amigos más benévolos y estimados. La falange de compromisos iba aumentando. Y en un tercer ensayo, ha terminado por permitir que se entregue en algunas librerías esa conversación de un viajero consigo mismo, para ayudar un tanto a los que también están emprendiendo llenos de recelos el viaje de la vida: a los estudiantes pobres.

Vámonos entonces en compañía de un alma de artista prisionera del cerebro de un jurisconsulto y de un hombre de estado. Los dos temperamentos y las dos tendencias lucharán a cada instante. Y la primera se asomará cada vez que vea un chispazo de luz y de armonía para volverse inmediatamente a su prisión.

Nada nos dice el señor Yáñez, de su visita a Estados Unidos. El libro empieza en el momento en que el "Rotterdam" atraca lentamente a los muelles de Boulogne-sur-Mer. Al costado del barco, el coche del ferrocarril. Y se inicia la ruta de Lutecia, al través de un país devastado por la guerra que acaba de terminar. Se llega a París de noche, con muchas horas de atraso, los trenes marchan mal, hay poco carbón y se detienen en algunas estaciones como esperando órdenes que tardan en llegar... Es la etapa de la reorganización y del primer desconcierto que sigue a las horas vibrantes y angustiosas de la contienda.

En París hay que iniciar inmediatamente bajo los auspicios de los Ministros de Reconstrucción Industrial y de Comercio, MM. Loucheur y Clementel, un programa de estudio y trabajos. Le dan los medios de recorrer la Francia. Es Chile el que va a ponerse en marcha en busca de lecciones y de orientaciones afortunadas.

Pero antes, es el banquete dado bajo los auspicios del Comité France-Amerique, a las delegaciones Sur-Americanas al Congreso de la Paz. La alegría comunicativa de los diplomáticos de nuestro continente, contrasta allí con la figura enigmática y protocolar de Mr. Lansing, el proyector intelectual de las resoluciones del Presidente Wilson. Se habla de Chile. Y lo conocen más que la mayoría de nuestros hombres de gobierno, los estadistas franceses que en esa hora se han dado cita.

Los señores Grandjean y Marsal, economistas que de día en día han ganado en influencia y en prestigio, hablan al Embajador, de su patria. Para Grandjean, Chile es el país mejor organizado del continente y está poblado por una raza fuerte y disciplinada para el trabajo. Marsal, el reformador de los sistemas tributarios de Francia, corta la conversación para decir con verdad profunda: "Sólo tenéis en Chile dos miserias, dos enfermedades de que debéis curaros: la instabilidad monetaria y la instabilidad ministerial!"

Días más tarde, M. Rau le hace la historia del papel moneda de Chile en términos mucho más claros y penetrantes que los que se publican aquí.

Pasa otro día la silueta de Caillaux, enfermo, pero no doblegado, entre los árboles de una casa de salud y luego la impresión ambiente del implacable Clemenceau.

Y hace contraste con estas siluetas llenas de energía, de combatividad y de ambiciones, la entrevista celebrada una tarde de verano, llena de alternativas de luz y de sombras en el Parque de Fontainebleau, con el ilustre jurisconsulto M. Lyon-Caen. Se habla del pacto de las naciones, del posible fracaso de la Liga ideada por Wilson. El señor Yáñez se adelantaba en esa época a los acontecimientos que después se han producido en torno de la Asamblea de Ginebra. M. Lyon-Caen no oculta su escepticismo y su amargura. Departen sobre la igualdad supermundial del fuerte con el débil ante la majestad de las grandes normas morales que deben gobernar a la humanidad. Una lluvia repentina los separa. Y el viajero ve perderse de vista entre los grandes árboles del parque histórico, la elevada silueta del anciano que ha enseñado a tantas generaciones y se encorva ya bajo el peso de la vida sobre el brazo de su noble compañera. . .

"Nada más impresionante que la Avenida de los Campos Elíseos, vista desde el Palacio Dufayel, la noche del 13 de Julio en que M. Loucheur me ofrece el banquete del Círculo de la Prensa. La población de París apiñada a lo largo de la extensa avenida, en la víspera del Desfile de la Victoria, vela bajo el resplandor de las antorchas, esperando la aurora del día nacional. "Le jour de gloire est arrivé".

Y para asistir a ese desfile de la Victoria es preciso salir del hotel antes de aclarar. Después ya no se podrá pasar. . . El que esto ha visto, ha vivido, dijo más tarde Deschanel en la Cámara.

En seguida viene la peregrinación por la Francia sacrificada en aras de la libertad. Geberviller, el col de la Chipotte, Gerardmer. Se marcha por entre ejércitos interminables de tumbas, hasta llegar a Colmar y a Munster. Los testigos vivientes del drama están todos allí entre los escombros y las ruínas que parecen espectros consternados.

Después de la Alsacia, después de Estrasburgo y de Metz, es Douaumont, es Verdun. ¡Qué cortas son las columnas de la prensa moderna!

Porque es preciso acompañar al autor a Bélgica, el país de la descentralización administrativa y del bienestar intelectual y material. Mentalmente el amor propio chileno da las gracias por esa recepción al representante de nuestro país, en el Hotel de Ville, con la pompa de sus echevinos y de sus alabarderos del siglo XVI, en que M. de Max, el burgomaestre heroico hace al enviado de este país tan lejano y tan pequeño, la misma recepción que al Presidente Wilson.

Luego es la visión encantadora de la gris y fría Holanda, donde, como en parte alguna del mundo puede hallarse la quietud y el recogimiento del espíritu, entre sus campos maravillosamente cultivados, sus praderas cubiertas de tulipanes y de jacintos floridos, sus planicies boscosas, sus canales y molinos de viento, su aspecto único que poco a poco infiltra en el viajero una sensación de tranquilidad y de bienestar que es común a los habitantes del país.

La riqueza y la hospitalidad han llegado allí al apogeo más glorioso que pudiera darles pueblo alguno de la historia. El autor hace sentir la nostalgia de esa tierra lejana y acogedora. Recorre un Domingo la región del Utrecht y del Weldre, llena de viejos castillos. Se nota una animación extraordinaria, el país está de fiesta y esa fiesta es la vida habitual de un pueblo feliz. Al volver en la noche el automóvil a La Haya se cruza con una línea interminable de niñas que regresan a sus hogares en bicicleta. Marchan por los caminos admirables de la Holanda, vestidas habitualmente de blanco con la tranquilidad con que las jóvenes podrían hacerlo en el centro de las grandes ciudades europeas o americanas.

Y cada día está ocupado, después de la lejana visión de Guillermo II bajo los muros de su prisión voluntaria de Ameroggen, por la visita a los bancos, a los hombres de Gobierno, por las recepciones múltiples en honor de Chile y finalmente por la audiencia de la reina, tan imponente y soberana en medio de la más encantadora llaneza y simplicidad.

La Embajada se embarca en seguida en el Rhin. Cruza con su séquito la zona ocupada por los norte-americanos y sorprende el cuadro de Colonia, de Coblenza, dó Aix-la-Chapelle. Sobre el río legendario el embajador se olvida en sus propios pensamientos. "Las pequeñas embarcaciones pasan rápidas y silenciosas sobre las corrientes aguas de Loreley, mientras el viento de la tarde nos trae de los recodos del camino, el canto lejano de los estudiantes que se eleva como una queja desde el fondo del río. . ."

Fuerza es terminar también el análisis de estas páginas en que se encierra como en un portentoso granero intelectual, la simiente de millares y millares de observaciones y de comparaciones, descritas todas ellas con una pluma empapada en amor a Chile, en la visión estática y arrobadora de un patriota que sueña por encima de todo con la grandeza y la felicidad de su país lejano. El señor Yáñez se revela en esos momentos de ausencia en toda la magnitud de su espíritu y de su genio. Habría querido acaparar todo lo bueno y lo útil que ha visto, todo el inmenso bagaje de la experiencia que esos pueblos han recogido tinta en la propia sangre de sus juventudes segadas en flor, para traerlo a su Chile que para él se agiganta en la distancia con la visión de lo bueno y de lo grato, con el olvido absoluto de las asperezas que en la playa quedaron. . .

Nada he dicho de España, ni del admirable capítulo trazado en la calma relativa de un corto descanso en San Sebastián, sobre los problemas sociales de la Europa y del mundo. No tendría cómo. La sensación de implicancia que he anotado al principio de este artículo me ha abandonado. Siento ahora el orgullo de haber conseguido para la cultura de mi tierra un libro destinado a quedar inédito por la modestia y la indecisión de un autor que no ignora que es imposible ser profeta en la aldea natal. Y ese orgullo, hace renacer el interés. Voy a leer otra vez el libro. ¡Cuántos harán más tarde lo que yo!

V. N.

A PROPOSITO DE UN ARTICULO DE DON AGUSTIN ROSS

Don A. Ross dice en un artículo publicado en "El Diario Ilustrado": "Don Guillermo Subercaseaux, uno de los consejeros más escuchados por el Gobierno, ha indicado por la prensa que debe principar a utilizarse el fondo conversión".

En primer lugar debo rectificar aquello de ser yo uno de los consejeros más escuchados del Gobierno. Fuera de dos sesiones de la comisión que funcionó en el Ministerio de Hacienda, a las que asistí, casi puede decirse de oyente, no he tenido el honor de ser consejero, ni oficial ni menos oficioso, del Gobierno en materia de finanzas o de moneda.

En segundo lugar, puedo también agregar que jamás he aconsejado que deba darse un zarpazo al fondo de conversión, como parece indicarlo el señor Ross. Por el contrario, siempre he creído que éste es un fondo que debemos reservar para el objeto que se le ha dado por la ley. Y, ya que hemos dejado pasar tanta favorable ocasión para reformar nuestro sistema monetario en el sentido de estabilizar el valor en oro de nuestro peso unidad monetaria, utilizando de esta manera nuestro fondo de conversión, es de esperar que, pasada la presente crisis, procedamos a la reforma. Difiero de la opinión del señor Ross en lo relativo a lo que se ha llamado la conversión del billete. El señor Ross desearía que se repitiera una conversión del papel-moneda, por oro amonedado, como la de 1895; yo creo que debemos mantener la circulación del billete asegurándole la estabilidad de su valor en oro, a un tipo de cambio que no produzca perturbaciones en el mercado.

He sido y soy partidario de utilizar de esta manera nuestro fondo de conversión; y siempre he considerado que es un absurdo que nuestra generación se resigne a vivir con semejante stock de oro, escondido en las bóvedas de la Casa de Moneda, y sustraído de toda utilización, como el tesoro de guerra de la antigua Alemania. Vivir condenados a la fluctuaciones del cambio, cuando se ha tenido el oro necesario para evitarlas, es como vivir sufriendo de hambre, cuando se tiene en la casa una despensa bien provista de comestibles.

La opinión, que pone en mis labios el señor Ross respecto a utilizar el fondo de conversión, debe ser la que dió a la prensa, en forma de reportaje, un amigo con quien conversé sobre la materia. Le manifesté a este amigo que el fondo de conversión debía reservarse, como un tesoro sagrado, para el fin que le da la ley. Agregué, también, que, en el caso que fuera indispensable disponer de parte de este fondo para salvar la grave crisis del presente, no veía yo otro medio de hacerlo, sin debilitar la confianza que debe inspirar el valor del billete, factor psicológico que no debe ser despreciado, que autorizar por medio de una ley al Gobierno para vender terrenos salitrales y agrícolas por el plazo de unos tres años, y aplicar el producido de estas ventas al reintegro de la parte que se hubiera sustraído del fondo de conversión. De esta manera si hoy se dispusiera, por ejemplo, de 2 millones de libras esterlinas, de este fondo, dentro de dos o tres años, podría reponerse esta suma con sus intereses.

No tengo, pues, el honor de ser consejero del Gobierno; ni menos, predico la dilapidación del fondo de conversión.

GUILLERMO SUBERCASEAUX

ESPECIFICO
BENGURIA
Cura las canas
MONEDA N.o 875

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillos

MAÑANA SIGUE TODO EL DIA
La realización de obras de Víctor Hugo

Por la enorme demanda, y que el Sábado no alcanzaron muchas personas a conseguir la compra de verdadera ocasión:

A sesenta centavos el tomo:

Los Miserables, 5 tomos.
Noventa y tres, 2 tomos.
Los Trabajadores del Mar, 2 tomos.
Nuestra Señora de París, 2 tomos.
Han d'Islandia, 2 tomos.

Estas obras son las mejores producciones del inmortal Víctor Hugo.

LIBRERIA NASCIMENTO
Ahumada 272. — Casilla 2298

ALQUILO

AV. CONSTANZA (Los Leones).— Casa con gran jardín y gallinero. Consta de salón, hall grande, comedor, pieza de baño, dormitorio grande y dos chicos; cocina, dos piezas grandes para servidumbre. Luz eléctrica. **Canon: $ 700.**

AV. ESPAÑA.— Muy próxima a Alameda.— Espaciosa casa en bajos de once piezas habitación, tres para servidumbre, cocina, repostero, subterráneo, dos patios, dos baños, puerta falsa. Luz eléctrica y gas industrial. **Canon: $ 650.**

DELICIAS.— Altos: nueve piezas grandes de habitación. Patio en bajos. **Canon: $ 500.**

DIECIOCHO.— Bajos. Ocho piezas habitación, cocina, pieza de sirvientes; un baño, dos W. C. y tres patios. Recién refaccionada y en muy buen estado. **Canon: $ 450.**

ALMACENES

ARTURO PRAT.— Espléndidos y extensos almacenes para negocios de importancia, con amplias bodegas subterráneas, instalación de luz eléctrica, excusados y agua potable. Locales contra incendio en hermoso edificio de cemento armado, recién construídos; muy cercanos a Alameda. **Cánones: $ 400, $ 500, $ 600 y $ 1,000.**

Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168
HORAS DE OFICINA: de 9 A. M. a 12 M. y de 1.30 a 5 P. M.

SOBRETODOS

en varios modelos nuevos, de paños ingleses, calidad muy superior, elegantes y de abrigo.

PARA NIÑOS, desde 35 pesos
PARA HOMBRES, ,, 100 pesos

como oferta especial ofrecemos sobretodos de rica gabardina, forma

RAGLAN a 150 pesos

La Casa Real-San Pablo 912

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

REUMATISMO

AMARGO INDIANO, Depurativo de la Sangre

Tratamiento seguro del REUMATISMO, Gota, Ciática, Tik doloroso de la cara, dolores de los huesos, Arterio Esclerosis, enfermedades venéreas, Hidropesía, orina escasa, Asma bronquial, Pleuritis y todas las enfermedades crónicas del pecho y del pulmón.
Exceso de gordura (obesidad), Coto, Escrófula, Infarto ganglionar, picazón del cutis.
Enfermedades hereditarias dependientes de impurezas de la sangre.

INDISPENSABLE PARA COMPLETAR EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS

El "AMARGO INDIANO" es preparación original del

Laboratorio del Sthenogen

Que es la mejor garantía de su eficacia.
Se vende en las Boticas surtidas.

NICOLAS GALASSO COLAVOLPE
CHACABUCO 64 :-: SANTIAGO

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER CIRCULARON RUMORES INSISTENTES ACERCA DE UNA POSIBLE MODIFICACION DE LA SITUACION PARLAMENTARIA

Interés jurídico que despierta el caso constitucional de la elección de don Pablo Ramírez para Consejero de Estado

LA CAMARA ACEPTA UNA PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS LIBERALES, PARA NOMBRAR UNA COMISION ESPECIAL QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS, INFORME SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO

El vice-presidente del Partido Radical, señor Octavio Maira, presenta su renuncia, solidarizando el presidente, señor Briones Luco, y el vice, señor Ruiz

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑOR ALESSANDRI, ACEPTA EL CARGO DE ARBITRO PARA LA ELECCION DE QUILLOTA Y LIMACHE

La Comisión Especial de Hacienda de la Cámara aprueba en general el proyecto sobre empréstito

El Directorio General Nacional eligió ayer directores integrantes y acordó elegir presidente y Junta Ejecutiva el Miércoles próximo. — Se habla de la renuncia de varios directores que no estarían de acuerdo con el resultado de las últimas elecciones internas

Se asegura que el señor Arturo Alemparte, para aceptar la presidencia del Partido, exigiría previamente seguridades de cooperación eficaz de la representación parlamentaria y la incorporación a los organismos directivos de los correligionarios de prestigio y tradición que no han sido elegidos en las últimas reuniones

LA SITUACION POLITICA

Ha trascendido ayer al público el rumor de que uno de los partidos que hasta hace poco formaban parte de la combinación de Unión Nacional pasaría a cooperar próximamente a las tareas gubernativas. Se avanzaban detalles al respecto, y se afirmaba que dentro de poco se subscribiría un pacto sobre el particular.

Este rumor era ayer el comentario obligado de los círculos políticos y parlamentarios.

Procurando indagar su origen, nos acercamos a algunos políticos, quienes nos manifestaron que ignoraban la existencia de esta nueva situación; pero que creían que daban margen a esos rumores el hecho de haberse formulado en dos ocasiones en el seno del Directorio General del Partido Nacional, la proposición para que esta colectividad política, recobrara su libertad de acción y la posibilidad, insinuada con insistencia en los últimos días, de que existiera una entente entre el mismo Partido y uno de la Alianza para los efectos de la calificación de' elecciones.

REUNION DE LIBERALES

A las 7 de la tarde se reunían en la Presidencia de la Cámara varios diputados liberales aliancistas con el objeto de conversar sobre la situación política.

A su vez los diputados y senadores liberales unionistas se reunían en la presidencia del Senado.

En los círculos políticos se atribuía a estas reuniones el propósito de considerar la posibilidad de reanudar las gestiones sobre unificación del partido.

SOBRE LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

Anunciábamos en nuestra edición anterior que la representación parlamentaria liberal, de acuerdo con sus colegas de la Alianza, pedirían sesión especial para anoche destinada a la discusión del proyecto sobre clausura del debate por simple mayoría.

Este proyecto de los diputados liberales no se realizó, en atención a que la Cámara aceptó por unanimidad la proposición de los señores Tomás Ramírez y Ernesto Escobar, para nombrar una comisión especial que, dentro del plazo de diez días, informe sobre los proyectos de reforma del Reglamento.

Esta comisión se constituirá mañana a las 3 P. M. La componen los señores Claro Lastarria Samuel, Grez Padilla Eduardo, Gumucio Rafael Luis, Paredes Róbinson, Ramírez Frías Tomás, Rodríguez Aníbal, Rosselot Alejandro, Saavedra Montt Cornelio, Salas Romo Luis, Sánchez G. de la Huerta Roberto y Vidal Garcés Francisco.

ELECCIONES DE QUILLOTA Y LIMACHE

Hemos sido informados de que el Presidente de la República señor Arturo Alessandri, ha aceptado el cargo de árbitro encargado de resolver las dificultades que se habían producido con motivo de la elección de diputados por la Agrupación de Quillota y Limache y que afectan a los señores Alberto Vial Infante, liberal aliancista; y Guillermo Azócar, radical.

JUNTA CENTRAL RADICAL

En la sesión celebrada ayer por esta Junta, se dió cuenta de la renuncia del vice-presidente señor Octavio Maira, fundada en el deseo de dejar en libertad a los nuevos diputados para elegir mesa directiva. Adhirieron a la renuncia por solidaridad, los señores Ramón Briones Luco, presidente y Carlos A. Ruiz, vice-presidente.

Por no haberse producido votación, la Junta no alcanzó a pronunciarse sobre la renuncia del señor Maira, pero quedó citada para el Miércoles próximo a las 7 de la tarde con el fin de resolver sobre ella.

En el caso de que fuera aceptada, se procedería en la misma sesión a la elección de mesa.

DIRECTORIO GENERAL NACIONAL

Presidido por el señor Rúgulo Valenzuela, se reunió en la tarde de ayer el nuevo Directorio General del Partido Nacional, con el objeto de proceder a la elección de diez directores integrantes.

Fueron elegidos para estos cargos los señores:

Emiliano Bordalí, Alberto Laysecа Ruiz Tagle, Máximo del Campo, Abraham Navarro Cruz, Baltasar Villalobos, Luis Rodríguez Donoso, Abraham Hernández, Ricardo Bustamante, Oscar Cristi, Víctor Maldonado.

El Directorio quedó citado para el Miércoles próximo, a las 6 P. M., con el objeto de elegir presidente y Junta Ejecutiva.

Para el cargo de presidente se insiste en el señor Arturo Alemparte.

Hemos sido informados de que en la reunión de ayer, el señor Guillermo García Huidobro, renovó la indicación presentada hace un mes más o menos por varios miembros del Centro Nacional para que el Partido declarase que recobraba su libertad de acción, indicación que en aquella fecha fué retirada por sus autores después de un largo y vivo debate sobre el particular.

El señor García Huidobro retiró ayer su indicación a pedido de algunos diputados.

El resultado de la elección de los directores integrantes no habría correspondido, se nos informa, al anhelo de una fuerte corriente del Partido.

Esta corriente no estaría de acuerdo, además, con el resultado general de la elección de Directorio, efectuada en la semana última, por cuyo motivo se asegura que próximamente presentarán la renuncia de sus cargos numerosos directores generales.

Hemos procurado averiguar si el señor Arturo Alemparte aceptaría la presidencia del Partido Nacional; pero no hemos logrado entrevistarlo.

A este respecto, se nos dice que para aceptar la presidencia, el señor Alemparte exigiría la garantía de una cooperación eficaz de parte de la representación parlamentaria del Partido. Exigiría, asimismo, que se deje en libertad absoluta a la mesa para elegir los nueve miembros de la Junta Ejecutiva; y, además, que en la reintegración del Directorio a que ésta y otras designaciones puedan dar lugar se incorpore a la mayor parte de los correligionarios de tradición, mérito, prestigio y que no han sido elegidos en las últimas reuniones.

PROYECTOS DE HACIENDA

Ayer, a las 3 P. M., se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, presidida por el señor Opazo, con asistencia de casi todos sus miembros y del Ministro de Hacienda, señor Oyarzún.

El señor Oyarzún hizo una exposición del plan de economías que había determinado introducir en los presupuestos del presente año, el que fué aprobado en todas sus partes por la Comisión.

Asimismo, la Comisión aprobó en general el proyecto de empréstito presentado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, y que está destinado a proporcionar los fondos que el Gobierno necesita para consolidar la deuda interna, servir la deuda externa y atender, con el sobrante, a los gastos generales de la Nación.

Dominó la opinión, se nos dice, de elevar la cantidad de 50 millones oro para el caso que por la suma pedida no se aceptara la idea del empréstito en papel.

Para continuar el estudio de esta materia, la Comisión acordó reunirse nuevamente mañana, a las 5 y media.

LA ELECCION DE CONSEJEROS DE ESTADO

Sigue siendo materia de discusión y comentario en los círculos políticos el caso constitucional que ha planteado la elección del señor don Pablo Ramírez para el cargo de Consejero de Estado.

La Constitución Política determina que para ser Consejero de Estado se requieren las mismas calidades que para ser senador, y para ser senador, exige 36 años cumplidos.

El señor Ramírez cumple 36 años el día 28 del presente mes de Junio, de manera que la cuestión constitucional planteada consistiría esencialmente en establecer si la Constitución ha querido que el Consejero de Estado tenga 36 años en el momento de ser elegido o en el momento de hacerse cargo de su puesto.

El caso se presenta por primera vez en la vigencia de nuestra Constitución Política, y ha despertado singular interés jurídico.

Casos análogos ha habido respecto de la elección de diputados y senadores, que no tenían la edad requerida por la Carta Fundamental, y el Congreso los ha resuelto con criterio diverso, impugnando unas veces los poderes del elegido y aguardando otras el tiempo que faltaba al diputado o senador para cumplir la edad constitucional.

Pero la situación de un Consejero de Estado difiere en parte de la de un congresal, por cuanto en este último es la Cámara de que forma parte la que califica la elección y resuelve en definitiva si ella es legal y correcta, mientras que en el de un Consejero de Estado no aparece a quién correspondería la calificación de legalidad de la elección, como no fuera a la Cámara que lo ha elegido en su caso, la cual, por otra parte, habría ya fallado la cuestión por el solo hecho de designarlo para ocupar ese cargo.

Damos a continuación las partes pertinentes de los artículos respectivos de la Constitución:

Art. 19 (21). **Para ser elegido diputado se necesita:**

1.o Estar en posesión de los derechos de ciudadano elector. (Para ser ciudadano elector, la Ley Electoral exige 21 años de edad).

Art. 26 (32). **Para ser senador se necesita:**

... ...

2.o Treinta y seis años cumplidos.

... ...

Art. 94 (103). **Para ser Consejero de Estado se requieren** las mismas calidades que para ser senador.

CON EL DIPUTADO DE OVALLE DON RAMON E. VIDELA

Como se sabe, la elección del candidato de la representación radical en la Cámara de Diputados para el cargo de Consejero de Estado, dió lugar a una intensa contienda interna, cuyo resultado fué la designación del señor don Pablo Ramírez, por el cual votaron luego después los diputados aliancistas.

Esta lucha interna en la agrupación parlamentaria radical dió tema para muchos comentarios en los círculos políticos, y se llegó hasta a avanzar el concepto de que ella revestía el carácter de una lucha de influencia entre dos grupos o tendencias de la representación radical, cuya característica saliente sería una mayor o menor adhesión al Gobierno del señor Alessandri.

Tuvimos oportunidad de conversar ayer breves instantes sobre este particular con el diputado de Ovalle, don Ramón Ernesto Videla, quien se manifestó sorprendido de la interpretación que se había querido dar a la elección antes aludida y nos dijo:

—Tan extraño me parece el rumor a que ustedes se refieren, que en realidad no se me alcanza a cuáles de los diputados cuyas opiniones se han encontrado en pugna en la designación de Consejero de Estado, podría tildárseles de más o menos afectos al Gobierno del señor Alessandri.

De mí sé decir que no sólo en mi calidad de disciplinado y entusiasta servidor de un partido que secunda con todo empeño al Gobierno del señor Alessandri, sino por propio y personalísimo convencimiento, he puesto y seguiré poniendo al servicio de esta política de franca adhesión todos mis esfuerzos.

Creo no equivocarme si les aseguro que todos los diputados radicales piensan de la misma manera y no podría ser de otro modo, ya que nuestro partido cifra en la administración actual sus mejores esperanzas de realización de sus más fervientes anhelos doctrinarios.

Si alguna significación especial tuviera la elección del señor Ramírez, ella sería la de una acentuación de la tendencia política de la mayoría de nuestros correligionarios y encarnaría el anhelo de prestar al Presidente de la República la mayor y más esforzada cooperación que habrá de necesitar para el cumplimiento del vasto y hermoso programa de trabajo trazado en su Mensaje al Congreso.

"Por agrias que sean las deliberaciones que a las veces se producen en el seno de nuestro partido, terminó diciéndonos el señor Videla, los desacuerdos desaparecen tan pronto hay una decisión de mayoría, y todos se apresuran a darle cumplimiento, ofreciendo así, un bello ejemplo de solidaridad y disciplina.

El señor senador por Antofagasta don Héctor Arancibia Laso ha enviado a don Pablo Ramírez con motivo de su elección para el cargo de Consejero de Estado la siguiente carta:

"Santiago, 3 de Junio de 1921.—Señor don Pablo Ramírez.—Presente.

Querido Pablo:

Yo no fuí partidario de que se te nombrara consejero de Estado. Te confieso que habría preferido para ese cargo a Octavio Maira y que a mi juicio este correligionario consultaba mejor las conveniencias del Partido; pero tú has sido elegido y respetuoso como soy de la voluntad de las mayorías, te envío mi cordial felicitación.

Corresponde ahora suavizar las asperezas producidas por este motivo y te invito, tal como yo, a procurar la armonía y la unión entre los correligionarios. Esa es nuestra primera obligación y ante ella deben olvidarse las pequeñas diferencias producidas.

Reiterándote mis felicitaciones, te saluda cariñosamente tu amigo.—H. Arancibia Laso."

SOBRE EL MENSAJE PRESIDENCIAL

En la presidencia se han recibido los telegramas que siguen:

San Rosendo, Junio 4 de 1921.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Moneda.—El Consejo Federal de San Rosendo con vivo interés ha tenido honor leer su magistral Mensaje. Felicitamos gran Presidente de nuestra Nación y primer estadista.—**José N. Burgos**, secretario general.

—Puerto Saavedra, 4 de Junio de 1921.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Moneda. — Asamblea Radical ésta felicita sinceramente S. E. por nobles aspiraciones manifestadas mensaje leído apertura Congreso. Vemos en todas ellas S. E. interésase patrióticamente engrandecimiento patria.—**Z. Matus**, presidente.—**Alcídes Rico**, secretario.—**Cotidio Herrera F.—Rudecindo E. Herrera.**

—Concepción, 4 de Junio de 1921.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Moneda.—La Asamblea Radical de Concepción acordó en sesión de anoche reiterar una vez más su adhesión y simpatía a S. E. con motivo de su mensaje presidencial al Congreso de la República en el cual ha abordado en forma sincera y de acuerdo con el sentimiento de la mayoría de sus conciudadanos los problemas de urgente y necesaria solución para el presente y futuro de la nación. Acuerda asimismo adherir muy especialmente a los propósitos que animan a V. E. y medidas que propone, en orden a sentar sobre base estable la industria nacional del salitre y a establecer el régimen de la moneda fija. Saludan a V. E.—**Federico Espinoza**, presidente.—**Carlos Quilodrán** secretario.

FELICITACIONES AL PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA

El diputado liberal, por Rangua señor Hernán Correa Roberts ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su elección para el cargo de primer vice-Presidenete de la Cámara.

Entre otras, ha llegado a su conocimiento la siguiente:

"Señor don Hernán Correa R.—Santiago. — Distinguido señor diputado:

Los abajos suscritos, vecinos aliancistas de ésta, tienen el honor de saludar y felicitar al digno representante de la provincia de O'Higgins y distinguido político, por el acertado nombramiento de la Cámara de Diputados, haciéndolo su primer vice-Presidente.

Codegua, 2 de Junio de 1921.—(Firmados).—**J. Estrada. — Desiderio Járate. — H. Mateluna. — Ruperto Jara. — L. A. González. —Abel Jara. — F. Jiménez. — Rafael Escárate. — R. Juan Pozo.— Rafael Galáz. — Lázaro Jara. — José Miguel Toro. — Natalicio Zamorano T.**, (siguen las firmas).

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

Como se ha venido anunciando, hoy, a las 5 1|2 P. M., se llevará a efecto la reunión del Directorio General del Partido Conservador en el Club Conservador "Domingo Fernández", Bandera 231, con el objeto de elegir Junta Ejecutiva por el nuevo período de Junio de 1921 a Junio de 1922.

COMITE DIRECTIVO BALMACEDISTA

Ayer se reunió el Comité Directivo del Partido Liberal Democrático Aliancista presidido por don Belfor Fernández, con asistencia de los señores Agustín Correa Bravo, Alberto Merlet, Saladino Rodríguez, Luis E. Rissitti, José Dolores Torres Pinto y Manuel González Ossa. Adhirió, por carta, a los acuerdos que tomara el comité don Hermógenes Cámus.

Se dió cuenta de algunas comunicaciones de provincias, en que anuncian la formación de nuevos Directorios.

En cuanto a la situación política, que era el objeto principal de la citación, se cambiaron ideas generales sin tomarse ningún acuerdo concreto hasta el Miércoles próximo, día en que, con este fin, se reunirá nuevamente el Comité.

RECLAMACIONES ELECTORALES

El diputado señor Ernesto Escobar, alegó ayer, a nombre del señor Armando Jaramillo, en las reclamaciones entabladas por el señor Juan B. Martínez sobre la elección en el departamento de San Fernando.

Los alegatos sobre Lontué y Curepto se verificarán mañana Lunes.

Continuará mañana, también, la vista de las reclamaciones del señor Smitmanns sobre las elecciones de Angol y Traiguén.

Ayer se falló la reclamación conservadora de Coquimbo, desechándola.

En los primeros días de la semana que empieza se fallarán en igual sentido, se nos dice, las reclamaciones de Atacama, Illapel y San Fernando.

CALIFICACION DE ELECCIONES

El Senado terminó ayer la discusión de las reclamaciones de O'Higgins y acordó votar el informe mañana al término de la 1.a hora.

La Cámara terminó, por su parte, el debate sobre las reclamaciones de Tarapacá, cuyo informe será estudiado mañana, y entró a ocuparse de las reclamaciones de Taltal, habiendo alegado los señores Lorca, Lois y O'Ryan. El primero de éstos quedó con la palabra para la sesión próxima.

SOBRE LAS RECLAMACIONES DE LA ELECCION SENATORIAL POR ANTOFAGASTA

Hemos anunciado ya que, posiblemente, el Honorable Senado empezará a ocuparse desde mañana Lunes de estas reclamaciones.

Hemos anunciado, asimismo, que estas reclamaciones serán desechadas por la unanimidad de los miembros de la comisión.

Damos hoy un certificado del secretario de la Comisión nombrada por el Senado para estudiar la elección de que nos ocupamos:

Dice así:

En 18 y 19 de Mayo de 1921.—Certifico que, con asistencia de los señores Héctor Arancibia Laso y Antonio Pinto Durán, procedí a abrir las actas, cuadernos y paquetes de votos de las secciones de registro que ambos me indicaran y las que dieron por resultado las que se anotan y merecieron las observaciones que en cada caso consigno:

Subdelegación 4.a, Sección 14

Acta.— Da un total de 108 votos de los cuales 71 corresponden al señor Arancibia y 35 para el señor Pinto Durán, sin que se deje constancia a quien pertenecen los votos sobrantes.

El señor Pinto Durán pide que se deje constancia que no tuvo vocales adjuntos y el que aparece firmando como de él, lo hace con una firma ilegible, por lo que no lo puede identificar.

El señor Arancibia deja constancia que el acta viene firmada por el representante del señor Pinto, cuya firma responde, según él, al nombre de Mario Monse y por los señores José Morales y Edmundo González, representantes de los diputados señores Fuenzalida y Vidal Cárdenas y que no hay en dicha acta constancia de reclamo alguno por parte de dichos vocales adjuntos.

Cuaderno de firmas.— La única observación que le merece al señor Pinto este cuaderno es que cinco de los votantes no aparecen y que en el número correspondiente se dice: "Firmó en el libro" sin saberse a qué libro se refiere.

Paquete de votos.— Hecho el escrutinio dió el siguiente resultado:

17	Arancibia.—	Recabarren
3	Id.	Fuenzalida
2	Id.	Bustamante
49	Id.	Guzmán
71		
11	Pinto.—	Recabarren
12	Id.	Fuenzalida
1	Id.	Bustamante
11	Id.	Vidal.
35		

Y dos votos en blanco para senador, en uno con Luis E. Recabarren de diputado y en el otro con R. Luis Fuenzalida para diputado.

Subdelegación 4.a, Sección 4.a

Acta.— No merece observación. El señor Arancibia observa que aparecen firmando el acta sin ningún reparo los vocales adjuntos, señores Vallejos, por señor Pinto, Roberto Rojas por señor Fuenzalida y Salazar por señor Carranza.

Cuaderno de firmas.— El señor Arancibia deja constancia que don Rodolfo de la Cuadra no aparece sufragando en el N.o 11 de esta Sección, ni con ningún otro número, desmintiendo así lo aseverado en el escrito de f. 18 por el señor Pinto.

Paquete de votos.— Efectuado el escrutinio resulta conforme con el acta, arrojando el resultado con un total de 90 cédulas:

7	Arancibia.—	Recabarren
1	Id.	Vidal
2	Id.	Fuenzalida
33	Id.	Guzmán
43		
9	Pinto.—	Recabarren
14	Id.	Vidal
17	Id.	Fuenzalida
2	Id.	Guzmán
3	Id.	Carranza
1	Id.	Bustamante
46		

Y un voto con senador en blanco y Fuenzalida para diputado. A petición del señor Arancibia se deja constancia de que en uno de los votos "Pinto Durán Fuenzalida" el nombre del señor Pinto aparece escrito a lápiz con sólo los apellidos.

Subdelegación 4.a, Sección 1.a

Acta.—No merece rectificaciones, y no puede saberse si alguno de los que firman como vocales adjuntos fuera apoderado del señor Pinto Durán, porque ninguno expresa por quien comparece.

Cuadernos de firmas.— El señor Arancibia expresa que bajo el número 110 de esta sección no aparece votando nadie, lo que desmiente la afirmación del señor Pinto Durán que asegura en el escrito de fs. 18 de reclamación que en ese número se hizo votar al muerto don Pedro Antonio Baeza y que tampoco aparece votando en ningún otro número del cuaderno. Igual declaración formula con respecto al señor Pedro Baeza Frías, que en el escrito referido se afirma votó con el número 129, estando ausente.

Paquete de votos.— De el siguiente resultado, conforme con el acta, en un total de 114 cédulas:

8	Arancibia.—	Recabarren
5	Id.	Bustamante
5	Id.	Fuenzalida
50	Id.	Guzmán
68		
3	Pinto.—	Recabarren
16	Id.	Fuenzalida
5	Id.	Guzmán
18	Id.	Vidal
1	Id.	Vidal Astudillo
1	Id.	Fuenzalida Vidal
43		

Y tres votos en blanco para senador y Fuenzalida para diputado.

El señor Arancibia observa que uno de los votos "Pinto Guzmán" aparece borrado con tinta el nombre y escrito a mano el del señor Pinto y que los votos "Pinto-Vidal Astudillo" y "Pinto-Fuenzalida Vidal" fueron escritos a mano en forma distinta a todos los demás.

Subdelegación 2.a, Sección 1.a

Acta.— No merece reclamo alguno, haciéndose presente que el acta figura firmada por 3 personas, ninguna de las cuales expresa ser apoderado de determinado candidato y figuran 117 votos para senador.

(Concluirá)

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La Cámara acuerda nombrar una Comisión que estudie el proyecto de reforma del Reglamento en el plazo de 10 días

Cuenta

—Se dió cuenta del proyecto sobre Código del Trabajo.

Elecciones de Tarapacá

El señor RUIZ (Presidente). — Continúa la discusión de las elecciones de Tarapacá y con la palabra el honorable diputado señor Mujica.

El señor MUJICA.—Prosiguiendo en sus observaciones manifiesta que el porcentaje de votos que ha obtenido la Alianza Liberal, ha sido ordinario y que en cuanto a la derrota del señor De la Cuadra era natural que se produjera, porque el Partido Liberal Democrático ha llevado en los últimos años una marcha descendente, y seguramente el señor de la Cuadra no podría mejorar la situación del partido, que dejó creada la prestigiosa nunca bastante recordada persona del último diputado liberal democrático, señor Blanlot Holley.

Reforma del Reglamento

El señor RUIZ (Presidente). — Con la venia del señor diputado se va a dar cuenta de una indicación que se ha enviado a la Mesa.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Ramírez Frías y Escobar para que se designe una Comisión que, dentro del plazo de diez días, informe sobre los proyectos de Reforma del Reglamento.

El señor RUIZ (Presidente).— Si a la Cámara la parece se procedería a nombrar la Comisión a que se refiere esta indicación.

Acordado.

Propongo para que formen parte de ella a los siguientes señores diputados:

Claro Lastarria Samuel, Grez Padilla Eduardo, Gumucio Rafael, Paredes Róbinson, Ramírez Frías Tomás, Rodríguez Aníbal, Rosselot Alejandro, Saavedra Montt Cornelio. Salas Romo Luis, Sánchez Roberto, Vidal Garcés Francisco.

Si no hay inconveniente por parte de la Cámara quedará nombrada esta Comisión.

Acordado.

Elección de Tarapacá

El señor MUJICA. — Continúa disertando extensamente para expresar que el señor de la Cuadra no ha perdido por los fraudes que dice cometido, sino por falta de fuerzas efectivas, y que su reclamación no basada en hechos concretos, sino en declaraciones vagas, no puede tener éxito, porque perdió por 11,000 votos; y es difícil explicar dónde se desaparecieron de tal manera que, aunque el que había fuera tortuga y el señor de la Cuadra caballo de ... za, nunca le podría alcanzar. ... otra vez le aconseja al señor de la Cuadra, perder por menos ... así podrá citar hechos con... y decir: en tal mesa perdí ... votos y en tal otra otros ... votos; pero no es aceptable la afirmación vaga en el sentido de que no concreta porque una ... taña de falsificaciones lo ...

Examina el informe de mayoría que se basa para desechar la reclamación en la falta de hechos concretos y en la inoportunidad de algunos escritos que puntualizan la reclamación.

Pero concediendo, lo que la reclamación no concede, hace los cálculos respectivos, para demostrar que de todas maneras ganaban por más de mil votos los candidatos triunfantes.

Termina pidiendo a la Cámara que apruebe los proyectos presentados por la mayoría de la Comisión.

El señor SILVA CAMPO.—[illegible] brevemente de la palabra para defender al capitán señor Torre... atacado por el señor de la Cuadra que en su actuación en Pisagua no dió lugar a ningún reclamo en circunstancias, por lo demás, que el señor de la Cuadra no presentó allí batalla electoral.

—No usando nadie más de la palabra, sobre las elecciones de Tarapacá, se cerró el debate, quedando la votación, conforme al acuerdo de la Cámara para la sesión próxima, a las 5.30 de la tarde.

Elecciones de Antofagasta

—Se pusieron en discusión las elecciones de Antofagasta. Se leyeron los informes de mayoría y minoría.

—No usando nadie de la palabra, se cerró el debate.

—Conforme al acuerdo de la Cámara, quedó la votación para la sesión próxima, a las 5.30 de la tarde.

Elecciones de Taltal y Tocopilla

—Se pusieron en discusión las elecciones de Taltal y Tocopilla.

—Se leyeron los informes respectivos.

El señor LORCA. — Hace algunas observaciones para proponer el aplazamiento de estas elecciones hasta que llegue y se conozca por la Cámara el pacto celebrado respecto de esta elección.

—Usaron también de la palabra los señores Lois y O'Ryan.

—Quedó con la palabra el señor Lorca, para rectificar.

—Se levantó la sesión, a las 6...

FONOLAS PATHE

EL FONOGRAFO QUE LE CONVIENE

Accionadas con aguja de ZAFIRO de duración eterna. Garantizamos 10 AÑOS el uso de una sola aguja

MARCA

Nuestra gran existencia la forman FONOLAS de la bien acreditada y reconocida marca PATHE, de aceptación universal por sus elegantes modelos y calidad de matices.

MODELOS

Ofrecemos el surtido más completo y variado en todos los modelos y estilos de moda, pudiendo satisfacer los gustos más exigentes y los bolsillos más económicos de nuestra clientela.

CREDITOS

En las condiciones más liberales y a largos plazos concedemos FONOLAS PATHE. La máquina parlante más perfeccionada del mundo.

Solicite Catálogos y Condiciones:

SIMON HERMANOS

BANDERA ESQUINA SANTO DOMINGO

PRECIOS

Nuestros precios son los más equitativos y convenientes, estando en condiciones de ofrecer siempre los mejores fonógrafos a las más bajas cotizaciones de plaza.

GARANTIA

Garantizamos que todas las FONOLAS que vendemos son integralmente perfeccionadas y ajustadas, y los modelos construídos esmeradamente con materiales franceses de primera calidad, de voces sonoras y de larga duración.

Extraordinaria Liquidación

Por conclusión de negocio y entrega del local

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

270 - ESTADO - 270

liquida todas sus existencias con grandes rebajas de precios:

BLUSAS de franela, desde ...	$ [illegible]
SOSTEN senos, a ...	$ [illegible]
BLUSAS viyella de lana ...	$ [illegible]
PAÑUELOS para señora, media docena ...	$ [illegible]
CAMISAS de día, desde $ 4.95 a ...	$ [illegible]
CALCETINES para niñas ...	$ [illegible]
GORRITAS para guagua, desde ...	$ [illegible]
CAMISITAS para guagua, desde ...	$ [illegible]
CALZONES para niñas, desde ...	$ [illegible]
CAMISAS de día para niñas ...	$ [illegible]
CAMISAS noche para señora ...	$ [illegible]
TOALLAS, desde ...	$ [illegible]
CORSES, desde ...	$ [illegible]
CALZONES para se[illegible]a, desde ...	$ [illegible]
CUBRE-CORSES, desde ...	$ [illegible]
CUELLOS en organdí bordado ...	$ [illegible]
CUBRE-CORSES, lana ...	$ [illegible]
DELANTALES cortos y con pechera, a $ 3.50 y ...	$ [illegible]
DELANTALES de lienzo para niñas, a ...	$ [illegible]
CAPA para guagua lana Pirineos, desde ...	$ [illegible]
COMBINACION enagua lana para niñitas, desde ...	$ [illegible]
CALZONES lana para niñitas, desde ...	$ [illegible]
CAMISETAS de lana para niñitas, desde ...	$ [illegible]
COMBINACION lana para niñitos, desde ...	$ [illegible]
COFIAS con encajes para señora, desde ...	$ [illegible]
MEDIAS de seda gruesa, desde $ 8.50, y ...	$ [illegible]
CINTAS lavables por pieza de 10 mt. $ 3, a ...	$ [illegible]
JUEGOS de ropa para novias, desde ...	$ [illegible]
CAMISAS día bordadas a mano, desde ...	$ [illegible]
CAMISAS de día en hilo bordadas a mano ...	$ [illegible]
ABRIGOS de paño y moletón lana para niñas ...	$ [illegible]
DELANTALES finos con adornos para niñitas ...	$ [illegible]
VESTIDOS de Viyella de lana y algodón para niñas ...	$ [illegible]
PARAGUAS seda, desde ...	$ [illegible]
PARAGUAS media seda, desde ...	$ [illegible]
CAMISAS de noche en hilo bordadas a mano ...	$ [illegible]
BABEROS finos, desde ...	$ [illegible]
CAMINOS de mesa y pañitos en crepé y crea grandes y chicos, $ 0.45 y ...	$ [illegible]
TAPADOS de piqué y chombitas desde $ 3 y ...	$ [illegible]
CAMISAS de moletón bordadas para señora ...	$ [illegible]
BLUSAS en gasa y velo últimos modelos, de $ 5.95, a ...	$ [illegible]

Liquidación hasta el 15 del corriente

SPLENDID - HOY
DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

MATINEE a las 3.15
La segunda función de
La Dueña del Mundo
y "MELISANDA" por Mary Pickford.

Especial de gran moda a las 6.30 P. M. y nocturna a las 9.30.
Lindísimo estreno.
Selznick

LA MELODIA ROTA
Ideal y poética sonata de amor, creación suprema del genial ídolo de los niños
Eugenio O'Brien

ALAMEDA Y GARDEN Tarde y Noche
La escultural y seductora estrella
CORINA GRIFFITH en
BURBUJAS DE BROADWAY

ALAMEDA **MATINEE** **GARDEN**

EL LEON DE LA SIERRA
Episodios, 1, 2 y 3 y los campeones de la risa, Tripitas en EL GARAGE y el Turnio

Programa Extraordinario
LA DAGA QUE DESAPARECE
Fin y los tres primeros episodios de la estupenda serial
EL LEON DE LA SIERRA

PO ITEAMA - MATINEE A LA UNA Y MEDIA - **LA DUEÑA DEL MUNDO** 2 PRIMERAS JORNADAS - ESPECIAL Y NOCHE **EL ALMA DEL CIRCO** Por MABEL NORMAND

MUNDIAL
Galvez 447 - Plaza Almagro
HOY 3 COLOSALES FUNCIONES

MATINEE DOBLE.— Programa colosal a las 3 en punto. Estrenos de los episodios 4.o, 5.o y 6.o de la fenomenal serial
JUAN CENTELLAS
y estreno de los episodios finales de
VIVO O MUERTO

ESPECIAL Y NOCHE.—GRAN ACONTECIMIENTO! Estreno de la maravillosa serial superior al **Conde de Montecristo** y a **La Casa del Odio. CON 10.000 PERSONAS EN ESCENA.**
La Dueña del Mundo
ADEMAS en noche el formidable estreno de amor y lucha por **Jorge Walsh**
EL TERRIBLE TRIPULANTE

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

"LOS RECLUTAS DEL AMOR"

Ante buena concurrencia se estrenó anoche la comedia lírica de los señores René Hurtado Borne y Osmán Pérez Freire.

El público recibió con entusiasmo la obra, cuya crítica nos reservamos para una ocasión próxima, y al final llamó a los autores al palco escénico.

—La compañía del Santiago da hoy en matinée 'Este mundo es un fandango", y en vermouth y noche "Los reclutas del amor".

Teatro Comedia

Las obras elegidas por la dirección artística de la compañía Salvat-Olona, para las tres funciones que, como día festivo ofrece en el Teatro de la Comedia, son las que han constituído los últimos éxitos de este celebrado conjunto. En la matinée la comedia de los Alvarez Quintero, titulada "Genio Alegre".

Concepción Olona desarrolla en ella un trabajo escénico de todo punto encomiable, secundada eficazmente por las primeras partes de la compañía.

En la vermouth se pondrá nuevamente la comedia de estos mismos comediógrafos, intitulada "Pasionaria".

Para la función nocturna se ha elegido el drama de Benavente, "Una señora".

"Un puesto de Antiquetes"

Tal es el título de una regocijada comedia del rey del retruécano, Muñoz Seca, con cuyas anteriores producciones ha reído nuestro público en infinidad de ocasiones, y que la compañía Salvat Olona llevará a la escena en la noche de mañana Domingo.

—Se prosiguen los ensayos de la grandiosa comedia de Andrés de Prada, "Rosas de Pasión", para la que la compañía cuenta con decoraciones que sobrepasan en belleza a las muy celebradas de "La Cenicienta".

Unión Central

Continúa funcionando con todo éxito la compañía Mario-Padín en esta sala.

En la matinée de hoy se da la comedia de Tristán Bernard, "El novio de mi hermana".

En la vermouth se pone "La Madrecita".

En la noche, se da "En familia", comedia en tres actos de Florencio Sánchez.

—El Miércoles debe estrenarse en esta sala el vodévil en tres actos 'El papá del regimiento".

Teatro Setiembre

HENRY II

El ventrílocuo chileno Henry II trabajará hoy en las tres funciones. En la matinée desarrollará un programa combinado para el mundo infantil. Don Cleto, Carlitos y el Negro tienen un repertorio exclusivo para hacer la felicidad de los niños. El cine exhibirá las comedias Mack Sennett "El doctor Cucaracha" y "Heredero de su tío", ambas interpretadas por el Turnio, la Chavina, el Carecallo, etc.

En las funciones de tarde y noche como día festivo, habrá el mejor programa de la temporada.

El programa será completado con la comedia Paramount "Su gran idea", interpretada por Shirley Mason y Bryant Washburn.

Las localidades son numeradas y están en venta desde las 11 de la mañana.

Teatro Brasil

ESTRELLA IRU

Con el éxito que era de esperar se presentó ayer en este cine la tonadillera Estrella Irú, a quien la clausura de la cordillera ha obligado a quedarse algunos días entre nosotros.

Estrella cantará hoy en las funciones de tarde y noche.

En la matinée se dará un magnífico programa infantil en el cual están incluídas las comedias Mack Sennett "El doctor Cucaracha" y "Heredero de su tío". Estas matinees seleccionadas con acierto, han merecido plena aprobación de los padres de familia.

SASTRERIA
LA SERENA
AGUSTINAS 826
Con sólo 50 pesos, entregamos ternos finos y corte elegante. Aprovechar el surtido nuevo que llegó para abrigos y ternos.

"La Estrellita"

Pasado mañana debutará en el Unión Central una nueva artista infantil chilena que, según opininón de muchas personas que la han visto trabajar, es una verdadera notabilidad en su género. Se dedica al canto, al cultivo de la tonadilla moderna y la gracia que pone en sus ejecuciones, su voz bien templada y armoniosa y la forma cómo la viste, son antecedentes inmejorables para que esta temporada de "La Estrellita"—que tal es su nombre de teatro,—sea de un resultado óptimo.

Se presentará en vermouth, debiendo actuar también en la noche.

La Compañía Enrique Rambal

Como se abrigan tan buenas esperanzas para restablecer el tráfico transandino, y habiéndose anunciado que la Embajada chilena estará de regreso mañana en Santiago, es muy fácil que la compañía Enrique Rambal se traslade a Chile muy pronto, después de algunos días, que son los que le falten para que termine su temporada en el Teatro Municipal de Mendoza.

Personas llegadas de esa ciudad nos han proporcionado muy buenos informes de esta compañía. Se muestran optimistas respecto a la impresión que causen a nuestra sociedad por ser un espectáculo moderno, muy culto, adecuado para familias y de gran valor artístico.

Serrador - Mary

Se encuentra en Concepción, trabajando con gran aceptación, la Compañía española de comedias Serrador-Mary.

Hemos sido informados que esta Compañía hará una temporada en el Unión Central de esta capital.

MUSICA

CONCIERTO ARRAU

Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en la sala del Municipal, el noveno concierto de los que ha venido realizando el afamado virtuoso Claudio Arrau.

Debemos anotar ante todo, como un hecho que habla muy en claro acerca del interés siempre creciente que entre nuestro público ha sabido despertar el artista que nos ocupa; debemos, pues, anotar que ayer vióse una vez más la sala enormemente concurrida.

Los numerosos recitales de este virtuoso no han contribuído sino a confirmar nuestro juicio emitido con ocasión de su primer concierto. Una técnica sólida y profunda; un talento interpretativo excelente y extraordinariamente desarrollado, a pesar de los pocos años del virtuoso; un sentimiento artístico elevado, son cualidades que forman reputaciones sólidas y estables que no pueden nunca hacer aventurado cualquier juicio emitido por óptimo que éste hubiera sido.

Claudio Arrau repitió ayer el programa de su primer concierto. De este modo, remitiéndonos a nuestra primera crónica, nos ahorramos de entrar en mayores detalles.

El público que, como lo dejamos dicho, concurrió en crecido número, colmó de aplausos al artista el que como en otras ocasiones, se vió obligado a conceder numerosos bis.

CINES

LOS ESTRENOS DEL SPLENDID DE LA PRESENTE SEMANA.—Continúa como siempre este teatro presentando un magnífico espectáculo de estrenos. Los que ofrecerá la próxima semana son:

Lunes: Estreno de la producción Inglesa "Querer es poder", interpretada por Violet Hopson.

Martes: Estreno del "5.o campeonato cómico Paramount-Mack Sennette", con las cómicas de gran hilaridad interpretadas ambas por las Chicas Atléticas de Mack Sennett.

Miércoles: Estreno de la tercera función del serial "La dueña del mundo", función titulada "El Rabino de Kuan Fu".

Viernes: Estreno Paramount, "Fedora", de Victoriano Sardou, por Paulina Frederick.

Sábado: Estreno de la producción de Rex Beach, "Días de peligro", por Ana Farrest y Paulina Starke.

Domingo: Estreno Goldwyn, "Compañeros de las tinieblas", idilio poético por la encantadora Pina Nesbit.

LA SEGUNDA FUNCION DE "LA DUEÑA DEL MUNDO" Y "MELISANDA" EN LA MATINEE DE HOY DEL SPLENDID.— Un espléndido programa es el que ha sido confeccionado para ser exhibido en la matinée que hoy ofrecerá el Splendid. "La historia de Maud Gregaards", del super-serial alemán "La dueña del mundo", obra interpretada por Mia May y cuyo argumento de aventuras, intrigas, peripecias y hazañas de todo género, ha alcanzado el más grandioso éxito. Esta función está, como se sabe, dedicada a narrar la historia de Maud en Noruega, refiriéndonos las intrigas de la Corte de dicho país, y el por qué se ha ido ella a la China, en busca de fortuna con que vengarse de los que tan mal con ella se han portado. Además se exhibirá el graciosísimo y sensacional drama de aventuras, desarrollado en el Far West americano e interpretado por la encantadora Mary Pickford y por el genial y simpático Tomás Meighan, y titulado "Melisanda".

HOY ESTRENA EL SPLENDID "LA MELODIA ROTA", LINDISIMA OBRA SELZNICK, POR EUGENIO O'BRIEN.— Tanto en la especial como en la nocturna, a las 6.30 P. M. de hoy del Splendid será estrenada la más bella, artística y poética de las producciones Selznick, titulada "La melodía rota".

Se desarrolla entre aquella simpática Bohemia del arte, entre aquellos hombres y mujeres buenos, nobles, generosos, que luchan con la adversidad hasta triunfar.

Crea admirablemente con exquisito arte el rol de protagonista el más gentil y simpático de los actores del cine, Eugenio O'Brien, secundado por la linda y elegante Lucy Cotton.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT.—El "Campeonato bufo Mack Sennett N.o 5". —Pasado mañana se estrenará en esta capital.— ¡Mack Sennett!... ¡Forever!... gritan los públicos del universo. Este loco entusiasmo por las producciones del gran director festivo tiene su base y sus razones. No en vano este hombre ha trabajado rudamente por prestigiar con su nombre el género festivo cinematográfico que hasta hace poco lo envolvía una atmósfera pesada de desprecio y desprestigio. Empezó con Chaplin, y se puede decir que ha terminado con las producciones de la Famous Players-Lasky Corporation.

Pasado mañana Martes, The South Pacific Paramount Compnay, como empresa representante y distribuidora exclusiva para Chile y otras naciones del continente de las producciones Artcraft y Mack Sennett que edita la Famous Players-Lasky Corporation de Nueva York, dará a conocer entre nosotros dos chistosas comedias de esta renombrada marca que citamos. La una se titula "Es increíble" y la otra "Aficionados al cine". La primera desternillante creación de el Carecallo y la bella chica atlética María Prevost, y la segunda de el Farsante, el Cara de Pastel, las esculturales Chicas Atléticas, el Sopaipilla, el Guanaco y el perro Teddy.

"Es increíble" empieza así: Cuadro 1.o Una sorpresa inimitable; cuadro 2.o Otra sorpresa, pero no inimitable. Tiempo de la acción: época futura. Teatro de la acción: el lienzo del teatro. La acción: histérico-dramática..."

"Aficionados al cine" empieza de esta otra manera: "Una chiquilla apichonada, que ve llegar entre gallos y media noche a uno de esos Romeos para quienes no vale el amor, sino la fuerza bruta, la violencia y el dinero de la pretendiente..." Lo demás imagíneselo el lector...

"EL PENSADOR".— He aquí un verdadero mensaje de arte. Es un llamado a los que buscan anhelantes su propia perfección, o la perfección colectiva, es una obra basada en los vulgares problemas, vulgares porque dentro de lo corriente es vulgar la vida que estamos obligados a vivir; pero que no sabemos vivir. Nosotros, está establecido, es ley de los siglos: condenamos por loco a todo aquel que no entendemos, nos reímos de todo lo que hacen otros aunque sea bueno, siempre que nos consideramos incapaces de hacerlo, y, finalmente, desterramos por malsano a todo reformardor, por benéficas que sean sus doctrinas; así se explica que se haya crucificado a un Cristo, condenado a un Bruno, perseguido a un Colón y tantos hombres extraordinarios que honraron la humanidad que no supo comprenderlos.

PEGGY HYLAND.— La adorable creadora de "La hermana del vecino", reaparecerá en la obra psicológica social Fox, "El carrousel de la vida", el Jueves 9 en las funciones de tarde y noche del Teatro Avenida.

Alhajas, Relojes y Lindos Objetos para Regalos
A PRECIOS JAMAS VISTOS
JOYERIA CENTRAL DE JOSE HOLUIGUE
AHUMADA 302, ESQ. HUERFANOS

T. EXCELSIOR
Independencia frente a la Escuela Medicina
HOY

MATINEE 2.30
5.a FUNCION de
La Daga que Desaparece

VERMOUTH 6.15
Ladrones Matrimoniales
Por el simpático actor Tom Moore

NOCHE 9.30
El Hombre Milagroso
Por THOMAS MERGHAN
LOCALIDADES NUMERADAS

PROGRAMAS DE LA ITALO - CHILENA

FOX presenta el JUEVES 9 en el TEATRO AVENIDA a la adorable e ingenua actriz PEGGY HYLAND en su creación de actualidad:
El Carrousel de la Vida
Obra de tema psicológico social. Actúa también el aplaudido actor JACK MULHALL.

El rey de la comedia: DAVID BUTLER, célebre creador de "Eligiendo Marido", estrenará la divertida película:
Sonrisas
el DOMINGO 12, en el TEATRO AVENIDA.
TEMA: Es tontera, pero muy grande, ponerle mala cara al tiempo. Sonría Ud. y la vida le sonreirá.

La obra magna de RODIN la verá Ud. una vez más inmortalizada en la adaptación cinematográfica: **EL PENSADOR** que ha llevado a la pantalla la artística manufactura GAUMONT - PAX

IRIS
(Castro 130)
HOY

Colosal Matinée Monstruo a las 2 3|4
Sensacional programa:
1.o 3.a función de **JUAN CENTELLAS**, por Jack Hoxie y Marina Sais.
2.o **TOM MIX** en una de sus últimas proezas como vaquero.
3.o **CACASENO** hará 1,000 barbaridades.
4.o **CHARLES CHAPLIN** en una de sus últimas creaciones.

Especial de gran moda a las 6.15 y nocturna a las 9.30
ARTCRAFT presenta a la encantadora
MARY PICKFORD
y al simpático Thomas Meighan en
MELISANDA
Mañana: "La historia de Maud Gregaards (2.a función) de **LA DUEÑA DEL MUNDO.**

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Merced entre San Antonio y Plaza
Compañía Chilena de Comedias y Sainetes BAGUENA-BÜHRLE
HOY DOMINGO 5 DE JUNIO 1921
Matinée, a las 3.15. El último éxito jocoso de Carlos Cariola,
ESTE MUNDO ES UN FANDANGO
Vermouth, a las 6.15
LOS RECLUTAS DEL AMOR
Noche, a las 9.30. El último éxito,
LOS RECLUTAS DEL AMOR
de René Hurtado Borne y Osmán Pérez Freire.
En ensayo, **"Los siúticos"**, sainete lírico de Armando Moock, música de Argain Mateluna.

"SONRISAS".— Este es el título de la nueva creación del aplaudido comediante americano David Butler.

PELICULAS DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— En las funciones de tarde y noche de hoy estrenarán estos cines la comedia Paramount intitulada "La gran idea", interpretada por Shirley Mason y Bryant Washburn. Protagonista es un joven empleado que, con diez dólares de sueldo a la semana, quiere hacerse pasar por millonario a los ojos de la chiquilla a quien pololea.

En la matinée de ambos cines se dará un programa netamente infantil, formado por comedias Mack Sennett y vistas instructivas.

En las tres funciones del Setiembre trabajará el ventrílocuo Henry II. En las funciones de tarde y noche del Brasil actuará Estrella Irú.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN —Un espectáculo de primer orden dan hoy estos cines en sus tres funciones. En matinée estrenan los tres primeros episodios de "El león de la sierra". En el Alameda, además, se pasarán las comedias Mack Sennett "El garage", por Tripitas, y "Un lío en la comisaría", por el Turnio. En el Garden se darán los últimos episodios de "La daga que desaparece", serie por Eddie Polo.

En las funciones de especial y nocturna presentarán "Burbujas de Broadway", interpretada por Corina Griffith.

TEATRO IMPERIAL.— En matinée da hoy este cine la tercera función de la serial por Marina Sais, intitulada "Juan Centellas". Y la última producción del celebrado cómico francés Max Linder, "Petit café". A las seis y media estrena la quinta función de la serial por Eddie Polo, "La daga que desaparece". Y en la noche presenta las cintas "Temible tripulante", por Jorge Walsh, y "El falso archiduque".

MATINEES INFANTILES. — A pedido de numerosas familias se reanudan hoy en el Unión Central las funciones cinematográficas infantiles que tanta aceptación han tenido en años anteriores de parte de nuestra sociedad. La función destinada a los niños se efectuará a las 2.15 P. M. Se presenta hoy un interesante programa cómico en que actúan Tripitas y Chaplin. En obsequio a los niños, la pequeña coupletista Estrellita, ejecutará sus mejores canciones.

"EL ALMA DEL CIRCO", HOY EN EL ODEON. — Esta cinta Goldwyn, cuya interpretación está a cargo de Mabel Normand, se pasará en las funciones de tarde y noche en esta sala de Cine. Uno de los principales atractivos de esta cinta es que la mayoría de sus escenas han sido impresionadas en uno de los grandes circos de EE. UU. Para la función de matinée se anuncia el estreno de la segunda función de "La dueña del mundo", la serial alemana. Fuera de programa irá en las tres funciones la divertida creación del rey de la risa: "Chaplin inspector de tiendas".

UNA OBRA CINEMATOGRAFICA MONUMENTAL — "La transmisión del mando supremo" 1920 - 1925, en caricaturas. — En la primera quincena de Junio se estrenará en los cines de la capital, la grandiosa y soberbia cinta nacional en dibujos animados, al estilo de las afamadas Mutt y Jeff Norte Americanas, obra colosal del eminente dibujante y autor chileno Alfredo Serey Vial, y filmada por la nueva Empresa National Film.

Esta monumental cinta consta de 600 metros y basta este único detalle para considerarla un récord cinematográfico, y con toda seguridad podemos decir que es la única película en su género confeccionada en el mundo, debido a su presentación altamente artística y a su argumento, puesto que en ella se lleva a escena detalladamente la ceremonia del día 23 de Diciembre de 1920, y también algunas escenas en que demuestra la idiosincrasia de nuestro pueblo y el cariño por el Primér Mandatario, Excmo. señor don Arturo Alessandri.

LAS FUNCIONES DE HOY DEL TEATRO IRIS (Castro 130). — En la matinée infantil a las 2 3|4 va la tercera función de "Juan Centellas", que comprende los episodios 7, 8 y 9 por Jack Hoxie y Marina Sais.

Además habrá un campeonato de risa entre Tom Mix, Cacaseno y Chaplin.

En la sección especial y en la nocturna va la producción Artcraft: "Melisanda" interpretación de Mary Pickford y Thomas Meighan.

TEATRO NOVEDADES. — En la sección matinée de hoy, presenta este teatro los últimos episodios de la novela episódica "La daga que desaparece", creación de Eddie Polo.

En especial y noche, "Ley de herencia", interpretada por la reina de la toilette, Elsie Ferguson.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Cuatro funciones da hoy esta sala.

En la matinée será exhibida la cinta de aventuras por Jorge Walsh "Temible tripulante".

En la selecta, la tercera función de "Juan Centellas" y en especial y noche la obra social por Alice Joyce que tiene por título "La duquesa difamada".

MUNDIAL (Plaza Almagro). — Tres interesantes funciones anuncia para hoy este cine: En matinée exhibe un programa doble compuesto de los episodios 4, 5 y 6 de la serie "Juan Centellas"; y la última función de "Vivo o muerto", la creación de Jack Dempsey.

En la especial estrena los episodios 1, 2 y 3 de la primera serie editada en Alemania "La dueña del mundo". Protagoniza el rol principal Mia May.

En la nocturna exhibe, además de "La dueña del mundo" el estreno Fox por Jorge Walsh "El temible tripulante"

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Matinée: "Este mundo es un fandango".

Vermouth y noche: "Los reclutas del amor".

COMEDIA.— Matinée: "Genio alegre".

Vermouth: "La pasionera". Noche: "Una señora".

UNION CENTRAL.— Matinée: "El novio de mi hermana".

Vermouth: "La madrecita". Noche: "En familia".

SPLENDID.— Matinée, estreno de la segunda función de "La dueña del mundo y "Melisanda", por Mary Pickford y Tomás Meighan.

Especial: "La melodía rota" por Eugenio O'Brien y Lucy Cotton.

SETIEMBRE.— Matinée, tarde y noche, trabajará el ventrílocuo Henry II. Películas: matinée, comedias Mack Sennet.

Tarde y noche: "Su gran idea", por Shirley Mason y Bryan Washburn.

BRASIL. — Matinée infantil: "El doctor Cucaracha" y "Heredero de su tío".

Tarde y noche, tonadillas por Estrella Yrú y la película "Su gran idea", comedia Paramount, por Shirley Mason y Bryant Washburn.

IRIS.— Matinée: "Juan Centellas (3.a función), por Jack Hoxie y Marina Sais, y campeonato de risa entre Tom Mix, Cacaseno y Chaplin.

Especial y noche: "Melisanda", por Mary Pickford y Tomás Meighan.

POLITEAMA. — Matinée: "La dueña del mundo".

Especial y noche: "El alma del circo", por Mabel Normand.

ATENAS.— "La daga", cuarta función. Selecta: "Si usted me amara", por Carmel Myers. Especial: "Reputación, santuario de la mujer". Noche: "La lección de amor", por Constance Talmadge.

EXCELSIOR. — Matinée: 5.a función de "La daga que desaparece", por Eddie Polo.

Vermouth: "Ladrones matrimoniales", por Tom Moore.

Nocturna: "El hombre milagroso", por Betty Compson.

SETIEMBRE-Hoy tarde y noche-T. BRASIL

Las mejores funciones del ventrílocuo chileno
HENRY II.
El cine estrenará la preciosa comedia Paramount:
SU GRAN IDEAL
por la simpática pareja Shiley Mason y Bryand Washburn.
Matinée: MACK SENNET

Exito de la distinguida tonadillera
ESTRELLA YRU
con su nuevo repertorio de tonadillas
El doctor Cucaracha heredero de su tío.
En el Setiembre trabajará
HENRY II

NIÑOS
Acudid hoy a la
MATINEE INFANTIL DEL TEATRO UNION CENTRAL
A LAS 2.15 P. M. se presenta
TRIPITAS EN EL GARAGE
Fuera de programa:
CHAPLIN EL AVENTURERO
NUMERO EXTRA: Estrellita, pequeña coupletista de 6 años, estrenará, en obsequio de los niños, algunos de sus canciones.
PRECIOS: Palco, $ 6 - Platea o Balcón, $ 1.50 - Niños, $ 0.80
A LAS 3.30 P. M.:
EL NOVIO DE MI HERMANA
Por la Compañía MARIO-PADIN.
Pídanse las entradas desde la mañana.

TEATRO LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Huérfanos esquina Morandé
Compañía Española de Comedias SALVAT-OLONA
HOY DOMINGO 5 DE JUNIO 1921
Matinée, a las 3.15.
EL GENIO ALEGRE
Vermouth, a las 6.15.
PASIONERA
Nocturna, a las 9.30.
UNA SEÑORA
En breve: **"Rosas de pasión"**, de Andrés de Prada.

TEATRO COLON
HOY: MATINEE
La Daga que desaparece
Episodios 13, 14 y 15.
ESPECIAL: Episodios finales
NOCHE:
Sirenas del Oriente
Martes, debut del ventrílocuo
HENRY II

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y Cía.
HOY DOMINGO 5 DE JUNIO, HOY
Matinée a las 2 1|2 P. M.
El novio de mi hermana
Vermouth a las 6 P. M.
La Madrecita
Noche, a las 9.30.
EN FAMILIA

COLISEO NACIONAL
Compañía de Sainetes
MARIO-PADIN
HOY DOMINGO 5 DE JUNIO HOY
Estreno del sainete nacional en 3 actos
Un Carril por la Banca
Protagonista: **Evaristo Lillo.**

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Ayer tarde se efectuó el té que un grupo de sus amigas ofrecía a las señoras Martina Barros de Orrego, Gabriela Mistral y M. Mercedes Vial de Ugarte, en los salones de esta institución.

Numerosa y distinguida concurrencia, buena música y agrable charla dieron especial y simpático brillo a esta reunión.

Biógrafo del Club de Señoras.— Mañana, Lunes de moda, a las 6 P. M., gran función de biógrafo.

Se pasará la preciosa cinta "Genio alegre", por la Bertini.

Esta linda comedia de los hermanos Alvarez Quintero, llena de vida y de frescura y admirablemente representada por esta genial artista, ha sido uno de los éxitos de la presente temporada.

Socias, $ 1; público, $ 1.50.

EN LA DIPLOMACIA.—

El 18 del presente mes contraerá matrimonio en Buenos Aires el Encargado de Negocios de Chile en Paraguay señor Enrique Gallardo Nieto con la señoritaTVdm llardo Nieto con la distinguida dama bonaerense, señorita Florencia Ferreira.

Hizo la visita de estilo el Ministro de Chile en la República argentina señor Luis Izquierdo.

MATRIMONIOS.—

Hoy será bendecido en la iglesia de San Lázaro el matrimonio de don Octavio Montero Correa con la señorita María Cuevas Schulz.

Ayer, a las 11 de la mañana fué bendecido por el Pbdo. don José Luis Espínola C., el matrimonio del señor Víctor Risopatrón Lira, con la señorita Luisa Matte Amunátegui.

La ceremonia se efectuó en la Iglesia de las Agustinas, y fueron padrinos de la novia el señor Domingo Matte y la señora Luisa Amunátegui de Matte y del novio el señor Víctor Risopatrón y señora Ana M. Lira de Risopatrón y testigos los señores Claudio Matte, Miguel Luis Amunátegui, Carlos V. Risopatrón y Alejandro Lira.

En la ceremonia civil fueron testigos por parte de la novia los señores Salvador Izquierdo y Miguel Luis Amunátegui y por parte del novio los señores Daniel Risopatrón y Emiliano Concha.

SEÑORITA EVA SCHIAVETTI MAZZINI, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ALEJANDRO RUIZ FERNANDEZ SE EFECTUARA HOY PRIVADAMENTE

IN MEMORIAM.—

El Lunes 6 del presente primer aniversario del fallecimiento de la señora Emilia Téllez Ossa, se dirán misas a las 9 y 10 A. M., en la capilla de las Animas, por el descanso de su alma.

NACIMIENTO.—

Ha venido al mundo una hijita del señor Florencio Hurtado y de la señora Carmen Blanco de Hurtado.

RECEPCION.—

La señorita Inés Blanco Viel ofreció el Viernes en la tarde una recepción a un grupo de sus relaciones.

LA SEÑORA ELENA ERRAZURIZ DE MUJICA. —

Ha fallecido la señora Elena Errázuriz de Mujica, después de una rápida enfermedad cuyo doloroso desenlace, al producirse inesperadamente, ha causado en nuestra sociedad un hondo sentimiento de pesar.

Desaparece la señora Errázuriz a los 20 años de edad, y cuando hacía uno que había formado un hogar embellecido por todas las virtudes y rodeado del afecto de sus numerosas relaciones.

Los funerales de la señora Errázuriz de Mujica se verificarán privadamente mañana.

EL SEÑOR ISMAEL ARRIARAN CAMPILLO.—

Ayer falleció en Vicuña el conocido y estimado vecino de aquella ciudad, don Ismael Arriarán Campillo, vinculado con conocidas familias de esta capital. Avecindado en Vicuña desde hacía muchos años, había contraído matrimonio con la señorita Hortensia Miranda.

Como militar había hecho la campaña de la ocupación de la Araucanía, formando entre los de la línea de fortines del río Malleco, captándose en toda ella la estimación de sus jefes.

El señor Arriarán, por sus bellas condiciones de carácter, deja un nombre muy querido entre todos los vecinos de esa ciudad, que hoy sienten su desaparición.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Programa semanal.—

Lunes, a las 9: Canto; a las 3: Literatura.

Martes, a las 9: Tallado; a las 10: Instrumentos de cuerdas; a las 2: Tallado.

Miércoles, a las 10.30: Francés; a las 3: Declamación.

Jueves, a las 9: Canto; a las 3: Literatura; a las 4: Inglés; a las 6: Higiene.

Viernes, a las 9.30: Instrumentos de cuerdas; a las 10.30: Francés; a las 2: Corte; a las 4: Piano; a las 5: Danzas.

El Martes próximo se estrenará el salón de actos, con una conferencia del señor Alberto Mackenna Subercaseaux.

La parte musical de esta velada, estará a cargo de la señora Gallardo, cuya hermosa voz y dotes de cantante pudieron admirar hace algunos Domingos, los concurrentes a la misa de 11.30 en el templo de la Merced.

RESIDENCIAS.—

El doctor Enrique Gabler H., ha fijado su residencia y estudio en Agustinas 2527.

ENFERMOS.—

—Ha sido operado en un pie por los doctores Valenzuela L. Díaz y Giron, el señor Federico Barros Róbinson.

—Ha abandonado la Clínica

Cigarrillos
MARYLAND
CABINET

FIJESE BIEN
QUE EL PERFUME DE MODA
adoptado por la gente de buen gusto es solamente de la marca
Condal
PARIS

Polvos de Arroz.
Aguas de Colonia.
Lociones. Extractos.
Y Crema "Condal".

Se venden en todas las principales casas del ramo.
Concesionarios exclusivos para la costa del Pacífico.
BLANCH y Cía.
SANTIAGO :-: CASILLA 3373

J-6

Una hilera de dientes blancos y sanos, tal como se obtiene con la excelente PASTA ESMALTINA da á las señoritas una atraccion hechicera.

PIELES
LIQUIDACION COMPLETA de todas las existencias, a precios fijos MUY REBAJADOS.
Estado 213 Casi Esquina Agustinas

Tiene principios de Calvicie?

Tiene Ud. Canas?

Se le cae el pelo?...

No se alarme. Si recurre con presteza al

Específico Benguria

recobrará todo su cabello perdido, deteniendo de inmediato la caída de pelo, y atacando radicalmente la Caspa, y la Seborrea. Este procedimiento le librará de la Calvicie.

El "ESPECIFICO BENGURIA" está preparado a base de vegetales extraídos de la flora boliviana; y posee cualidades tónicas que afianzan y robustecen la raíz del pelo.

Además, este Específico hace desaparecer totalmente las Canas sin necesidad de usar las molestas tinturas.

El "SPECIFICO BENGURIA" sana en general las afecciones del cabello. Cura la Calvicie.

Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República.

DR. RAFAEL BENGURIA B. -:- CASILLA 2426 -:- SANTIAGO
TELEFONO INGLES 882
Consultas y ventas: Moneda 875 (altos)

Grote y Cía.
AHUMADA 367
RECIBIO: Ropa interior de lana normal, "Dr. Jaeger" legítima, y SOBRETODOS INGLESES, a precios rebajados.

SOMBREROS
MODELOS
Abrigos de pieles y varias otras mercaderías recién llegadas de París encontrará Ud. en
BRASIL 91

LIQUIDACION DE SALDOS
DE
GENEROS de INVIERNO
PARA
TRAJES Y ABRIGOS
Casa
Delporte
689 Bandera 693
No Confundirse
Entrada principal
en Rosas entre
Puente y Bandera

Oferta de
Gran Réclame
Desde Mañana Lunes 6

Brindamos en las diferentes secciones que poseemos en nuestros Almacenes una oportunidad ocasional, en artículos para la estación cruda de Invierno, a precios sumamente bajos.

SECCION CONFECCION
ABRIGOS

ABRIGOS de generos de lana, excelente calidad, a. .... $ 79.50
ABRIGOS en rico paño y terciopelo de lana, modelos muy elegantes a $ 125 y .. $ 145.00
ABRIGOS de gamuza de lana, modelos de alta novedad con cuellos y bocamanga de piel, con forros de seda, c|u, a $ 390 y... ... ... $ 250.00

SECCION CONFECCION
BLUSAS

BLUSAS de rica seda, blancas, precio excepcional, c|u., a... ... ... $ 35.00
BLUSAS de Viyella de pura lana, varios modelos, c|u. a... ... ... $ 34.50
BLUSAS confeccionadas en género estilo Viyella, c|u., a... ... ... $ 12.90
REFAJOS de jersey de lana cardada, orilla fileteada, c|u.. a.. ... ... $ 22.50
PALETOES de lana, tejidos, artículo muy fino, inmenso y selecto surtido en modelos y en todos colores, desde.. $ 45.00

SECCION CONFECCION NIÑOS

JUMPERS de lana, tejidos en todos tamaños, desde. ... ... $ 22.00
Novedades en artículos de abrigo para niñitos, niñitas y bebés.
Gran surtido en abriguitos de felpa y de lana, tejidos, con gorritas iguales.

PIELES FINAS CONFECCIONADAS

Liquidamos a precios de realización por no haberlas recibido en la época deseada.
Cuellos de zorro fino, Capas y Juegos en gran variedad.

SECCION GENEROS

MOLETON de lana de los Pirineos, 1.40 mt. de ancho, metro desde. ... ... $ 12.00
SOBRECAMAS de satín y de cretona satinada, tamaño: 1½ plaza, a $ 59, 45, 36.50 y... ... ... $ 28.50
SOBRECAMAS de pura seda para gustos muy refinados, dibujo de fantasía, rellenas con pluma "DUVET" y con lana, a $ 350, 125 y. ... ... $ 120.00
FRAZADAS de pura lana, gruesas y muy abrigadoras. Artículo de mucha duración, c|u. ... ... $ 45.00

Los Almacenes Ingleses
STRUTHERS & Mc. ROSTIE
Teléf. 307-Estado Esq. Huérfanos-Casilla 956

Alemana, restablecido de la operación a que fué sometido por los doctores Kuschel, Albertz y Bolzhold, el señor Germán C. Mueller.

—Desde ayer se encuentra un poco mejor de la enfermedad que lo aquejaba, el estudiante Sr. Heber Vergara von Blaessinger.

COMIDA.—

La comida en honor de don Enrique Eguiguren C. se ha postergado para mañana Lunes, a las 8 y media.

Las adhesiones se recibirán hasta las 12 A. M. del mismo día en el Richmond Bar y en el Club de Tennis Santiago.

BENEFICIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA.—

Un acontecimiento social promete resultar esta tarde el dancing-tea que la Sociedad Protectora de la Infancia ha organizado en el local de la Exposición de Automóviles y Tractores (Huérfanos 1059).

El local ha sido engalanado por el señor Raúl García, de la Casa Gath y Chaves y presenta un golpe de vista de muy buen gusto.

La parte musical de la fiesta será uno de los números de atracción, pues, además de la banda del Regimiento Buin, concurrirá la orquesta del maestro Folatre, más conocida por Riki-Raka. Una nota tierna será la asistencia de la banda de la Protectora, formada por los pequeñuelos del establecimiento.

Durante la fiesta se desarrollarán dos asaltos de esgrima, uno de sable entre el maestro Manuel del Río y su discípulo el maestro Alberto Ulloa y otro de espada de combate entre el campeón aficionado señor Luis Avalos y el maestro del Río.

También las organizadoras reservan agradables sorpresas, especialmente dedicadas a la juventud y que luego serán el tema del comentario de la fiesta.

El buffet estará atendido por la Confitería Olympia y será dirigido personalmente por su propietario el popular Casimiro Bosch.

La fiesta dará comienzo a las cinco y media en punto; el valor de la entrada será solamente de tres pesos.

La exposición abrirá también por la mañana y en la tarde hasta las cuatro y media; el valor de la entrada será de dos pesos.

BENEFICIO DE CARIDAD EN EL TEATRO BRASIL.—

Como ya hemos anunciado en ediciones anteriores, el próximo Jueves 9, se llevará a efecto en el Teatro Brasil, a las 6 P. M., la fiesta de caridad organizada en beneficio del Asilo de Niñas Pobres de los RR. MM. del Corazón de María.

A juzgar por los ensayos que se han verificado en estos días del interesante programa que se interpretará, tenemos la convicción de que será uno de los beneficios más del agrado del público entre los habidos últimamente.

Dados los altos fines que se proponen las señoras organizadoras como es el de recoger fondos para ayudar a las RR. MM. del Corazón de María en su santa misión de proteger al desvalido, no dudamos que la sociedad corresponda a este llamado de la caridad, dando realce a la fiesta con su asistencia.

Mañana daremos el programa completo de este concierto.

Las entradas para este beneficio se venden en Maturana 452; precio, $ 3 platea o balcón.

RELOJES

de pulsera de oro, plata, maletines de plata garantida. Concedemos con grandes facilidades de pago. Pidan detalles.

W. S., CASILLA 1830

LAS COMPLICACIONES DE LA BLENORRAGIA

La BLENORRAGIA mal cuidada suele producir estrecheces, prostatitis crónica, etc. Hay que tratarla desde el principio.

La "EUMICTINE" es un tratamiento completo, científico, el más poderoso antiséptico urinario, y, por lo tanto, es el más aceptado por los especialistas reputados. De 8 a 12 cápsulas al día.

Depósito en las principales farmacias. Exíjase el nombre "EUMICTINE".

MUEBLES

De todos estilos a precios bajísimos, vende

"La Universal"

CATEDRAL 1131

Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago.

Entrega inmediata.

Academia de Bailes

CLASICOS Y MODERNOS

por el profesor Paul Nijinsky, de los principales teatros de Londres.

Clases privadas.

COMPAÑIA 1288

Dirigirse de 1 a 2 P. M.

Mme. Bauduit

ULTIMOS DIAS DE LA

Gran Realización

de TRAJES, ABRIGOS, PIELES, y SOMBREROS.

Géneros de seda, terciopelos, ropa blanca, restos de géneros, encajes, mostacillas, etc.

Sombreros de luto, desde $ 40.

Enaguas de seda, $ 23.

Ahumada 116

COLOGNIE FRANCAISE.—

Les Dames Patronesses dans leur derniere reunión ont decidé d'ouvrir un concurs de coussins et vous seraient reconnaissantes de bien vouloir y participer. Les coussins seront admis chez Madame Person, 137 calle del Cerro, à j'usq'au 5 Juilliet Chaque coussins devra être signé d'un pseudonyme, puis sous enveloppe le nom de la donatrice et inscrit sur l'enveloppe le pseudonyme.

Veuille recevoir, madame... avec nos remerciements anticipés nos salutatione distinguées.

La Présidente d'honneur, Madame Lefeuvre-Meaulle.— La Présidente, Madame Marie Person.

Nous invitons à ce concours non aculements nos compatriote mais aussi les Dames et Demoiselles Chiliennes et Alliées amies de la France. Des prix seront offerts aux plus jolis coussins, entre autre un biscuit de Sevres.

Comme ces ocussins seront venduc au bénefices des ceuvres de dus au bénefices des oeuvres de charité soutenues par les Dames patronesses, nous sommes certáines que tous les cours généreaux réspondrat à notre appel.

Nous prions les personnes qui voudrant bien prendre part à ce Concours d'envoyer leur adhésion le plus tout possible a Madame Person 137, calle del Cerro.

DE PANAMA.—

De un diario de Panamá, tomamos el siguiente párrafo:

"Anoche en la Legación de Chile, los señores de Echaurren ofrecieron una comida al Jefe Militar de la Zona del Canal, Brigadier General Chase W. Kennedy y señora Chase W. Kennedy, que como es ya tradicional en la casa fué un alarde de distinción y de buen gusto.

Asistieron además de los agasajados y los anfitriones: el Ministro de Francia Hon. M. de Simonin y la señora Andrea de Simonin; el Encargado de Negocios de Inglaterra, Hon. C. Graham; el Coronel F. T. Hess y la señora Hess; el señor R. A. Martin y la señora Martin y el señor Julio Heurtematte".

Consejos de la Comtesse Ivon

CAPITAL Y RENTA GARANTIDAS.—

Muchas tentaciones se ofrecen a las señoras para invertir sus capitales, halagándolas con fabulosas multiplicaciones de sus ahorros, sobre todas recomendamos una sociedad actualmente en formación, organizada por personas de la mayor seriedad, basada en una producción industrial inmediata, que permite garantizar un dividendo semestral de **12 a 15 o|o**, que comenzará a pagarse desde fin de este año. Nos referimos a la **Compañía Beneficiadora de Llamuco, cuyas acciones son de diez pesos y se suscriben en Huérfanos 1153, oficina 15. Casilla 1235.**

JOYERIA DE LUJO.—

Así puede calificarse la espléndida y elegante instalación que ha hecho la **Sucesión A. Godart y Cía., en la calle de Estado N.o 257,** (antiguo local del Banco Muñoz de Arce), y que acaba de inaugurar con una bellísima exhibición de valiosas y artísticas joyas y objetos de arte, especiales para regalos, que importa directamente de las más afamadas casas y fábricas de Francia, Suiza e Inglaterra.

Le auguramos un lisonjero éxito, pues al mérito indiscutible de sus artículos, une los precios tan convenientes que les ha fijado, apesar de la extraordinaria baja del cambio. Recomendamos a nuestras lectoras que nunca resuelvan una compra sin visitar antes esta casa tan seria y de tanta confianza.

TOILETTE DE MODA.—

Una toilette de terciopelo de seda, taffetán, gabardina o tricot puede adquirirse a precios rebajados en **La Peletería Colón, calle Ahumada 226,** donde también pueden escogerse las mejores y más finas pieles en abrigos, capas, cuellos, renard, etc.; en su taller de confecciones y transformaciones se hacen trabajos excelentes, bajo la dirección de un maestro especialista en renovar lo viejo.

EL CORSE.—

En los últimos tiempos se ha dedicado especial esmero a la confección de los corsés que cuando son bien cortados y ejecutados, hacen destacar toda la belleza y elegancia del cuerpo y lucen las bellas toilettes, lo que no se puede conseguir si se lleva corsé hecho. **La Corsetería Francesa, Moneda 819,** es especialista en corsés sobre medida.

CURACION DE LA TOS.—

Ya estamos en pleno reinado de los resfríos y afecciones bronquiales, y es preciso combatir la tos desde sus primeros síntomas. El medicamento más eficaz es el **Antitox del Dr. Ritcher,** que vende la **Botica Gamboa, Portal Mac-Clure y Merced, y todas las Droguerías.**

LOS PIANOS Y AUTOPIANOS.—

La música es siempre el mayor atractivo para la vida social y de hogar; por eso las madres se esmeran en desarrollar su gusto en sus hijos y en cultivar la buena ejecución, porque bien saben que es el modo más eficaz para mantener la armonía y asegurar la felicidad de su hogar. No basta tener buen gusto y disposiciones especiales para la música, es indispensable contar con buenos instrumentos, como el piano, y de las mejores marcas, que ya están consagradas por la fama adquirida en largos años de triunfos.

La **Casa Grimm y Kern, calle Ahumada 99, esquina de Moneda,** es la preferida en nuestra sociedad, porque su firma agrega además una nueva garantía de la bondad de los intrumentos que vende.

Para convencerse prácticamente de lo dicho, recomendamos visitar sus salones, donde encontrarán los mejores **Pianos y Autopianos** que llenarán el gusto de las personas más exigentes. Además esta Casa cuenta con un nuevo y completo surtido de rollos para autopianos, con los más nuevos y hermosos bailes modernos.

ENTRADA A SOCIEDAD.—

Apesar de la crisis que todo lo malea y tal vez por esa misma causa que impide incurrir en grandes gastos de teatros, clubs, etc., se nota mayor actividad en la vida social de familia, donde se suceden las recepciones, bailes y reuniones íntimas en las cuales las jovencitas hacen su presentación oficial en sociedad y deben estar esmeradamente preparadas para lucirse y cautivar su corte de admiradores. El profesor **M. Aguilar calle Egaña 570, entre Carmen y San Isidro** es el maestro eximio en bailes de moda, que prefiere nuestra buena sociedad, enseña admirablemente El Boston, One-Step, Shimmy, Fox-Trot, Tango liso y Hesitation vals.

UN LIBRO INTERESANTE.—

Tan necesario como es el diccionario en el escritorio del hombre de letras es, en manos de la verdadera dueña de casa, el **Libro de Cocina Moderno y Práctico** de la señora Lucía Vergara de Smith, tercera edición, ampliación del Cordón Bleu, recién editado por la **Librería Nascimento, calle Ahumada 272;** él le servirá de guía seguro para combinar sus menus de la mesa diaria o para las ocasiones extraordinarias; y le proporciona además variadas y prácticas recetas de toda clase de postres, pasteles, dulces, helados y bebidas, refrescantes ponches y coktailes.

Este es el regalo más adecuado que puede hacerse a toda mujer amante de su hogar. Sólo vale 15 pesos.

TAPICERIA.—

Cuando llega el caso de arreglar y renovar los muebles, cambiando la tapicería, es conveniente ponerla más a la moda eligiendo las telas más adecuadas; ahora, por ejemplo, el borlón es la preferida para tapizar muebles de hall, escritorio, salitas y tiene la ventaja de ser muy durable y limpio de modo que resultan muebles sólidos y baratos. Los colores más usados y recomendables son el gris y beige en tonos variados. **La Casa Delporte, calle Bandera 689-693, esquina de Rosas, única de dos pisos,** acaba de recibir un espléndido y variado surtido de telas de lana borlón especiales para tapicería que está vendiendo a precios muy convenientes fuera de toda competencia. Recomendamos visitar esta casa antes de hacer sus compras.

PARA EL TE.—

El té, el chocolate u otras bebidas análogas, deben servirse siempre acompañadas con algunas golosinas: como galletas, tostadas, bizcochos, pastelitos, que deben ser escogidas y de primera calidad. Entre todos, los más apropiados son los bizcochos, porque tienen la ventaja de conservarse por largo tiempo frescos y agradables, lo que los hacen especialmente adecuados para las familias que viajan. Recomendamos especialmente los bizcochos Tea Room, que son los predilectos de la sociedad inglesa, por su sabor exquisito y fino; también los bizcochos Canales, fabricados en Buenos Aires, que, aparte de sus cualidades apetitosas, son, además, muy adecuados para los enfermos, convalecientes y personas de estómago delicado. En la sección comestibles de la **Casa Gath y Chaves,** podrán nuestras lectoras proveerse de estos bizcochos, que recomendamos como algo delicioso.

TONICO INCOMPARABLE.

Nadie discute la conveniencia de tonificar a los niños para favorecer su desarrollo y combatir la debilidad natural o a consecuencia de enfermedades, y así, se evita una cadena de males y sufrimientos.

En la estación fría es clásico el uso de aceite de bacalao, cuyos efectos reconstituyentes son tan conocidos como también la dificultad de usarlo, por su gusto; felizmente **la Botica Italiana, Huérfanos 1020, de los señores Weinstein y Cía.,** ha introducido la Poliglandine, que es un extracto de aceite de bacalao de un gusto exquisito; se ruega pasar a esta botica a solicitar una muestra para probarlo. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos, grandes y convalecientes, y para combatir la debilidad y la anemia.

REVISTA DE MODA.

Una mujer de mundo debe recibir algunas revistas femeninas que ilustren su espíritu y eduquen su criterio. El **"Pictorial Review"** es una de las mejores revistas para el hogar, editada en New York, en castellano muy correcto, con gran lujo, ofrece los últimos figurines, con descripciones muy prácticas, variados modelos de labores de mano y muy buen material literario. Recomendamos pedirlo en todas las **Librerías o al agente el señor Alfredo Sánchez A., calle Santa Mónica 2144, Casilla 3536, teléfono inglés 1826.**

CONSERVACION DE LA ROPA BLANCA.

Todo el mundo se queja de la carestía de los géneros y de la poca duración de la ropa interior; esto es debido a la ignorancia, o picardía de las lavanderas, que usan desmanches, cloruros u otros ingredientes químicos, para blanquear con poco trabajo; todo esto quema y destruye las telas. Las dueñas de casa, deseosas de economizar, haciendo durar su ropa, deben ensayar el **Jabón Rexblu,** y enseñarle su uso a sus lavanderas, que la adoptarán, viendo cuánto trabajo economizan y cuán blanca queda la ropa.

Su único importador es el señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320, quien lo vende al detalle, lo mismo que en todos los almacenes.**

GUERRA AL DESASEO.

La viruela comienza a hacer extragos dolorosos y el mejor modo de evitarla, aparte de la vacuna, es el aseo prolijo de las casas ahuyentando los microbios y focos de infección. No pueden excusarse las dueñas de casa con la carestía de los útiles indispensables, pues la **Fábrica de Plumeros, calle Agustinas 1778,** y su única sucursal **Alameda 1934,** venden plumeros, escobas, escobillones, escobillas y demás útiles para el aseo, todo de primera clase y tan barato que desafía toda competencia.

ESPECIAL PARA LAS GUAGUAS

Chile es el país de mayor natalidad y también el que luce la mayor mortalidad infantil, causada por la ignorancia de las madres, que no han recibido ninguna instrucción especial para cumplir su augusta misión, y cuando tienen sus primeros hijos, incurren en muchísimos yerros en su atención, cuyas fatales consecuencias pronto tienen que llorar.

Los yanquis, con su espíritu práctico, vienen a remediar este vacío con su **Cura Umbilical de Seabury,** que no debe faltar en ninguna casa; es una caja que contiene todo el material aséptico para recién nacido, como vendajes, seda, gasas, jabón aséptico, polvos de talco, tijeras, alfileres, etc., junto con instrucciones muy completas y útiles. Hay cajas de **4, 5 y 6 pesos.** Le importan los señores **Wenborne y Spearing,** y lo venden también la **Botica Vial, Alameda 1344,** y la **Botica Central, Estado 349,** al lado de Gath y Chaves; **A. Gamboa y Cía., Portal Mac-Clure, y Armando Gre, Farmacia República.**

FRIO Y PIELES.

Los fríos intensos que empezamos a soportar, y que serán muy largos, según anuncia Nuño, obligan a pensar seriamente en la necesidad de proveerse de abrigos confortables para protegerse de sus rigores y nada más adecuado y delicioso que la pieles. Muchas no pensarán siquiera en llevar tales delicias asustadas por el gasto en estos calamitosos tiempos de economía, pero este problema lo ha resuelto **La Peletería Blanco Encalada N.o 1617-1619,** que ha establecido el pago por parcialidades, sin recargar su costo. Recomendamos el nuevo surtido en pieles de moda, tales como capas de Petit-gris, Skungs, nutria, Kolinsky, corbatas para niñitas, cuellos renard, etc., todo a precio verdaderamente excepcionales.

ELEGANCIA ECONOMICA.

¿Cómo armonizar estas expresiones que parecen antagónicas? Muy sencillamente: sabiendo elegir la casa más conveniente para proveerse de cuanto puede necesitar una dama elegante para su toilette y esto es la **Casa Carpentier, calle Huérfanos 782,** que aunque muy recientemente abierta al público ha sabido cautivarse la más selecta clientela en nuestra alta sociedad, que sabe premiar con su elección los hermosísimos modelos parisién que importa directamente, ante los cuales llaman la atención los tailleurs, traje de tarde y muy especialmente los para teatros, bailes y abrigos, que llegan muy oportunamente para la temporada del Municipal.

SEMILLAS FLORES Y HORTALIZA.

Es increíble el desarrollo que ha tomado el cultivo de flores y hortalizas, ya sea por agrado o como negocio lucrativo; pero para tener éxito es necesario comprar semillas frescas y bien clasificadas, por eso recomendamos la **Casa de Semillas de los señores Du Belly y Lahaye, Monjitas 861,** la que acaba de recibir catálogos con precios y detalladas instrucciones para sus cultivos.

GOLOSINAS DELICIOSAS.

Feliz se siente una dueña de casa cuando sus invitados aplauden sus éxitos en el arreglo y disposiciones de una fiesta, o simple reunión de confianza y oye hacer comentarios encomiásticos sobre todo por las golosinas exquisitas que les ha ofrecido para el deleite del paladar; a ellas les recomendamos muy especialmente **La Confitería París, del señor A. Robinet, calle San Francisco 256-258, teléfono 2968,** que no tienen ninguna sucursal en el centro, donde preparan los más delicados postres, pasteles, **Petit Fours, Biscuits Glacés, Helados especiales, Bombores y Chocolates** deliciosos por la finura de los materiales y su frescura incomparables, todo unido a los precios más tentadores.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR.

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarlos y, sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión en una familia dependen muchas veces de una sirviente. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades producidas por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios o falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo, se les mantiene, temerosas de quedar sin servicio por dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionar este problema, publicando avisos en "La Nación", en la sección económica, por ser este diario el más leído y el más popular.

Las dueñas de casa encontrarán también en sus secciones clasificados, avisos de todo lo que pueden necesitar; arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistos, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

COMTESSE IVON

Cigarrillos

CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré.

Grandes Ocasiones

TERCIOPELOS de lana importados, ancho 1.20, a	$ 13
GABARDINAS de lana superior, ancho 1.10, a	$ 12
TERCIOPELOS de lana muy finos, ancho 1.40, a	$ 20
GABARDINAS francesas clase extra, ancho 1.40, a	$ 20
PAÑO sedán calidad muy fina, ancho 1.40, a	$ 18
JERSEY de lana, clase superior, ancho 1.50, a	$ 25
GABARDINAS inglesas extra finas, ancho 1.40, a	$ 25
CASIMIRES para trajes de niños, ancho 1.40, a	$ 9
CASIMIRES para trajes de joven, ancho 1.40, a	$ 12

MUY IMPORTANTE

Realizamos una partida de tricotinas de lana muy fina de 1.40 de ancho en 48 distintos colores, muy elegantes al precio excepcional de 16 pesos metro. Mesalinas, Polonesas y Satines para forros desde 2 pesos metro.

Bandera 702, esq. Rosas, antiguo local de las Monjas

Trueba, Villa y Cía.

PIELES - PIELES

Realización completa de todas las existencias de

La Gran Peletería Blanco Encalada

Ventas al contado o por mensualidades sin ningún recargo y a los precios que a continuación se detallan:

PIELES

Zorros negros de Alaska, para señoritas	$ 80.00
Corbatas de Liebre, negras	15.00
Cuellos de Liebre, id.	30.00
Cuellos imitación Skungs	25.00
Pieles blancas, imitación Zorro	25.00
Corbatas blancas, id. id.	20.00
Corbatas blancas, muy finas	30.00
Zorros de Tibet, plomos	50.00
Zorros plomos legítimos, desde 250 a	300.00
Zorros de Zitka, legítimos, desde	200.00
Cuellitos para niñitas	10.00
Cuellitos para niñitas, Mongolin bl.	30.00
Corbatas Mongolin para jovencitas	40.00

CAPAS

Petit Gris, desde	200.00
Zorrillo negro y café	150.00
Nutria ploma, desde	150.00
Colinski, desde	400.00
Oposun Skungs, desde	400.00
Skungs legítimo, desde	900.00
Nutria legítima, desde	350.00

Skungs negro, especial para luto, y Astrakán a precio fuera de competencia.

Abrigos de Nutria legítimos y de modelos muy elegantes, a precios muy bajos.

Se transforman toda clase de abrigos y pieles, contando con personal muy competente.

BLANCO ENCALADA N.os 1617 y 1619

TELEFONO INGLES N.o 22, PARQUE

La Mutual de la Armada y Ejército

Declarada CORPORACION DE BENEFICENCIA por el Consejo de Estado

DIRECTORIO:

Presidente: Don FRANCISCO E. NEF, Vice-Almirante de la Armada

Vice-Presidente: Don CARLOS ALVAREZ CONDARCO, Presidente de "La Internacional"

DIRECTORES PROPIETARIOS:

Don Luis Beauchemin, Director Gerente del Banco de Chile en Valparaíso.

Don Diógenes Córdova, Ingeniero de Navío, Inspector General de Máquinas.

DIRESTOR - GERENTE

Don Lautaro Rosas, capitán de fragata retirado.

DIRECTORES SUPLENTES:

Don Humberto Vallejo, Capitán de Navío.

Don Luis A. Figueroa, Cirujano de Fragata retirado.

Don Pedro Jorquera, Contador de Corbeta.

CONSEJERO LEGAL

Don Alejandro Flores, auditor General de la Armada.

DELEGADO GENERAL EN SANTIAGO:

Don Mardoqueo Fernández, jefe de la Caja de Retiro del Ejército y Armada.

JUNTA FISCALIZADORA

Sub-gerente del Banco de Chile, don Ambrosio Andonaegui.

Capitán de navío don José T. Merino.

Coronel don Ricardo Irarrázaval.

Coronel don Aurelio Carvallo.

CINCO MIL SETECIENTOS ASOCIADOS

Capital asegurado	$ 25.500,000
Fondos disponibles para pago inmediato de seguros	$ .. 570,000

Ofic. Principal: Valparaíso, Cóndell 345, Casilla 21-A

Agencia en Santiago:

Caja de Retiro del Ejército y Armada

HUERFANOS 1264

TAL COMO RECIBIÓ Ud.

de su sastre o de su modista, recibirá de nuestros talleres sus trajes ricos de seda, lana o algodón; sus ternos de caballeros, id. de niños; sus abrigos; sobretodos; blusas, uniformes, guantes piel, etc., teñidos en hermoso negro, azul marino, café oscuro, verde oscuro o simplemente desmanchados; es decir: sin que pierdan sus formas y sin que encojan.

PRECIOS BAJOS

TINTORERIA "EL ARTE"

Agustinas 851, frente al templo San Agustín

Compare los precios de la

Casa CARPENTIER

782 HUERFANOS

Esquina San Antonio

ANTES DE HACER SUS COMPRAS de sombreros, abrigos, vestidos, trajes sastre, vestidos tejidos, etc.

ULTIMOS MODELOS ELEGANTES traídos de París.

REMITIDO

Sobre la Población Centenario

En la edición del Lunes pasado aparece una información de la visita hecha a la Población Centenario y en ella habla del mal estado en que se encuentra, debido en primer lugar a un gran canal que pasa por la calle cuya cubierta está en mal estado y luego después de una rama de dicho canal que pasa a tajo abierto por una de las secciones de los edificios; por otra parte dice que muchas casitas carecen de agua corriente y potable y a la vez que se llueven.

Por lo que respecta al canal que pasa por la calle, apesar que corresponde a la *Asociación de los canales de Yungay y Zapata* hacer dichas reparaciones, la Sociedad Parque Centenario, propietaria de los terrenos vecinos y de la *Población Centenario*, hace siempre las reparaciones en la canalización que ella misma se vió obligada hacer en malas condiciones, con un desembolso de cerca de $ 80,000.00, en vista de la negligencia de los canalistas que contra todas las opiniones mantienen en el puesto de Director Técnico de los canales, a una persona que no tiene ningún conocimiento en la materia; basta solamente decir que la Sociedad Parque Centenario, en vista del inconveniente que veía en dejar dichos canales pasando a tajo abierto por su población, pidió a la Asociación los canalizara como era su obligación, por pasar por una propiedad urbana; pero ésta se negó terminantemente y para evitarse un pleito y las demoras consiguientes la Sociedad optó por hacer a su costo estos trabajos, para lo cual presentó a la Asociación un detallado proyecto del ingeniero señor M. Mora, en el cual se llevaban los canales por un tubo de concreto a una buen profundidad; pero desgraciadamente este proyecto fué entregado por la Asociación para su estudio al señor Director Técnico, el que naturalmente debido a su incompetencia lo rechazó de lleno y no aceptó ningún ingeniero que sirviera de árbitro en este asunto, proponiendo a la vez el disparatado proyecto que tuvo que ponerse en ejecución, en vista de la intransigencia del Directorio de la Asociación.

Antes de comenzar la obra y en repetidas ocasiones se les hizo ver la inconveniencia de poner en vez de cubierta de ladrillos o cemento, maderas; pero no hubo razones que les valieran, alegando el señor Director Técnico, que en caso de poner bóveda se disminuía mucho la sección del canal y dicho sea de paso, que aunque hecho el trabajo en la forma propuesta podía llevar 5 veces el caudal de aguas máximas.

En cuanto al canal que pasa a tajo abierto por una sección de los edificios, no le ha sido posible a la Sociedad canalizarlo hasta la fecha, porque los canales estos últimos años no han cortado sus aguas, pero se espera que este año así lo hagan y dén el tiempo suficiente para poder hacer el trabajo, teniendo los fondos listos desde mucho tiempo.

Por otra parte hay que advertir, que esa sección del canal cubierto con fierros y maderas está dedicada a vereda y su destrucción se debe en gran parte a que pasan en repetidas ocasiones carretones cargados a pesar de varios reclamos que en este sentido se han hecho a la policía.

La I. Municipalidad tomando en cuenta todo esto, debería poner mano de hierro en contra de los dueños de estos canales, tanto más cuanto que por culpa de ellos no se ha hecho una obra definitiva y segura en un barrio de tanta población y que cada día irá siendo más peligrosa la pasada sobre el canal, porque las maderas que lo cubren se están pudriendo.

Es de esperar que los señores municipales tomen nota de esto antes que haya que lamentar nuevamente alguna desgracia personal y obliguen a los canalistas a arreglar sus canales en forma segura.

Sobre esto ya hay sentado precedente, pues basta recordar que la Sociedad del canal de Maipo se vió obligada a canalizar y abovedar de su cuenta el canal de San Miguel a pedido del entonces primer alcalde de Santiago señor Ismael Valdés.

Dice además el artículo en referencia, que las casitas carecen de agua corriente y potable; en cuanto a lo primero, mal puede haber corriente desde el momento que existe el alcantarillado y además es absolutamente falso que no tengan agua potable, pues cada casita tienen su llave; si bien es cierto que muchas veces disminuye la cantidad es debido a que los arrendatarios la desperdician, dejando correr el agua sin necesidad y por lo tanto por muchos medidores que se han colocado no han dado abasto, porque dejando los de primera mano sus llaves constantemente abiertas, por muy gruesas que son las cañerías los últimos quedan sin agua; en vista de esto, la Sociedad hizo colocar en todas las casas y en cada llave un pequeño aforo para regularizar el consumo, con el único resultado que no contentos los arrendatarios con tener una prudente dotación de agua destruyeron casi todas las llaves. Después del mal resultado que también dió esto, se ha ido colocando poco a poco un medidor en cada casa, con un gran gasto, pues las casitas son 450 y cada medidor cuesta alrededor de $ 200.00.

Dice también el artículo que las casitas se llueven, lo que no es raro en algunos casos aislados y sobre todo en la penúltima lluvia que no quedó casa en Santiago sin lloverse y por otra parte los arrendatarios no tienen cuidado alguno con los techos, permitiendo a sus niños subir a ellos a jugar.

Estas casitas fueron construídas hace solamente 10 años y en sus techos se colocó fierro galvanizado de primera clase sin uso y constantemente se están reparando, para lo cual hay un personal especial, tanto para las reparaciones de techos, puertas, ventanas, como murallas, alcantarillados, blanqueos, etc. La Sociedad invierte anualmente cincuenta a sesenta mil pesos en reparaciones; basta saber que se colocaron 524 W. C. con sus tazas, bajadas, estanques, etc., y hasta la fecha se han reemplazado 231 tazas destruídas, 453 cañones de bajada robados y varios estanques.

Mensualmente son notificados algunos arrendatarios por inmundos y destructores y algunos meses han subido de 100 los notificados, habiendo llegado algunos de ellos a robarse los ladrillos de composición de los pasadizos para ir a colocarlos al centro de la ciudad, donde les pagan por cambiar los quebrados de las veredas.

Innumerables son los casos en que los arrendatarios obstruyen el alcantarillado, levantando las tapas de las cámaras y votando en ellas cuanta basura darse puede, habiéndose encontrado en muchas ocasiones animales muertos, piedras, palos, ropa vieja, etc.; naturalmente estas reparaciones son costosas y la Sociedad no tiene medios de pagarse de estos perjuicios o robos, pues nada tienen con qué responder los arrendatarios que proceden de este modo.

Además es necesario advertir que todas las calles y pasajes de la población tienen luz eléctrica y que la Sociedad no tan sólo costeó la instalación del alumbrado sino que mensualmente paga su consumo.

La Sociedad Parque Centenario fué la primera que se formó con el objeto de construír habitaciones para obreros y no es aventurado decir que también será la última, mientras los arrendatarios traten las casas en esa forma, pues esta Sociedad ha invertido en edificios, fuera de los terrenos, un millón y medio de pesos hace 10 años y hasta la fecha no ha podido repartir dividendo, porque todas sus entradas se van en gastos y reparaciones.

Finalmente invito a todos los señores que hicieron la visita a esa parte de la población una vez que se terminen las reparaciones que se están haciendo y los invito a la vez 2 o 3 meses después de hechas para que vean en el estado en que las dejan los arrendatarios y ellos mismos encontrarán la respuesta.

EL GERENTE.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 3.a ordinaria en 4 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Edwards, Errázuriz don Jorge, Errázuriz don Ladislao, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Quezada, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Héctor y el candidato a senador por la provincia de [illegible], don Carlos Briones Luco.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de coronel al teniente coronel don Arturo Ahumada Bascuñán. Quedó para tabla.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que remite las comunicaciones cablegráficas cambiadas entre este Ministerio y la Legación de Chile en Londres, sobre la negociación de los productores de salitre y los tenedores del stock existente en Europa. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, después de la insistencia del Presidente de la República, del decreto 905, expedido por el Ministerio del Interior. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Calificación de elecciones. — Elección de O'Higgins

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión sobre las elecciones de O'Higgins.

Puede usar de la palabra el candidato señor Briones Luco.

El señor BRIONES LUCO.—Principiaré, señor Presidente, por agradecer al Senado la deferencia que ha tenido al suspender la sesión de ayer a fin de darme tiempo para concurrir hoy a formular algunas observaciones referentes a mi derecho como candidato a senador por la provincia de O'Higgins.

Siguiendo el mismo orden que ha adoptado la Comisión en su informe, comenzaré por manifestar las razones que justifican el derecho que han tenido para sufragar en la elección pasada los ciudadanos inscritos en los años 17, 18, 19 y 20.

En el informe se dice que esos ciudadanos no tuvieron derecho a votar, y que con tal motivo no se mandaron los elementos de la votación, por no haberse cumplido los requisitos ordenados por la ley, esto es, las publicaciones que ella misma establece.

El informe deja constancia de que no se ha comprobado que se haya cumplido con este requisito. Yo debo hacer presente que tal afirmación no se ajusta a la verdad, que esas publicaciones se hicieron y que, aun cuando en el expediente aparecen publicadas esas listas con fecha 5 de Febrero, diciendo en el encabezamiento que se hacían en conformidad al artículo 44, ello no es causal para no tomar esas listas como definitivas.

En efecto, el artículo 44 de la ley de elecciones dice, a la letra:

"El 15 de Marzo y el 15 de Setiembre de cada año, el notario Conservador de Bienes Raíces formará una lista alfabética de apellidos de los ciudadanos inscritos en los registros electorales de cada subdelegación y sección del registro. En estas listas se pondrá el nombre, apellido paterno y materno, profesión u oficio, y residencia de los inscritos y el número de la inscrición.

La lista se publicará durante los quince días siguientes en algún diario o periódico del departamento, o a falta de éste, en alguno de la cabecera de la provincia, si lo hubiere, por tres veces cada siete días; y, en todo caso, se fijará en carteles en el oficio del notario Conservador de Bienes Raíces, quien cuidará que estos carteles permanezcan fijados diariamente, bajo la pena que determina esta ley."

Y el artículo 48 agrega:

"Terminadas las exclusiones, el notario Conservador hará publicar las listas definitivas de electores del departamento, en la forma prescrita en el artículo 44 (43), hasta el 6 de Agosto y el 5 de Febrero, respectivamente.

Los registros así revisados, servirán para todas las elecciones que ocurran desde el término de esta publicación."

De manera que el artículo 48 ordena hacer una publicación conforme al artículo 44, y por eso es muy explicable que en el encabezamiento de la lista se haya puesto que se hace la publicación en conformidad al artículo 44.

Por lo demás, la fecha en que se hace la publicación, el 5 de Febrero, era ya un antecedente suficiente para que se considerara que esa lista era la definitiva, ya que no podía publicarse otra lista en esa fecha, en el último día, plazo fatal. Igual manera de enunciar esta obligación se encuentra en el propio certificado que ha dado el señor archivero del Senado, pues ahí se dice, refiriéndose a esta lista, que debe hacerse la publicación conforme al artículo 44.

¿Qué de extraño tiene, entonces, que en una imprenta de provincia se encabece la lista en esta forma?

Por lo demás, cuando se me hizo presente esta duda, yo creí que lo que procedía en este caso era ocurrir al funcionario encargado de hacer esta publicación, el notario Conservador de Rancagua, y ayer mismo le he puesto un telegrama, en el que le pedía se sirviera aclararme este punto y me dijera también por qué se ha encabezado la lista diciendo que ésta se ha hecho conforme al artículo 44 de la Ley de Elecciones.

Voy a permitirme a dar lectura al telegrama con que me ha contestado el notario Conservador de Rancagua.

Dice así:

"Rancagua, 3 de Junio de 1921.—Señor Carlos Briones Luco.—Cámara de Diputados: Publicación de 5 de Febrero fué de lista definitiva conforme al artículo 48 que dice se hará en la forma prescrita por artículo 44. De ahí tal vez el epígrafe puesto en la imprenta, pero fecha publicación y de listas acusa que éstas son definitivas. Fijáronse carteles.—**V. M. Silva.**"

De manera que las listas se han publicado de acuerdo con lo ordenado por la Ley de Elecciones.

El funcionario encargado de aplicar estas disposiciones así lo manifiesta en su telegrama, el cual me permito enviar a la Mesa, rogando al señor Presidente se sirva agregarlos a los antecedentes de esta reclamación.

Aun cuando me parece inoficioso entrar en mayores detalles a este respecto, deseo exponer algunas observaciones que me inducen a creer que hay algo discutible en esto de que las publicaciones de las listas de los inscritos deben hacerse perentoriamente para que los electores puedan votar.

Deseo agregar algunas palabras a este respecto.

El funcionario encargado de velar por el cumplimiento de esta disposición de la ley de elecciones, es el Notario Conservador de Bienes Raíces. Este funcionario está obligado a fijar carteles en su oficina y a entregar estas listas para que sean publicadas por las Municipalidades respectivas en un diario de la localidad. Si no hay fondos con que hacer esta publicación, si no existe un diario, si por cualquier motivo las listas se queman o se destruyen, creo que es bastante discutible que se diga que si no se han publicado las listas los ciudadanos inscritos no tienen derecho a votar.

Como digo, no es este el caso, porque, felizmente, se han cumplido los requisitos, como se hace constar en la reclamación, donde se acompaña la lista definitiva, habiendo merecido sólo una observación a la comisión respectiva.

Se dice en el epígrafe que se hace esta publicación en conformidad al artículo 44, cuando tal vez debió decirse "en conformidad al artículo 48".

Acabo de explicar cómo es posible que se aprecie de diversa manera esta circunstancia y, a mayor abundamiento, he leído un telegrama del Notario Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, que aclara y explica este asunto.

Se hace presente también que no reclamé oportunamente del hecho de no haberse enviado los registros de los años 17 al 20 del departamento de Rancagua. Yo aseguro a la Cámara que a raíz de haber tenido conocimiento de que no se enviarían los elementos de votación, hice el reclamo correspondiente.

Reclamé al Presidente de la Cámara de Diputados en su calidad de miembro de la comisión constituída por las Mesas de ambas Cámaras. Tengo a la mano la copia de la carta que ayer envié al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Carlos Alberto Ruiz, y la contestación que me ha dado al respecto.

Como el caso es de importancia, me voy a permitir leer al H. Senado las cartas en referencia, que dicen como sigue:

"Santiago, Junio 3 de 1921.— Señor Carlos Alberto Ruiz.— Presente.—Mi estimado Presidente y amigo: Usted recordará que, a raíz de la resolución de no enviar los elementos para la votación de los suscritos en los años 17 al 20 en el departamento de Rancagua, yo reclamé por escrito ante usted en su calidad de miembro de esa Comisión formada por las Mesas de ambas Cámaras.

Mucho le estimaré contestarme sobre este hecho y darme por escrito, si fuese tan amable, la contestación que verbalmente me dió en aquella fecha.

Su amigo muy afectísimo.— **Carlos Briones Luco**".

La respuesta del señor Presidente de la Cámara de Diputados dice así:

"Santiago, 4 de Junio de 1921.—Señor don Carlos Briones Luco. — Presente.— Mi distinguido amigo: Contesto a su atenta de fecha de ayer, en la cual me pide que, como Presidente de la Cámara, le confirme lo ocurrido con respecto a su petición de que se enviaran al departamento de Rancagua útiles electorales para los inscritos en los años 1917 a 1920.

Usted se dirigió a mí, en calidad de Presidente de la Cámara, pidiendo por escrito, que hiciera las gestiones que fueran necesarias para que los útiles en referencia se enviaran cuanto antes, ya que a la fecha de esa petición, tal deber no se había cumplido.

Después de muchos trajines y dificultades, muchas de carácter odioso, y que no quiero referir, obtuve que el vice-presidente del Senado, señor don Abraham Ovalle, citara a una reunión de las Mesas de ambas Cámaras. En ella el señor Ovalle nos advirtió que sólo por una deferencia personal nos había citado, para que conversáramos como particulares, que como Presidentes no teníamos derecho a volver a reunirnos porque ya se había efectuado la reunión de que habla la ley electoral. Agregó que, en consecuencia, él, como vice-Presidente del Senado, tenía la facultad exclusiva de resolver todas las dificultades que surgieran. Si esas resoluciones, dijo, no son ajustadas a la ley, sólo puede reclamarse de ellas al calificar las elecciones, y los diputados y senadores deberán o podrán tomarlas en cuenta.

De modo que, refiriéndose concretamente a las reclamaciones referentes a la comuna de Dalcahue, a otra de Arauco y a la de Rancagua que motiva esta carta, dijo que él resolvería lo que a su juicio era procedente, sin que pudiera aceptar la intervención de la Mesa de la Cámara de Diputados.

De modo, pues, que la reclamación de usted sobre los inscritos de 1917 a 1920 en el departamento de Rancagua, corrió la suerte que queda dicho, no obstante haberse demostrado con certificados del notario que esos ciudadanos tenían perfecto derecho para tomar parte en las últimas elecciones parlamentarias.

Dejo contestada su carta y le saluda su atto., afmo. servidor y amigo.—**C. A. Ruiz**".

Ambas cartas las envío también a la Mesa para que se agreguen a los antecedentes, si el señor Presidente lo estimara conveniente.

De manera, señor Presidente, que creo haber dejado establecido que reclamé oportunamente en la forma más efectiva, en forma que pudiera permitir que se remediara más rápidamente esta anomalía de no enviar los registros correspondientes a los inscritos desde el año 17 hasta el año 20, máxime si ya se habían enviado estos mismos registros para los departamentos de Maipo y Chachapoal.

Ha quedado de manifiesto el que estos electores tenían derecho a sufragar, y por eso pido al Senado que se complemente la elección, mandando al departamento de Rancagua los útiles necesarios para que puedan manifestar su opinión los electores inscritos los años 17, 18, 19 y 20.

En el informe de la Comisión se dice que las Mesas de ambas Cámaras son soberanas, por decirlo así, para apreciar quiénes votan y quiénes no votan, y, al efecto, se citan los artículos 53 y 69 de la ley electoral. Yo, a pesar de que no soy abogado y de ser muy poco versado en leyes, no veo que en parte alguna de esos artículos se dé a la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras la referida facultad. De la lectura de dichos artículos sólo se desprende que esa Comisión es la llamada a indicar, a imprimir, a preparar, a ordenar que se envíen estos elementos de votación; y que la única limitación que a este respecto tiene, consiste en que en ningún caso debe enviar registros para más del treinta por ciento de los varones que figuran en la población de la respectiva comuna. Pero nada más. Por el contrario, en otra parte se dice que deben mandarse estos elementos cuando se soliciten por las juntas inscriptoras.

A mí me parece lógico que sea cada Cámara la que aprecie el derecho que pueden tener los ciudadanos para emitir o no su voto, y que no sea la Comisión de Presidentes la que tome resoluciones en este caso.

En esta doctrina que acabo de exponer estoy, felizmente, de acuerdo con el señor Ovalle, cuando decía que era necesario recurrir a la Cámara respectiva para hacer valer su derecho, y por eso espero que el Honorable Senado ha de mandar, en este caso, complementar la elección de Rancagua.

En el informe se dice que el que habla manifestó que abandonaba su reclamación respecto a los inscritos en el año 1920. No, señor Presidente, yo sólo dije en la Comisión que, respecto a los incritos en el año 20, postergaba mis observaciones para otra ocasión posterior, hasta tener los elementos de prueba y los datos que en ese momento me faltaban. Por eso es que entonces concreté mis reclamaciones a los inscritos en los años 17, 18 y 19; pero sin abandonar, en ningún caso, la reclamación respecto a los inscritos en el año 1920.

Lo que me hizo adoptar este temperamento en el seno de la Comisión, fué que ví en los autos un certificado del juzgado de Rancagua en que se decía que sólo se había enviado desde la Corte de Apelaciones de Santiago a dicho juzgado, con fecha 21 de Marzo, si mi memoria no me engaña, un certificado de reclamación electoral de la comuna de Machalí.

Yo no podía explicarme cómo se había dado ese certificado. Por una parte existía el certificado dado por el notario que aseveraba haber entregado las listas definitivas para hacer la publicación de ellas, apareciendo la lista de 5 de Febrero; por otra parte, aparecía un certificado del juzgado en que se hacía esa afirmación.

Con este motivo indagué lo que había sobre el particular y la explicación que he obtenido es muy clara.

Cumplido el plazo para las reclamaciones de inscripciones, por una lucha habida dentro de la asamblea del Partido Liberal, algunos negaron a otros de sus correligionarios el derecho para estar inscritos en los registros electorales y se presentaron al juzgado pidiendo su exclusión; pero cuando ya el notario había ido al juzgado y se había impuesto de que no había ninguna reclamación, por consiguiente, se podía hacer la publicación definitiva de las listas.

El juez no dió lugar a la reclamación de nulidad; la parte contraria apeló de esta resolución; pero en Marzo fué confirmada la sentencia de primera instancia.

Esta presentación no fué contra las listas definitivas de electores, puesto que ella se hizo fuera del plazo legal y de la cual no pudo tener conocimiento el notario, pues éste no puede tener conocimiento de las reclamaciones que se interponen quince o veinte días después de haber pasado el plazo, porque si así fuera, nunca se podrían tener listas definitivas de los ciudadanos inscritos.

En confirmación de lo que acabo de manifestar, he recibido de Rancagua el siguiente telegrama, que original envío a la Mesa para que se agregue a los antecedentes de esta reclamación:

"Santiago, 4 de Junio de 1921.—Est. Rancagua.—Señor Carlos Briones Luco. — Cámara de Diputados.—Se pidió exclusión ocho electores comuna Machalí, inscritos en 1920, pero reclamación presentóse fuera término. Así declaró juzgado Rancagua, confirmándolo Corte. A esto refiérese certificado corre expediente 21 Marzo. Publicación lista definitiva electores departamento completamente arreglada ley. — **Honorio Arce**".

Por lo que acabo de exponer, creo haber llevado al convencimiento del Honorable Senado cuán inamovible es el derecho de los ciudadanos inscritos en Rancagua durante los años 1917 a 1920 para ser consultados en la elección senatorial; y como esos electores suben de 1,650, pueden influir en forma definitiva en el resultado de la elección y, por lo tanto, es justo que se reciba el sufragio de esos electores complementando la elección en la forma que indico.

Se ha dicho que si se mandase complementar esta elección no habría quien recibiese los sufragios. Yo creo que no existe tal inconveniente, ya que en ninguna parte ha dicho la ley que no pueda reunirse otra vez la junta de mayores contribuyentes para designar las mesas receptoras de sufragios.

Para terminar mi reclamación respecto del departamento de Rancagua, debo referirme a la reclamación formulada contra la elección de la comuna de Graneros.

El reclamante ha dicho que en la comuna de Graneros se presionó a los electores y se practicó el cohecho en forma que obliga a la nulidad de la elección. En el informe de la Comisión del Honorable Senado se dice a este respecto que la prueba rendida es más o menos igual por parte del reclamante y de la defensa, por cuyo motivo no debe aceptarse la nulidad pedida.

Yo creo que en este caso es preciso atenerse un poco a la doctrina y otros antecedentes que abonan la reclamación.

Cabe observar a este respecto que todas las mesas receptoras de sufragios fueron ubicadas en esta comuna en el cuartel de la policía, y que dos o tres días antes de la elección se cambió al jefe de ella, designándose a una persona cuyo nombre no conozco pero que en el expediente figura con la designación de "El matón Macuer".

He oído ese nombre en otras ocasiones. Sé, por lo menos, que no es una persona indicada para ser nombrada comandante de policía en vísperas de una elección; y me parece que este sólo hecho basta para inclinar un poco la balanza del lado del reclamante, ya que, por lo menos, tiene iguales testigos que la defensa.

La persona que fué designada como comandante de la policía de Graneros en aquella ocasión ahora está encargada reo por los atropellos que cometió en la comuna.

Para no alargar demasiado esta exposición, no voy a leer algunos datos que ha publicado la prensa sobre la conducta de aquel comandante de policía que, como he dicho, está encargado reo por haber abofeteado públicamente al juez de subdelegación y a otras personas que tenían el grave pecado de pertenecer a la Alianza Liberal.

Es indiscutible la acción preponderante que tuvieron en Graneros el cohecho y la presión, lo que se facilitó por la circunstancia de que todas las mesas fueron colocadas dentro del cuartel de policía, de donde era el jefe este señor Macuer, fué por ello que sólo obtuve 229 votos, mientras el señor Concha obtenía 405, siendo que en todo el departamento de Rancagua el que habla obtuvo siempre mayorías muchísimo más altas. Atribuyo este resultado a la misma causa que señala la parte reclamante, esto es, al cohecho y a la presión; a que no se respetaron las prescripciones de la ley electoral; y es por esto que yo pido la nulidad de la comuna de Graneros.

Voy a pasar ahora al departamento de Cachapoal.

En este departamento obtuvo el que habla 528 votos por 908 que obtuvo el señor Concha.

He reclamado de las elecciones verificadas en la comuna de Llallauquen, en las mesas de Idahue y en la comuna de Doñihue, pero la comisión informante ha desestimado mi reclamo por falta de pruebas. En realidad, señor Presidente, no existen las suficientes pruebas en el expediente que vengan a probar la justicia de mi reclamación. Pero la causa de que no haya pruebas no es culpa mía. En Llallauquen aparecen votando por el que habla 103 electores y por el señor Juan Enrique Concha, 357.

La parte reclamante dice que ahí se celebró un pacto y que en ese pacto se resolvió dar al señor Concha las dos terceras partes de los votos y al que habla la otra tercera parte. Yo declaro, señor Presidente, que yo no he hecho este pacto; este pacto fué hecho sin mi conocimiento; mal podía aceptar yo un pacto en el cual se excluían los votos para el candidato a diputado del Partido Radical, que no obtuvo aquí ningún voto.

Pero aun dado por aceptado este pacto, debo declarar que no se respetó; pues, si se hubiera cumplido, el que habla hubiera debido obtener 154 y el señor Concha solamente 306, con lo cual se habría aumentado en 51 votos el número de votos que yo obtuve y habrían disminuido en el mismo número los que sacó el señor Concha y el total de 819 votos que tiene de mayoría, se habría reducido en 102. El reclamante solicitó del Juzgado de Cachapoal, servido por don Ernesto Zúñiga, que se enviara un exhorto al Juez de turno de Santiago para que tomara declaración a numerosos testigos que podían declarar sobre la elección de Llallauquen y sobre la elección de Idahue de que también voy a tratar. Pero el señor Juez de Peumo negó lugar a esta petición diciendo que conforme a la ley la información ha debido rendirse ante el Juzgado respectivo.

Yo estimo, señor Presidente, que el Juzgado de Cachapoal no ha tenido derecho para negarse a enviar este exhorto, ya que el hecho de darse aquí algunas declaraciones, el hecho de diligenciarse este exhorto, no le quitaba la circunstancia de que la prueba se rindiera ante su juzgado.

Esta es una manera errada de apreciar la ley electoral, y la generalidad de los jueces de la República ha sido de la opinión que sostengo. De otra manera se hace muy difícil que se pueda comprobar estos grandes abusos que suelen cometerse.

Muchas veces los testigos no pueden concurrir. Hay razones para que los testigos no hayan podido ir a Peumo a prestar sus declaraciones, y sin embargo el juez lo niega...

Por eso yo pido al Senado que estas declaraciones que no quiso recibir el juez señor Zúñiga, sean tomadas por una comisión del Senado a fin de llegar al convencimiento de lo que acabo de exponer, esto es, de que la elección de Llallauquen es nula o, por lo menos, que deben restarse los votos que aparecen dados demás al candidato don Juan Enrique Concha.

Para terminar lo relativo al departamento de Cachapoal me referiré a lo sucedido en Idahue. Aquí votaron 107 inscritos por el señor Concha, y 65 por mí. Como se ve, hay una gran diferencia a favor del señor Concha si se compara con el resultado de los escrutinios en Coltauco, donde obtuve 88 votos, y 80 el señor Concha. El Almendro obtuvé 111 votos, y 71 el señor Concha, y en Parral 63 votos, y 77 el señor Concha. El resultado de Parral se explica porque allí está el núcleo de las fuerzas conservadoras de la comuna; ahí están los grandes fundos, y allí tienen los conservadores grandes influencias.

Pero no pasó lo mismo con Idahue.

Yo, francamente, no podía explicarme cómo había podido obtener tan pocos votos en esta mesa, cómo había alcanzado un resultado tan diverso en relación con las otras mesas; pero yo era un candidato con un gran defecto; tenía muy poco dinero, y en esta mesa de Idahue resultó algo muy curioso.

En las cuatro mesas de la comuna se exigió un respeto absoluto a la ley electoral, pues todos los electores entraban al pupitre y colocaban su voto como manda la ley; de manera que se puede decir, con perfecta exactitud, que los ciudadanos manifestaban claramente su voluntad, sin presión de nadie.

Pero en Idahue se perdieron dieciséis sobres, y aquí está la clave del resultado de la votación, pues con estos dieciséis sobres se armó la máquina. Es por eso que esta mesa no funcionó en la forma correcta y perfectamente limpia en que funcionaron las otras, y es por eso que yo reclamo de ella.

Respecto de esta pérdida de sobres, en el informe del delegado del Gobierno, y que corre acompañado al expediente, se dice lo que sigue:

"**Idahue:** Antes de empezar el escrutinio se procedió a contar los sobres de la urna, cuyo total ascendió a 176 a pesar de que en los cuadernos de firmas sólo aparecían 175 electores. Agregados los 176 sobres de la urna a los restantes, 53, se pudo comprobar el desaparecimiento de 16 sobres, pues el Presidente de la mesa recibió 245. Nadie pudo explicarse esta falta porque fueron contados en presencia de todo el personal de la mesa a la hora de su instalación.

Como este informe del delegado del Gobierno no ha sido objetado, y al contrario, ha sido tomado muy en cuenta por la otra parte, yo creo que con esta sola afirmación y con los hechos que figuran en el acta sobre esta misma irregularidad, estimo que la mesa de Idahue está viciada y que es nula la elección habida.

Voy a entrar ahora a estudiar la elección verificada en el departamento de Maipo.

En Rancagua, el señor Juan Enrique Concha, obtuvo 786 votos y el que habla 1 822; en Cachapoal, el señor Juan Enrique Concha obtuvo 978 votos por 538 el que habla; pero en Maipo, las cosas cambiaron en una forma completa; el señor Juan Enrique Concha obtuvo 1,993 votos por 568 el que habla. Es bien raro y extraño que esta diferencia a favor del señor Juan Enrique Concha fuera tan enorme en ese departamento. Yo me habría explicado esta diferencia en Cachapoal, donde el señor Concha es muy conocido, tiene casa y es apreciado; pero en Maipo es verdaderamente sorprendente que haya podido tener una mayoría de votos tan considerable sobre el que habla.

Si se empieza a estudiar esta elección y se analiza cómo se han desarrollado los hechos, ya se encuentra alguna explicación a lo que vengo diciendo.

Del estudio de la elección de este departamento fluye bien luego y claramente la idea de que en muchas de las comunas del departamento de Maipo no se respetó la ley de elecciones. Empezaré por una de las más importantes, refiriéndome a lo ocurrido en Pirque.

En la comuna de Pirque no obtuvieron un solo voto el candidato a senador ni el candidato a diputado radicales; la totalidad de votos, 389, fueron para el señor Concha. Podrá alegarse que esto es muy natural, dadas las vinculaciones e influencias que tiene el señor Concha. Comprendo que puedo ser cierto eso; pero creo que es demasiado contar con esas simpatías cuando se acepta que el que habla no obtuviera un solo voto en Pirque.

A esto, que no pasa de ser una vaga presunción hay que agregar que en esa comuna votaron más del 83 por ciento de los inscriptos; a pesar de que se trata de registros muy antiguos. ¿Cómo es posible creer que Pirque tiene la suerte de contar con un temperamento y demás condiciones necesarias para que allí nadie fallezca, ni se enferme, ni se ausente? Y conste que en el resto del departamento, el término medio de los votantes no pasa del 45 por ciento.

Creo que ese enorme porcentaje de votantes está diciendo claro, en forma evidente que allí no se ha respetado la ley electoral y que como se decía en otros tiempos, se han vaciado los registros.

Creo que hay conveniencia en que el H. Senado medite en esto, porque no es posible hacer elecciones en esta forma; es indispensable que sean llenados todos los requisitos que exige la ley electoral y es conveniente también que se dé a los electores la libertad de ir a depositar su voto, sin que se cometan estos tuttis, que no de otro modo se puede calificar en la cual vota más del 82 por ciento de los electores.

Hay precedentes en esta misma Cámara que presume de fraudulenta una elección en la cual vota más del setenta y cinco por ciento de los electores inscriptos y creo que, tratándose de una elección en la cual ha votado la enorme cifra que acabo de señalar, el Senado haría obra de justicia anulando la elección verificada en Pirque.

Se dice que en las actas no hay constancia de ninguna reclamación, que todo ha venido limpio, inmaculado. ¿Y cómo podía ser de otro modo si nadie ha podido llegar hasta allá?

El presidente de la agrupación demócrata de O'Higgins mandó una comisión demócrata para que atendiera esta elección, pero no le fué permitida la entrada. No pudo llegar allá ningún apoderado, ningún vocal adjunto y no es raro entonces que en las actas y demás documentos producidos en esta elección no aparezca reclamación alguna. Pero el hecho sólo de haber votado más del ochenta y dos por ciento de los electores es causa suficiente para que se anule esta elección y esto es lo que yo solicito del H. Senado.

Respecto del departamento de Maipo, allí se le dieron algunos votos al que habla: yo obtuve 75 votos; en cambio, el señor Concha obtuvo 825.

Pero en Maipo puede decirse que no hubo elección, señor Presidente. En Maipo votaron hasta los muertos; votaron personas tan conocidas del propio juez que recibió la causa a prueba, como los señores Jerónimo Carrasco, Eduardo Díaz Cuadra, Juan Soto Guzmán, etc., etc., la mayoría de ellos ausentes y cuyo número asciende a más de setenta, citándose el caso sumamente sugestivo de que hay todavía más de sesenta firmas que tienen la misma letra y aun la misma rúbrica.

Yo he pedido, señor Presidente, a la Honorable Comisión, que hiciera un cotejo de estas firmas, que abriera estos registros, en la seguridad de que, con una simple inspección ocular quedaría convencida de la veracidad de mis afirmaciones.

Yo estimo que con un ligero examen del cuaderno de firmas se podría comprobar que hay por lo menos sesenta firmas hechas por una misma mano y que corresponden a muertos y ausentes tan conocidos como los que nombré hace un momento y, en consecuencia, creo que esta elección de Maipo debe ser declarada nula.

Respecto de la comuna de Paine, puedo decir que ha pasado algo igual; pero mi reclamo ya no se refiere, como en el caso de Maipo, a que votaron muertos y ausentes y que éstos fueron suplantados por una o dos personas, sino que se refiere especialmente al hecho de que ahí se efectuó el cohecho en la forma más desvergonzada.

Allí no votaban los electores. El voto lo ponía el agente en el sobre, y hasta el sobre lo colocaba en la urna. Estos hechos han sido comprobados con declaraciones de testigos de fe insospechable; pero, por sobre todas estas aseveraciones está el informe del delegado del Gobierno, y debo referirme a este informe especialmente, ya que en el informe de la Comisión dice que los informes de los delegados del Gobierno están contestes en que la elección fué tranquila y en que ella se llevó a cabo respetando las disposiciones de la ley.

Rogaría al señor Presidente me enviara los antecedentes para leer el informe que no aparece citado por la Comisión del Senado.

El informe del delegado del Gobierno para el departamento de Maipo, dice así:

(Copia).

"Santiago, 10 de Marzo de 1921. Señor Ministro:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de la comisión que se sirvió confiarme para que, en calidad de delegado del Gobierno, presidiera las elecciones de diputados y senadores que tuvieron lugar el 6 del presente en el departamento de Maipo.

Dí principio a mi cometido en el día indicado, dictando las disposiciones generales que la ley y la prudencia aconsejaban en resguardo del orden público y de las garantías que deben darse a los ciudadanos para el libre ejercicio de sus derechos electorales.

Después de dejar instaladas las mesas de Maipo y Buin, me trasladé a Paine donde funcionaban las cinco mesas de esa comuna.

En este punto me sorprendió un grave abuso establecido como procedimiento corriente entre los partidarios de la Unión Nacional.

Allí se violaba abiertamente el secreto del voto exigido por la ley como garantía precisa de libertad para que la conciencia del elector favorezca con su voto a quien sea de su agrado.

Aquella violencia de la ley se perpetraba por los agentes de la Unión Nacional que reclutaban los individuos en sus secretarías, los conducían cuidadosamente vigilados para que no pudieran recibir insinuaciones de otros partidos y los entregaban al apoderado que tenían en la mesa, el cual los hacía votar con voto abierto, sin que tales electores pasaran previamente al pupitre.

En cumplimiento de las instrucciones de US. que expresamente me habían encargado garantizar el secreto del sufragio, hube de llamar la atención de los presidentes de mesas hacia esta grave irregularidad que viciaba en absoluto el acto electoral y exigí que los votantes pasaran al pupitre a introducir en el sobre la cédula que estimaran conveniente.

Los presidentes unionistas me alegaron que el espíritu de la ley autorizaba a los sufragantes para entrar o no al pupitre, según fuera su voluntad.

Los agentes de aquella combinación política efectuaban estas operaciones en el recinto mismo de la mesa. Allí se canjeaba el voto por una contraseña que, según era público y notorio, estaba destinada, a su vez, a canjearse por el estipendio que se pagaba al elector.

En la mesa segunda de Escorial se hizo gala de este atentado, hasta el extremo de que el agente unionista contestó mis observaciones pasándome con insolencia por cerca de mis ojos la cédula abierta de un elector.

Esta insolente grosería, me obligó a retirar el brazo de aquel individuo y, sujetándole la mano, se la mostré al presidente que pudo verla llena de cédulas unionistas, es decir, de las mismas cédulas que el agente depositaba en la urna por cuenta del elector.

Por cierto que la tolerancia del presidente corría a parejas con la audacia del agente.

En otra mesa, la primera de Paine, presidida por un señor Salcedo, se puso toda clase de dificultades a los electores aliancistas, a fin de impedir que sufragaran y de retardar el funcionamiento de la mesa, en circunstancias que estaban esperando fuera del recinto numerosos aliancistas que habían ido a sufragar.

El presidente Salcedo no permitió la entrada al apoderado del candidato señor Correa Roberts y, cuando reclamó por este acto, se dictó orden de prisión contra él y se le aprisionó efectivamente durante algunos instantes, libertándosele, en seguida, merced a mi enérgica intervención y protesta por semejante arbitrariedad.

La gravedad de estos abusos me obligó a poner a US. el telegrama que tuve el honor de dirigirle después de terminado el acto electoral.

Dios guarde a US. — (Firmado).—**Enrique Baeza Yávar**".

"Está conforme con su original.—**Oscar Salas Z.**— V.o B.o: **L. Barros Merino**".

Esto dice el delegado del Gobierno en el departamento de Maipo, y yo creo que la Comisión que designó el Senado para informar sobre esta elección no ha podido decir que no habían protestas, que los informes de los diversos delegados del Gobierno estaban todos de acuerdo en afirmar que había habido tranquilidad y corrección en las elecciones verificadas en el departamento de Maipo.

Este informe del jefe de los delegados del Gobierno en el departamento de Maipo está probando claramente que se cometieron abusos en forma concreta y clara y manifiestan sobradamente, si no fueran suficientemente abundantes las pruebas testimoniales que aparecen en el expediente, que las irregularidades cometidas bastan para declarar la nulidad de la elección de Paine.

En esta misma forma se efectuó la votación en la comuna de Linderos. En esta comuna se colocaron las mesas en el fondo de un pasadizo, y al entrar a éste estaba un señor Araya que examinaba a todos los que iban a votar para ver si llevaban o no la seña de la Unión Nacional y permitirles o negarles el acceso a las mesas. Además, en el recinto mismo de la mesa, al lado del pupitre, había un caballero muy conocido y que es nombrado con mucha frecuencia en una carta que corre en los autos y que no lo diré al Senado, que impedía entrar a los electores al pupitre, colocando él mismo los votos dentro de cada sobre.

En fin, señor Presidente, tanto en Maipo como en Paine y Linderos se hizo una verdadera chacota del acto electoral.

Yo creo que es necesario, de justicia y conveniencia hacer todo cuanto se pueda por que se respete la voluntad popular y se cumplan las leyes que se dictan al respecto.

En una de estas comunas se dijo que no era necesario que el inscrito votara, que no se puede exigir a un elector entrar al pupitre. Yo digo que si el elector no desea entrar al pupitre, que no entre; pero si un agente de la Alianza Liberal le dice que entre al pupitre y deposite personalmente su voto, está obligado a entrar y dar su voto en la forma secreta que prescribe la ley. De otra manera no tendrían razón de ser las obligaciones impuestas por la ley para asegurar que los electores no se vean privados de libertad para manifestar su voluntad, ya que de otra manera sólo manifestaría la de sus patrones.

En todas las comunas a que me vengo refiriendo se ha hecho chacota de la libertad electoral, y por eso pido que se anule la elección practicada en ellas.

En la misma forma se hizo la elección en Hospital; pero yo concreto especialmente mi reclamo a las comunas de Pirque, Maipo, Paine y Linderos, por ser en éstas donde se han cometido más irregularidades, y donde ha quedado de manifiesto que se faltó a todas las prescripciones electorales, y finalmente, porque los escrutinios de esas comunas no manifiestan la voluntad de los electores.

Si el H. Senado aceptara esta nulidad que solicito, la mayoría de 819 electores que tiene a favor el honorable señor Concha quedaría reducida a la nada. Si el H. Senado mandara, además, complementar la elección en Rancagua, estimo que el señor Concha no obtendría mayoría de sufragios de ese departamento y es por eso que yo digo: si el H. Senado quiere respetar y propender a que se respete la ley electoral; si quiere que en todas las elecciones que se efectúen sean aplicadas sus prescripciones; si quiere conocer cuál habría sido el resultado verdadero de la elección senatorial de O'Higgins, no podría menos que mandar complementar la elección de Rancagua.

Ya es tiempo, señor Presidente, de que en Chile no sólo sean senadores los que pueden gastar dinero y que el Senado sea también para aquellos que no pueden gastar estas grandes sumas en las elecciones; ya es tiempo de que el Senado se componga de toda clase de hombres por el sólo hecho de que sean elegidos libremente por el pueblo elector, que es quien desea verse en él representado.

Estimo que en el caso actual es bien doloroso y bien difícil para esta H. Cámara tomar los acuerdos que vengo solicitando por tratarse de un candidato como don Juan Enrique Concha, que es un hombre meritorio por muchísimos capítulos; que es una persona que ha ilustrado los debates de esta Cámara y que tiene una reputación bien sentada; que es profundamente simpático para todos los senadores que se sientan en esta Sala, sin distinción de colores políticos.

Pero, señor Presidente, yo he venido a esta Honorable Cámara, porque debo cumplir un mandato de mis electores; yo, señor Presidente, que tengo conciencia, confianza absoluta de que, a no haber mediado los vicios que a cabo de enumerar, se habría puesto en evidencia que el electorado de la provincia de O'Higgins me ha dado la mayoría que me dieron el honor de haber sido elegido por ellos para su representante en el Senado, y a este honor no se puede renunciar...

Aunque sin los méritos suficientes para aspirar a ello, yo no podía renunciar a presentarme a una contienda de esta naturaleza y en este caso, para ser consecuente con ellos y para mostrarme a la altura de la confianza que me dispensaban, he necesitado venir ante el honorable Senado a probar que aquellos vicios, aquellas causas no han permitido que la voluntad popular se manifieste tal como debió ser.

He aquí explicada mi actitud y por esto, sin tener ningún cargo que formular en estos hechos, contra el honorable señor Concha Subercaseaux, he venido a defender la justicia de mi causa sin hacer a mi distinguido adversario ningún reproche, ningún cargo por los vicios que acabo de demostrar.

Y con lo dicho, dejo la palabra.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Mi primera palabra será de agradecimiento al señor Briones Luco por las expresiones con que ha dado término a su discurso.

En realidad ocuparé muy poco tiempo la atención del Honorable Senado, después del detallado informe de la Comisión que tuvo a su cargo el examen de la elección de O'Higgins, y que fué suscrito por la unanimidad de sus miembros, entre los cuales figura el honorable senador por Santiago, señor Quezada.

La reclamación presentada consta de dos partes: una legal y otra de hecho. La legal se refiere a la negación de la facultad que tiene la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras para mandar o no mandar los útiles electorales correspondientes a las inscripciones de los años 17 a 20 inclusive.

Como sabe el Senado, la ley electoral establece dos clases de publicaciones: una provisoria de los ciudadanos inscritos, en conformidad al artículo 44, y otra definitiva, deducidas las exclusiones, en conformidad al artículo 48.

En el expediente de la reclamación está demostrado de un modo fehaciente que se ha hecho la publicación primera que corresponde al artículo 44 de la ley, y que no se ha hecho la publicación definitiva de inscritos, conforme al artículo 48. Se acompaña al expediente una publicación hecha en Febrero del año 18; pero, no aparece ninguna publicación de aquellas que deben hacerse después del 5 de Febrero.

La Comisión de Presidentes de ambas Cámaras tuvo razón para no remitir los útiles electorales, pues esta facultad es privativa de ella. Y al proceder así, la Comisión no lo hizo por capricho. Uno de los párrafos del informe dice así:

"Como el notario conservador de Rancagua no acreditó estos hechos en lo que se refiere a los inscritos de los años 1917 a 1920, el Archivo del Senado cumpliendo con las instrucciones recibidas sólo remitió útiles electorales para los inscritos con anterioridad al año 1917."

El acuerdo a que se refiere esta parte del informe de la Comisión fué tomado por la unanimidad de sus miembros, y, salvo que esté en un error, según las informaciones que he tenido, esta indicación fué hecha por el propio Presidente de la Cámara de Diputados, señor Ruiz; de tal manera que la Comisión procedió en el más completo acuerdo, en vista de que se comprobaba de un modo fehaciente que no se habían hecho las publicaciones que la ley exige.

Yo no quiero entrar en muchos detalles sobre la cuestión de derecho, porque, en realidad, el informe de la Comisión es tan claro, deja tan perfectamente establecida la diferencia entre una y otra publicación, y las facultades que tiene la Comisión de Presidentes para mandar los útiles electorales, que no haría sino repetir los términos del informe, y no tengo para qué volver sobre él. Consta del expediente el certificado del archivero del Senado, en el cual se dejan estampadas estas aseveraciones que acabo de exponer.

En las reclamaciones presentadas por los representantes del señor Briones Luco, se pedía primeramente la nulidad de la elección; después se corrigió ésto y se pidió que se completara la elección en el departamento de Rancagua. Esto está probando, desde luego, que no ha habido un concepto claro sobre los derechos de la parte reclamante, por que si hubiesen sido reconocidos desde el primer momento, se habría sabido lo que se iba a pedir. Pero, ahora se pide la nulidad de una serie de comunas de los departamentos de Maipo y Cachapoal, y completa la elección del depa mento de Rancagua.

Volviendo sobre la cuestión tada respecto a que no inscritos en los años 17, 18, 19 y debo llamar la atención a cho.

La Junta de Mayores ventes reunida en Rancagua asistencia de representantes dos los partidos en lucha y candidatos, no nombró mesas los inscritos en los años dos. Nadie protestó ni reclamó esto; además, un artículo de la electoral—que no recuerdo concede la acción popular clamar, dentro del plazo de días, de las irregularidades hubiese cometido en la Junta Mayores Contribuyentes.

No consta del expediente biese algún reclamo a este to; de tal manera que no Comisión de Presidentes debió obrar al no remitir les para los inscritos en los 18, 19 y 20, sino que todavía hecho fué consumado por los miembros de la Junta yores Contribuyentes, por derados de los candidatos y dos los representantes que pudieran haber estado das en la última lucha política más, esta noticia fué publicada los diarios. De tal manera bo perfecto acuerdo para con las disposiciones de la ley de otro modo esas reclamaciones habrían presentado dentro del de cinco días para entablar maciones, que en dicha ley blece.

Nada de esto se hizo; cuencia, quiere decir que taron los procedimientos por los Presidentes de ambas ras.

En cuanto a la cuestión como digo, no quiero atención del Senado.

Consta de los certificados por todos los delegados del en esa provincia de que en muna de Pirque, sobre la señor Briones ha hecho capié, manifestando que habido corrupción y que cumplido con la ley, no es que haya tenido el porcentaje se ha referido. Porcentaje sé si sea exacto, porque do la cifra de votantes por muna.

En la Comuna de Pirque to que vive muchos años y cariñada con ella, pertenece tro o cinco propietarios procurado siempre cumplir deberes de buen patriota, que existen desde hace pensarios para atender a mos, escuelas públicas instrucción a los niños, en los cuales se vende los al precio de costo, se casas para inquilinos por tres o cuatro mil pesos cada dedicamos una atención los miembros de las familias viven en esa comuna. Por guiente, no es extraño entonces el señor Briones Luco, que vecino de aquella localidad, ya obtenido ningún voto elecciones pasadas. En cambio señor Correa Roberts, candidato diputado por la agrupación provincia de O'Higgins obtuvo tos, porque tiene relaciones nales con algunos de los rios de aquella comuna.

No es efectivo que se haya dido la entrada a votar a los critos.

Yo no estuve presente el día las elecciones en Pirque, porque taba en Rancagua, como tendré sión de recordarlo al Senado situación; pero tengo a la vista informe del Delegado del Gobierno en la comuna de Pirque. Dice en su parte pertinente:

"No se presentó ningún reclamo ni por parte de los ciudadanos tores, ni por parte de los vocales ni apoderados de los candidatos. Durante todo el tiempo que funcionaron las mesas hubo completa ma, lo que fué también comunicado telegráficamente a ese Ministerio. (Firmado).— **Alejandro Cardemil** Capitán, delegado del Gobierno".

Y otro tanto se puede afirmar la forma en que se procedió otras comunas, como en Linderos por ejemplo.

El honorable señor Briones referido a una persona cuyo bre creyó innecesario dar al Senado pero que yo creo que no hay inconveniente alguno en citar; se trata del señor Enrique Sánchez García de la Huerta, caballero muy respetable y conocido. A este caballero le dirigió una carta el señor Julio Vicuña, persona también muy conocida en la comuna, en la que dice:

"Santiago, Mayo 12 de 1921.—Señor don Enrique Sánchez García de la Huerta.— Presente.— Mi estimado amigo: Contestando tu carta de ayer, en la que me pides te dé mi opinión como representante que fuí de la Alianza Liberal en la pasada elección de senadores y diputados efectuada en la comuna de Linderos, me es grato decirte que ella se verificó en forma correcta y normal; no hubo reclamo alguno que hacer; por el contrario, funcionamiento perfecto y cada candidato sacó en dicha comuna el número de votos que ellos habían previsto.

Al señor Delegado del Gobierno le oí expresarse en igual forma y lamentar tan solo el que se le hubiera ha hecho perder un día, cuando en realidad no había necesidad de delegado ni envío de fuerza.

Creyendo dejar contestada tu carta y sentada la verdad, te saluda afectuosamente tu amigo y S. S.— **Julio Vicuña S.**"

No quiero cansar al H. Senado con la lectura de los informes de todos los delegados de Gobierno en las comunas de O'Higgins; pero respecto de la comuna de Maipo es interesante conocer el informe del representante de la Alianza Liberal don Miguel Izaga, que dice:

"Santiago, 23 de Mayo de 1921.— Señor don Jorge Silva Somarriva.— Presente.— Estimado amigo:

Contestando a tu pregunta referente a las elecciones del seis de Marzo próximo pasado, en la comuna de Maipo, debo manifestarte que ellas se desarrollaron en forma perfectamente tranquila y sin fraude ni cohecho.

Entre los representantes de los partidos en lucha, que eran don Luis Larraín Prieto y don Roberto Silva S., por la Unión Nacional y el doctor Muñoz, por el Partido Radical, y el que suscribe, por el Partido Liberal Aliancista, hubo acuerdo de no gastar dinero en compra de votos y dar al Hospital de Maipo la suma de dos mil pesos y la de quinientos pesos a la Cruz Roja de Buin, acuerdo que se cumplió fielmente en todas sus partes.

Sin otro particular, tiene el gusto de saludarte tu afmo. y S. S.— **Miguel Izaga**".

De tal manera que este cohecho y presión ejercitados para impedir la libre expresión del sufragio popular, no han podido ser comprobados como lo manifiesta el informe de la Comisión, referente a cada uno de los puntos de reclamación de cada una de las comunas del departamento de Cachapoal.

El señor Briones ha manifestado que tengo muchas simpatías en el departamento de Cachapoal. La verdad es que un miembro de mi familia tiene en aquel punto una propiedad que yo atiendo, y, por consiguiente, conozco mucho a los vecinos, debido a lo cual he obtenido la mayoría de los sufragios; y es a esta misma consideración a la que hecho que la modesta candidatura del que habla obtuviera el triunfo en el departamento de Maipo.

O'Higgins es una provincia compuesta de agricultores que ven amenazada la tranquilidad para la producción agrícola por elementos que sólo tratan de perturbar el orden en las faenas y a la agricultura en una situación difícil, que sería la ruina para el país, para los trabajadores y la ruina general del país.

Los vecinos de los tres departamentos, con excepción del departamento de Rancagua, al cual me referiré más adelante, me prestaron su concurso espontáneamente.

Por mi parte, hubiera

SIN NINGUN COMPROMISO pase Ud. a imponerse de los precios y del inmenso surtido de casimires que tiene la acreditada SASTRERIA AVENDAÑO

SAN ANTONIO 263

Esta Casa compite con cualquiera de las de su ramo, por su corte y modicidad en sus precios.

VISITELA Y SE CONVENCERA :-: SAN ANTONIO 263

este asiento hubiera continuado ocupado por el señor Aldunate Solar; pero ello no fué posible y hubo de aceptar una candidatura que no he deseado, pero las fuerzas conservadoras en el sentido amplio de la palabra, que no se refiere sólo a los que militan en ese partido, sino a los elementos que representan la tradición y la tranquilidad; a los conservadores que quieren conservar lo bueno, pero que esperan al mismo tiempo que se realice lo mejor, son tan amplias esas fuerzas, digo, que me dieron el triunfo en las elecciones, por considerable mayoría.

Por estas razones, el triunfo del senador que habla estaba asegurado, a pesar de que soy el primero en reconocer el celo y la actividad ejemplares del señor Briones, que ha recorrido la provincia entera trabajando por sus ideas con una tenacidad y una energía que le honran a él y a su partido.

Yo quisiera que hubiera muchos hombres que tuvieran esta constancia para trabajar por sus ideales; que anduvieran de casa en casa, de pueblo en pueblo, conquistando adeptos para su causa.

No logró ese resultado el señor Briones Luco, en la provincia de O'Higgins, y, por el contrario, el senador que habla hubiera obtenido un resultado mucho más favorable en el cómputo definitivo, si no hubiesen ocurrido en la ciudad de Rancagua los deplorables acontecimientos que el Honorable Senado conoce.

Se constituyó allí una fuerza anti-electoral, que impedía la libre manifestación de la voluntad del electorado y no por los procedimientos que el señor Briones Luco denunció cuando dijo que habían votado diez muertos y dió detalles que yo no conozco, ni porque se hubiera ejercido presión sobre los electores, puesto que éstos votaban con sobre abierto. Fué aquella una fuerza que impedía violentamente que ejercitaran su derecho los ciudadanos con derecho a sufragio.

Bajaron de las minas de "El Teniente", mil o más individuos que no eran siquiera ciudadanos inscritos en los registros electorales de la provincia y se dedicaron exclusivamente a recorrer las calles y a estacionarse frente a los recintos de las mesas para ejercer presión sobre los electores que suponían contrarios, en una forma salvaje, atacándolos con piedras y palos, como le consta a los miembros de la Comisión parlamentaria señores Barros Errázuriz y Valdés. Yo fuí atacado varias veces por esos grupos y dispararon piedras, una de las cuales recibí en la cara.

No se limitaron esos individuos a imponer el terror en la ciudad de Rancagua, sino que algunos se fueron a los pueblos cercanos llevando petardos de dinamita con los cuales amenazaban a los sencillos y timoratos electores de los campos.

Y yo pregunto, señor Presidente, si en esas condiciones obtuvo el que habla una mayoría de ochocientos votos, en condiciones normales y de respeto a todos los derechos, ¿no habría aumentado considerablemente esa mayoría?

Yo desearía que se me contestara en conciencia a esta pregunta.

Tengo la convicción, señor Presidente, de que en Rancagua el resultado de la votación hubiera sido muy diferente si el atropello a los derechos no se hubiera ejercitado en la forma salvaje que dejo denunciada.

Para terminar, yo creo que el Senado no podrá menos de aceptar las conclusiones del informe de la Comisión, que es tan claro, tan terminante y que está suscrito por la unanimidad de sus miembros, incluso el miembro de ella que forma parte del Partido Radical, que no ha podido menos que reconocer los derechos del senador que habla, y estoy cierto, por lo tanto, de que la Cámara no podrá dar acogida a la reclamación en cuanto a que se anule y se repita la elección habida en una ciudad en que una comisión parlamentaria ha sido vejada, apedreada y atropellada y en que se ha impedido el ejercicio del derecho de sufragio por parte de las turbas que bajaron del mineral de "El Teniente".

El señor BRIONES LUCO (don Carlos). — Ante todo, debo agradecer los benévolos conceptos con que se ha servido honrarme el honorable señor Concha Subercaseaux, y en seguida pedir excusas al Honorable Senado, si lo molesto por algunos momentos más.

Con referencia al punto relativo al derecho que asistía a los electores inscritos en los años 17, 18, 19 y 20, para votar en las elecciones últimas, he dejado ya perfectamente establecido que se cumplieron todos los trámites que prescribe la ley electoral para que pudieran tomar parte en la votación. A mayor abundamiento, he acompañado el testimonio del notario y Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, don Víctor Silva, que acredita plenamente y sin ningún género de duda, el hecho de que se publicaron oportunamente las listas respectivas.

A este respecto, debo hacer presente que si se exigiese a todos los notarios de la República que comprobaran que se habían cumplido todos los trámites que estatuye la ley electoral para enviarles registros y útiles electorales, creo que esos ministros de fe se verían en amarillos aprietos para hacer esa comprobación. Bien sabemos lo que pasa en provincias en este orden de cosas. En la primera lista de inscritos que se publica, el notario hace por sí mismo las correcciones del caso para enviarla de nuevo al diario a fin de que se haga la publicación definitiva, después de lo cual la primera lista se destruye. ¿Y por eso se va a decir que no se han cumplido los trámites electorales? No, señor; los notarios son ministros de fe, que pueden ser acusados y castigados cuando faltan a sus deberes, y todos sabemos que son bastante exactos y cumplidores en el ejercicio de sus funciones, todo cuando se trata de deberes tan importantes como los relativos al cumplimiento de la ley electoral. Y si esto ocurre en la generalidad de los casos, sucede con mayor cuando se trata de un notario como el de Rancagua, el señor don Víctor Silva, que, es sabido, no milita en las filas de la Alianza ni menos en las del Partido Radical. Cuando el señor Silva afirma como ministro de fe que se han cumplido los trámites electorales es porque realmente se han cumplido en todas sus partes.

Por esto creo que después de la abundante prueba que se acompaña y del certificado del propio notario de Rancagua de fecha de ayer, y que he enviado a la Mesa, el Senado deberá forzosamente anular la elección verificada y ordenar su repetición a fin de que los electores inscritos que no pudieron votar puedan emitir sus votos.

En cuanto a la reclamación de Pirque, el honorable señor Concha Subercaseaux no ha aducido ningún hecho nuevo. Sobre este punto yo estimo que, por muy favorables que sean las condiciones de vida en aquella región, nunca podrán serlo en grado tal como para que pueda aparecer votando el 82 por ciento de los inscritos en los registros, sobre todo tratándose de registros como los que tenemos, que están ya en las postrimerías de su vida. En las contiendas electorales se ha estimado siempre que una elección en que aparece votando más de 75 por ciento de los inscritos, debe presumirse fraudulenta.

En cuanto al testimonio que se ha invocado de don Miguel Izaga, como representante de la Alianza Liberal, debo declarar que lo que es a mí no ha podido representarme, como que ni siquiera tengo el gusto de conocer a ese caballero, a quien no he conferido comisión alguna en la lucha electoral.

Refiriéndome ahora a la elección de Rancagua, deseo levantar algunos de los cargos qeu ha formulado el señor Concha Subercaseaux, y empleando el mismo procedimiento que ha empleado su señoría, voy también a hacer fe de los informes que han evacuado algunos de los delegados que nombró el Gobierno para que presenciaran la elección en diferentes comunas de dicha provincia.

El honorable señor Concha Subercaseaux se refirió a la Comuna de Doñihue. A este respecto, voy a dar lectura al informe del delegado del Gobierno en dicha comuna. Dice así:

"Santiago, 14 de Marzo de 1921. —Señor Ministro del Interior.—En cumplimiento de las instrucciones recibidas de US., el día 4 del corriente me trasladé a Doñihue, con el fin de asistir, en el carácter de delegado del Supremo Gobierno, a las elecciones que se verificaron en dicha localidad, el día 6 del mes en curso.

A la hora fijada por la ley se instalaron las mesas electorales y el acto de la votación se llevó a efecto con toda tranquilidad, sin que nadie intentara alterar el orden público.

Lo que pongo en conocimiento de US. en cumplimiento a lo ordenado. Dios guarde a US. — (Firmado).— **J. Paredes**, capitán del Regimiento de Caballería No 2".

En cuanto a lo ocurrido en la ciudad de Rancagua, voy a permitirme rogar al señor Secretario se sirva dar lectura a la copia, que envío a la Mesa para que sea agregada a los antecedentes, del informe evacuado por el Intendente de la provincia acerca de la forma en qué se verificó la elección. Espero que el testimonio del Intendente señor Celis no será considerado como sospechoso, ya que su designación para ese cargo contó con el beneplácito y la aceptación de todos los partidos políticos.

El señor SECRETARIO. — El informe dice así:

"Intendencia de O'Higgins.

Informe sobre la forma en que se realizaron las elecciones últimas.

N.o 47. — Rancagua, 17 de Marzo de 1921. — Señor Ministro — Evacuando el informe que US. se sirvió pedirme verbalmente con respecto a la forma en que se realizaron las últimas elecciones en esta ciudad, reproduzco lo manifestado a US. en mi telerama de 6 del actual, en que le decía lo siguiente: "Señor Ministro. — Moneda. — No obstante ser la mayoría de las mesas adversas a la opinión pública, aliancistas casi en su totalidad y a la circunstancia de haberse instalado cinco mesas en la Escuela Parroquial, elección verificóse en forma tranquila dentro del recinto de ellas, como pudo comprobarlo la comisión parlamentaria en dos veces que las visitó en compañía del Comandante General de Armas, coronel Medina y del infrascrito. A causa de la exaltación de ánimos del pueblo, los candidatos de ambos bandos fueron molestados, afortunadamente sin consecuencias. Sólo tiene que lamentarse un incidente en los alrededores del Club Conservador, de resultas del cual quedaron dos heridos. Reina absoluta tranquilidad en el pueblo. — **Celis**".

Debo repetir, pues, que el funcionamiento de las mesas fué correcto y tranquilo, **como pudo comprobarlo la propia comisión parlamentaria**, acompañada del Comandante General de Armas y del Intendente infrascrito.

Al empezar el funcionamiento de las mesas ocurrieron algunos incidentes, sin consecuencias, con motivo de una llamada "Liga contra el cohecho", formada por una cincuentena de muchachos menores de 20 años y seguida de una infinidad de niños, la que señalaba a miembros de la Unión Nacional como cohechadores, siendo alguno de ellos marcados con harina y recibían golpes de la muchedumbre.

La distribución de la fuerza armada, que se hacía en esos momentos, tanto para resguardar el orden en los recintos de las mesas, como para el servicio de patrullaje en las calles de la ciudad, mantuvo la tranquilidad durante toda la mañana, salvo el incidente ocurrido al senador don Juan Enrique Concha, en los precisos momentos que verificábamos una inspección a las mesas la comisión parlamentaria y el infrascrito.

A las 11 de la mañana, poco más o menos, el señor Concha Subercaseaux visitaba las mesas, siendo víctima de un incidente altamente desagradable, debido en parte a su carácter impetuoso y temerario, ya que, conociendo que el pueblo le era francamente hostil se presentaba sólo, como para dar ánimo a sus partidarios. Precisamente en la Escuela Parroquial, donde la Unión Nacional hizo funcionar cinco mesas, había una gran cantidad de gente del pueblo que recibió la llegada del señor Concha Subercaseaux con silbidos y gritos. Esta actitud provocativa de la muchedumbre exasperó al señor Concha, quien profirió algunas expresiones duras contra el pueblo, el que molesto, al ser tratado de chusma irritó más los ánimos, lanzándole nuevos gritos e insultos cuando este caballero se encaminaba a la Intendencia. En esas circunstancias el señor Concha recibió puñados de harina sobre la ropa, hechos que le tropa que lo acompañaba no pudo evitar.

En la tarde de ese día, cuando ya la calma parecía haberse restablecido completamente, mediante las oportunas medidas tomadas por el Comandante General de Armas, coronel señor Medina, volvió a agitarse el pueblo al tener conocimiento de que en la comuna de San Francisco de Mostazal, don Enrique Lyon, a la cabeza de una partida de huasos montados había arremetido contra el pueblo y especialmente contra los delegados del Partido Demócrata. Inmediatamente una gran poblada se dirigió al Club Conservador a protestar de tales atropellos. Desde el Club se les recibió con algunos disparos de revólvers, hiriendo a dos de los manifestantes, uno de ellos de gravedad.

Al imponernos de estos lamentables hechos, se despachó un piquete montado a reforzar la fuerza que desde temprano resguardaba el Club, trasladándose, en seguida, al mismo punto el diputado señor Edwards Matte, acompañado del coronel señor Medina y del infrascrito. Allí encontramos reunidos a unas ochocientas a mil personas que pedían a grandes gritos la aprehensión de Gerardo Avalos y de Genaro García, sindicados como autores de los disparos.

Con el Comandante Medina procuramos despejar los alrededores del Club, operación que se hacía poco menos que imposible por la escasez de tropa. En esos precisos momentos llegaba al Club el diputado don Carlos Briones Luco para imponerse del estado de los heridos, los que ya habían sido transportados al hospital. Esta circunstancia aprovechó Genero García para sacar su revólver en actitud amenazante, lo que visto por el Coronel Medina y otras personas, ordenó la aprehensión de dicho sujeto; esta medida trajo la calma a los ánimos, de no ser así los exaltados, que habían aumentado a unos mil quinientos, habrían asaltado e incendiado el Club, lo que habría sido fácil dada la escasez de tropa y el material ligero del local que se encuentra rodeado de otros edificios en construcción.

Es indudable que toda persona culta reprueba estos lamentables hechos, especialmente lo ocurrido al señor Concha Subercaseaux; pero, a juicio del infrascrito, no había medio de evitarlo, sin haber, para ello, tenido qué hacer una verdadera carnicería del pueblo, lo que deseaban los exaltados ánimos de algunas personas pertenecientes a la Unión Nacional.

Salvo los incidentes que acabo de informar, estimo que las elecciones fueron correctas, porque el número de votantes fué inferior al de las pasadas elecciones presidenciales, en cincuenta y seis votantes a la elección del Domingo 6 de los corrientes. A lo que se puede agregar que las mesas funcionaron con toda corrección, de ellos se deja constancia en las actas de las doce mesas de la comuna de Rancagua.

Sobre el comportamiento de las tropas distribuídas a razón de cuatro por cada mesa o sean cuarenta y ocho soldados puestos a las órdenes de los presidentes de mesas, el resto ascendente a cincuenta y dos, se distribuyó en los puntos de mayor aglomeración de gente de la ciudad. En cuanto a los carabineros, hicieron servicio de patrullaje en la parte rural y la policía cooperó eficazmente a mantener el orden y como auxiliar de la tropa de línea.

Tanto la tropa como su dingo Comandante General de Armas, Coronel Medina, observaron la más absoluta prudencia e imparcialidad, lo que es para mí muy satisfactorio dejar constancia una vez más.

Es cuanto puedo informar a US. sobre el particular. Dios guarde a US.— (Firmado). — **Manuel A. Celis**".

"Es copia conforme — **Oscar Salas Z.** — V.o B.o: **L. Barros Merino**".

El señor BRIONES LUCO.— Como ve el Honorable Senado, no ha habido atropellos sino sólo incidentes dolorosos que no han tenido importancia en el resultado de la elección.

Ahora bien, respecto a la afirmación que se ha hecho de que bajaron de las faenas del Mineral de El Teniente miles de obreros el día de la elección, debo manifestar que de las declaraciones de los directores de la propia Empresa y de las indagaciones que hizo el honorable Ministro del Interior, se desprende que sólo bajaron 537 ciudadanos, casi todos inscritos; por consiguiente, debían ir a votar en algunas de las mesas de las comunas vecinas o en la de Rancagua.

En cuanto a la constante alusión a estas hordas del Mineral de El Teniente, debo decir que por mi parte yo desearía que tuviéramos en Chile muchas hordas como estas. Desearía que nuestros obreros fueran tan buenos ciudadanos como aquellos, conscientes de sus deberes, sin vicios, dedicados por completo a su trabajo para mayor engrandecimiento de nuestra patria.

Saben los honorables senadores que me escuchan, que estos obreros del Mineral de El Teniente han dado una voz de orden a todos los trabajadores de Chile, pidiéndoles tranquilidad, a fin de que el país pueda dedicarse tranquilamente a sus labores, condición esencial para que podamos salir de la profunda crisis económica que nos agobia.

Seguramente, mucho podría en elogio de estos obreros modelos, de estos trabajadores esforzados, que con tanto tesón y entusiasmo y en forma tan sobria trabajan en el Mineral de El Tenniente; pero me limitaré a referirme a una visita que hace poco hizo a este mineral uno de los directores de "El Mercurio", don Carlos Silva Vildósola, quien, refiriéndose a estos mineros, que el señor Concha ha tratado en forma tan despectiva, dijo lo siguiente:

"Yo veo esa semilla volando desde los áridos peñascos de El Teniente, llevada por el viento como la plumilla de los cardos. Veo que alumbra en ese centro industrial la espléndida aurora de una democracia culta, consciente de sus derechos y fiel a sus deberes en la vida privada y en la sociedad".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Yo no me he referido ni podía referirme a todos los obreros del mineral de El Teniente, entre los cuales habrá seguramente muchos buenos; que son hombres buenos y tranquilos; pero los que bajaron del mineral el día de la elección no correspondían a las ideas de sana democracia a que se refiere el señor Silva Vildósola.

El señor BRIONES LUCO (don Carlos).— Fueron 537 los que bajaron, y todos ellos estaban inscritos en los registros electorales, circunstancia que permite creer que eran probablemente los más constantes de sus deberes y más celosos de sus derechos.

Respecto al resultado de la elección en Rancagua, creo que no puede haber la menor duda de que fué perfectamente legítimo, puesto que en la elección municipal de las comunas del mismo departamento se ha obtenido un resultado idéntico. En Rancagua, el Partido Conservador se conformó con dos municipales, dándole siete a la Alianza Liberal, es decir, los mismos que antes tenía.

En Machalí el Partido Conservador sólo obtuvo un municipal, los demás son de la Alianza Liberal. En Doñihue el Partido Conservador sacó un solo municipal, los ocho miembros restantes son aliancistas. En San Francisco, incluyendo a don Eduardo Matte, a quien se ha considerado aquí en esta Cámara como aliancista, la Alianza Liberal eligió cinco municipales y la Unión Liberal sólo cuatro. Y si no hubiere sido por un error de distribución de los votos, la Alianza habría podido elegir seis municipales en lugar de cinco.

Todos estos resultados de las elecciones municipales están demostrando que el que arrojó la elección senatorial en este departamento en favor de la Alianza Liberal es perfectamente justificado y legítimo.

Por otra parte, creo que ningún hecho nuevo se ha deducido de la réplica de mi contendor y por esta circunstancia dejo la palabra, rogando al Honorable Senado tenga a bien aceptar las nulidades que he pedido; y ordenar que se repita la elección en el departamento de Rancagua, admitiendo los votos de los ciudadanos inscritos en los años 1917, 1918, 1919 y 1920.

El hecho de que en las Juntas de Mayores Contribuyentes no se hubiese entablado reclamación a este respecto, nada significa, señor Presidente. Fué público y notorio que se había formado opinión respecto a que sólo podían votar los ciudadanos inscriptos en los años anteriores al año 1916. El propio debate habido en el Honorable Senado, convenció a mis partidarios del departamento de Rancagua, de que no podían votar los que se hubieren inscripto con posterioridad; pero siempre mantuvieron la aspiración de que se les diera la facilidad de votar.

Por estas consideraciones, en representación de estos electores recurro al Honorable Senado en petición de justicia para el reconocimiento de los derechos de estos ciudadanos. En época oportuna recurrí ante la Honorable Comisión de Presidentes, solicitando el mismo reconocimiento; el que entonces era Presidente de esta Honorable Corporación, don Abraham Ovalle, manifestó que se debía reclamar ante el Senado de mi país, lo cual he hecho en esta ocasión. Sólo me resta esperar justicia.

El señor VALDES.—No puedo dejar de formular una protesta por el informe del Intendente de Rancagua a que se ha dado lectura, sobre todo por la parte que dice: "Debo repetir, pues, que el funcionamiento de las mesas fué correcto y tranquilo, **como pudo comprobarlo la propia comisión parlamentaria** acompañada del Comandante General de Armas y del Intendente infrascrito."

Tal afirmación puede inducir a error al público.

Para apreciar la verdad de las cosas, hay que dividir el cuadro general de la elección. Es probable que el funcionamiento de las mesas fuera correcto y tranquilo, ya que el interior de los locales en donde funcionaban estaba despejado; pero entretanto en la calle, la cosa fué bien diversa: las turbas aliancistas impedían acercarse a las urnas a los sufragantes unionistas, y no sólo no reinó el orden en la ciudad de Rancagua en el día de la elección sino que imperó el más completo desorden, a tal punto que si han aparecido algunos votos en favor del candidato de la Unión Nacional ellos corresponden, sin duda alguna, a las personas que pudieron sufragar en la mañana.

Yo llegué a esa ciudad el mismo día de la elección, a eso de las 12 y desde el momento en que fuí reconocido, se me insultó y vejó de tal manera que si no es por la intervención de un oficial que acompañaba al Comandante General de Armas, me habrían derribado de un garrotazo que un malsín pretendió asestarme por la espalda.

Después pude comprobar que el honorable señor Concha Subercaseaux no pudo transitar por la calle acompañado de personas de filiación unionista. Solamente un forastero, el señor Orlando Mendoza, antiguo condiscípulo mío, se atrevió a acompañarlo, demostrando con ello gran valor.

Después de conversar con el Intendente, el honorable señor Barros Errázuriz y yo salimos a la calle y fuimos perseguidos y apedreados con grandes piedras de río, que rebotaban en las murallas, a la altura de nuestras cabezas, de tal modo que si no es por la iniciativa de un oficial, que era todo un gentilhombre, el teniente Costabal Huidobro, que hizo dispersar a la chusma, tal vez no habríamos salvado con vida.

Yo no soy miedoso, y creo haberlo demostrado en la elección de Cautín. Pues confieso que era para arredrarse por lo que acontecía en Rancagua. La jornada de Temuco fué una bicoca al lado de la de Rancagua, y voy a explicar por qué. En la elección de Cautín la comisión parlamentaria era vejada e insultada cada vez que trataba de impedir algún fraude, cuando se dirigía a las mesas receptores a fin de poner término a algún abuso. En cambio, en Rancagua éramos insultados en la calle por puro sport por una chusma que si el señor Silva Vildósola considera (con esa fantasía de los literatos que los suele llevar a defender malas causas) como compuesta de honrados ciudadanos, quiere decir que no conoció en El Teniente la turba que bajó a Rancagua el día de la elección de Marzo. Yo no he conocido tipos más soeces.

Cuando me dirigía hacia Rancagua esperaba encontrarme, tal vez porque soy un tanto literato yo también, y me preparaba a estudiarlos como psicólogo que me complazco en ser, como mineros fornidos, de anchas espaldas y mirada abierta pero me tocó conocer una masa de individuos pequeños, entre los cuales yo me sentía alto, de ojos inyectados en sangre, biliosos, que pretendían nada menos que me retirara de la ciudad porque ellos lo ordenaban, en pleno régimen de libertad, de Alianza Liberal.

El Intendente de la provincia estuvo de acuerdo conmigo sobre todos estos puntos, en conversaciones privadas que tuvimos cuando nos convidó gentilmente a tomar once en su casa, así es que no me explico cómo ha podido más tarde presentar este informe que yo tacho de falto de veracidad.

El señor QUEZADA.—Quiero decir unas pocas palabras a fin de explicar el alcance de la salvedad con que he suscrito el informe de la Comisión.

La más fundamental de las reclamaciones que se discute es la relativa a los inscriptos en los años 1917, 1918, 1919 y 1920, cuya capacidad para votar se ha negado por una parte y afirmado por la otra. El reclamante ha sostenido que las listas de estos inscriptos fueron oportuna y debidamente publicadas en la fecha que la ley de elecciones exige, y que, por lo tanto, ellos debieron votar, y que no lo hicieron sin embargo porque la Comisión de Presidentes y vice-presidentes de las Cámaras no envió los útiles necesarios para la elección.

La Comisión informante ha terminado por desechar esta reclamación por las razones que el H. Senado conoce; pero que no son exactamente las que yo por mi parte tengo.

En efecto, señor Presidente, en el expediente hay un certificado expedido por el notario de Rancagua, en el cual consta que se fijaron los carteles que ordena la ley y que se entregaron para su publicación las listas de los inscriptos, lo cual parece dar toda la razón al reclamante. En cambio, en el propio expediente existe la publicación que se hizo en Rancagua, y que dice que ella es hecha en conformidad al art. 44. Esto tiene su importancia, porque el art. 44 es el que ordena hacer la primera publicación, aquella que debe servir de base para el proceso de inclusiones y exclusiones. Es el art. 48 el que establece la publicación de las listas definitivas ya expurgadas, que sirven para todas las elecciones posteriores. De modo que cuando esa publicación decía que era hecha en conformidad al art. 44, había legítima razón para pensar qûe no se trataba de la lista definitiva que establece el art. 48. Al mismo tiempo, existe un certificado en el expediente, según el cual resulta que el expediente por reclamos sobre exclusiones de la lista de inscritos en la comuna de Machalí fué devuelto al Juzgado de Rancagua el 21 de Marzo de 1921, y por consiguiente, se dice, no era posible que estuviera terminada la lista definitiva el 5 de Febrero, que es cuando aparece hecha la publicación.

En presencia de estos dos órdenes de elementos contradictorios, estaba por mi parte en la duda de si se había o no hecho la publicación. Me inclinaba a creer, por la fecha de ella, que correspondía a la lista definitiva y que por error se había puesto la referencia al art. 44; pero, como había el certificado relativo a Machalí, esto me hacía dudar de la exactitud de mi primera impresión. Y como no es posible en estos asuntos proceder sobre dudas, sino que debía existir la prueba plena de la publicación, he aquí por qué yo he aceptado que esta parte de la reclamación fuera desechada.

Hoy el señor Briones ha leído dos documentos que esclarecen este punto. El uno es un telegrama mandado ayer por el notario de Rancagua, que dice que las listas publicadas el 5 de Febrero son las definitivas, y que se dijo que eran hechas en conformidad al art. 44 solamente porque el propio art. 48 dice que las listas deben hacerse en conformidad al art. 44. El otro documento a que se refirió el señor Briones es un telegrama en el cual se dice que lo de Machalí se explica, porque después de publicada el 5 de Febrero la lista definitiva, alguien se presentó reclamando, fuera ya de término, contra los inscritos de aquella localidad, pidiendo la exclusión de cierto número de ellos. El juzgado negó lugar a esta petición, apelando el solicitante, y esto es lo que ha vuelto el 21 de Marzo; pero todo este procedimiento fué hecho después del 5 de Febrero, es decir, después de publicadas las listas.

Esto, naturalmente, modifica el criterio para considerar este punto. Y yo estimo que, si la Comisión de Presidentes de las Cámaras hubiera tenido estas constancias oportunamente, es decir, cuando se hizo el reparto de los útiles, habría enviado estos útiles a Rancagua para que votaran estos ciudadanos, pues, según los informes dados, ellos estaban en posesión de los requisitos necesarios para influir en el resultado electoral. Pero no se hizo en aquel entonces tal comprobación. En efecto, aparece en el expediente un certificado que establece que no se hizo ante la Presidencia del Senado la correspondiente certificación. Y por esto se abstuvo la Comisión de Presidente de enviar aquellos elementos electorales. Por eso se explica entonces que se hayan producido todas estas situaciones. Pero, lo repito, si estos esclarecimientos hubieran podido verificarse oportunamente, seguramente la Comisión de Presidentes habría enviado estos elementos eleccionarios, porque habría sido su deber hacerlo. Porque, y en esto me encuentro también en disidencia con mis colegas de Comisión, a mí me parece que la Comisión de Presidentes tiene facultades señaladas por la ley y las cuales le obligan a mandar estos elementos electorales cada vez que procede hacerlo, y no lo dejan a su arbitrio, como parece darlo a entender una frase muy perentoria y absoluta del informe en discusión, y que dice, más o menos, así: "La Comisión de Presidentes resuelve estos puntos que están dentro de sus facultades privativas, contra las cuales ninguna autoridad tiene derecho a reclamar".

Aunque este es un punto puramente teórico, tiene importancia como precedentes. Los Presidentes de las Cámaras son los que, según la ley, están llamados a hacer las distribuciones de los útiles electorales, y no puede hacer tal distribución ninguna otra autoridad. En este sentido esta es una facultad privativa; pero no me parece que pueda deducirse de esto que los Presidentes de las Cámaras pueden constituirse en tribunal soberano, inapelable, contra cuyos actos, aunque sean ilegales, no se pueda reclamar.

Desde luego, me parece que conforme a lo dispuesto en el art. 112 de la Ley de Elecciones, cabría reclamar de vicios de una elección fundados en alguna ilegalidad cometida por esta Comisión. Dice el art. 112 lo siguiente:

"Cualquier ciudadano podrá interponer reclamaciones de nulidad contra las elecciones directas o indirectas, por actos que las hayan viciado, sea en la formación del registro, sea en la organización o procedimientos de las juntas, comisiones, o colegios electorales, sea en el escrutinio parcial de cada sección o en el general que practicare la junta escrutadora, sea por actos de personas extrañas a la elección o por falta de funcionamiento de mesa, y que puedan influir en que la elección dé un resultado diferente del que debía ser consecuencia de la [illegible] y regular manifestación del voto de los electores".

Almismo tiempo, el art. 69, que trata de esta Comisión, y otros varios artículos de la ley, la llaman "Comisión de Presidentes"; le dan este nombre expresamente.

De modo que ésta es propiamente una comisión electoral. Es sin duda, la más alta comisión electoral que establece la ley, pero es una comisión electoral. De modo que, si ella ejecutara actos ilegales que influyeran en una elección, cualquier ciudadano tendría el derecho de reclamar, y el Senado y la Cámara de Diputados, al calificar una elección, tendrían, también, el derecho de apreciar los actos de esta Comisión.

Yo no estoy, pues, de acuerdo con mis colegas de Comisión en este punto legal, y repito que, aunque de mero interés legal o teórico en el caso actual, este punto puede tener efectivo en el futuro.

Por otra parte, quiero dejar establecido mi modo de pensar sobre la manera cómo se ha entenido por nuestro ex-colega el honorable vice-Presidente del Senado, señor Ovalle, la manera de funcionar de esta Comisión de Presidentes de las Cámaras.

Según una carta del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Ruiz que acaba de leer el señor Briones Luco, el señor Ovalle estimó que habiéndose reunido la Comisión Electoral de Presidente de las Cámaras para adoptar un acuerdo general y habiéndose encargado al Presidente del Senado el cumplimiento de ese acuerdo, la Comisión no tenía ya facultad para volver a reunirse.

Yo creo que esta es una interpretación demasiado restrictiva, y me parece que esta Comisión, como cualquiera otra Comisión, si lo cree necesario, puede reunirse nuevamente, para adoptar otros acuerdos o para modificar los que ya hubiere tomado.

Pero, repito, que esta es una cuestión teórica que no tiene importancia en el presente caso.

Otra materia en que no estoy de acuerdo con el informe de mis honorables colegas de Comisión, es la relativa a los fundamentos por que se rechazan las reclamaciones de nulidad en las elecciones de los departamentos de Maipo y Cachapoal.

Dice el informe que se rechazan estas reclamaciones porque no han sido comprobadas las causales de nulidad, y no se dice nada más.

Ahora bien, señor Presidente, yo no quiero fatigar al Honorable Senado con la lectura de documentos, pero puedo afirmar que entre los antecedentes está comprobado y reconocido por reclamantes y reclamados, el hecho de que en numerosas mesas los electores no entraban al pupitre a depositar su voto. En la contrainformación se reconoce el hecho; pero se le explica y justifica diciendo que el entrar o no al pupitre es una facultad y no una obligación del elector, de tal manera que puede éste renunciar a ese derecho, no pudiendo obligársele a que pase al pupitre. Yo creo que esta es una mala interpretación de la ley que tiende a barrenar una base fundamental de nuestro sistema electoral. Según nuestro sistema, el voto debe ser secreto. El artículo 73 dice:

"Admitido el sufragio, el presidente entregará al elector uno de los cierros para carta de que habla el artículo 68, firmándolo previamente, y en este mismo momento dicho presidente y el secretario de la comisión receptora. El elector **entrará al pupitre** aislado de que habla el mismo artículo y pondrá su voto dentro del sôbre que hubiere recibido, etc."

De modo que es un mandato imperativo de la ley el que el elector éntre al pupitre.

En muchas comunas rurales y aun urbanas en donde votan masas electorales que tienen por cualquier motivo vinculaciones de sujeción con los funcionarios o con los agentes electorales que están en la mesa, el que éntre al pupitre o no éntre el elector tiene que ejercer una influencia marcada sobre el resultado de la elección. En el pupitre el elector queda a solas, aislado de todos y en condiciones de poder emitir libremente su voto. Fuera del pupitre, no puede hacerlo en las mismas condiciones. De modo que si se ha de perseguir, como la ley quiere, el propósito de hacer secreto el voto, es indudable que la reclamación está bien fundada y que debemos admitirla. Si no se hace así, entre nosotros el voto concluirá por no ser secreto, sino efecto de la presión.

Por eso, si no me engaño, en la República Argentina, donde está establecido el sistema del voto secreto, no existe lo que se llama entre nosotros el pupitre, es decir, una pequeña armazón de tablas puesta en un rincón de la misma sala, a la vista de todos, sino que se usa un departamento o pieza anexa a aquella en que funciona la comisión receptora, pieza completamente cerrada y sin comunicación con otra parte y en la cual el elector debe entrar para escribir y hacer su voto con entero secreto y libertad.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Y el elector mismo, al entrar, cierra la puerta de acceso al departamento en que ha de votar.

El señor QUEZADA. — Exacto. De esta manera sí que hay seguridad y legalidad absolutas.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Entre nosotros, esa pieza aislada serviría para que se escondiera alguien a fin de intimidar al elector.

El señor QUEZADA.—Todo aquello de decir que es una facultad el que el elector vaya o no al pupitre, no es sino un subterfugio que no tiene otro fin que evitar el secreto del voto.

De modo que en este punto, por lo menos, no puede decirse, como dice el informe, que el reclamo no ha sido probado y que por eso se le rechaza: está, no sólo probado, sino reconocido por todos.

Otro reclamo es el relativo al hecho de aparecer votando, en la Comuna de Pirque, más del ochenta por ciento de los inscritos en registros antiguos, y todos por un solo candidato.

Yo he sostenido constantemente que es una presunción de fraude electoral el hecho que aparezca votando un porcentaje tan alto de los inscritos, y con más razón, cuando los votos han sido para un solo candidato.

Me parece que hay también dos o tres hechos más en el expediente que están comprobados.

Yo repito, por eso, que no acepto el fundamento que se da en el informe, para proponer el rechazo de estas reclamaciones, diciendo que no están probadas. Hay algunas notoriamente probadas y otras que han sido reconocidas como verdaderas por la parte contraria.

Sin embargo, yo he aceptado que se desechen las reclamaciones en esta parte, pero por otra razón.

Esta razón es la de que, aceptado que no voten en Rancagua los inscritos de los años 1917, 1918, 1919 y 1920, estas reclamaciones relativas a los departamentos de Maipú y Cachapoal, aun siendo comprobadas, no influyen en el resultado general de la elección. Yo no he hecho el cálculo numérico; pero en la Comisión se estableció que esas reclamaciones, aun aceptadas, no alcanzan a hacer desaparecer la mayoría de 819 votos que tiene el señor Concha.

Por esta razón, y no porque sean infundados o no estén probados los hechos en que se fundan estas reclamaciones, he aceptado su rechazo, en obedecimiento a lo que ordena el artículo 113 de la ley electoral, según el cual los vicios o irregularidades que no tienen influencia en el resultado general de la elección, no dan base para declarar nulidad.

He querido decir estas palabras para explicar el punto de vista en que me he colocado al juzgar esta reclamación y para salvar mi opinión en orden a ciertos puntos de carácter legal que toca el informe y en los cuales he disentido de la opinión de mis colegas de Comisión; y pidiendo excusas al Senado por el tiempo que he empleado, dejo la palabra.

El señor BARRIOS.— El honorable señor Briones Luco ha hecho en su discurso diversas peticiones respecto de las cuales nuestro Reglamento exige que algún senador las patrocine para que puedan ser puestas en discusión. Yo creo de mi deber hacerlas mías, señor Presidente.

En seguida, ajustándome a la disposición del inciso último del artículo 6.o del Reglamento, pido que la votación de las diversas indicaciones y proyectos de acuerdo formulados respecto de esta elección tenga lugar a las cinco de la tarde de la sesión siguiente a la en que se cierre el debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Por mi parte debo dar una explicación por lo que respecta a la intervención que a la Mesa de esta Cámara le ha cabido en el envío de elementos y útiles electorales para la elección de Rancagua.

Aun cuando la reclamación del honorable señor Briones Luco se refiere a lo ocurrido en una época en que yo estaba ausente del país, el hecho de que dicha reclamación haya sido motivada por un acuerdo tomado por la Comisión de Presidentes en una sesión a la cual yo asistí, me mueve a decir unas cuantas palabras.

La Comisión de Presidentes de ambas Cámaras debe dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 6.o de la ley electoral, que dice:

"Dos meses antes de cada elección ordinaria se reunirán los Presidentes y vice-presidentes de ambas Cámaras y determinarán el número de cuadernos para firmas a que se refiere el artículo anterior, el número de formularios de actas, así como la cantidad de sobres gran-

La Gran Carestía de Combustibles

es un problema para las económicas dueñas de casa.

LA ECONOMICA

Cocina sin fuego Rapid

resuelve el problema ahorrando hasta un 80 por ciento del combustible que se requiere ordinariamente para condimentar los potajes.

Además, las sopas, los guisos, las legumbres, los asados, etc., condimentados en una cocina sin fuego "RAPID", resultan más sabrosos que cuando se preparan al fuego de una cocina común.

Las ollas y las paredes interiores de las "RAPID" son de aluminio y la materia aisladora es de lana mineral.

IMPORTADORES:

Compañía Transmarina de Chile

ESTADO 32, OF. 22-30 :-: 2.o PISO

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

AEG
Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft Berlin.

ESTUFAS ELECTRICAS "LUXOR"
Teteras - Anafes - Cacerolas - Encrespadores Eléctricos

AEG., Cía. Sudamericana de Electricidad
BANDERA 575 CASILLA 110-D

CASA IMPORTADORA

Se necesita vendedor competente y conocedor en los siguientes artículos de ferretería, aceros, cables de acero y tecles, para toda la República.

Dirigirse con informes y testimonios de competencia a, CASILLA 2819. — SANTIAGO.

des de oficio, con dirección impresa al Presidente del Senado y el número de sobres para votos, todo lo cual se mandará imprimir.

Un mes antes de cada elección ordinaria dichos funcionarios harán remitir al notario conservador de bienes raíces de cada departamento, en paquetes lacrados y sellados, el número de cuadernos para firmas y de sobres **que conceptúen necesarios para la elección.**

Los cuadernos, formularios y sobres de oficio llevarán, además, impresa la designación de la provincia, departamento, el número de la subdelegación y el de la sección del registro a que deben servir y el sello adoptado para este efecto por la Comisión de Presidentes y Vicepresidentes, el cual será distinto para cada elección".

Según este artículo, todo el material electoral en él indicado tiene que llevar indicaciones impresas por secciones y por lo tanto, tiene que ser mandado preparar con la anticipación necesaria para que la Comisión pueda disponer de él y ordenar que se le envíe a su destino a lo menos un mes antes de la elección, como lo dispone el mismo artículo a que he dado lectura.

Ahora bien, la Comisión, para poder cumplir este cometido, tanto la del año 1920 como la de Presidentes del año actual que dieron cumplimiento a esta ley, no han tenido otra pauta para sus procedimientos que la que le fijan los artículos 44 y 48 de la ley de elecciones.

El artículo 48, dice en su último inciso: "Los registros así revisados servirán para todas las elecciones que ocurran desde el término de esta publicación". El inciso primero de este mismo artículo previene las exclusiones en conformidad al artículo 40.

Ahora bien, el artículo 40 dice en su comienzo lo siguiente: "Durante las inscripciones y dentro de los treinta días siguientes a la publicación de las listas de que trata el art. 52 (que dice que dentro de los veinte días siguientes a la terminación de cada período de inscripciones, "el notario conservador de bienes raíces procederá a la publicación por subdelegaciones y por orden alfabético del primer apellido, de los nombres de los ciudadanos inscritos en los respectivos registros, indicando el apellido paterno y materno, el nombre, profesión u oficio y residencia de los inscritos y el número de la inscripción".

"Esta publicación se hará en un periódico del departamento si lo hubiere, y no habiéndolo, en uno de la cabecera de la provincia)". Todo ciudadano podrá pedir al juez de letras los exclusión de las personas que las juntas inscriptoras hayan inscrito en contravención a las disposiciones de esta ley.

Hechas las publicaciones a que hacen referencia estos artículos, pueden pedirse las exclusiones al mismo tiempo que se están haciendo las inscripciones en el registro. También se habían podido pedir las exclusiones de los actuales registros y de los anteriores, en el presente caso, una vez terminado este trabajo. A este propósito, dice el artículo 48: "Terminadas las exclusiones, es decir, las exclusiones, tanto en las inscripciones recientemente hechas como las exclusiones anteriores, "el notario conservador hará publicar las listas definitivas de electores del departamento, en la forma prescrita en el artículo 44 (43) hasta el 5 de Agosto y el 5 de Febrero respectivamente".

Por lo demás, el artículo 44 dice así: "El 15 de Marzo y el 15 de Septiembre de cada año el Notario Conservador de Bienes Raíces formará una lista alfabética de apellidos de los ciudadanos inscriptos en los registros electorales de cada subdelegación y sección del registro. En estas listas se pondrá el nombre, apellido paterno y materno, profesión u oficio y residencia de los inscriptos y el número de la inscripción".

Y agrega: "La lista se publicará durante los quince días siguientes en algún diario o periódico del departamento, o a falta de este, en alguno de la cabecera de la provincia, si lo hubiere, por tres veces cada siete días; y, **en todo caso**", es decir, no a falta de diario, **sino en todo caso**, "se fijará en carteles en la Oficina del Notario Conservador de Bienes Raíces, quien cuidará que estos carteles permanezcan fijados diariamente, bajo la pena que determina esta ley".

La Comisión, ante estas disposiciones y en vista de la manera cómo había sido cumplida la ley por las comisiones anteriores, trató de ver cuál era el número de material que debía mandar imprimir, para distribuirlo; entonces fué, precisamente, como se ha aseverado por una persona que ha usado de la palabra, cuando el Presidente de la Cámara de Diputados hizo la indicación para que la Comisión no repartiera materiales ni mandara preparar materiales sino para aquellos departamentos cuyos notarios comprobaran que se habían hecho las publicaciones que determinan los artículos 44, 48 y 52 de la ley electoral.

Cuando se ejecutó ese acuerdo yo no estaba en el país; pero he pedido los antecedentes que tuvo en cuenta la Comisión para distribuir los materiales, en la provincia de O'Higgins, y he encontrado tres legajos, uno para Cachapoal y otro para Maipo con la correspondiente indicación y el otro para Rancagua, que no tiene indicación. Examinado el contenido de estos legajos, resulta que en los referentes a Cachapoal y Maipo existen acompañados los diarios en que se publicaron los registros correspondientes, no así en el referente a Rancagua, porque en este departamento no se publica ningún diario, pero se acompañaba un folleto. Interrogado por mí el archivero del Senado acerca de lo que se había hecho en este caso, me dijo que el vice-Presidentee del Senado, señor Ovalle, hizo que se telegrafiara al notario de Rancagua para que precisara cómo se había hecho la publicación y en qué diario; que no siendo absolutamente satisfactoria la información de este funcionario, fué, por orden del señor Ovalle, a la Biblioteca Nacional a ver si en alguno de los diarios de la provincia de O'Higgins estaba hecha la publicación y resultó que ésta no existía. Fué por este motivo, por no haberse hecho las publicaciones mandadas por la ley, que no se enviaron los materiales para la elección de Rancagua.

He creído de mi deber dar estas explicaciones al Honorable Senado, porque en las observaciones que se han hecho, iba indirectamente envuelto un cargo contra la Comisión de Presidente de las Cámaras.

El señor BRIONES LUCO (don Ramón). — Con motivo de esta elección se ha traído al debate la cuestión del funcionamiento de la Comisión de Presidente de las Cámaras, sobre la cual deseo manifestar algunas ideas, aún cuando ya las había expuesto en otra ocasión.

El funcionamiento de esta Comisión está contemplado en los artículos 13 y 14 de la ley electoral. He entendido decir que el honorable Presidente del Senado se había él mismo encargado de dar cumplimiento a los acuerdos de dicha Comisión. Yo digo que el Presidente del Senado no tiene, por la ley, función alguna especial que lo autorice para dar cumplimiento a los acuerdos que la Comisión pueda tomar, y que es la Comisión la que debe reunirse cada vez que lo estime necesario. La doctrina sentada a este respecto por el honorable señor Ovalle me parece a mí que no es ajustada a la ley. Si el artículo 69 dispone que la Comisión debe enviar los materiales necesarios para las elecciones, no dispone en ninguna parte que ella no deberá reunirse más tarde; al contrario, hay disposiciones de la ley que dejan perfectamente en claro que la Comisión debe reunirse cuando sea necesario. Así, por ejemplo, el artículo 63 dice:

"En los primeros cinco días de Enero de cada año, la Comisión de Presidente determinará el número de cuadernos para registros que deban distribuirse en los distritos departamentales y los remitirá en paquetes lacrados al Notario Conservador de Bienes Raíces, **sin perjuicio de atender posteriormente** los pedidos que hagan las juntas inscriptoras, pero no debiendo exceder el número de cuadernos para registros, etc."

Es, pues, la Comisión de Presidentes, la que atiende estas necesidades y yo creo que ni el Presidente del Senado ni nadie tiene facultad para obrar sin acuerdo de los demás miembros de ella.

He querido dejar bien sentada mi opinión porque deseo que lo ocurrido no vuelva a repetirse en lo sucesivo. Desgraciadamente, a mí me tocó tener un conflicto muy desagradable con el honorable señor Lazcano, cuando él era Presidente de esta Corporación, pues el señor Lazcano se creía autorizado para obrar después que la Comisión se había reunido. En obsequio de la armonía, me parece a mí, que esta Comisión debe reunirse cada vez que sea necesario; más aún, me parece que ella misma debe elegir su presidente, porque la ley no determina quién debe presidir la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Habiéndose solicitado que las votaciones referentes a la elección senatorial de O'Higgins queden para la sesión próxima, y no habiendo otro asunto de qué ocuparse, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

INFORME DE LA PRIMERA COMISION DE ELECCIONES ACERCA DE LA ELECCION SENATORIAL DE LA PROVINCIA DE TARAPACA

Honorable Senado: Vuestra Primera Comisión de Elecciones ha estudiado las reclamaciones de nulidad deducidas en contra de la elección de senador verificada el 6 de Marzo último en la provincia de Tarapacá y tiene el honor de informaros sobre ella.

Las indicadas reclamaciones iniciadas, respectivamente, ante los juzgados de letras de Iquique y Pisagua por los ciudadanos don Marco de la Cuadra y don Julio Hevia Labbé, se fundan en diversos actos ocurridos el día mismo de la elección y que, a juicio de los reclamantes, la vician de nulidad.

Entre esos actos se hacen valer numerosas suplantaciones de ciudadanos electores; el número excesivo de votantes, pues, hubo mesas en que aparecen votando más del noventa por ciento de los inscritos, y el cambio de cédulas a favor del señor Roberto Sánchez García de la Huerta por cédulas que al escrutarlas se asignaban al candidato a senador proclamado por los partidos que forman la Alianza Liberal. Se denuncia también que en ciertos casos los presidentes de mesas receptoras, después de firmar el elector no se le entregaba el sobre correspondiente, el que era puesto en la urna por el propio presidente a la vista del sufragante. Finalmente, se denuncia que los presidentes de mesas receptoras se negaron sistemáticamente a dejar constancia de las protestas de los apoderados de la Unión Nacional.

La primera de las reclamaciones aludidas consta de un expediente principal compuesto de 153 fojas y de 46 cuadernos que se refieren a igual número de mesas receptoras que funcionaron en el departamento de Tarapacá y en los cuales se ha rendido información sumaria de testigos.

Reconoce la Comisión que en algunos de estos cuadernos, principalmente en el que se refiere a la sección 1.a de la subdelegación 1.a, dada la prueba rendida, habría fundamento para acoger en esa parte la reclamación.

Se ha probado en dicho cuaderno por testigos, entre los cuales figura el teniente 1.o de Ejército, don Raúl Guillier, jefe de la fuerza que se puso a disposición del presidente de esa mesa, que no se hizo escrutinio, limitándose el presidente a asignar 183 votos al señor Briones Luco y 2 al señor Sánchez García de la Huerta, hecho que justificaría la petición del reclamante.

La mayoría de la Comisión no creyó del caso acceder a la petición del señor de la Cuadra para que se abrieran los cuadernos de firmas y se designaran peritos calígrafos que establecieran, a su juicio, las falsificaciones; pues, estima que no le corresponde el papel de investigar sino que, el reclamante es el que debe rendir la prueba de sus denuncios. Sin embargo, accediendo a la petición de uno de sus miembros y con el objeto de hacer una comprobación sobre la suplantación de electores a que el reclamante se refiere acordó abrir uno de los cuadernos de firmas usados en dicha elección.

Examinando el cuaderno correspondiente a la sección 2.a de la subdelegación 1.a y confrontadas sus firmas con las del registro original que existe en el Archivo Electoral del Honorable Senado, se pudo constatar diferencias entre las firmas de dicho cuaderno y las correspondientes del registro, lo que hace presumible la suplantación de electores, presunción que por sí sola no constituye, a juicio de la mayoría, un fundamento bastante para justificar la nulidad del acto electoral en esa sección.

Respecto a la reclamación deducida por el señor Hevia Labbé en contra de la elección en el departamento de Pisagua, la Comisión cree que no procede aceptarla en razón de que los hechos en que se apoya no aparecen debidamente comprobados.

La prueba rendida en las reclamaciones de que nos venimos ocupando, está en contradicción con el valor legal de la mayoría de las actas de escrutinio extendidas con las solemnidades esblecidas por la ley, en los formularios especiales remitidos en conformidad a disposición expresas de la misma y firmadas por los vocales adjuntos y apoderados de la Unión Nacional.

Según consta del poder otorgado por la Junta Provincial de Tarapacá el señor Briones Luco obtuvo 5,203 votos y el señor Sánchez García de la Huerta 605 votos. Hay, pues, a favor del primero una mayoría de sufragios de 4.598 votos, que no podría ser afectada por la nulidad de algunas de las elecciones de que se ha reclamado. En efecto dando por anuladas las mesas en que aparecen votando más del 70 por ciento de los inscritos, restando los votos que se declaran usurpados el señor Sánchez para agregarlos a éste, el señor Briones Luco queda siempre con más de 2.000 votos de mayoría sobre el señor Sánchez, por cuyo motivo la Comisión, teniendo presente lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 113 (110) de la Ley de Elecciones, es de parecer que deben desecharse en todas su partes las reclamaciones interpuestas.

La Comisión, aún cuando por las razones y fundamentos legales expuestos, es de opinión que deben desestimarse las reclamaciones deducidas, cumple con el penoso deber de dejar constancia de que los procedimientos electorales de Tarapacá manifiestan irregularidades e incorrecciones que han llegado a constituir un mal general en los actos electorales de esa provincia, sin que sea posible determinar hasta qué punto comprometen el resultado material de la elección, constituyen indiscutiblemente una relajación que afecta moralmente a los partidos y a los candidatos.

En mérito de lo expuesto, tenemos el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente

Proyecto de acuerdo:

"Artículo 1.o Deséchanse las reclamaciones de nulidad deducidas, respectivamente, por los ciudadanos don Marco de la Cuadra y don Julio Hevia Labbé, en contra de la elección de senador verificada el 6 de Marzo último en los departamentos de Tarapacá y Pisagua.

"Artículo 2.o Apruébase la elección del ciudadano don Ramón Briones Luco que lo acredita como senador por la provincia de Tarapacá en el período constitucional de 1921 a 1927".

Sala de la Comisión, a 1.o de Junio de 1921. — **Enrique Mac-Iver.— Luis Garnham.— Malaquías Concha. —Francisco Huneeus.** — Con la salvedad de que no acepto la resolución de la mayoría de la Comisión que se negó a abrir los cuadernos de firmas. — **Rafael Urrejola".**

REMITIDO

LOS SUCESOS DE YUNGAY

Nuevamente se pretende que el Gobierno convierta la Municipalidad de Yungay en usufructo de don Juan de Dios Morandé Vicuña

La opinión pública está debidamente impuesta del informe elevado al Ministerio del Interior por el Consejo de Defensa Fiscal, sobre las incidencias municipales de Yungay.

En dicho informe — como se sabe — se llega a la conclusión de que el Gobierno no puede ni debe amparar a ninguna de las fracciones en que aparece dividida esta Municipalidad, intertanto no se produzca prueba fehaciente para establecer cual de esas fracciones se constituyó válidamente, o sea, — en otros términos, — hasta que una resolución judicial producida en los litigios pendientes por esta causa, no esclarezca en forma definitiva cuál de esas sesiones es la celebrada en conformidad a la ley.

Pero la opinión pública no sabe que hoy en día se pretende variar esta opinión legal del Consejo de Defensa Fiscal, mediante las influencias sociales y políticas de don Carlos Aldunate Solar, presidente del Partido Conservador y Consejero de Estado, representado en tales gestiones por su hijo don Fernando Aldunate Errázuriz.

Para ello se ha hecho acompañar de Juan de Dios Morandé, Casimiro Silva, José Luis Calvo, Armando Escobar, Alberto Seco, Alfredo Dunner y Luis Escobar, quienes dicen formar la mayoría municipal de la comuna, y adjuntan una escritura notarial en la cual — bajo la fe de su palabra, —declaran ser ilegal la elección de don José Víctor Besa, y no haber asistido a la sesión en que se efectuó esa elección.

El señor Ministro del Interior ha creído que la declaración de estos sujetos y su testimonio verbal podían constituir "la prueba fehaciente" de que ha hablado la Defensa Fiscal y ha ordenado, en consecuencia, devolver los antecedentes al Consejo para que éste evacue un nuevo informe.

La opinión pública dirá si la declaración notarial de estos caballeros y su testimonio verbal pueden constituir en algún caso "la prueba fehaciente" de que ha hablado la Defensa Fiscal:

Juan de Dios Morandé. — Sin exhibir, por innecesarios, sus antecedentes, basta esta sencilla reflexión: El señor Morandé ha declarado por la prensa y bajo su firma que el señor Ministro del Interior es una persona indigna, falsa, etc.

Luego, si el testimonio del señor Morandé constituye prueba fehaciente en el primer caso, tendría que constituirlo también en el segundo, lo que es inaceptable.

Casimiro Silva. — Fué uno de los vocales que falsificó la elección y luego debe "etiquetarse" entre los penados...

Alberto Seco. — Idem.

José Luis Calvo. — Anónimo.

Armando Escobar. — Reo prófugo del Cuartel de Carabineros.

Luis Escobar. — El día de la elección, a las cuatro y media de la tarde, firmó un acta protesta que se publicó después en este diario, y en la cual calificaba a Morandé de "cobarde y mal caballero", por haber frustrado la elección...

Al día siguiente, se calzaba las botas de regidor...

Alfredo Dunner. — Idem que el anterior.

A lo expuesto debe todavía agregarse que los señores Alberto Seco y Luis Escobar, que asistieron a las dos sesiones de constitución de la Municipalidad, han firmado también ante notario declaraciones contradictorias en que afirman primero haber asistido a una de las sesiones y después a la otra...

No puede entonces dejarse de reconocer que esta prueba es "la prueba fehaciente" de que ha hecho mérito el Consejo de Defensa Fiscal, si es que ella va adornada con las influencias sociales y políticas de que se ha hablado y que se completan en moralidad con aquella prueba.

Pues bien, "esta prueba fehaciente" está destruída:

1.o Acta-protesta firmada por más de 300 vecinos, en la cual declaran que a la sesión de constitución municipal no asistió **Morandé y sus municipales de minoría.**

2.o Acta autorizada de la otra sesión, cuya falsedad no puede ser declarada sino por la justicia.

3.o Declaraciones notariales de los regidores que a ella asistieron.

4.o Nulidad plena y absoluta de la sesión verificada de contrario, pues, ni siquiera se efectuó en la Sala municipal.

Si a pesar de todo esto se pretende que el Consejo de Defensa Fiscal y el señor Ministro del Interior supediten a la justicia y declaren por sí y ante sí la nulidad de unas actas y la validez de otras, sepa la opinión pública que esta invasión inaudita de atribuciones no tendría más objeto que entregar de nuevo a dieciocho mil habitantes en las manos de Morandé.

Pero, sepa también la opinión, que nada de esto podría fructificar, pues, aun en contra de las fuerzas del Gobierno, cada habitante de Yungay vestiría uniforme cívico para defender por la razón de la fuerza, la fuerza de la razón que les asiste para no entregarse inermes en poder de un hombre unánimemente repudiado.

(Firmados): **José Víctor Besa.— José Manuel Garín. — Humberto Scapini. — Juan Manríquez Rivera. — Marco Aurelio Arriagada. — León Deppasier. — Armando Orozco. — Juan Belleti. — Benjamín Auguin. — Augusto Lobos. — Antonio Contador.** — (Siguen 47 firmas).

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1168. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BANADOS
De 3 a 6. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1365. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO REVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Traslådose Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regresó.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó de Europa
Consultas de 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

MEDICINA INTERNA SIFILIS
DOCTOR ESTERIO
HUERFANOS 1657
DE 2 A 6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo No. 739. De 2 a 4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléf. 2789. San Martín No. 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2885. Consultas, 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños; San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía. Radiografía. Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 470. Casilla 2894.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - -Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 659. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035, de 2 a 6.**

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344. ausente.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 3145.

DR. MARCO A. SEPULVE
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono menes completos: sangre, esputos, etc. Cultivos, Au nas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 3 a 5.

Dr. SAAVEDRA CORVALA
Cirugía, enfermedades señoras, sífilis. Consultas: de 2 a 4 to Domingo 831.

DR. TORRES TORRE
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAV
Estudios en Europa. des niños, 2-4. Monjitas 41

DOCTOR VARGAS SALCE
Cirujano. Martes, Jueves y do. 2-5. Teatinos 354. Telé

Dr. GERMAN VALENZUELA
Cirujano. Riquelme 41. Te 1642.

DR. G. E. VIDAL
Consultas: 2 a 6. Delicias

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Cla De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNAT
Estudios Europa. Me terna. Venéreas. Sífilis Wasermann. 2-3 Compa
606 — 914

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BURG
Graduado "Philadelphia College". Trasladóse: Cated (bajos).

Dr. CERDA LOPE
Dentista. Santo Domingo 141 cialmente Coronas, Puentes, nas.

BAHAMONDE INZUN
Ex-Ayudante Clínica Esc tal. Tratamiento enferm 2-5. Huérfanos 1353. Reg

JORGE ESPINOSA RESO
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUE
Dentista.
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS E
Extracciones sin dolor, formo, puentes placas, tos rápidos. San Diego 301

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEO (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES) BOLSA COMERCIO of. 212 - 213 EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 86

Clínica Dental Particu
del Dr. Valenzuela Basterr
(Cirugía general)
Atendida además por los den tas señores
LUIS R. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENT
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda inter ción sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada Huérfanos 1616. Teléfono 169

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 7

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela tal. Riquelme 47. Teléfono 16

GUILLERMO VELASCO E
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Cat 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o/o. nos, presupuestos. Morandé 11

ALFREDO CRUZ PEDREGAL
Arquitecto. Construcciones, rep ciones, mausoleos. Agustinas 1

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Ro guez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 entre García yes y Bulnes. Gran pensionado ticular. Partos, atendidos espe mente por su propietaria o médic elección de las enfermas. Enferme des de señoras atendidas por mé cos especialistas. Recibo pensio tas.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido Sra. Emma de T matrona llegada Buenos Aires. Pe sionistas desde $ 100. Clínica, o raciones atendidas Dr. Paredes. Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, cons médico permanente, curaciones yecciones. Maestranza 183.

CLINICA PRIVADA DE OBS TRICIA
Señora Reyes, matrona gine gista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos espe listas. Recibe enfermas todas tes del país. Partos. Precios rados. Consultas gratis. 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. cibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Pa Recibe pensionistas. Cochrane

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pe $ 35. Masaje médico. Consultas tis. Cochrane 846.

ESPECIALISTA EN PARTO
Las señoras en estado inte te pueden disponer de dormi higiénicos, luz, baño y pensión por $ 5 diarios.— Av. Mat Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas sultas gratis. San Diego

PENSIONADO "DRA. VI
El más higiénico para enfermas. Partos, masajes, Cobro después de mejorada San Diego 57.

VARIOS

ELADIO MATEOS ALVAR
Contador
Organiza, lleva contabilidad, formes, Peritajes, Balances, etc. silla 3236.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dacus, trat especial. Estudios Europa. 193.

JULES BONDALLAZ
Masajista sueco. Regre da 723.

VELLO DE LA CARA-EXTI CION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo

MURIAS
ES EL MEJOR
CIGARRILLO HABANO

D. 2.o WALTER
Sucesor de la firma
De F. C. WALTER e HIJO
Agente Comisionista y Consignatario de FRUTOS DEL PAIS.
Establecido desde el año 1894.
VALPARAISO, Calle Cochrane N.o 791.—Oficina N.o 14

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL REICHSTAG OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE WIRTH POR 213 VOTOS CONTRA 77 Y 48 ABSTENCIONES

EL COMITE DE ENMIENDAS AL PACTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES ADOPTA UNA MOCION COMBINADA CHINO - CHECOESLOVACA, REFERENTE A LOS COMPROMISOS REGIONALES

LA EMBAJADA MATTE SALDRA HOY DE PUENTE DEL INCA, EN VIAJE A JUNCAL

EN LOS CIRCULOS OBREROS FRANCESES SE ESTIMA QUE LA ESCISION PRODUCIDA EN LA UNION DE FERROVIARIOS TRAERA COMO CONSECUENCIA LA DIVISION DE LA FEDERACION OBRERA

Una inundación causada por la salida del Río Arkanzas ocasiona grandes perjuicios y numerosas pérdidas de vidas en Pueblo Colorado

William T. Tilden se adjudica el título de campeón mundial de tennis en el torneo de Saint Cloud

Angel Rodríguez vence a Gunboat Smith, por puntos, en un encuentro de box realizado en Buenos Aires

GRAN BRETAÑA

GOBERNADOR GENERAL DEL CANADA

LONDRES 4. — El Rey Jorge aprobó el nombramiento de Lord Byng para gobernador general del Canadá.

LOS SINNFEINISTAS CORTAN LAS COMUNICACIONES entre algunos distritos

LIVERPOOL 4. — Los sinnfeinistas cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas en los distritos de Litherland, Seaforth, Hawley y Nossly Hill.

EL COMITE DE ENMIENDAS AL CONVENIO

DE LA LIGA DE LAS NACIONES APRUEBA UNA MODIFICACION COMBINADA CHINO-CHECOESLOVACA

LONDRES, 4.—El Comité de Enmiendas al Pacto de la Liga de las Naciones adoptó, por unanimidad, la enmienda combinada chino-checoeslovaca al artículo XXI, a fin de someterlo a la aprobación de la Asamblea, en el próximo mes de Setiembre.

La enmienda ha quedado concebida en la siguiente forma:

"Los Convenios celebrados entre los miembros de la Liga, tendientes a definir o completar los compromisos contenidos en el Pacto para mantener la paz o promover la cooperación Internacional, no solamente pueden ser aprobados por la Liga, sino también promovidos y negociados bajo sus auspicios, siempre que esos acuerdos no sean incompatibles con las estipulaciones del Convenio.

"Una conferencia especial de los miembros de la Liga, interesados, podrá ser convocada con este objeto por el Consejo o la Asamblea de la Liga".

El Presidente de la Corte Suprema china, Mang-Chun-Ghui, se adhirió a dicha resolución con reserva, y después de tratar que el Comité limitara esos acuerdos regionales a la sola Doctrina Monroe, de modo que no se pueda llegar a celebrar un convenio entre dos o más naciones que pudieran menoscabar los derechos de una tercera.

Sin embargo, como se estimare generalmente que ese propósito estaba ya incluso, no solamente en el espíritu general del Pacto, sino también en el artículo XVIII, que provee que todos los tratados deberán ser publicados y, por consiguiente, discutidos por las otras naciones que se crean interesadas, como también en el artículo XI, según el cual toda cuestión que pueda amenazar la buena armonía internacional puede ser llevado ante la Liga, y en el artículo XIX, estableciendo que la Asamblea puede recomendar periódicamente la reconsideración de los tratados que hayan llegado a ser incompatibles con el Pacto.

FRANCIA

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE TENNIS

El norteamericano W. Tilden vence al belga M. Washer

SAINT CLOUD, 4. — William Tilden, norteamericano, ganó el campeonato mundial de tennis, juegos sencillos, al derrotar al belga Washer por los siguientes puntos: 6-3; 6-3.

Con esto Tilden ha agregado el título de campeón mundial a los numerosos que ya posee.

Una inmensa muchedumbre presenció la partida, que se desarrolló con un tiempo espléndido y, al triunfar, Tilden fué objeto de una ovación como jamás la ha obtenido en Francia jugador alguno de tennis pues las aclamaciones de los espectadores duraron cinco minutos después que Tilden, con un hermoso tiro, ganara la partida en que disputaba el campeonato.

Washer, en esa ocasión, no logró alcanzar la pelota y alzó ambas manos al aire como rindiéndose. Durante el desarrollo del juego, el belga demostró gran rapidéz para trasladarse de un lado a otro de la cancha más, a la segunda partida, estaba ya rendido.

WILLIAM T. TILDEN, CAMPEON MUNDIAL DE TENNIS

LOS PARTIDOS DOBLES DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE TENNIS

SAINT CLOUD, 4.—Mademoiselle Suzanne Lenglen y Mademoiselle Goldin, francesas, ganaron la partida en que se disputaba el campeonato mundial de tennis, juegos dobles para señoras, derrotando a las inglesas miss Seoglan y miss Peacock, por los siguientes puntos: 6-2; 6-2.

M. Berbault, francés y Albarrán, armenio derrotaron a los franceses M. Decugis y P. D. Borotre, en las pruebas semi-finales de los partidos dobles para caballeros, por los siguientes puntos: 6-4; 6-5; 6-4.

En vista de ese resultado, los vencedores tendrán que medirse con los franceses M. Laurent y Gobert, en las pruebas finales.

LA ESCISION DE LA UNION DE FERROVIARIOS

SE ESTIMA QUE LA VICTORIA COMUNISTA TRAERA LA DIVISION DE LA FEDERACION OBRERA

PARIS 4. — La escisión producida en la Unión de Ferroviarios, a raíz de la victoria obtenida por los comunistas en la convención del Jueves, día en que se aprobó una moción favorable a la dirección sindical de la institución, ha traído como consecuencia un animado conflicto acerca de la posesión de los fondos y edificio de la Unión.

A pesar de que los comunistas tuvieron mayor número de votos que los moderados, éstos continúan formando la organización regular.

Los comunistas lograron obtener la posesión del edificio de la Unión; pero el secretario, M. Bidegaray, alcanzó a poner los fondos fuera del alcance de los extremistas.

Se pronostica que esta separación de la Unión Ferroviaria no será la única, pues en los círculos obreros se estima que, como resultado de la victoria de los extremistas, lo mismo sucederá en la Federación Obrera.

Esta última permanece aun intacta; pero, en su seno, existe en estado latente la misma difusión que se ha hecho efectiva en el partido socialista y en la Unión de Ferroviarios.

Uno de los más fuertes elementos de la Federación, la Unión Obrera del Sena, está en manos de los extremistas, y uno de los resultados de la influencia comunista es la reducción del número de miembros de las diferentes uniones.

Los ferroviarios, que en la Convención del año pasado contaban con trescientos mil votos, solamente registraban cien mil en la Convención que terminó anteayer con la victoria comunista.

Se dice que la renuncia de M. León Jouhaux como secretario de la Federación Obrera, anunciada frecuentemente, es ahora inminente.

En los círculos obreros se considera que esto marcaría la capitulación final y el fin de las organizaciones obreras.

ALEMANIA

OTRA RESOLUCION DE LA CORTE SUPREMA DE LEIPZIG

LEIPZIG, 4.— El Comandante del submarino que hundió el buque-hospital británico "Dover Castle", ha sido absuelto.

La Corte pronunció sentencia el 31 del mes pasado después de una investigación preliminar sobre la inocencia del Capitán Neumann.

LA CAUSA DEL CAPITAN NEUMANN

LEIPZIG, 4.— El Presidente de la Corte Suprema ha declarado que el Capitán Neumann, absuelto del cargo de haber hundido el barco-hospital británico "Dover Castle", obró obedeciendo órdenes superiores.

VOTO DE CONFIANZA AL CANCILLER WIRTH

BERLIN, 4. — El Reichtag dió un voto de confianza al Canciller Wirth, por 213 votos contra 77. Hubo 48 abstenciones.

ITALIA

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DEL ESTADO

ROMA, 4.— La agitación de los empleados del Estado no es general. En los Ministerios del Interior, Relaciones, Justicia, Colonias, Marina y Tierras Liberadas, la situación es normal. Sólo una pequeña parte del personal de los Ministerios de Guerra y Obras, no trabajan. La agitación se ha hecho más intensa en los Ministerios del Tesoro, Hacienda, Correos y Telégrafos.

Despachos recibidos de provincias, indican que en todas las oficinas del Estado se trabaja con regularidad.

El Consejo de Ministros, reunido ayer tarde, discutió la cuestión de la agitación de los empleados y dictó disposiciones para la aplicación de sanciones adoptadas por el Consejo en su sesión anterior.

HOLANDA

HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE LA BOLSA DE AMSTERDAM

AMSTERDAM 4. — Todas las cotizaciones, tanto dentro como fuera de la Bolsa, han sido impedidas hoy debido a la huelga de los empleados de la Bolsa, quienes declararon el día festivo y pasaron toda la mañana cantando, silbando y disparando voladores.

El malestar ha sido provocado por la decisión del Gobierno de restringir los Sábados festivos, que lo eran desde Junio a Octubre, limitándolos a los meses de Julio y Agosto.

POLONIA

MILITAR FUSILADO POR EL DELITO DE TRAICION

VARSOVIA, 4.— El teniente aviador polaco Henry Iwanicki fué condenado a muerte por la Corte Marcial, por el delito de alta traición, poniendo a disposición de los agentes británicos, secretos militares de Polonia.

Iwanicki fué fusilado el Viernes en la famosa ciudadela de Varsovia.

AUSTRIA

ABSOLUCION DE EX-OFICIALES ACUSADOS DE TRAICION

VIENA, 4.—El mayor general Hummel y los once otros ex-oficiales acusados de traición, por haber ofrecido sus servicios a Hungría en favor de la restauración de los Hapsburgo en Austria, han sido absueltos.

HUNGRIA

LAS ACTIVIDADES DE LOS PANGERMANISTAS

PARIS 4. — Un despacho de Budapest, recibido por la Agencia Húngara, anuncia que los pangermanistas tratan de organizar, en el este de Hungría, un movimiento en favor de la fusión con Alemania, habiendo ocurrido ya manifestaciones en ese sentido en Presburgo.

SIBERIA

LA PRESENCIA DE SEMENOFF EN VLADIVOSTOCK

VLADIVOSTOCK, 4.— El General Semenoff, leader de las fuerzas anti-bolsheviques, ha llegado a esta ciudad a bordo del buque de carga japonés "Shodo Maru", procedente de la Manchuria.

Los jefes del nuevo Gobierno de Vladivostock ha declarado últimamente que la presencia de Semenoff ante la actual situación política pueda crear complicaciones.

JAPON

SE ORDENA EL RETIRO DE LAS GUARNICIONES

NAVALES EN LOS MARES DEL SUR

TOKIO, 4.—(Oficial).—El Ministerio de Marina ha ordenado el retiro de las guarniciones navales en los mares del sur, incluyendo en esta disposición la isla Yap, dejando la protección de las islas, inclusa la estación radiotelegráfica de Yap, a la policía agregada a la Administración civil.

Varios destróyers permanecerán sin embargo en esas aguas, haciendo servicio de policía marítima.

CHINA

INCIDENTE EN LA PUERTA DEL MINISTERIO

PEKIN, 4.—Varios centenares de estudiantes, profesores y otras personas que intentaban tener una entrevista con el premier, con respecto del pago de sus sueldos insolutos, fueron atacados por los saldados que montan guardia en la puerta del Ministerio, los que golpearon a los visitantes con las culatas de su rifles.

Varias personas, y entre ellas el director de la Escuela Nacional de Medicina y el vice-Ministro de Instrucción, quedaron seriamente contusos. Los soldados suspendieron su ataque al conocer la identidad de los visitantes.

ESTADOS UNIDOS

LA POLITICA DE FRANCIA CON RESPECTO DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 4.— Según un despacho de París recibido por "The New York Tribune", la cristalización de la política exterior en Francia es considerada hoy como la más completa desde la firma del Tratado de Versalles. La acción de la Cámara y el Senado dando un voto de confianza a M. Briand, que ahora está apoyado por toda la opinión pública, parece indicar que Francia se muestra unánimente en favor de la actitud firme de M. Briand, es decir, en favor de que Francia debe continuar aceptando los consejos de los aliados al tratar con Alemania, ya que el tiempo de las negociaciones fatigantes y de las vanas discusiones ha pasado.

Francia mantiene así el derecho de mantener cierta independencia en su política continental, hecho que hizo comprender al Gobierno de Berlín que todos los retardos y concesiones a la ejecución de los compromisos previstos en el Tratado, habían sido ya acordados y que las promesas de Alemania debían volverse serias.

Por otra parte, el hecho principal de la actitud de Francia es el mantenimiento de fuerzas considerables cerca de la región del Ruhr, las que no vacilará en emplear, a menos que Alemania muestre una verdadera sinceridad para ejecutar los compromisos del tratado de Versailles.

INUNDACIONES EN PUEBLO COLORADO

DENVER, 4.—Una sección de Pueblo Colorado quedó inundada ayer en la tarde, como consecuencia de la crecida del río Arkansas.

Los daños causados por las fuertes lluvias e inundaciones se calculan en varios millones de dólares, en el centro y este de Colorado.

Un despacho recibido esta mañana por "The Denver Times", y procedente de Pueblo Colorado, primer mensaje directo desde anoche, dice: "Cien vidas han sido perdidas".

LAS INUNDACIONES EN PUEBLO COLORADO

NUEVA YORK, 4.—Un reciente despacho de la ciudad de Pueblo Colorado al Denver Times, anuncia que la inundación de la ciudad principió ayer en la tarde, ahogándose a consecuencias de ella hasta la fecha, 200 personas. Las aguas empiezan a bajar nuevamente.

LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION EN PUEBLO COLORADO

DENVER 4. — El operador telegráfico del mineral de Pueblo Colorado ha informado, en la tarde de hoy, que el número de las pérdidas de vidas causadas por la inundación es considerable.

Declara que los cadáveres son trasportados en carretones, por las calles, hasta la Morgue.

LAS PROPOSICIONES DE LAS INUNDACIONES EN PUEBLO COLORADO

PUEBLO COLORADO, 4.— Las pérdidas de vidas con motivo de las inundaciones del Arkansas y otros ríos son verdaderamente tremendas, siendo estimadas entre un mil quinientas a tres mil.

Los perjuicios en la propiedad exceden de diez millones de dólares. Todas las oficinas y casas comerciales tienen seis piés de agua sobre el nivel del suelo; pero la inundación ya va declinando. Todos los puentes, líneas ferroviarias y de tranvías han sido destruídas.

Centenares de obreros perdieron cuanto tenían en su loca fuga ante el espantoso avance de las aguas.

La planta de la Compañía de Conservas ha sido totalmente destruída.

SE CREE QUE LAS INUNDACIONES NO HAN CAUSADO LOS DAÑOS

que se calculaban al principio

PUEBLO COLORADO, 4.—Los datos recogidos hoy hasta las 3.15 de la tarde indican que los muertos no exceden de quinientos y es posible que los daños causados a la propiedad por las inundaciones sean inferiores a diez millones de dólares.

Las aguas, al retirarse, permiten comprobar que muchas personas que se creían muertas han logrado salvarse.

EL PETROLEO Y EL CARBON COMO COMBUSTIBLE EN LOS BUQUES

SOUTHAMPTON 4. — El "Aquitania", caldeado por medio de petróleo, y el "Mauretania", que emplea el carbón como combustible zarparon de este puerto con una hora de diferencia, y ambos con rumbo a Nueva York.

Aun cuando no se trata en esta ocasión de una carrera, las velocidades respectivas de ambos buques serán atentamente observadas.

MEXICO

HUELGA DE OBREROS PORTUARIOS EN PROGRESO

VERACRUZ 4. — Los obreros del puerto de Progreso declararon la huelga de veinticuatro horas como manifestación de solidaridad a los obreros del puerto de esta ciudad que han suspendido sus labores como protesta contra la deportación de elementos comunistas, ordenada por el Gobierno.

No hay desórdenes y los buques surtos en Progreso han postergado su partida hasta que los obreros vuelvan al trabajo.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

Al Contado
Compro casa de un piso en perfecto estado de 40 a 45 mil pesos. Intermediarios abstenerse.
Datos: Casilla 2746
SANTIAGO

Bristol Hotel
Mapocho 114, frente a la Estación Mapocho. Teléfono 3958
HOTEL DE FAMILIA Y RESTAURANT
Montado estilo moderno, al gusto de los más exigentes pasajeros.
Comida italiana y chilena de familia.
Piezas desde $ 10 hasta $ 15.
Hoy Domingo 5 de Junio
MENU
ALMUERZO:
Entradas de paltas
Consommé de gallinas
Cazuela de ave
Tallarines o ravioles
Congrio frito
Pastelitos a la reina
Lengua con aceitunas
Bruselas saltadas
Pavo asado con ensalada
Postre
Té. Café
CUBIERTO: $ 3.50
Propietario: Manuel Coppola.

RADIADORES ELECTRICOS
Prefiera nuestros radiadores eléctricos porque son de mejor calidad y los más económicos.
TENEMOS:
RADIADORES SENCILLOS con reflector; y
RADIADORES GRANDES
especiales para salón, comedor, oficinas de profesionales, etc.
DEPARTAMENTO ELECTRICO de
Morrison & Co.
AHUMADA 65-77 — SANTIAGO
Hotpoint Hedlite Heater

PIELES
Realización verdadera desde hoy, en la gran Peletería El Tigre.
Estado 278, casa Española.
Nota: Gran liquidación de paraguas.
PIELES

LOTERIA
En la La pagina de "La Nación" va todos los dias el aviso de
E. TURRI

FUNDO
Se vende cerca estación, dos horas de Santiago, Valor 250 mil pesos, deuda y grandes facilidades.
Dirigirse: AGRICULTOR
Casilla 3376

TRACTORES
"HOLT CATERPILLAR"
(SISTEMA TANQUE)
10,000
de estos tractores trabajaron en la guerra
El tractor universal para transporte y toda clase de labores agrícolas.
Los más apropiados para Chile.
Porque son de construcción especialmente robusta.
Porque el consumo de combustible es mínimo, gracias a la tracción sobre esteras. - Porque son de gran rendimiento de trabajo.
UNICOS AGENTES:
ERRAZURIZ, SIMPSON y Cía. Santiago-Bandera 262

GUATEMALA

MANIFESTACION HOSTIL AL EX-PRESIDENTE NICARAGUENSE SEÑOR CHAMORRO

GUATEMALA 4. — El ex-Presidente de Nicaragua, señor Chamorro, que recientemente ha sido designado para representar a su país ante el Gobierno de los Estados Unidos fué ayer objeto de una recepción hostil de parte de los estudiantes, quienes critican agriamente la actitud que asumió durante su Gobierno, con respecto de Guatemala.

El Gobierno ha desaprobado esa manifestación.

URUGUAY

EL ENVIO DE UNA EMBAJADA AL PERU

"EL SIGLO" PROTESTA DE SU POSIBLE DESIGNACION

MONTEVIDEO, 4.— "El Siglo" se opone al envío de una Embajada al Perú a causa de los actos del Mandatario peruano; dice que el enviarla sería consentir en la legitimidad de los atentados, pues, entre los pueblos americanos debe empezar a existir la sanción solidaria del derecho.

BOLIVIA

"EL DIARIO" COMENTA EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE CHILE

LA PAZ, 4.— "El Diario", en un editorial, comenta el Mensaje del Presidente Alessandri, diciendo que la solución del pleito entre Chile y el Perú, prescindiendo de los derechos bolivianos, no resolverá el gran problema de la paz y de la justicia americanas. Agrega dicho editorial que el Presidente Alessandri sabe esto muy bien, porque es hombre recto, y que debe comprender cuán intensos son los sentimientos patrióticos que alienta el alma boliviana.

Mucho más premioso que resolver las dificultades del Tratado de Ancón— dice "El Diario"— es para Chile un deber reparar la enorme injusticia cometida con Bolivia en 1879 y en 1904.

LA LEGISLACION PETROLERA

LA PAZ, 4.—La convención aprobó hasta el artículo 23 de la legislación petrolera.

PERU

LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LIMA, 4. — "El Tiempo" invita al Gobierno a concurrir a la próxima Asamblea de la Liga de las Naciones, instruyendo debidamente a los delegados.

CONVOCATORIA AL CONGRESO

LIMA, 4.— El Congreso ha sido convocado a sesiones ordinarias para el 28 de Julio.

ARGENTINA

LA EMBAJADA PARTE PARA PUENTE DEL INCA

MENDOZA 4. — La Embajada chilena ha sido agasajadísima por las autoridades y por el pueblo.

Anoche, en el Jockey Club, se le ofreció una comida a la que concurrió lo más distinguido de la sociedad y de la política.

La Embajada salió en un tren especial a las 10 horas hacia Puente de Inca, donde esperará una oportunidad propicia para emprender la travesía de la cordillera.

LA EMBAJADA EN LA CORDILLERA

BUENOS AIRES 4. — La Cancillería informa que la Embajada viaja sin novedad; mañana pasará por Caracoles, siguiendo en mulas a Juncal.

El tiempo en la cordillera se mantiene favorable.

LA EMBAJADA LLEGA SIN NOVEDAD A PUENTE DE INCA

PUENTE DEL INCA 4. — La Embajada ha llegado sin novedad, después de un viaje lleno de interesantes y agradables impresiones. Los viajeros se manifiestan encantados de la travesía por la interminable y deslumbrante llanura de nieve.

La Embajada piensa seguir viaje mañana temprano en mulas, en dirección a Juncal, donde tomará el tren que la llevará a Los Andes. Es casi seguro que siga viaje inmediatamente a Santiago.

Acompañan a los miembros de la Embajada el Adicto Militar en Francia y el secretario de la Legación en Londres, señor Manuel Salinas.

En Puente del Inca reina un frío intensísimo.

EL NOMBRAMIENTO DE MONSEÑOR DUPRAT como Embajador a las fiestas del Centenario peruano

BUENOS AIRES, 4.—Se ha enviado un mensaje al Senado solicitando el nombramiento de Monseñor Duprat, como Embajador Extraordinario para representar a la República Argentina al Centenario peruano.

LA HUELGA GENERAL

BUENOS AIRES, 4.—Se asegura que se unirán los sindicatos gremiales.

La huelga general continúa en el mismo estado. Se sabe que otros gremios se unirán a ella.

Continúa en estado de gravedad el prosecretario de la Federación Obrera señor Pacheco, que se encuentra encarcelado.

La policía ha efectuado nuevas detenciones. El consejal socialista señor Maseda y otros detenidos, han sido puestos en libertad

MANIFIESTO DE LOS OBISPOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 4.—Los Obispos argentinos y Vicarios Capitulares de la Sede vacante, lanzarán un manifiesto expresando la necesidad de inscribirse en la Unión Popular Católica Argentina, a fin de llegar a la constitución definitiva de las fuerzas católicas del país.

COMENTARIOS SOBRE LA DEMANDA BOLIVIANA

REFERENTE AL PLEITO DEL PACIFICO

BUENOS AIRES 4. — "El Diario", publica el texto de la demanda de revisión del tratado de paz con Chile presentado por Bolivia a la Liga de las Naciones, en la Asamblea de Noviembre último.

El diario dice que esta pieza ha sido calificada por la prensa del país vecino como ridícula e indigna de la magnitud jurídica y política del problema del Pacífico y que está hasta desprovista de corrección en su forma.

Agrega la información de que la demanda no podía provocar inquietud en Chile porque esa pieza no era decorosamente presentable siquiera ante un modesto juzgado de paz como un pleito de ínfima cuantía.

ANGEL RODRIGUEZ VENCE POR PUNTOS A GUMBOAT SMITH

BUENOS AIRES, 4.— En el Centro de Cultura Física se realizó el encuentro entre Angel Rodríguez y Gumboat Smith, venciendo Rodríguez por puntos, en una pelea a diez rounds.

Sin embargo la impresión general es que el match fué empatado. Rodríguez se mantuvo constantemente a la ofensiva, pero sus golpes carecían de punch.

El boxeador Jirza ha desafiado al vencedor.

VALPARAISO

Funerales

Acompañado por un grupo de amigos íntimos de la familia, fueron llevados ayer al Cementerio los restos de la señora Elena de la Fuente de Manterola, madre del doctor don Benjamín Manterola.

Fiestas del Estatuto

El Teatro Victoria se vió extraordinariamente concurrido ayer tarde con motivo de las fiestas del Estatuto, que con todo entusiasmo celebró la colonia italiana.

El programa compuesto de números de canto a cargo del tenor Ferrini, un coro que cantó el Himno nacional, un discurso del profesor Trentino Burlando y la "Danza de las Horas" y un cuadro alegórico por un grupo de alumnas del Instituto Italiano, se cumplió en todas sus partes, mereciendo sus intérpretes calurosos aplausos.

En la noche se llevó a efecto un gran baile en los salones del Instituto Italiano, en Playa Ancha.

Comida

En los salones del Club Valparaíso se llevó a efecto anoche la comida que un grupo numeroso de amigos ofrecía en honor del capitán de fragata don Jorge Cumming con motivo de su reciente ascenso.

Baile

En los salones de la undécima compañía de bomberos se llevó a efecto anoche un baile que los socios del British Riwing Club ofrecían en honor de las familias de la colonia inglesa, las cuales concurrieron en gran número y gozaron de los animados bailes y de las atenciones exquisitas que prodigaron los organizadores.

Huelga de panaderos

Ayer continuó sin solución la huelga de panaderos por no haber firmado todos los industriales, pues de 43 panaderías, sólo han firmado 26 faltando quince.

Las panaderías que firmaron el pliego de peticiones de la Federación de Panaderos han seguido trabajando con su personal completo y evitando al público la carestía de este importante artículo de consumo.

Separación de un médico legista

El Intendente de la provincia ha pedido al Gobierno la separación del médico legista doctor don Eduardo González Olate, por haber atendido ocultamente un enfermo de viruelas sin haber hecho el denuncio correspondiente, según disposiciones del Código Sanitario.

El doctor González Olate es también médico de la Asistencia Pública y del Lazareto de Playa Ancha, a cargo de la Junta de Beneficencia.

Ministro del Uruguay

Dentro de breves días visitará esta ciudad el Ministro del Uruguay en Chile, señor Eugenio Martínez Thedy.

Con tal motivo ha surgido entre un grupo de sus compatriotas residentes, el propósito de ofrecerle una demostración en el día de su llegada la que consistirá posiblemente en una comida servida en uno de nuestros centros sociales.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

Vapor Lautaro, de Arica e intermedios.

Vapor Mapocho, de Lota e intermedios.

Goleta Melinka, de Coquimbo, en lastre.

Ayer debían salir:

Vapor Arzila, para Punta Arenas.

Vapor Pisagua para Arica.

Vapor Arauco para Caleta Buena e intermedios.

Vapor Olga para Talcahuano.

Vapor Inca para Lebu e intermedios.

Vapor Lobo para Lebu, llevando a remolque le chata Don Augusto.

Vapor Potosí para Liverpool.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO)

IQUIQUE

ECOS DE LOS SUCESOS DE SAN GREGORIO

La Corte de Apelaciones de Iquique hace responsable de estos hechos al diputado señor Recabárren

Pide su desafuero a la Cámara y ordena que el proceso vuelva al Ministro Visitador, para que continúe conociendo de él

La sentencia de la Corte de ésta, en el asunto relacionado con los sucesos de San Gregorio, que aún están frescos en el recuerdo, ha sido el tema de generales comentarios.

La sentencia, firmada por los Ministros señores Bonifacio Toledo, Cipriano Avello y el abogado integrante señor Lindor Castillo Urízar, acusa directamente al diputado señor Recabarren de ser el responsable de los sucesos de San Gregorio, pidiendo al mismo tiempo su desafuero a la Cámara. Ordena además que se devuelva el proceso al Ministro Visitador para que siga conociendo de este asunto.

BOX

EL MATCH DE ANOCHE

Arancibia vence a Vargas por puntos en 15 rounds

Interesantes preliminares

Ante numerosa concurrencia se realizó anoche en el Hippodrome Circo, la velada pugilística anunciada por la empresa Tagini.

El programa se inició con un match a 6 vueltas entre R. Sánchez y J. Torres, venciendo a los pocos segundos de pelea, Sánchez, por kock-out.

El segundo preliminar a cargo de A. Abarzúa y A. Mora, tuvo un desarrollo análogo al anterior, venciéndose por knock-out al 1er. round.

Arturo Torres, del Eddie Polo B. C. y Amador Pérez, del Centro Ursus, tuvieron a su cargo el tercer marcht preliminar de la noche.

Estos noveles pugilistas hicieron una pelea activísima y de un desarrollo altamente interesante pues desde la primera hasta la última vuelta hubo un cambio continuo de científicos y bien aplicados golpes, proclamándolos el referée, señor M. Vidaurre, en empate.

El público premió la lucida actuación de estos muchachos, con dinero que lanzó al ring, juntándose la suma de $ 104.45, que les fueron repartidos en iguales partes.

Tocó su turno a los peleadores del match de fondo y momentos antes de las 11 hacían su entrada al ring Carlos Arancibia acompañado de Bersac, Vicentini y Contreras, y Armando Vargas, secundado por Budinich y otros.

Anunciado el pesaje este fué de 65 kilógramos para Vargas y 66 kilógramos para Arancibia.

El match en sí, resultó monótono, pues no tuvo un desarrollo interesante. Nos limitaremos sólo a decir que durante las 15 vueltas del encuentro, Vargas fué un puschingball de Arancibia, quien le golpeó a su antojo durante toda la pelea, demostrando Vargas sólo tener una dureza increíble, ya que como decimos, recibió todo el castigo.

Al finalizar las 15 vueltas, el árbitro Heriberto Rojas falló por puntos a favor de Arancibia, veredicto justísimo que mereció la aprobación general del público asistente.

No terminaremos sin antes hacer un pequeño comentario sobre la actuación de los contendores.

Carlos Arancibia, muy bien dirigido por Bersac, hizo una pelea altamente encomiástica, fallándole en varias ocasiones la puntería y la potencia en el golpe, factores que si le hubieran acompañado, el triunfo por knock-out habría sido seguro. Arancibia parece volver a sus buenos tiempos anteriores. Tiene condiciones que cultivadas por Bersac, le darán victorias.

Armando Vargas quizás más duro para recibir el castigo que de costumbre; pero en materia de conocimientos boxeriles, no se nota en él ningún progreso. Confiando siempre en su excesiva dureza, no atacó en ningún momento, siendo en las 15 vueltas, el blanco de los golpes de Arancibia.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.— Como se ha venido anunciando, hoy se llevará a efecto, en el local de esta institución, Rosas 3052, la velada en honor y beneficio del campeón peso mosca señor Fernando Hernández. Esta noche boxearán los conocidos aficionados de este Centro Luis Peña, Gustavo Cano, Fernando Hernández, Alberto Mejías, Luis O'Kninghtonss, Enrique Guerrero, Alvaro Iglesias, Juan Salazar, Alfonso Henríquez, Luis Palacios, Porfirio Carreño, Abdón Pino y otros.

Se dará comienzo al programa a las 9 en punto. Habrá una buena banda de músicos.

—Cítase a los presidentes de los Centros Chile Atlético, Atlético Los Canarios, Los Pumas, "Salvador Fuenzalida", Ursus y "Cornelio Saavedra" a una junta general que habrá en el local de este Centro, Rosas 3052, para hoy Domingo a las 10 A. M.

CONTRERAS - DONOSO.— Siguen preparándose tesoneramente estos jóvenes pugilistas para sostener la pelea-revancha a 10 rounds el Sábado 11 del presente.

Como se recordará, el match del 7 del próximo mes pasado fué todo una revelación de los conocimientos boxeriles que tienen ambos peleadores, no pudiendo en esa ocasión sacar ventaja alguna.

CAUPOLICAN BOXING CLUB.— En el local de este Centro, Juan Vicuña 1562, se efectuará hoy, a las 2 y media P. M., una interesante matinée boxeril, sujeta al programa siguiente:

I parte: 1. Sinfonía por la banda; 2. Pelea con decisión, 4 rounds, entre los señores Carlos Plaza y Carlos Cerda; 3. Academia, 4 rounds entre los señores Manuel Narváez y Manuel Riera; 4. Pelea con decisión, 3 rounds, entre los infantiles de 36 kilos Luis Jiménez y Pedro Molina.

II parte: 1. Sinfonía por la banda; 2. Academia a 4 rounds entre el campeón peso pluma señor Manuel Abarca y el señor M. Carvajal; 3. Academia a 4 rounds entre Aquiles Lorca y Ernesto Aguilar; 4. Match de fondo a 6 rounds entre Ubaldo Cornejo y Enrique Flores.

EDDIE POLO BOXING CLUB. — Este Centro ofrece hoy una velada boxeril en su local, Gálvez 1528, a las 9.30 P. M. La pelea de fondo está a cargo de Glovifio Fuentealba con Oscar Vergara, dos buenos pesos mosca.

—Se ruega a los señores presidentes, secretarios o delegados de los Centros que tengan peleadores inscritos, o que quieran hacerlo, asistir a una reunión para tratar las bases de los campeonatos organizados por este Centro, hoy a las 10 y media A. M., en Gálvez 1528.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES" (San Pablo 1960).— Como está anunciado, hoy, a las 4 P. M., se efectuará la velada literario-musical para inaugurar el nuevo local de este Centro. Tomarán parte en el programa los conocidos artistas Lucho Barra, E. González, la Perlita Raida. El presidente del Centro, señor Julio Gormaz hará una disertación, y el ex-secretario señor Pedro Giaconi leerá un trabajo literario sobre Adolfo Morales, el boxeador que cayera trágicamente en el ring.

Se advierte a los socios que deben pasar en el día a retirar las tarjetas que servirán de entrada, debiendo estar al día en sus cuotas.

DESAFIO.— J. W. Perrins, desafía al señor Diego Zamora a un match a diez rounds en las condiciones que él desee.

Puede contestar por este mismo diario.

CENTRO SPORTIVO "CORNELIO SAAVEDRA".— Cítase a junta general para hoy Domingo, a las 2 P. M. Local de costumbre.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASES DE LA SEMANA

Primer curso:

Lunes: Castellano.

Martes: Biología, Fisiología e Higiene del aparato digestivo.

Miércoles: Historia.

Jueves: Física: Su objeto y fin. Fenómenos físicos y químicos; sus principales diferencias. Leyes físicas en general. Análisis de un fenómeno físico.

Viernes: Filosofía, Imágenes; memoria.

Sábado: Ciencias Económicas y Sociales.

Segundo curso:

Lunes: Física.

Martes: Filosofía: El juicio (continuación).

Miércoles: Historia: La civilización árabe. Mahoma.

Jueves: Biología: La triquina.

Viernes: Astronomía: Cosmogonía positiva; teoría de Laplace.

Local: Universidad de Chile.

Hora: 9 P. M.

Conferencia en la Asociación Cristiana de Jóvenes

Esta tarde, a las 4.30 P. M., tendrá lugar en esta institución, calle San Antonio 74, una conferencia que dará el señor Moisés Torregrosa, Presidente de la Comisión de Templanza y Estudios Sociales, sobre el tema: "El carácter en el joven, elementos que contribuyen a su formación".

La versación del conferencista en esta clase de estudios y la experiencia recogida en sus repetidos viajes a los Estados Unidos, Argentina y a lo largo de todo nuestro territorio, le dan suficiente autoridad para tratar esta materia con verdadero conocimiento.

Se invita a los socios y al público en general. La entrada es gratuita.

Bellas Artes

SOCIEDAD ARTISTAS DE CHILE.— EL SALON DE INVIERNO

A la lista publicada anteriormente de adherentes a esta sociedad, que organiza el Salón de Invierno, el cual debe abrirse a fines del presente mes, en el Palacio de Bellas Artes, debemos agregar nuevos nombres de artistas que han adherido últimamente a la indicada sociedad. Ellos son:

Pintores, señores Alberto Valenzuela Llanos, Manuel Thompson, Enrique Swinburn, Oscar Sainte Marie, Jaime Torrens, Geraro Prieto, Domingo Ugarte y Benito Rebolledo Correa.

Escultores, señorita Blanca Merino, señores Arturo Blanco, Carlos Sagredo, Oscar Caroca.

Arquitectos, señor Josué Smith Solar.

Caricaturistas, señores Délano y Barbier.

Se nos encarga advertir a los artistas adherentes que el día 15 del presente mes deben enviar al Palacio de Bellas Artes la lista de sus obras, para organizar el catálogo.

Las obras se reciben en los días comprendidos entre el 15 y el 18.

El Salón de Invierno promete el más lisonjero éxito como exponente del progreso de nuestros artistas, pues, a él concurrirán muchos de los que ya tienen una personalidad consagrada por la crítica.

CONCEPCION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO)

CORONEL

EL ALCALDE SEÑOR BROUGHTON ES ARRESTADO POR ORDEN DE LA GOBERNACION

Causas que habrían determinado esta medida

Declaraciones hechas por el Gobernador a los obreros

En estos últimos días se han producido algunos graves incidentes en esta localidad.

Ayer se vino a agravar esta situación con una terminante medida adoptada por la Gobernación

En efecto ordenó la detención del alcalde señor Samuel Braugton por estimarse que se habría expresado en términos despectivos del Presidente de la República, del Intendente de Concepción, el Ejército, etc.

Se informa además que el día 21 de Mayo, después de algunas expresiones inconvenientes vertidas en público contra el Presidente de la República y las autoridades, había intentado disparar su revólver.

A una muda interrogación formulada por los obreros en sus disposiciones de organización, el Gobernador habría declarado a los obreros que como siempre estaría dispuesto a ayudarlos en sus reclamaciones justas; pero que en todo caso estaría resuelto a hacer respetar su autoridad y no permitiría ningún atropello.

Los principales dirigentes obreros le habrían declarado que no harían causa común con el señor Braugton que no contaría con las simpatías de los obreros.

SESION SOLEMNE DE LA ACADEMIA CHILENA

ESTA TARDE A LAS 5 SE EFECTUARA LA RECEPCION DEL NUEVO ACADEMICO DON LUIS BARROS BORGOÑO

Esta tarde, a las 5, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto de incorporación a la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española, de don Luis Barros Borgoño. El señor Barros Borgoño entra a ocupar la vacante dejada por don Luis Rodríguez Velasco.

El nuevo académico, como es costumbre en estos casos, al iniciar su discurso, hará el elogio de su antecesor, refiriéndose a los principales rasgos de su personalidad.

En seguida, en su discurso de incorporación, hablará de don José Antonio Rodríguez Aldea, Ministro del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, y uno de sus más sobresalientes colaboradores en el Gobierno.

Recibirá al nuevo miembro de la Academia, señor Barros Borgoño, pronunciando el discurso de estilo, el Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar.

La sesión a que hacemos referencia promete alcanzar especial solemnidad. Desde luego, sabemos que concurrirá el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, y el Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz.

Para esta reunión aportará también su concurso el eximio pianista chileno Claudio Arrau, que ofrecerá escogidas ejecuciones.

EL COBRO INDEBIDO DE LOS CENSOS

LA DIRECCION DE CONTABILIDAD RECTIFICA LOS CARGOS QUE SE LE HACEN

Habla el defensor de Obras Pías, don Luis Fidel Yáñez

Ningún censo redimido en arcas fiscales debería ser pagado sin haber sido revisado por el defensor de Obras Pías

Con motivo de las publicaciones que se han hecho en la prensa de esta capital relativas al servicio de los censos redimidos en arcas fiscales, el Director de Contabilidad ha elevado al Ministro de Hacienda un informe del jefe de la Sección de Crédito sobre esta cuestión, haciendo una ampliación de éste.

El señor Víctor Magallanes dice en su nota que si en las Cuentas de Inversión no aparece el detalle nominal de lo pagado, es por una razón elemental de prudencia ya que por ello podría fácilmente establecerse quiénes no han cobrado, prestándose así a muchos obusos de parte de gente que ocupa su tiempo como agentes administrativos que en el mejor de los casos se apoderan de la mitad, cuando no del total de valores ajenos.

Finalmente, dice en su nota el señor Magallanes, que con referencia a lo aseverado de que hay personas que indebidamente están en posesión de censos que no les corresponden, esa Dirección no tiene elementos ni autorización para rever las sentencias de los juzgados que declaran nuevos patronos, sino que se limita a tomar razón, previo estudio de los expedientes respectivos, de las sentencias que han sido expedidas en conformidad a los datos o antecedentes que se registran en los libros matrices que allí existen.

El jefe de la Sección de Crédito Público se defiende de los cargos que se le hacen en la nota a que hemos hecho referencia anteriormente.

CON EL DEFENSOR DE OBRAS PIAS

En vista de la gravedad que encierra esta cuestión juzgamos de interés reproducir las opiniones que nos ha dado al respecto el señor Luis Fidel Yáñez, Defensor de Obras Pías.

En el pasado período de sesiones, nos dijo el señor Yáñez, pedí al senador señor Aldunate Solar presentara un proyecto de ley a la corporación a que pertenecía sobre este mismo asunto.

Efectivamente, el señor Aldunate Solar presentó a la consideración del Senado dicho proyecto en el que quedaba establecido que ninguna sentencia sobre censos redimidos en arcas fiscales debía ser pagada sin dejar constancia de haber sido revisada por el Defensor de Obras Pías.

Este proyecto de ley fué aprobado por el Senado y siguiendo el trámite reglamentario pasó a la Cámara de Diputados donde fué informado favorablemente por la comisión respectiva sin embargo; por haber pedido segunda discusión el diputado señor Herrera Lira, aún no ha sido tratado en esta corporación.

Creo que con la aprobación de este proyecto se evitarían los hechos que ha denunciado la prensa últimamente y que cuestan una gran suma de dinero a las arcas fiscales.

No es raro entonces que en este estado de cosas, muchos censos redimidos en arcas fiscales sean cobrados por personas que carecen de derechos legales para hacerlo.

Puedo darles un ejemplo: en arcas fiscales hay réditos pendientes en favor del Instituto Nacional por valor de noventa mil pesos y es muy posible que hasta ellos hayan llegado los manejos de gentes poco escrupulosas.

Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local celebró sesión presidida por el señor Philippi. Asistieron los señores Korner, Oettinger, Mardones, Puga Borne, Dávila, Santa María y Mesa Torres.

Aparte de numerosa correspondencia referentes a la Revista, a las suscriciones recibidas para el sostenimiento de la Oficina, etc., se leyó una comunicación del señor alcalde de Santiago, don Luis Alberto Cariola, en la que en respuesta a la felicitación que se le dirigió por su designación para el cargo, expresa en términos muy expresivos sus agradecimientos, agrega que va a promover un proyecto de ley para dar el nombre del fundador del Consejo, don Ismael Valdés Vergara, a la cale del Diez de Julio de esta ciudad, y concluye expresando el agrado con que verá reanudadas oficialmente las relaciones de la institución con la Municipalidad que preside.

Se leyó también una nota del alcalde de San Bernardo, don Marcial Martínez de Ferrari, en la que promete tomar en las labores del Consejo, la parte que le corresponde, apenas las funciones de su cargo se lo permitan, y otra del alcalde de Melipilla don Vicente Elgueta, en la que se pone asimismo a disposición de la corporación, para coadyuvar a sus labores en la mejor forma que le permitan sus facultades.

El señor Oettinger, por su parte, que hasta hace muy poco desempeñaba desde nueve o diez años atrás la Alcaldía de Valdivia, pidió dejar constancia de la utilidad que les presta el Consejo y de la forma muy satisfactoria en que aprecian su trabajo las Municipalidades de provincias.

Diversas consultas relacionadas con la ley de caminos, formuladas por los alcaldes de Perquenco, San Bernardo, Paihuano y El Rosario, pasaron al señor Dávila, que estudia sobre este particular un proyecto de circular; una de Arica, referente al Código Sanitario, pasó al señor Puga Borne; una de Viña del Mar, al señor Santa María, y se encargó al secretario señor Mesa Torres, la respuesta a otras que han formulado Perquenco, Bulnes y Chocalán.

Se trató extensamente de la estrechez de las rentas municipales, que son en todas partes insuficientes para las necesidades locales, y estimándose que podría haber oportunidad para tratar la cuestión cuando el Congreso se ocupe próximamente de los proyectos sobre recursos fiscales, se acordó comisionar al señor Philippi para que dé forma de proyecto de ley a las ideas que sobre rentas de las Municipalidades en un informe de los señores Philippi y Vergara Salvá, que se aprobó por el Consejo en Noviembre último, y nombrar una comisión para que después de imponerse de ese informe, converse con los señores Ministros del Interior y de Hacienda. Esta comisión quedó compuesta de los consejeros señores Hormann, Oettinger y Ramírez don Tomás, a la que se invitará previamente a una reunión a que se va a invitar al señor alcalde de Santiago y a don Alfredo Rioseco.

Se acordó que se solicitaran del señor Rojas Huneeus, para publicarlos en la Revista, los planos y fotografías de los baños de la Quinta Normal, y después de ocuparse en el estudio de una consulta formulada verbalmente por el señor Korner, se trató de un proyecto de Código de Policía Local de la Municipalidad de Los Andes, el que se dejó pendiente.

Inspector de Farmacias de Beneficencia

Ha sido nombrado el doctor Armando Soto Parada, inspector de farmacias de los hospitales y asilos, de la Junta de Beneficencia de Santiago.

EN LA COLONIA IT

Hoy se celebrará la ... moración del aniv... Statuto

Hoy celebrará con ... dor la Colonia Italian... sario del Statuto. Al ... preparado diversos ... la capital hermosos ... programas con que ... mayor brillo de la fe...

EN EL INSTITUTO ...

En este establecim... organizado, con espec... variadas y hermosas ... prometen alcanzar ... que se les asegura, ... rada atención que se ha... la confección de ... como la competencia ... mismo que actuará en ... llo.

Centenario del Lice... Serena

NOMBRAMIENTO DE UN ...

Ayer se reunieron, ... bía anunciado, los hijos ... vincia de Coquimbo, ... to de asociarse a los ... se celebrarán en La Se... tiembre próximo, en ... ción del Centenario de... dicha ciudad.

Un numeroso grupo de ... banos acudió al llamado, ... de cambiar ideas sobre ... cómo se harían represen... cedieron a elegir el ... mité, encargado de ... movimiento:

Presidente, señor ... Rodríguez;

Secretario, señor Gab... lez Videla;

Miembros del comi... Santiago Marín Vicuña, ... lores Torres Pinto, ... so, Juan Antonio Iri... tín Vigorena.

En esta reunión ... más los siguientes ac...

Formar una Liga ... los ex-alumnos del Li... tes en Santiago, con el ... premiar al mejor alum... del Liceo de La Serena ... continúe sus estudios ... go.

Se dejó al estudio de ... forma de obtener los fo... cesarios para este fin.

Como un homenaje ... viejo plantel, a su rector ... po de profesores, se ... comité abrir un registro ... se inscribirán todos los ... que deseen trasladarse a ... na y asistir a las fiestas ... rias.

Liga contra la Tuber...

SESION DE DIRECT...

Presidido por el Dr. ... lio Aldunate y con asist... los Directores señores ... so, Esteban Belloni, doc... policán Pardo Correa, doc... mán Valenzuela Basterr... secretario, celebró sesión ... rectorio de esta sociedad.

El doctor Pardo Corre... tura a la memoria que ... Regente del Asilo ... Cartagena había pasado ... ministración. Elogió la ... personal del asilo durante ... porada del Verano ... especial la dedicación, ... honorabilidad que hab... trado la señora regente ... rección del establecimien... más el doctor Pardo di... datos interesantes sobre ... namiento del asilo, y ... publicados próximamente ... memoria anual.

Hubo acuerdo para ... conferencias populares y ... ciones de propaganda ... pués de la renovación de ... rio que tendrá lugar en ... general de socios que se ... a fines del presente mes ... nio.

Finalmente quedó acep... mo socio perpetuo el doctor ... Oscar Fontecilla, propuesto ... señor Aldunate.

Sociedad La Estrella ...

Se nos encarga avisar a ... dustriales, que la Sociedad ... trella Blanca, tiene la ... lista de operarios que ... sus condenas y que han ... buena conducta: cuatro ... ros, cinco oficiales ... cuatro zapateros, un ... herrero y un oficial ... pintor de casa, cuatro ... un vidriero, un labrador, ... diz, panadero; un carroc... gásfiter.

Los pedidos pueden ... presidente de la Sociedad ... 1348.

LINDAS BOTA...

Llegaron a "LA FLO... DIA".

LOS CORSES

de "LA FLOR DEL DIA" ... gran duración, buena for... cios relativamente muy ... tienen competencia.

Colle
CALZADO SIN RIVAL

El calzado de ... duración, elegante y ... para señoras.

Pídase en "LA FLOR ... DIA", San Antonio 98, ... Moneda.

LIQUIDACION. — R... varios saldos de calzado ... señoras.

"LA FLOR DEL DIA", San Antonio 98, esquina ...

¡Enemigas del Frío!

Estufas Eléctricas

COZY GLOW

W WESTINGHOUSE ELECTRIC

Tienen para entrega inmediata

ERRAZURIZ SIMPSON & Co.

Bandera 262-Santiago

Serrano 169--Valparaíso

FARO

CIGARRILLOS

20 cts. PAQUETE

Chancaca: Trujillo y Paita

SODA CRISTALIZADA

OFRECEN ENTREGA INMEDIATA:

Hörmann y Cía. - Bandera 559

LAS CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS

Petición al Gobierno para la construcción del Ferrocarril de Las Cabras a S. Antonio

Hemos informado ampliamente acerca de los estudios que, desde algún tiempo, viene efectuando la Dirección de Obras Públicas del ferrocarril que se construirá entre Las Cabras y el puerto de San Antonio, importante vía ferroviaria que se estima prestará apreciables servicios a la extensa región que va a servir. Estos estudios que se venían efectuando con toda regularidad, han debido suspenderse ahora último por motivo de la crisis del Erario Nacional.

Con tal motivo los vecinos de la extensa región que cruzará este ferrocarril en proyecto han dirigido una nota al Ministro de Industria y Obras Públicas en la cual recaban de este Secretario de Estado arbitre las medidas del caso a fin de que los estudios a que nos venimos refiriendo no sean paralizados.

Hacen ver, además, que la necesidad de la construcción de este ferrocarril se justifica por una parte, por el importantísimo valor comercial que él tendrá, pues su zona de atracción es de innegable riqueza agrícola, y, por otra parte con él vienen a desaparecer los graves inconvenientes que origina la movilización de los productos de los fundos el mal estado de los caminos, muchos de los cuales son intransitables casi durante todo el año.

Es teniendo en consideración todas estas circunstancias que las personas indicadas, en su nota, piden finalmente al Ministro del ramo obtenga de las Cámaras los fondos necesarios para proseguir los estudios del expresado ferrocarril.

Los estudios que se venían haciendo, de este ferrocarril, consultan una trocha ancha hasta la estación de "El Carmen" y de ahí hasta el puerto, trocha angosta.

◆

A la colonia uruguaya

El Cónsul del Uruguay cita a la colectividad uruguaya residente para hacer acto de presencia a la hora de llegada del expreso, 11 1|2 A. M., (Estación Mapocho), con el fin de rendir homenaje de simpatía a la ilustre Embajada chilena que regresa, después de haber honrado en forma tan brillante y con su visita fraternal el solar de la patria.

LOS DIPLOMATICOS PANAMEÑOS

Se dirigirán hoy a la República Argentina, por vía Cordillera

En un coche especial agregado al tren de las 12.55 P. M., se dirigirán hoy a Los Andes, para de ahí seguir viaje a Buenos Aires, los distinguidos diplomáticos panameños, señores Harmodio Arias y Antonio Burgos, recientemente designados Ministros Plenipotenciario de Panamá en Argentina y Brasil, respectivamente.

Los señores Arias y Burgos, pasaron en la tarde de ayer a despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores.

Ateneo Popular Hispano Americano

En la tarde de ayer, una comisión del Ateneo Popular Hispano Americano compuesta de los señores Juan Ignacio Gálvez, Francisco Lira D. y Javier Fernández Pesquero, pasaron al Hotel Savoy a saludar en nombre de su institución al primer Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá acreditado en nuestro país, en la persona del distinguido educacionista don Octavio Méndez **Pereyra**.

A la vez esta comisión ofreció al representante de Panamá el homenaje que a su país y en su persona hará el Ateneo Popular próximamente de una gran velada literario-musical, que tendrá lugar en el Teatro del Centro Español, con el brillante programa que se publicará oportunamente.

El distinguido diplomático tuvo frases entusiastas para la atención que significaba la visita de esta comisión de la que aceptó y agradeció el homenaje que en su persona el Ateneo Popular ofrecía a su patria.

◆

Derechos y recargo aduaneros

Los derechos aduaneros se cobrarán en la semana próxima en la siguiente forma: de exportación: 30 por ciento en oro; 20 por ciento en billetes y 50 por ciento en letras sobre Londres o Nueva York: de importación, faros y balizas, almacenaje y multas consulares: 60 por ciento en oro y 40 por ciento en billetes.

El recargo con que se cobrará la parte en billetes de estos derechos será de 152.05 por ciento y de 18.667 d., por cada peso oro de la parte en billetes.

◆

Gran Federación Femenina

Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy, a las 3 P. M., en Delicias 1869.

Se encarece la asistencia.

ECONOMIAS EN LOS GASTOS PUBLICOS

Los trabajos contratados no serán pralizados a pesar de la situación del Erario

Nos hemos venido ocupando en forma amplia de los esfuerzos que viene haciendo el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, en el sentido de conseguir una reducción de los gastos públicos, que se consultan en la Ley de Presupuestos para el año en curso, que permita salvar la penosa situación del Erario Nacional. Fué con este propósito que envió, hace algún tiempo, a los demás Secretarios de Estado, una nota en la cual aconsejaba introducir el mayor número de economías en sus respectivos Departamentos.

Recientemente, el Ministerio de Industria y Obras Públicas ha enviado al de Hacienda un interesante estudio, en el cual se establece que este Departamento ha logrado hacer economías en su presupuesto, equivalente a un 33 por ciento de su total.

Conversando sobre esta importante cuestión con el Ministro señor Torrealba, nos manifestó que estimaba que aún podía introducirse nuevas economías en este presupuesto, y que, llegado el caso, procedería a efectuarlas, pues estima que es preferible reducir cuanto sea posible los gastos antes de proceder a una rebaja de los sueldos de todos los empleados públicos.

Preguntado por nosotros respecto a si tendría el propósito de paralizar algunas obras públicas ya comenzadas, como otro recurso para mejorar las finanzas del Estado, nos expresó que en ningún caso procedería en esta forma, pues estima que suspenderlas significaría pérdidas incalculables, pues por una parte habría que abonarle cierta cantidad al contratista de las obras y por otra la pérdida de los trabajos ya efectuados. Esto, por cierto, nos ha dicho, que en obras públicas de esta naturaleza no se podrán introducir economías.

Por lo que respecta a disponer de los fondos destinados a obras fiscales para atender a los gastos públicos, nos dijo que éstos se sacarían de la cuota fijada para las obras que deben ejecutarse en el próximo año.

Como se recordará, hace algún tiempo el Ministro de Industria y Obras Públicas dirigió una nota al Director de Obras Públicas, pidiéndole le indicara cuáles eran las obras por contratarse y contratadas por ejecutarse, a fin de estudiar las que podían dejarse sin efecto, por economía.

En la actualidad se tienen los datos sobre el particular, por lo que respecta a la Inspección General de Ferrocarriles Particulares, y la Inspección de Hidráulica. En ferrocarriles, hay una sola obra por contratar, y ésta es el ferrocarril de Pedegua a Petorca, con un importe de 1.500,000 pesos moneda corriente y 600,000 pesos oro de 18 peniques; y en Hidráulica, obras no iniciadas todavía: el muelle de Punta Arenas, con un presupuesto de 2.298,000 pesos moneda corriente y 420,000 pesos oro de 18 peniques; y el alcantarillado de Arica, que costará, más o menos, 398,500 pesos moneda corriente y 86,285 pesos oro de 18 peniques.

LA CONTABILIDAD FERROVIARIA

Importante nota que el Ministro señor Torrealba dirige al Consejo de la Empresa

Con motivo de la nota que el Ministro de Industria y Obras Públicas pasó a fines del mes pasado al Consejo de Ferrocarriles criticando la organización actual de la contabilidad de dicha Empresa el jefe de este departamento público hace algunos días en un diario local un artículo titulado: "La Contabilidad de nuestros Ferrocarriles", en el cual hacía observaciones a los considerandos, emitidos en la nota en referencia.

El Ministro de Industria señor Zenón Torrealba, estimando que el artículo del jefe del Departamento de Contabilidad contiene diversos conceptos que significan una desautorización de las aseveraciones terminantes hechas por ese Ministerio respecto de la desorganización de la contabilidad de la Empresa ha dirigido con fecha de ayer una nueva nota al Honorable Consejo dando cuenta de este hecho y poniendo de manifiesto la inexactitud de las apreciaciones contenidas en el artículo en referencia.

◆

INSTITUCIONES DIVERSAS

"Centre Catalá"

Para hoy está anunciada en esta prestigiosa institución una velada teatral, a las 9.30 de la noche.

El programa que se llevará a efecto, será el estreno de la delicada comedia en dos actos, de M. Folch y Torres "L'Oncle Rector", terminando la velada con un baile social.

Está preparándose para el Domingo 19 del corriente, una matinée extraordinaria dedicada a las señoritas que con su presencia acostumbran enaltecer las fiestas que se efectúan en esta institución.

Centro Hijos de Madrid

Ponemos en conocimiento de nuestros consocios que hoy Domingo 5 del corriente se verificará un baile social de 4.30 a 7 de la tarde.

Centro Español

La comisión de fiestas ha organizado para hoy, a las 9.30 de la noche una interesante velada teatral, poniéndose en escena bajo la dirección del señor Guerrero, el estreno de la comedia en dos actos original del señor Rafael Tenajo, titulada "La santísima voluntad".

La velada promete ser concurridísima dado el interés que ha despertado en la colonia conocer la primera obra estrenada en Chile por el señor Tenajo.

Terminará la velada con un lucido baile social.

CONSECUENCIAS DEL ULTIMO TEMPORAL

En la zona sur del país las lluvias causan serios perjuicios

Como recordarán nuestros lectores, al informar nuestro diario sobre el temporal último que azotó la región sur del país, dijimos que sus efectos habían sido deplorables para algunos pueblos y muchos edificios y obras públicas.

A medida que se siguen recibiendo en el Gobierno más noticias sobre este temporal, se puede ir apreciando en forma más exacta y completa sus desastrozos efectos. Así, en el Ministerio de Obras Públicas, se ha recibido una comunicación desde Los Angeles en el cual se dice que debido a la fuerza del temporal, se descompusieron los tres pozos que sirven para desaguar el alcantarillado de la Intendencia y casa-habitación del Intendente. Como consecuencia de esto, se agrega que parte del edificio se está derrumbando; igual cosa está ocurriendo con las murallas divisorias del Liceo.

En Lautaro, el efecto del temporal ha sido más desastroso. En efecto; por las comunicaciones recibidas, se sabe que las aguas del río Cautín inundaron gran parte de la población que existe al oriente de este río. La población Guacolda, que se encuentra en esta parte, ha sido seriamente perjudicada. Son numerosas las casas de gente pobre que han sido totalmente inundadas, quedando numerosos damnificados.

La Estación de Piscicultura ha sufrido también serios perjuicios por la inundación. Asimismo el puente que une Guacolda con la ciudad ha sido socavado en tres de sus machones, por lo cual, y en vista del peligro que existe que sea totalmente destruído se ha suspendido el tránsito por él.

Se sabe, además, que en vista de lo ocurrido, los dirigentes de la localidad han dirigido una nota al Gobierno solicitando se proceda, a la mayor brevedad, a la construcción de las obras de defensa de la ribera oriente del río Cautín, a fin de evitar nuevas inundaciones y la reparación del puente indicado.

Son innumerables lo caminos que en la región central han sido destruídos casi totalmente, por lo cual ha debido suspenderse el tránsito. Así, se sabe que el de la cuesta de El Melón, ha sufrido serios perjuicios, que impiden la libre comunicación de importantes poblados, originando los inconvenientes que es dable suponer, para la movilización de productos. En vista de esto, el Alcalde de Zapallar ha solicitado la suma de 50 mil pesos, para proceder a su reparación.

LA RESPUESTA DEL SEÑOR TORREALBA

En ella el Ministro amplía sus observaciones al Consejo Administrativo Ferroviario

Hemos venido informando de que el Ministro de Ferrocarriles, señor Torrealba se ocupaba de la redacción de la nota contestación última del Consejo Administrativo de los Ferrocarriles.

Dicha nota ha sido terminada, y en la tarde de ayer debió estudiarse en un Consejo de Gabinete, provocado con este objeto; pero que, debido a falta de número no se efectuó.

Conversando con el señor Torrealba, sobre el particular, nos manifestó que en su nota contestación predomina el propósito de afirmar y ampliar las observaciones que en su nota anterior hiciera al Consejo Administrativo de la Empresa.

Nos agregó, además, que hacía especial hincapié en la desorganización de la contabilidad ferroviaria, cosa además que ya he expresado a ustedes, en otra oportunidad.

Según se nos informa, es muy probable que hoy deberá reunirse el Consejo de Gabinete para tratar de esta nota.

◆

En la Sección de Seguridad

El señor Arturo Ossandón de la Peña ha sido nombrado archivero judicial de la Sección de Seguridad.

EL PROBLEMA SALITR

Las gestiones iniciadas por Asociación con el Pool sigu su curso

En nuestra última informació sobre las gestiones iniciadas por la Asociación de Productores de Salitre para productir un arreglo con el Pool, o sea, los dueños del stock salitrero de Europa, y basados en una circular de aquella instituciones, dijimos que las proposiciones de la Asociación no habían sido aceptadas por el Pool.

Agregamos en esa información, que aunque la actitud del Pool no importaba un rechazo definitivo de las negociaciones interpuestas por la Asociación, se esperaba que nuevas proposiciones encontrarían ambiente favorable para la realización de los propósitos de esta corporación.

Al efecto, en la reunión que una delegación del Directorio de la Asociación de Productores debe celebrar mañana con el Presidente de la República y con el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, se estudiarán las contraproposiciones hechas por el Pool, de acuerdo con los intereses de la industria y del Fisco y se acordarán nuevas bases para realizar la operación de arreglo pendiente.

En nuestra información de ayer, debido a un error tipográfico, se dejó en el título, fracaso de la Asociación Salitrera, debiendo decir "fracaso de la negociación salitrera".

UNA INFORMACION INEXACTA QUE INFLUYE EN EL MERCADO MONETARIO

EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL DIRECTOR DEL TESORO DESMIENTEN LA INFORMACION PUBLICADA POR UN DIARIO DE AYER SOBRE UNA PRETENDIDA VENTA DE ORO

Confirmando nuestras informaciones sobre el origen de los fondos con que se está pagando a los empleados públicos

En nuestras ediciones del 3 y 4 del presente informamos a nuestros lectores de que las gestiones que el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, venía desarrollando para obtener que algunas instituciones bancarias facilitaran al Gobierno los fondos que éste necesitaba, para atender al pago de los sueldos devengados por los empleados públicos en el pasado mes de Mayo, y otras premiosas necesidades de la administración pública, habían tenido éxito y que, en consecuencia, ya se habían hecho a provincias las remesas para efectuar los pagos y que la Tesorería Fiscal de Santiago había dado comienzo a esta operación desde el día 3 del corriente mes.

Todas estas informaciones, que han sido ampliamente confirmadas, estaban basadas, como se ha dicho, en el éxito de las negociaciones entabladas por el señor Oyarzún ante los dirigentes del Banco Español de Chile, institución que facilitó al Gobierno la suma de 8 millones de pesos, la que juntada a los 4 millones, más o menos, que se habían alcanzado reunir en la Tesorería Fiscal de Santiago, bastaban para efectuar el pago de los sueldos de los servidores de la Nación.

Sin embargo, un diario de esta capital, de la mañana de ayer, trató de desmentir estas informaciones, las que como ya hemos dicho, estaban basadas en datos oficiales y perfectamente comprobados, argumentando para ello que como la operación efectuada por el señor Oyarzún con el Banco Español no bastaba para la atención de las necesidades del Fisco, el Gobierno había dado las órdenes necesarias para que la Tesorería Fiscal de Valparaíso, procediera a vender en pública subasta un millón de pesos oro, tomándolo de las existencias que el Fisco tiene e naquella Tesorería.

Esta noticia, ha merecido el más formal desmentido de parte del Ministro señor Oyarzún y del Director del Tesoro señor Zañartu con quienes tuvimos oportunidad de conversar ayer.

El señor Oyarzún, se sirvió manifestarnos que las informaciones dadas por nuestro diario estaban, en todo ajustadas a la verdad de los hechos ocurridos y que jamás había pensado en dar orden para enajenar las existencias en oro que el Fisco puede tener en sus Cajas, como quiera que con la operación que había efectuado con el Banco Español de Chile, tendría fondos suficientes con qué atender a los pagos de sueldos devengados en el mes de Mayo, recién pasado.

Por su parte, el señor Zañartu, Director del Tesoro, nos hizo presente que la información publicada en el diario de nuestra referencia, sobre la venta de un millón de pesos oro, era absolutamente inexacta, pues él, como intermediario entre el Ministro de Hacienda y la Tesorería Fiscal de Valparaíso, no había recibido ni dado una orden semejante.

La publicación inexacta sobre la venta de oro que venimos analizando, produjo gran alarma en todos los círculos bursátiles y comerciales de esta capital y de Valparaíso, determinando un pánico entre los tenedores de oro, por el temor de una baja de precio.

La noticia en referencia, era severamente juzgada en los círculos comerciales y oficiales de Valparaíso y de esta capital.

LA EPIDEMIA DE LA VIRUELA

SU DESARROLLO EN LA CAPITAL

Lo que nos dice al respecto el Director de Sanidad, doctor don Ramón Corbalán Melgarejo

En busca de la información diaria, llegamos ayer a la Dirección de Sanidad y hablamos personalmente con el Director doctor don Ramón Corbalán Melgarejo.

La epidemia de viruelas que se ha presentado en el norte y en esta capital fué el tema de nuestra conversación.

—Yo comprendo— nos dijo nuestro informante— que el desarrollo de esta epidemia preocupe a los diarios; pero estimo que ahora se dan informaciones que no tienen fundamento.

En realidad, por lo que respecta a Santiago, no se trata de una gran epidemia, como se ha dicho, pues, en una población total sobre 500 mil habitantes el número de variolosos existente hoy en el Lazareto no es para alarmar al público.

Debe considerarse además— nos dijo— que los casos presentados son en su mayoría en personas venidas de fuera, obreros que traen el contagio desde el norte. Indudablemente estas personas esparcen algún contagio aquí mismo; pero se han tomado y se toman las medidas del caso para evitar esos focos de infección que se producen alrededor de cada nuevo enfermo.

Si se agrega a ésto que los casos se presentan en su mayoría en los barrios apartados y que en realidad la epidemia no aumenta, sino que por el contrario parece tender ya a disminuír, es justo que se termine con las informaciones que puedan llevar alarma injustificada al público.

Pasando a otro tópico; pero siempre conversando sobre el mismo asunto, el señor Corbalán nos expresó que en la población sólo había un sólo caso, indudablemente con autorización previa de la Dirección.

Sobre la movilización de los pestosos, nos manifestó que se contaba con los coches necesarios y que la Dirección había ofrecido un auto-camión al Lazareto para el transporte de los enfermos que vienen de los alrededores.

Con respecto a la epidemia en Iquique, logramos imponernos que en estos últimos días se han presentado ya muy pocos casos nuevos y que el total de enfermos habidos desde Diciembre hasta el 31 de Marzo, alcanzó a 954 de los cuales fallecieron 501.

En el mes de Junio la existencia era de 75 variolosos.

LA EMBAJADA CHILENA

Probablemente llegue a la capital por el expreso de esta noche

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la partida de Buenos Aires, en dirección a Mendoza, de la Embajada chilena que preside el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Matte Gormaz, en viaje de regreso a nuestro país, después de visitar Brasil, Uruguay y Argentina.

Según informaciones recibidas ayer, se sabe que el señor Matte y personal de la Embajada, llegaron a Puente del Inca para seguir de ahí a Los Andes, donde probablemente lleguen en la tarde de hoy. De esta manera, si logra atravesar la cordillera, la Embajada llegará a esta capital en el expreso de las 11.25 de esta noche.

◆

Funerales de un bombero

SE EFECTUAN AYER

Ayer en la tarde se verificaron los funerales del voluntario de la 2.a Compañía, señor Jorge Prieto Orella, premiado con el 3.er premio del Directorio. Como se sabe, el señor Prieto Orella falleció anteyar en esta capital, después de una breve enfermedad.

A los funerales del señor Prieto, concurrieron las diversas Compañías de bomberos de esta capital y numerosos amigos personales del extinto.

A las cuatro de la tarde era sacado el féretro, del cuartel de la 2.a Compañía, por los Directores de dicha compañía y por altos jefes de la Empresa de los Ferrocarriles, donde el señor Prieto desempeñaba un alto puesto.

Iniciada la marcha del cortejo, iba a la cabeza la banda de Carabineros, siguiendo a continuación el Directorio del Cuerpo y después las demás compañías. Tras de estas venía la carroza que conducía los restos del señor Prieto, que era escoltada por la compañía doliente.

En el Cementerio, hicieron uso de la palabra, señalando las prendas de carácter del extinto los señores: Pedro Claro, secretario de la 2.a Compañía de Bomberos; el señor Rodolfo Murillo por el Comité Central Ferroviario; Manuel Rodríguez, por la Asociación Ferroviaria, Segunda Zona; Carlos Marchant Lecaros, por los cargadores de la 2.a Zona y don Manuel Figueroa, por los de la estación Ñuñoa. Despidieron el duelo, el tercer comandante y el Directorio del Cuerpo de Bomberos y deudos del extinto.

◆

Paul Nijinsky

El profesor de bailes rusos Paul Nijinsky estuvo en el Instituto de Educación Física haciendo una exhibición de bailes, iniciando en el difícil arte de la danza clásica a un grupo de alumnas.

El señor Nijinsky, que acaba de realizar una jira por Europa y el Asia, se propone permanecer entre nosotros algún tiempo, difundiendo el gusto por la danza artística, para lo cual anuncia el establecimiento de una academia en Compañía 1288, la cual enseñará también bailes modernos de salón.

EJERCITO Y ARMADA

EL LUNES VISITARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE GUERRA LA SECCION EXPERIMENTAL DEL BATALLON TREN N.o 2

Modificación de la planta de oficiales en el Ejército

Presentaciones

Visita a la sección experimental del Batallón de Tren

Como lo hemos informado, el Lunes, el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra visitarán la Sección Experimental del Batallón de Tren N.o 2.

Modificación de la planta de jefes y oficiales de guerra y mayores

Según se nos ha informado, se ha presentado un interesante proyecto al Ministerio de Guerra, sobre modificaciones de la planta de jefes y oficiales de guerra y mayores del Ejército.

Cursos técnicos para oficiales de Ejército

El Lunes firmará el Ministro de la Guerra, don Enrique Balmaceda, el decreto que ordena la creación de un curso técnico para oficiales de Ejército, anexo a la Academia de Guerra.

Solicitud denegada

Ha sido denegada la solicitud presentada por el teniente 1.o don Manuel Tovarías, en que pide su ingreso a la Escuela de Aviación.

Permiso para fijar residencia

Se ha concedido permiso para fijar residencia en Valparaíso al teniente coronel retirado don Luis Montt Carreras.

Nombramiento

Jefe de sección de 2.a clase de la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Magallanes, ha sido nombrado el señor Jorge Cabrera, oficial 3.o de la Dirección de Comisarías de la Armada.

Nombramientos de cirujanos en la Armada

Han sido nombrados cirujanos 3.os de la Armada, los siguientes señores:

Alejandro Aranda, Santiago Barrenechea, Julio Costa, Liberio Moraga, Alejandro Morales, Julio Romero y Edgar Schirmer.

Licencias en la Armada

El Ministerio de Marina ha concedido 1 mes de licencia al Gobernador Marítimo de Maule, piloto de fragata don José Bordes.

Se necesita

En la Dirección del Personal se necesita al contador señor de la Puente y al capitán don Francisco Torres.

Presentaciones

A la Comandancia General de Armas se han presentado los siguientes oficiales:

Capitanes, señores Juan Fredes y Federico Corbalán; tenientes señores Humberto Cristi, Guillermo von Holt, Arturo Jaramillo, Ernesto Pinochet, Guillermo Torres y León Guillard; contador 3.o don Gustavo Donoso.

EDUCACION

HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA ASISTENCIA SOCIAL

La organización de un dispensario modelo

Hermosa iniciativa del Centro de Estudiantes de Medicina

El Centro de Estudiantes de Medicina, comprendiendo la necesidad de proporcionar asistencia médica eficiente y amplia a nuestras clases populares, ha resuelto emprender un mejoramiento de los servicios, que mantiene. Ese propósito se cristalizará en la construcción de un Dispensario Modelo, científicamente organizado. El comprenderá servicios de vías urinarias, medicina interna, cirugía menor; funcionará de día y de noche y constará de un personal de médicos especialistas y competentes estudiantes en cada uno de sus diferentes servicios.

Adjunta a esta porción principal de Dispensario, que funcionará como lo hacen los policlínicos, actualmente existentes, habrá una sección especial para la atención de los enfermos venidos de provincias y otra destinada a vacunas y a la práctica de los exámenes de laboratorio, que sean necesarios.

El Centro de Estudiantes de Medicina se propone, de esta manera, dar una organización verdaderamente científica a estos servicios y de la que carece la mayoría de los servicios análogos existentes en nuestro país; se propone al mismo tiempo ampliar el radio de acción en que actualmente ejercen sus beneficios las actividades de los estudiantes.

La amplitud que se desea dar a estos servicios permitirá la atención de un gran número de enfermos y los medios de que se piensa rodear permitirán la atención cuidadosa de los mismos hasta su completa curación.

Como el público comprenderá, no pueden ser mejores los propósitos que se tienen en vista, por lo que no dudamos que contribuirá en toda forma a que ella sea lo más pronto posible una bella realidad. Como los fondos de que se dispone son escasos y el presupuesto de la obra asciende a una suma superior a $ 100,000, se ha resuelto solicitar de los profesionales y particulares que lo deseen, su concurso pecuniario, que creemos no será en ninguna forma negado, por los que verdaderamente se interesan por la situación de nuestro pueblo.

Con el objeto de llegar a la realización de esta obra, el Centro de Estudiantes de Medicina ha nombrado una comisión compuesta por los señores José Vizcarra, Confucio Corona y Armando Alonso.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

REPARACION DE ESCUELAS Y CAMINOS

Inspector tecnico de rodillos fabricados en el país

A fin de que sirva el puesto de inspector técnico de los rodillos para caminos que se construyen en el país, se ha propuesto al señor Ernesto Carreño.

Fierro para herramientas

Se ha mandado pagar a don Camilo Pizarro, 33,736 pesos por barras de fierro para herramientas destinadas al servicio de caminos.

Material para obras de agua potable

A fin de atender al pago de los derechos de aduana, gastos de embarque y desembarque del material adquirido en el extranjero para las obras de agua potable del país se ha destinado la suma de 25,000 pesos.

Escuela Profesional de La Serena

Se ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas la reparación de la indicada Escuela, que se encuentra en mal estado, a consecuencias del temblor de 1918.

Balseadero sobre el río Itata

Ha solicitado del Fisco el presidente de la Junta comunal de caminos de Las Mercedes, se haga cargo del balseadero que existe sobre el río Itata, en El Roble, pues dice que en la actualidad está muy mal atendido.

VIDA ESTUDIANTIL

Una nota de la Facutad de Matemáticas

Con motivo de los incidentes que vienen produciéndose desde el año pasado, los alumnos de las Escuelas de Ingeniería Civil, de Ingeniería de Minas y de Arquitectura de la Universidad de Chile, han elevado a la Facultad de Matemáticas la nota que reproducimos a continuación:

"Honorable Facultad:

La aplicación del Reglamento de Ejercicios, Interrogaciones y Trabajos Prácticos en las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura, ha dado lugar a frecuentes choques entre los alumnos, los ayudantes y la Dirección de la Escuela. Estos incidentes, que concluirían por hacer odioso un sistema que creemos inspirado en los ideales de mejoramiento de la enseñanza manifestados por esa Facultad, han sido casi siempre provocados por el misterioso secreto en que se han mantenido los reglamentos, reglamentos que sólo nos son conocidos a través de las aplicaciones particulares, y a veces contradictorias, que de él se ha hecho de parte de la Dirección de la Escuela.

No creemos que dicha Dirección necesite de esa ignorancia para poder aplicarlos, puesto que los alumnos también nos creemos capaces de comprender lo que sirve para mejorar nuestra preparación técnica. Por esto venimos en pedir que los Reglamentos se pongan completos a la vista de todos para evitar la repetición de los incidentes que hemos mencionado.

Por otra parte, se aplican hoy a los alumnos que siguen el plan de 1909, el Reglamento nuevo de exámenes, que a nuestro juicio, no les corresponde, y desearíamos una declaración al respecto de parte de esa Facultad, así como la publicación de los Reglamentos correspondientes.

Y nos es necesario, Honorable Facultad este conocimiento de los Reglamentos, porque no queremos culparlos (a los Reglamentos que habéis aprobado), de muchos casos en que verdaderamnte se destruye la personalidad la iniciativa, el criterio, de los alumnos por hacer prevalecer la imposición al convencimiento, la obligación al interés. En otras palabras, no creemos que ese Reglamento esté basado en la obligación, en vez de estarlo en el interés, como debe serlo y como es en otros países, para un curso universitario.

Saludan atentamente a la Honorable Facultad.—(Firmados).— **Eduardo Neff** presidente.—**Walter Vogel**, secretario, del Centro de Ingeniería de Minas.—**Ramón Vergara D.**, presidente.—**Vicente Vial Lachowski**, secretario del Centro de Ingeniería Civil.—**E. Grebe Gómez**, presidente.—**Hernán von Dem Knesebeck**, secretario del Centro de Arquitectura.."

Centro de ex-estudiantes de Talca

Para esta tarde, a las 5 P. M. en los salones de "El Mercurio", han sido citados a sesión los miembros de este Centro.

Figuran en la tabla diversos e importantes asuntos que por afectar a la organización misma del Centro, requieren para su solución, la presencia del mayor número de socios. En consecuencia, se nos encarga encarecer la asistencia y puntualidad en la hora.

Centro Liceo de Aplicación

Se ha citado a sesión para hoy, a las 11 A. M. en San Miguel 29 a los miembros de la comisión de instrucción. Se nos pide encarecer la asistencia e invitar a todos los socios que deseen tomar a su cargo alguna clase en la Escuela Nocturna.

Centro de Estudiantes de Inglés "Andrew Carnegie"

Cítase a sesión ordinaria para mañana Lunes, a las 8.30 en punto. Se recomienda la asistencia de los señores directores para solucionar lo más pronto posible la reanudación de los cursos de taquigrafía.

Velada de honor

El Lunes 23 del próximo pasado se reunió un grupo de alumnos de la Escuela Nocturna Luis Cousiño, en el salón de la Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y R. S., y acordaron llevar a efecto una velada en honor de su ex-Director y profesor señor Juan de la Cruz Insulza, para lo cual se nombró una comisión organizadora de la velada, la que trabaja con todo interés en la confección del programa.

Dado el entusiasmo que reina entre sus organizadores promete un gran éxito.

Rogamos a los compañeros de la comisión asistan a sesión el Lunes 6 del presente, en el local y hora de costumbre.

Centro de Estudiantes de Linares

Se cita a asamblea general para hoy, a las 3 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Figura en la tabla para esta sesión la memoria de la labor del directorio saliente y la cuenta de la tesorería.

Se invita especialmente a esta sesión a las señoritas estudiantes de Linares y en general a todos los hijos de esta provincia que deseen formar parte del Centro.

Se encarece la asistencia del expresidente y del tesorero.

Centro de Estudiantes de Chiloé

Se cita a los socios de esta institución para hoy, a la 4 P. M. en los salones de "El Mercurio" para elegir el directorio definitivo.

Escuela Olea.—Cursos comerciales para jóvenes y señoritas

La matrícula para los cursos de Inglés y Contabilidad que empezarán a funcionar el 15 del corriente, se atenderá únicamente los días Martes Jueves y Sábado, de 8.30 a 9.30 P. M.

Orfeón Chileno "Ismael Parraguez"

Se cita a sesión hoy Domingo, a las 10.30 A. M. en el Instituto S. de Educación Física.

CRONICA POLICIAL

UNA BANDA DE ESTAFADORES A LA ALTA ESCUELA

En la tarde de ayer el Juez señor Soro Barriga practica una visita a las oficinas del Cable West Coast

ALLANAMIENTOS DE GARITOS

Audaz robo de dinero.—Otros hechos de policía

La banda de estafadores

En la tarde de ayer, debido a la visita semanal de cárceles y a otras diligencias extraordinarias que los Juzgados practican los días Sábados, no fué posible avanzar gran cosa en el proceso contra la banda de estafadores a la alta escuela. Sin embargo, a pesar del poco tiempo disponible, el Juez señor Soro Barriga practicó una detenida visita a las oficinas del Cable West Coast. Por diversas referencias que obran en nuestro poder, sabemos que esta visita tuvo por objeto revisar los diversos cablegramas puestos por los estafadores a la Argentina con motivo de la estafa del Banco Anglo, y otros golpes posteriores. Se nos informa que el juez señor Soro Barriga pidió copias de los documentos a que hemos aludido.

En los círculos policiales se ha comentado desfavorablemente la sucesiva recusación de secretarios que han hecho los estafadores. Como se sabe, el señor Donoso ha sido recusado dos veces consecutivas. Actualmente desempeña el puesto correspondiente el secretario del tercer Juzgado, señor Ossa Lynch.

Robo de dinero

Se nos informa que como a las 3 de la tarde de ayer, don Amador Salath tomó un carro Avenida España en la calle Echaurren esquina de Manuel Montt, con el propósito de dirigirse al centro. Al bajar en la calle Estado, advirtió que de los bolsillos de su vestón, y sin que lo notara, le habían sacado su billetera que contenía 325 pesos en dinero y dos letras de Banco: una por 12,000 pesos y otra por 306.

Todas las diligencias hechas para dar con el audaz ladrón no han dado ningún resultado.

Visita de cárceles

En la tarde de ayer los Jueces del Crimen practicaron la visita semanal a los establecimientos penales, con el objeto de imponerse de las reclamaciones de los detenidos.

Se nos informe que no hubo reclamos de importancia.

Juzgado de turno

Durante la presente semana estará de turno el 4.o Juzgado del Crimen, que sirve el Juez señor Marcos A. Aguirre.

El Juzgado funcionará de 12 M. a 1 P. M., en el local de costumbre.

Allanamiento de un garito

SE APREHENDE A 15 JUGADORES

Ayer, a las seis de la tarde, el inspector de policía señor Tapia, acompañado de varios agentes, allanó el negocio de menestras que Emilio Laval tiene establecido en la calle de 10 de Julio esquina de Nataniel, aprehendiendo a 15 individuos que estaban jugando. Se recogió todo el dinero que había en el tapete, 3 naipes y varios útiles.

Los individuos pasaron a la Sección de Detenidos y deberán hoy prestar declaración en el Juzgado.

—En la misma tarde de ayer, el inspector de la Sección de Seguridad señor Díaz practicó otro allanamiento en el bazar de juguetes y otras especies que existe establecido por la calle Mapocho en la manzana que ocupa el Mercado Central.

Fueron aprehendidos 25 jugadores y los empleados del establecimiento.

Por referencias que obran en nuestro poder, sabemos que bajo el pretexto de bazar, este negocio había sido destinado casi exclusivamente al juego. Se nos informa que existía aquí establecido un sistema de dados y cartones, cuya principal característica era dejar todas las probabilidades de ganancia para el establecimiento. Además de esto, se confabulaban contra el incauto individuo que llegaba a jugar, una serie de palos blancos debidamente instruídos por el garitero de la casa.

Además de las aprehensiones que dejamos anotadas, la policía recogió dinero, los dados y los cartones usados en el juego.

LA TRAGEDIA DE "LO VICUÑA"

¿ACOSTUMBRABA USAR REVOLVER EL SEÑOR ESPINOLA EN SUS HACIENDAS? — EXPOSICION PARCIAL DEL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA SOBRE ESTE PUNTO

Fábula urdida por el acusador particular sobre la tranca horizontal en la puerta del cuarto de Morales. — Considerando del fallo del Ministro señor Maldonado, que se funda en esa fábula

(INSERCION)

El acusador particular procuró, desde el primer momento, negar todas y cada una de las afirmaciones del señor Espínola acerca del modo cómo se desarrolló el drama conyugal de la tarde del 19 de Enero en el interior del cuarto del mozo Morales.

Dentro de este propósito, pretendió llevar al ánimo del señor Ministro Visitador el convencimiento de que don Marcial nunca andaba con revólver en su bolsillo, y de este modo, si lograba acreditar esta circunstancia negativa, habría acumulado otra prueba de la premeditación, y alevosía imputada a mi patrocinado.

A primera vista, se comprende la dificultad de semejante prueba, porque en la vida real nadie acostumbra pregonar que va armado de revólver, ni nadie—salvo rarísimos casos,—cuida de pedir el correspondiente permiso a la autoridad para cargar armas. Sin embargo, el acusador particular siguió adelante en su empeño y pidió al Ministro Visitador, que interrogara a tal o cual inquilino a efecto de obtener respuestas favorables a ese empeño de probar algo que era evidentemente una falsedad.

Durante el sumario, tres testigos declararon que nunca andaba armado don Marcial, pero uno de ellos—don Luis Torrealba—no podía ser tomado seriamente en cuenta, porque tenía pleito pendiente con él, sobre pago de talaje de un ganado en la hacienda del Tártaro.

En cambio, cuatro testigos, presentados por el acusador particular, don Buenaventura Leiva, Amable Rosende, Pedro Aurelio Hernández y Alfonso Saa Porras, desmintieron aquella especie, y afirmaron que don Marcial andaba a veces con revólver, que cuando iba a recorrer sus fundos o asistía a los rodeos, llevaba revólver, y el último expresó que en una ocasión el patrón le dió un golpe con la cacha de esa arma.

Si no hubiese habido ninguna declaración en el sumario que afirmara el hecho de que acostumbrase andar armado el señor Espínola, y hubiesen, a la inversa, dicho todos los declarantes que nunca llevaba arma consigo, se comprendería que el acusador particular hiciera el argumento proyectado, desde un principio, o sea, imputarle premeditación por la circunstancia de haber disparado un revólver que no tenía el hábito de usar.

Y, aún en la hipótesis de que todas las declaraciones hubiesen favorecido esta tentativa probatoria del acusador particular, tampoco habría podido atribuírseles ningún valor, puesto que la experiencia de cuántos algo conocen las condiciones peligrosas e inciertas de la vida agrícola demuestra, desde los tiempos de la Colonia, que la mayoría, y acaso la unanimidad de los dueños o arrendatarios de fundos, algo separados de las grandes ciudades, y muy extensos, con bastante inquilinaje, tienen la costumbre de llevar en sus bolsillos una arma de fuego en previsión de cualquiera eventualidad.

El uso del revólver es precaución obligada en las haciendas, y desde época inmemorial. Más aún: si se interroga a la generalidad de los propietarios de cualquiera chacra inmediata a Santiago, se verá que invariable y uniformemente existe en cada uno de ellos el hábito de tomar esta medida de seguridad personal que infunde confianza en el ánimo de quién la adopta.

¡Cuántas veces se ha podido comprobar que ha prevenido una desgracia, una insolencia del transeunte ebrio, o una agresión inopinada de un foragido el oportuno empleo del revólver! Ha bastado que el agricultor haga el ademán de llevar su mano al arma o, bien, de exhibirla para hacerse respetar del atacante que acechaba en la esperanza de sorprender una víctima desarmada.

Y en haciendas como Lo Vicuña y El Tártaro, que tienen cerca de treinta mil cuadras de extensión entre terrenos planos y cerros de cordillera, y que se extiende desde las proximidades de Putaendo hasta la línea fronteriza de la Argentina, donde viven, entre inquilinos, empleados, y sirvientes, muy cerca de dos mil habitantes, nada es más lógico, más necesario que emplear esta medida de prudencia que envuelve la costumbre de llevar consigo un revólver.

Es uno hecho que cualquiera puede comprobar, la operación de colocar una pistola Smith Wesson o Browning en el maletín, o dentro de la ropa, en vísperas de tomar el tren para emprender un viaje, y con mayor razón, si se piensa hacer uan jornada a caballo o en carruaje, por caminos o campos apartados.

Pocas escenas más frecuentes y casi triviales que las ofrecidas en las películas cinematográficas por personajes que logran dominar un peligro o conjurar un asalto repentino con el inmediato empleo del revólver, y, sin embargo, este hecho, tan corriente, tan normal, tan característico de la vida agrícola especialmente, se ha pretendido desconocer en este proceso, con el deliberado propósito de exhibir a un hombre como desprovisto del hábito de usar revólver, porque, de este modo, se contaba con otro argumento para decir: si llevaba revólver en la tarde del día 19 de Enero, cuando ocurrió el suceso, es porque iba premeditadamente a consumar la muerte de doña Mercedes Huidobro.

El dictamen del Promotor Fiscal consideró este punto entre los debatidos en el proceso, y manifestó su opinión en el sentido de que no podía discutirse el hecho de que generalmente andaba el señor Espínola con revólver.

Apesar de todo lo expuesto, el Ministro Visitador interrogó a más de siete testigos durante el sumario preguntándoles sobre el particular, lo cual demuestra, sin esfuerzo, que consideraba susceptible de controversia y digno de esclarecimiento un hecho que es casi universal, y de todos los tiempos, el hecho de que los agricultores acostumbren andar armados.

Y bien, ¿qué dice el fallo del señor Ministro sobre este aspecto del proceso?

Consigna únicamente las tres declaraciones prestadas en el sentido de que el señor Espínola nunca andaba armado, y guarda absoluto silencio sobre el testimonio de don Buenaventura Leiva, Amable Rosende, Pedro Aurelio Hernández y Alfonso Saa Porras que concurren a establecer claramente que esa aseveración negativa es completamente falsa!!

Los fallos judiciales, sobre todo en su parte expositiva, deben hacer una relación breve, pero siempre completa e imparcial de todos los antecedentes producidos en favor y en contra del reo, en un sentido y en otro, acerca de cualesquiera de las cuestiones debatidas que puedan revestir alguna importancia o tener trascendencia.

El Código de Procedimiento Penal de nuestro país, ha consignado en el artículo 130 un principio de Derecho Universal, que rige en todas las naciones cultas del orbe: **"El juez debe investigar, con igual celo, no sólo los hechos y circunstancias que establecen y agravan la responsabilidad de los inculpados, sino también los que les eximan de ella o la extingan o atenúen".**

Mientras tanto, la exposición hecha en la sentencia de primera instancia, tratándose de este punto, hace una preterición completa de las declaraciones de los testigos que prueban que el señor Espínola acostumbraba andar armado en sus haciendas; los silencia en absoluto; ni siquiera los nombra.

Pero, respecto de los testigos, en menor número, que se han prestado a declarar un hecho negativo, que era de manifiesta falsedad para cualquier espíritu conocedor de las realidades que forman la vida de los fundos, se aplica un criterio sustancialmente diverso: se consignan los nombres de esos tres testigos, se indican las fojas de sus declaraciones, y se estampan en la parte expositiva del fallo.

De este modo, cualquiera que busque como única fuente informativa el texto íntegro de la sentencia, queda a obscuras respecto de un hecho importante del proceso, porque solamente se le ofrece a los lectores del fallo una relación parcial y trunca de los antecedentes de la causa.

2.—El señor Espínola ha sido víctima durante el proceso de una fábula ingeniosamente urdida por el acusador particular y el considerando 14.o del fallo de primera instancia demuestra que el Ministro Visitador también puede considerarse damnificado por la superchería de la tranca horizontal.

Parecía imposible que, en esta época de refinamientos intelectuales, en que hasta el más distraído necesita llevar en su espíritu una buena dosis de malicia, pudiera fraguarse la estratagema probatoria que el acusador particular ha logrado formar enarbolando esa tranca.

Supo el acusador particular que, según la declaración inicial del señor Espínola, éste encontró la puerta de la pieza del mozo Morales, cerrada o trancada; y en el acto de divisar los soportes laterales por el lado interior, pensó que la tranca, que era de fierro, no podía colocarse sino en posición horizontal, descansando sobre los indicados soportes, y desde ese momento empezaron escritos tras escritos pidiendo al Ministro Visitador que hiciera certificar al secretario acerca de que, puesta en esa posición horizontal la tranca, era imposible abrir la puerta del cuarto de Morales, a menos de hacer saltar los soportes. De este modo, se lograría acreditar, — pensó el acusador particular, — que era falsa la afirmación de don Marcial acerca de que, estando trancada la puerta, pudiera haberse abierto con un recio empujón.

El considerando 14.o del fallo de primera instancia es la mejor prueba de cómo es verdad que el acusador particular ha logrado inducir a error al señor Ministro Visitador. Dice así:

14. — Que está **plenamente establecido** en autos que la pieza de Morales se cierra por dentro con una tranca de fierro de una pulgada de grueso, que se coloca transversalmente en dos soportes de fierro, que hace imposible abrirla si la tranca está en su lugar (fs. 129 y 178); lo que ha obligado al reo a afirmar que la tranca se había colocado mal, o sea, vertical y no horizontalmente, cosa que es inexplicable si Morales y la señora Mercedes hubieran estado dentro de la pieza, como dice el reo, con el propósito de cometer adulterio, **cuando había gente próxima, y aún el mismo reo**, según la declaración de Ramón Pérez, llavero y persona de confianza".

Antes de avanzar en lo referente a la tranca, conviene dejar establecido que es absolutamente inexacto y tendencioso el concepto de la **"gente próxima y aún el mismo reo"**, como oportunamente quedará comprobado. Esa proximidad es un convencionalismo excesivo del fallo y nada más, porque lo único cierto y comprobado en el proceso es que en los alrededores del cuarto donde estaban Morales y doña Mercedes no había ninguna empleada o sirviente en el instante del suceso. Ester Morales y Elvira Rodríguez estaban bastante lejos, en un extremo del enorme patio, separado del resto por una espesa y tupida quincha de ramas, que permite a la servidumbre bañarse dentro de un baño de natación sin ser vistos de fuera; y por lo que toca al señor Espínola, andaba a más de ciento cincuenta metros de distancia, y por otros patios que están en el costado sur, y hacia atrás, separados por varias murallas del cuarto de Morales. Pero, no hay para qué anticipar mayores observaciones desde luego, en orden a la inexactitud sustancial que envuelven esas afirmaciones de gente próxima al cuarto de Morales.

Y volviendo al considerando 14.o en lo relativo a la tranca, ¿por qué debe considerarse inexplicable el hecho de que la tranca de fierro hubiera sido colocada vertical y no horizontalmente? ¿Acaso no es mucho más expedito afirmar una tranca de fierro en posición vertical y oblicuamente? ¿Quién no sabe que, generalmente, todo el mundo pone las trancas de una puerta, cuando quiere cerrarla, en posición vertical y oblicua? Para colocar una tranca de fierro sobre dos soportes laterales, hay que levantarla con ambos brazos, y cuidar de que éntre en los soportes, y eso presupone un esfuerzo que no se necesita para afirmarla simplemente, con cierta oblicuidad sobre la puerta, en posición de abajo hacia arriba. De modo que es un concepto evidentemente arbitrario el del considerando 14.o al decir que es inexplicable lo que en la práctica siempre sucede, que las trancas se oblicuan verticalmente, en vez de colocarlas horizontalmente.

Pero, la cuestión fundamental es otra: ¿Puede abrirse la puerta del cuarto donde se desarrolló la tragedia, hallándose con la tranca puesta?

Conviene prevenir cualquier error a este respecto, haciendo presente, ante todo, un hecho esencial: no hay en el sumario ni tiene objeto útil procurarla, una constancia auténtica del ancho de esa puerta, por el lado interior, de un soporte a otro, y solamente puedo expresar a US. I. que ese ancho en la parte exterior, comprendiendo los marcos de la puerta, llega a un metro treinta y cinco centímetros, de modo que si no se conoce el ancho de adentro, y, por otra parte, se ignora el largo de la tranca de fierro, que había en el cuarto el día de la reconstitución del suceso, fs. 128, resulta soberanamente ridículo decir, que "puesta la tranca en su posición normal, es imposible abrir ninguna de las dos hojas de la puerta, sin destruir ésta o hacer saltar los soportes de fierro de la tranca", como se dice en el punto tercero del escrito de fs. 176. La defensa del señor Espínola no recuerda que, durante esa inspección personal, se haya hecho la experiencia que habría debido hacerse para que el acusador particular avanzara el concepto contenido en el número 3.o del citado escrito como un hecho cierto e indubitable. Recuerda únicamente que el señor Ministro hizo medir el espesor de la tranca, **y no su largo**, y en efecto, el acta de la inspección judicial dice a este respecto: " Se deja constancia de que la puerta de la pieza de Morales tiene una tranca de fierro **de una pulgada por lado, porque es cuadrada, y que, según Morales, es la misma tranca que siempre ha tenido".**

En segundo lugar, y para satisfacción del Tribunal, debo expresar que también habríamos quedado a obscuras US. I. y las partes, si hubiéramos hecho la medición del largo de esa tranca, para saber si se sujetaba en los soportes laterales, porque tendríamos otra dificultad en la investigación:

¿Cómo estaba puesta esa tranca en la tarde del 19 de Enero cuando el señor Espínola entró allí a la pieza de Morales dándole un violento empellón? Estaba puesta en sentido horizontal o vertical?

Todo hace creer que estaba puesta de arriba hacia abajo, es decir como puntal, que esta es la forma en que generalmente colocan las trancas todos los hombres de campo, y así lo manifiesta la experiencia que ordenó el Juez señor Santelices en los primeros momentos, al subsiguiente día del suceso, y de que da testimonio el acta de la inspección judicial de fs. 7 vta. que dice así:

"Se comprobó también que trancada la puerta de esa pieza con una barra de fierro, pero no quedando esta tranca bien ajustada, puede ceder a un fuerte empellón, como se comprobó en este acto, y, al efecto, el mismo señor Espínola don Marcial, pudo hacerlo dando un empellón a la puerta por fuera". El Código de Procedimiento Penal asigna el valor de plena prueba a estas inspecciones judiciales.

Hay algo más decisivo para comprender que nada serio puede establecerse en este asunto de la tranca: Morales ha dicho que la tranca de fierro que se encontró en la pieza el día de la reconstitución del suceso era la que siempre se había encontrado allí; pero la defensa del Sr. Espínola recuerda perfectamente que éste expresó aquel día ante US. I.—y es sensible que de ello no se dejara constancia en el acta— que en ese cuarto había, además una tranca de madera, y que al llegar los jueces señores Mujica, como subrogante, y Santelices, como titular, se había representado esta circunstancia de que había también una tranca de madera, que apareció quebrada. Sobre el particular podría pedirse algún esclarecimiento a los señores Santelices y Mujica, aunque en rigor cree la defensa del señor Espínola que no tiene mayor importancia seguir discurriendo e investigando sobre este detalle, que si considera en este escrito, es porque hay ventaja en evitar el **camouflage** que se ha pretendido hacer en el escrito de fs. 178 con esa tranca de fierro, que ni se midió en su largo, ni se colocó en los soportes el día de la inspección de fs. 128, ni se sabe si era la única que allí había.

Finalmente existe otra circunstancia que descalifica cualquiera importancia que se quisiera atribuir a las apreciaciones del escrito de fs. 178 sobre este particular: me refiero a que las hojas de la puerta del cuarto de Morales no tienen traslapo, esto es, aquella particularidad formada por dos cortes longitudinales en cada hoja que permite, tratándose de puertas bien hechas, juntarlas de modo que queden perfectamente ensambladas, y eviten la entrada del aire. Las puertas de la pieza de Morales terminaban en sus junturas en dos superficies lisas, de modo que aún en la hipótesis de que el largo de la tranca permitiera sujetarla en los soportes laterales, bastaría un empellón para que, por falta de traslapo, pudiera abrirse la hoja sin picaporte, un poco, y esto bastaría para que la tranca corriera afuera del soporte de alguno de los dos lados, permitiendo la abertura de la pieza.

Tampoco tiene el menor valor probatorio, la apreciación contenida en el punto 6.o del escrito de fs. 178, acerca de que colocada esa tranca en posición oblícua y casi vertical, no pudiera resbalar fácilmente en una superficie áspera de ladrillo, como la que tiene la pieza en esa parte, porque contra esta apreciación está la experiencia realizada al día subsiguiente del suceso, fs. 7 vta.

Ve, pues, el Tribunal, que son poderosas las razones que impiden en absoluto dar importancia a la prolija enumeración de apreciaciones— no de hechos—contenidas en ese escrito de fs. 178, y no pueden ellas servir de motivo atendible para considerar inverosímil lo expuesto por el señor Espínola en su primera declaración, cuando manifestó que había encontrado trancada la puerta.

No hay ni puede, en esta cuando son tantas y tan dificultades que obsta formación de un concepto seguro, haber ninguna cer que autorice a afirmar que ñor Espínola no pudo puerta, si estaba trancada el contrario, la experiencia 7 vta. y los demás ante que dejo relacionados en rrafo justifican el rechazo to que hago de la tenden posición del escrito de fs.

Finalmente, ¿no era un escrupulosa imparcialidad de primer instancia este considerando 14.o la cia judicial practicada sumario, con intervención de la causa y del secreta demostraba experim que la puerta de la pieza rales podía abrirse con to empellón, aún cuando con la tranca colocada?

Esa inspección judicial, dice la ley, tiene el valor na prueba y si el señor Visitador la consideraba cance jurídico, debió estampar razones de tal convicción ningún caso, podía silenciar antecedente probatorio que toda importancia al considerando 14.o del fallo.

Pero, ha sucedido, es dencia de la tranca, lo respecto del punto relativo señor Espínola acostumbraba usar revólvers: se ha incurrido un olvido completo, absoluto prueba favorable al señor la, se han silenciado todos tecedentes, todas las circuns cias, todos los medios proba que en alguna forma podían ducir a su absolución.

BOTICA DE TURNO
Permanente hasta las 12 de la noche
LA BOTICA Y DROGUERIA
ANDRADE
DELICIAS ESQ. DE MEIGGS :-: PLAZUELA ESTACION
H. ANDRADE GOMEZ, Importador

CUERPO MALO
Con desgano o decaimien dolor de cabeza u otras par del cuerpo, producido por
INFLUENZA,
bebida, trasnochadas, pado o resfrío, exceso de bajo mental, mareo u causas, se mejoran inmedia mente tomando una **Cápsula de Vial** que se ven en todas las boticas surtidas serias de Chile, que usted reconocerá en que no pod rán reemplazar por una ración distinta lo que pide.

MIRE

Es imposible casarnos, no haces tus pedidos compras en
La Santiaguina
Cuyos trajes sastres, a gos y vestidos, son los a la moda, elegantes y ratos.
107 — SAN DIEGO —

LUNES 6
Liquidación en Camisería
Retazos en Garnitures
Gran Réclame en Layettes
IMPORTANTES REBAJAS EN CONFECCION SEÑORAS
Precios de Ocasión

EN CAMISERIA:

LIQUIDAMOS LOS SIGUIENTES SALDOS:

Un lote de CAMISAS de rico lienzo, con pechera de hilo, almidonadas, en las medidas 42 al 46, a $	8.90
Un lote de CALZONCILLOS de género asargado y de céfiro fino, en medidas grandes, a . . . . $	6.90
Un lote de CAMISONES en fina batista y de asargado extra, medida 36, a . . . . $	10.90
Un lote de PIJAMAS de céfiro color, en diferentes estilos, a . . . . $	26.50
Un lote de CUELLOS de hilo, importados, a . . . . $	0.95

ADEMAS HACEMOS LA IMPORTANTE OFERTA DE:

CAMISAS de céfiro color, con cuello pegado, apropiadas para campo, surtido de medidas, a . . $	9.90
CAMISAS de madapolán extra, con pechera de hilo, almidonadas, modelo muy práctico, a . . . . $	9.90
CUELLOS de color almidonados, gustos de novedad, a . . . . $	0.95
CUELLOS blancos negligé de Oxford, artículo muy durable, a . . . . $	0.95

EN GARNITURES:

RESTOS DE ENCAJES en varios anchos, para ropa blanca, recortes y orillas.
RESTOS DE CINTAS DE PURA SEDA, en raso, gros, falla, moiré, terciopelos lavables, en todos los colores y anchos.
RESTOS DE BORDADOS, ORILLAS Y ENTREDOSES, en todas clases y anchos.
RESTOS DE GASAS Y TULES DE SEDA, varios colores y negro.
UN SALDO DE PECHERAS Y CUELLOS, para trajes sastre, en diversas formas.
UN SALDO DE ARTICULOS DE PAQUETERIA A PRECIOS MUY BAJOS.

EN LAYETTES:

Saldo de GORRITAS de lana tricot y algodón mercerizado, variedad de modelos, para bebés hasta de 10 meses, desde . . . . $	3.50
Medias en lada y seda, para bebés hasta de 10 meses, en diferentes gustos, artículo muy fino, a $ 3.90 y . . . . $	3.75
CORPIÑOS en lana jersey, modelo muy práctico, para niñitos de 2 a 10 años, a $ 5.90 y . . . . . . $	4.50
GRAN surtido en AJUARES de lana, compuestos de 3 piezas, adornos variados, todos muy finos, desde . . . . $	98.00

EN CONFECCION SEÑORAS:

Elegantes TAPADOS confeccionados en cheviot de lana, Burella, terciopelo de lana, colores y modelos de última moda, con y sin forros de seda, desde . . . . $	160.06
CAPAS Y TAPADOS confeccionados en lindos terciopelos de lana, colores y hechuras modernas, desde . . . . $	190.00
TAPADOS en terciopelo de lana negro, desde . . . . $	185.00

VENTA ESPECIAL DE SARGAS DE LANA, EN AZUL MARINO Y NEGRO, POR METRO

Nuestro departamento TEJIDOS (1.er piso), está ofreciendo géneros A PRECIOS MUY REBAJADOS.

ENTRE OTROS, OFRECE:

SARGA de pura lana, en marino y negro, el metro . . . . $	8.00
SARGA de pura lana, en marino y negro, el metro (1.20 ctms). . . . . $	9.90
SARGA de pura lana, en marino y negro, el metro (1.20 cmts.) . . . . $	12.00

GATH & CHAVES, LIMITED

Fume usted
"BOSTON"
El mejor cigarrillo con tabaco Maryland.

Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesores auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras N.o 1 de esta ciudad, con un sueldo base de $ 4,200 anuales, cada una.

También se llama a concurso para proveer dos puestos de profesor (una profesora y un profesor) para la Escuela de Aplicación Nocturna Anexa a la citada Normal, con un sueldo base de $ 2,100 anuales, cada uno.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes, a la Dirección de la Escuela Normal, antes del 30 de Junio en curso.

El Director General de Educación Primaria.

9-5

CAJA DEL HOGAR

Se avisa a los señores Accionistas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos, que la Junta General Extraordinaria celebrada en el domicilio social el día 31 de Mayo último, tomó los siguientes acuerdos:

Ratificar el nombramiento del Director señor Tulio Padilla

Aceptar la reforma del artículo 12 de los Estatutos, propuesta por el Directorio.

Nombrar Directores en propiedad a los señores Víctor G. G. y Oscar Santelices P.

Nombrar la siguiente Mesa Directiva de las Juntas Generales por un período de tres años: Presidente, señor Luis Alberto no; Vicepresidente, señor Carlos Tocornal M.; y Secretarios dores, los señores Luis Altamirano y Federico R. Tonda E.

Nombrar Inspectores de cuentas en propiedad, a los señores José Luis Vial y Manuel Tocornal Cazotte; y Suplente al señor vo Infante G.

Nombrar tres accionistas para firmar el acta de esta Junta, señores Enrique H. Riveros, Aquiles Casanello R. y Jorge Price.

Dar un voto de aplauso y de confianza al Director Gerente y Directorio por su correcta actuación en el desenvolvimiento de los negocios de la Caja.

Ratificar lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos, referente a la firma del Director Gerente.

EL DIRECTORIO

LA VENUS
PORTAL MAC-CLURE 429
Novedades y Confecciones
Especialidad en batas y abrigos sobre medida.
de abrigos ingleses para señoras.
Depósito del afamado lienzo Caballo y Castillo.

DEPORTES

LAWN-TENNIS

EL ULTIMO CAMPEONATO SURAMERICANO

Se realizó entre los días 21 y 26 de Mayo en Buenos Aires

Durante los días 21 a 26 de Mayo se realizó en Buenos Aires un torneo suramericano de lawn-tennis, en el que se hicieron representar varios países de este Continente.

Chile alcanzó también a designar a sus mejores campeones, los señores Harnecker, Wilson y hermanos Torralva, para que concurrieran a aquel importante concurso; pero desgraciadamente no les fué posible, a estos entusiastas aficionados, cumplir su cometido, a causa de la interrupción del Transandino.

Es de esperar que en mejor oportunidad, nuestro país no se vea privado de intervenir por causas tan ajenas a la voluntad de los dirigentes deportivos en torneos de esta importancia, que, aparte de permitir demostrar el grado de progreso que ha alcanzado en esta clase de actividades, le facilita también el agrado de estrechar relaciones con un pueblo hermano.

TENNIS LIEGE. — En la junta general celebrada por esta institución el 31 de Mayo último, se eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Arturo Münnich; secretario, señor Guillermo Saul L.; tesorero, señor W. Neckelmann; directores, señores Fritz Bierwirth y Bruno Umlauff.

ATLETISMO

EL TERCER TORNEO OFICIAL. — El próximo Domingo es la fecha fijada por el calendario de la Asociación Atlética de Santiago para efectuar el tercer torneo de la temporada para perdedores.

Dada la amplitud del programa y el número de competidores que actuarán en las diferentes pruebas, este torneo promete ser uno de los más interesantes del año. Las inscripciones se reciben de 6 1|2 a 7 P. M. en San Diego 51, y se cerrarán impostergablemente el Miércoles próximo, a la misma hora, día en que se fijará el orden de las pruebas y se nombrará el jurado que estará a cargo de este torneo. El Directorio se reunirá mañana Lunes, a las 6 1|2 P. M., en el local de costumbre.

CAUPOLICAN. — Torneo atlético interno. — Hoy, a las 9 de la mañana, se dará comienzo al segundo torneo atlético interno organizado por esta institución, con el objeto de seleccionar los atletas que representarán al club en el próximo torneo auspiciado por la Asociación Atlética Santiago.

Este torneo constará de las siguientes pruebas:

100 metros, 400 metros, 1,500 metros; bala, saltos largo con impulso y alto sin impulso; garrocha.

Están citados especialmente los siguientes socios: R. Besa, C. Valdés, Z. Rodríguez, R. Garretón, I. Valdés, C. Verdugo, C. Torres, V. Torres, A. Jaras, A. Aguilera, M. Aguilera, O. Vera, S. Amunátegui, A. Zañartu, F. Zañartu, M. Montt, R. Slater, C. Silva, E. Fenner, V. Acevedo, B. Acevedo, Y. Powers, O. Barrientos, A. Campusano, J. Barceló, J. Alcalde, N. Vicuña, A. Ugarte, A. Ugarte, F. Andrade, J. Benavente, A. Fellay.

Dirigirán el torneo, sirviendo de jueces, los señores J. Pineda, G. Bisquertt, F. Verdugo, W. Parada y A. Aguirre.

EL CAMPEONATO DE HOY ENTRE LOS SOCIOS DEL GREEN CROSS. — Hoy, a las 2.30 de la tarde, se iniciará en la pista de los Campos de Sport el campeonato atlético entre los socios del Green Cross, que se presentarán al torneo del 12 del actual.

Dirigirá la competencia la comisión atlética del club, actuando como juez de partida el señor Vidaurre. Las pruebas se desarrollarán en el siguiente orden:

Carrera de 100 metros. — Miguel Goycolea, Forteza, Cortés, Vidaurre, Rodríguez, Urrejola, Hurtado, Humbser, Braun, Morales, Vial, Estévez (dos series).

Lanzamiento de la bala. — Krüger, Hurtado, Urzúa, Goycolea.

110 metros vallas. — Pérez, Montes, Huneeus, Forteza, Lihn y Silva.

Salto alto sin impulso.— Adriazola, Barros, Velasco, Ureta, Forteza.

400 metros. — González, Morales, Lyon, Matte, Pérez, Coutts, Vidaurre, Gómez, Montes, Rob, Lecaros, Prieto, Rodríguez.

Salto largo con impulso. —Lihn, Vidaurre, Pérez, Urzúa, Barros, Goycolea.

Salto con garrocha. — Infante, Fdo. Lecaros, Prieto, Salas.

1,500 metros. — Barros, de la Cruz.

IBERICO BALOMPIE. — La comisión de atletismo, compuesta de los señores José Legarreta, Justo Martínez y José Mirelis, cita a todos los socios de la institución que deseen ingresar a esta sección, para hoy, a las 10 de la mañana, en los Campos de Sport de la institución, Av. Independencia número 1257.

Los españoles e hijos de los mismos que deseen ingresar al club, pueden asistir a dicha reunión o pasar a inscribirse a la secretaría, Merced N.o 838.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.— El Jueves celebró esta corporación dirigente una importante junta de delegados, y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar a los señores Desiderio Mella, Gabriel Leiva y Rigoberto Saavedra, como delegados de los clubs National, Centenario y Chile, respectivamente;

2.o Aceptar las listas de socios presentadas por los clubs Italiano y Royal.

3.o Colocar en el salón de sesiones el retrato del ex-secretario de la Unión, señor Enrique Davis, recientemente fallecido, como un reconocimiento a su labor y a sus virtudes. Igualmente enviar notas de pésame a la familia y al Club Cóndor.

4.o Hacer presente al señor Juan Dagnino que debe inscribirse en carreras para competidores de primera categoría.

5.o Suspender a un corredor por faltar al respeto al Jurado.

6.o Aceptar los programas presentados por los clubs Italiano y National.

7.o Dar el nombre de "Enrique Davis" a la copa que se disputa en la competencia de pasadas por la meta.

8.o Dejar constancia de que la Unión Ciclista admitirá en su seno al club que con el nombre de Español solicita su admisión, siempre que cambie el nombre con que se presenta por otro que no tenga relación alguna con los nombres de los clubs que hoy forman la Unión Ciclista de Chile.

EL TORNEO CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO. — El próximo Domingo es el día señalado por el National Sporting para llevar a efecto la reunión ciclista que le señala el calendario de la corporación dirigente.

Este torneo estaba anunciado para hoy; pero debido a las lluvias últimas, el velódromo quedó en mal estado, y entonces la Unión Ciclista fijó el día 12.

En todas las carreras se reunirán los mejores defensores con que cuentan los diferentes clubs afiliados a la Unión, especialmente en la prueba sobre 25 kilómetros, donde definirán superioridad Mantelli y Bermejo.

Aparte de los premios que la institución organizadora entregará a los vencedores como un recuerdo, en las cuatro primeras carreras se computarán los puntos para las competencias de pasadas por la meta y de records, que tanto han llamado la atención del público asistente.

Amenizará la reunión una banda militar.

BASMA
TURKISH BLEND
CIGARETTES

TATTERSALL
CAPITAL $ 4.860.000
SANTIAGO
OFICINAS HUERFANOS 1287
CASILLA 835 - TELF 1052
TELFS. FERIA 66 (ESTACION)
DIAS DE FERIA
LUNES MIERCOLES Y VIERNES
DANIEL RISOPATRON MOREIRA
GERENTE

En la FERIA del próximo

LUNES 2 DE JUNIO

entre otros lotes se rematarán:

NOVILLOS GORDOS para embarque, procedentes de Temuco, Cunaco, Negrete, La Unión y Lautaro.

BUEYES GORDOS llegados de Talca, Mulchén, Longaví, Santa Clara y Bulnes.

140 NOVILLOS de 3 años, muy mestizos preparados para engorda.

VACAS PARIDAS llegadas de Talagante.

VACAS GORDAS procedentes de Chillán, Collipulli, Cunaco, Santa Ana, Paniahue, Camarico y Chimbarongo.

NOVILLOS mestizos para engorda, procedentes de San Vicente, Doñihue, Parral y Temuco.

Y 1 TORITO holandés fino de 2½ años, criado a todo campo.

EL GERENTE.

FOOT-BALL

EL EQUIPO UNIDO DE LA CAPITAL

La semi-final de los inter-Ligas se realizará hoy

Asociación Santiago contra Liga Santiago...

Toca a su término la competencia de inter-ligas destinada a seleccionar los mejores jugadores de la capital que integrarán el equipo unido que defenderá los colores de esta ciudad en el encuentro contra el espléndido conjunto de Valparaíso, en competencia por el valioso Escudo Van Buren.

Bastante atractivo han revestido los encuentros realizados hasta ahora entre los combinados de las Ligas Metropolitana y José Arrieta, Nacional y Santiago, Obrera y Asociación Santiago; pero mayor atractivo tiene sin duda alguna la brega que sostendrán hoy, a las 3 de la tarde, en la cancha Independencia N.o 1, y ante el árbitro señor Carlos Fanta, los elencos representativos de la Liga Santiago y de la Asociación Santiago, que dirimirán supremacías para establecer a cuál de ellas corresponde competir en la final de estos inter-ligas con el cuadro de la Liga Metropolitana, que es seguramente uno de los más fuertes entre todos los que han intervenido en esta competencia.

Los componentes del combinado de la Liga Santiago, después de empatar en su encuentro oficial con la Liga Nacional, han continuado entrenándose para hacer frente a la Asociación, que por su parte, tras la victoria que obtuvo sobre la Liga Obrera, se ha preocupado de introducir en su once cuantas reformas han sido necesarias para su mayor eficiencia; por lo que es de esperar que la contienda será reñida, sin traspasar las consideraciones de caballerosidad que deben presidir estos desafíos.

Con razón existe mucho entusiasmo entre nuestros aficionados por concurrir a presenciar la partida.

Los cuadros jugarán con camisetas: lacre el de la Liga Santiago, y con uniforme blanco el de la Asociación, y se presentarán en la siguiente forma:

Liga Santiago

F. Rivera
R. Capdevilla, A. Pérez
J. Tapia, L. Acevedo, L. Trujillo
J. Espinoza,
A. Apiolaza, C. Moya,
A. Araya, G. Espinoza

O

J. T. Toro, J. Pardo
Arellano, Legarreta,
B. López,
A. Díaz, Pastene, Corte,
P. Duarte, Casabonne (cap.)
Lapiedra

Asociación Santiago

Actuarán como reservas, por este último conjunto, los señores C. Urrutia, Figueroa, Donoso, Arriagada, Lecaros, Ahumada, Ramírez, Arrillaga, Moccia, y A. Rivera.

El valor de la entrada a la cancha se ha fijado en un peso, y éstas se venderán desde la una de la tarde en las boleterías que dan frente a la calle General Saavedra, por donde está la entrada a tribunas. La entrada para carruajes estará siempre por la puerta que da frente a la Av. Hipódromo Chile.

Los encuentros de hoy

POR LA ASOCIACION SANTIAGO.— Copa República.—Arco Iris I con Gimnástico I. Cancha, 2; hora, 3.30; árbitro, señor Juan Figueroa.

Copa Chile.— Guacolda I con Unión Cintolesi I. Cancha, 1; hora, 1.45; árbitro, señor J. L. Huerta.

Copa Caupolicán.— Wanderer I con Etcheverry I. Cancha, 2; hora, 1.45; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Copa Independencia. — Arco Iris II con Gimnástico II. Cancha, 1; hora, 10.45; árbitro, señor Ramón Gómez.

Copa Arauco.— Borgoño II con Santiago II. Cancha, Santiago; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Humberto Peña.

Copa Huelén.— Wanderer II con Etcheverry II. Cancha, 2; hora, 10.45; árbitro, señor Rómulo Jarpa.

Copa Blanco.— Britania III con Wanderer III. Cancha, 1; hora, 9.15; árbitro, señor M. Marchant.

Ibérico III con Magallanes III. Cancha, Ibérico; hora, 10.30; árbitro, señor M. Marchant.

Ibérico III con Magallanes III. Cancha, Ibérico; hora, 10.30; árbitro, señor Olalquiaga.

M. Eléctrica III con Santiago III. Cancha, Santiago; hora, 10.30; árbitro, señor Vicente Montalva.

Directores de turno: Canchas 1 y 2, en la mañana, señores González y Hormazábal, y en la tarde, señores Vergara y Schmidt; cancha Santiago, en la mañana, señor Basáñez, y cancha Ibérico, el señor Castillo.

POR LA LIGA NACIONAL DE FOOT-BAAL.— Por el campeonato especial.— Primer encuentro, a las 2 P. M.— Jorge V con Patria y Hogar; referée, señor M. Prieto.

Segundo encuentro. — Camilo Henríquez con Germinar; referée, señor Weitz.

Tercer encuentro (semi-final). —Unión San Eugenio con ganador del primer encuentro; referée, señor Weitz.

Directores de turno, señores Valdivieso y Martínez.

POR LA LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Copa España. —Santiago I A. con Internado. Cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Alberto Huidobro.

Gimnástico I A. con Esperanto I. Cancha, Escuela de Artes; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Armando Godoy.

Copa Andes.— Gimnástico I B. con Tupper I. Cancha, Escuela de Artes; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Armando Godoy.

Santiago I B. con Teniente Godoy I. Cancha, Fca. de Vidrios; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Luis J. González.

Copa Magallanes.— Esperanto II con Libertad Stard I. Cancha, Fca. de Vidrios; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Oscar Vera.

Independencia II A. con 1.o de Mayo II. Cancha, San Eugenio; hora, 11 A. M.; árbitro, señor Enrique Rosales.

Copa Cóndor.— San Eugenio I con Santiago III. Cancha, San Eugenio; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Enrique Rosales.

Directores de turno: Escuela de Artes y Fca. de Vidrios, señor Armando Godoy; San Eugenio, señor Manuel Prieto.

POR LA LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Primera división.— Cancha, Metropolitana, a las 3.30 P. M. Seleccionado de la Liga versus Carioca; árbitro, señor Miranda. Uniforme del Santiago National, para la Liga.

Santiago National versus Zenteno. Cancha, Metropolitana; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Guillermo Martínez.

English versus Submarino. Cancha, del English; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Carlos Saenger.

División Intermedia, serie. — Unión Chilena versus Zenteno. Cancha, Metropolitana; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

Unión Argentina versus Almirante Simpson. Cancha, Maestranza; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Aliro Ramírez.

Carioca versus Arauco. Cancha, 2, Campos de Sport; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Francisco Barros.

Serie B.— Cóndor Chile versus Capitán Prat. Cancha, Maestranza; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Enrique Rosales.

Star Valparaíso versus Miraflores. Cancha 1, Campos de Sport; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Arturo Flores.

Small Star versus Dunoguier, suspendida.

Segunda división, Serie A.—1.o de Mayo versus Maestranza Atlético. Cancha, Maestranza; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Luis Carvajal.

English versus República. Cancha, English; hora, 1.30 P. M.; árbitro, señor Julio Morales.

Arauco versus Unión. Cancha 1, Campos de Sport; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Oscar García.

Serie B.— Girardi versus Gath y Chaves, suspendida.

Unión Caldereros versus Sportivo Ecuador. Cancha 3, Campos de Sport; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Arturo Besoaín.

Carlos Condell versus Sportivo A. Varas. Cancha 2, Campos de Sport; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Roberto Figueroa.

Tercera división, Serie A.— Mediterráneo versus Tricolor Royal. Cancha, Santa Filomena; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Enrique Seisdedos.

Constitución versus Yale. Cancha, José Tocornal; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Oscar Gallardo.

Enrique Magnere versus Unión Cordillera. Cancha del English; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Manuel Cerda.

Serie B.— Unión Caldereros versus Dunoguier. Cancha 1, Campos de Sport; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Unión Argentina versus Santiago National. Cancha del English; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Ambrosio Ramírez.

Sportivo Antonio Varas versus Los Carreras. Cancha 3, Campos de Sport; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Luis Aguilera.

El Viajante versus Miraflores, suspendida.

Serie C.— Capitán Prat versus Cóndor Chile. Cancha, Maestranza; hora, 9.30 A. M.; árbitro, señor Francisco Troncoso.

Defensor de Chile versus Star Valparaíso. Cancha 3, Campos de Sport; hora, 10.15; árbitro, señor Luis Arancibia.

Santiago Rangers versus Green Cross. Cancha, José Tocornal; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Jaime Serra.

Serie D.— Unión versus Gath y Chaves. Cancha, José Tocornal; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Tobías Guzmán.

José Tocornal versus Zenteno. Cancha, Metropolitana; hora, 9 A. M.; árbitro, señor Barrueto.

Directores de Cancha: Metropolitana, señor Miranda, en la mañana; señores Díaz y Martínez, en la tarde.

Campos de Sport: señores J. Martínez y A. Martínez, en la mañana; señores Barros, Barraza y A. Martínez, en la tarde.

Maestranza: en la mañana, señores E. Rosales y Aliro Ramírez; en la tarde, señores Luis Carvajal y Francisco Troncoso, ambos del Unión Chilena.

Santa Filomena: en la mañana, señor Luis Díaz.

José Tocornal: en la mañana, señor J. Prieto; en la tarde, señores Manuel Reyes y Jaime Serra.

English: en la mañana, señor Ambrosio Ramírez, y en la tarde, señores Seisdedos y J. Martínez.

POR LA LIGA OBRERA DE FOOTBALL. — 2.a Serie. — U. Curtidores I con A. Latorre I; canchan, U. Americana; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor J. Díaz.

B. Nacional I con Pensylvania I; cancha, N.o 1; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor David Rivera.

3.a Serie. — Simpson con S. Lincoyan. — Cancha, U. Americana; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor José Ayala.

A. Latorre II con L. Cochrane I. — Cancha, N.o 1; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Dionisio Peña.

Tomás Edison II con Girardi.— Cancha, N.o 2; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Luis Aguilera.

Pensylvania II con Orompello II. — Cancha, N.o 2; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Juan Huerta.

Directores de cancha, en la U. Americana, señores José Ayala y Luis Mariangel; en la N.o 1, Sres. Luis Huerta y Manuel Díaz, en la N.o 2, señores, Virginio Cárdenas y Aníbal Olea.

Directores generales, señores: Manuel Cisterna y Luis A. Opazo.

En la cancha del Badminton

LOS ENCUENTROS DE LA LIGA NACIONAL

En la tarde de hoy, en la cancha del Badminton, Academia de Humanidades, se continuará desarrollando la segunda rueda del campeonato especial de apertura de temporada de la Liga Nacional de Football.

A las 2 P. M. se iniciará la reunión con el partido entre los clubs Jorge V. y Patria y Hogar, ante el árbitro señor M. Prieto.

Terminado el encuentro anterior, le corresponderá actuar a los conjuntos de los clubs Unión Camilo Henríquez y Germinar, dirigidos por el señor A. Meitz.

Se pondrá término a la reunión con la semifinal entre el Unión San Eugenio y el vencedor del primer encuentro de la tarde.

Como de costumbre, se ha fijado el valor de la entrada a la cancha para jugadores y espectadores, en la módica suma de veinte centavos.

Según las bases del campeonato se jugará veinte minutos por lado; en caso de empate se seguirá jugando hasta que se produzca el primer tanto.

Desempeñarán las funciones de directores de turno los señores Valdivieso y Martínez.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE — Sección Santiago.— La secretaría de la Sección Santiago de la Asociación de Réferees de Chile, nos pide recordar a los réferees oficiales y aspirantes que, de conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo de dicha corporación, deberán presentarse a dirigir los encuentros vistiendo pantalones cortos azules o negros y medias y zapatos de football.

El vestón, saco o jersey podrá ser cualquier color, recomendándose que no sea confundible con los colores que luzcan los jugadores.

Para los fines del premio de asistencia se recuerda a los réferees y aspirantes que deben comunicar a esta secretaría las veces que actúen de réferees o linesmen, a fin de computar los puntos que les correspondan.

EN LA CANCHA METROPOLITANA. — Interesante es el calendario de hoy por la competencia de la Metropolitana.

El match que sostendrán en la primera hora de la tarde los primeros cuadros del Zenteno y Santiago National, será a no dudarlo uno de los mejores.

Viene en seguida el match de práctica entre la Liga y el Carioca, club este último que cuenta con uno de los mejores conjuntos que en la actualidad tiene la Metropolitana.

Los cuadros han quedado formados así:

Seleccionado

Paredes
Del Solar Astudillo
Arellano Baeza Meza
Molina, Paredes, Corti, Prieto.
Bajtra

O

Moreno, Vásquez, Acuña, Orellana
Vicuña
Barahona, Correa, Bustos
Vasquez Olivares
Espinosa

Reservas. — Por la Liga, Bravo, Cassigoli, Adasme, Molina, Carioca, Soto, A. Rojas, Vicuña, y Rodríguez.

EL CAMPEONATO DEL Alianza F. C. — Partidas fijadas para hoy en la cancha del Fábrica de Vidrios:

9 A. M., Santa Elena v. Jorge V. 1.o B.

9 1|2 A. M. Jorge V. 1.o A. v. T. Edison.

10 A. M. Santiago Rangers v. E. de Aviación.

10 1|2 A. M. Cifuentes v. Arco Iris.

GENERAL BORGOÑO II SANTIAGO II. — Instituto Nacional I. General Borgoño I. — Hoy a las 2 P. M. en la Cancha del Santiago F. C. ante el árbitro señor Humberto Peña jugarán la partida oficial por la Copa Arauco de la Asociación Santiago los segundos equipos de los clubs General Borgoño y Santiago.

En la misma Cancha a las 4 1|2 P. M. y ante el árbitro señor José A. Salinas, jugarán un partido de entrenamiento los primeros equipos de los clubs Instituto Nacional y General Borgoño. Dado el elemento que presentarán ambos clubs, esta partida promete ser de interés.

BERNAL HNOS. v. LONDRES. —Hoy se llevará a efecto el amistoso concertado entre los primeros y segundos equipos de estas instituciones en la Cancha del Constitucional F. C.

Horas, 2 y 3.30 P. M. respectivamente.

PATRIA Y HOGAR v. JORGE V. — Hoy se llevará a efecto este encuentro en competencia del compeonato interno de la Liga Nacional, en la Cancha Academia de Humanidades.

VISTA HERMOSA I y II v. 18 DE SETIEMBRE I y II — Hoy se llevarán a efecto estos amistosos entre los 1.os y 2.os equipos, en la Cancha que posee el Vista Hermosa.

NATIONAL CON ITALIANO — Hoy a las 9 1|4 se reunirán en el Parque Cousiño los equipos recién organizados de los clubs National Sporting y Audax Italiano para efectuar un practice.

ASOCIACION MILITAR DE FOOT-BALL. — Hoy Domingo se llevará a efecto la segunda partida por la primera serie de esta Asociación, debiendo competir el Regimiento Tacna F. C. con el Cazadores F. C., ante el árbitro señor Gutiérrez, en la cancha del Parque Cousiño, a las 9 de la mañana.

Por la segunda serie competirán el Escuela de Caballería F. C. con el Escuela de Carabineros F. C. ante el árbitro señor Prousa, en la cancha Escuela de Caballería.

Directores de turno:

Parque Cousiño, señor Salinas; Escuela de Caballería, señor Pérez.

—El Directorio se reunirá mañana Lunes, a las 7 P. M., en la Escuela de Caballería.

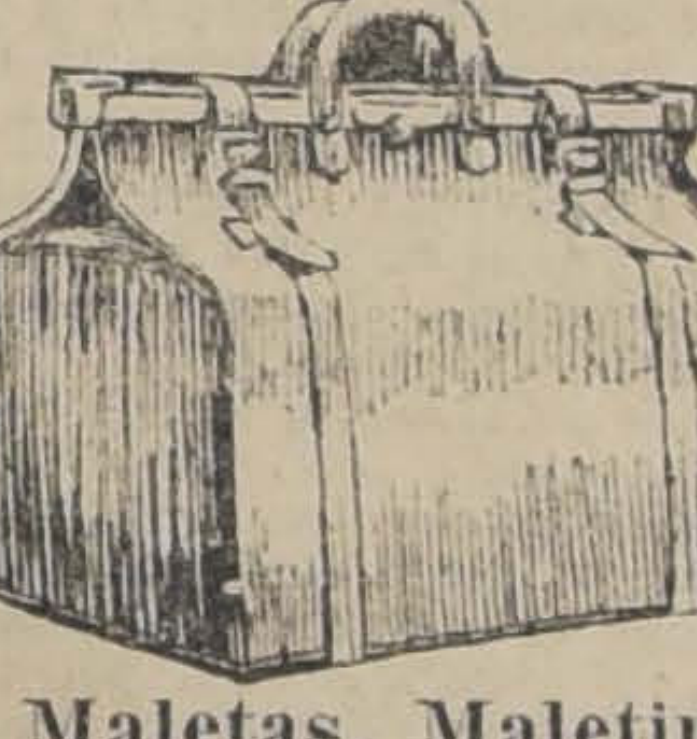
Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

J-5

EN

LIQUIDACION

CASIMIRES INGLESES FINOS

Y toda clase de forros para Sastrerías

Alfredo Augier

21 DE MAYO 566

EL CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

Reglamentariamente se declara nulo el match del Domingo último Liga Santiago contra Liga Nacional

La Nacional, para evitar postergaciones, renuncia a definir el desempate

Antenoche, en los salones de "La Nación", se reunió el Consejo Local de Santiago, con asistencia de la unanimidad de sus miembros.

Con el mérito del informe enviado a la Asociación de Referees de Chile por el señor presidente de la Football Association of England, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos de carácter permanente, para los efectos de los encuentros inter-ligas:

"a) Si el árbitro se ve obligado a suspender un encuentro por faltas cometidas durante el desarrollo de un match por los jugadores, el encuentro no se repetirá y se mantendrá la cuenta que se haya producido durante el tiempo jugado;

b) Si el árbitro suspende el encuentro por cualquiera causa ajena a los jugadores de los equipos en lucha, se declarará nula la parte del encuentro jugado y el match se repetirá.

c) En ningún caso habrá encuentros complementarios".

En virtud de la resolución anterior, se declaró nulo el match jugado el Domingo último entre las Ligas Nacional y Santiago, por haberse suspendido antes del término reglamentario por causas ajenas a la actuación de los jugadores.

El delegado de la primera declaró que el objeto de estos inter-ligas era exclusivamente conocer a los componentes de las distintas instituciones locales, y que para evitar un mayor entorpecimiento en los calendarios de todas las ligas, y ya que sus jugadores eran sobradamente conocidos, renunciaba, a nombre de su liga, al encuentro de desempate que debería sostener con la Liga Santiago, y que cedía el derecho de intervenir en el encuentro semi-final con la Asociación Santiago al equipo de la Liga Santiago.

Con el mérito de este desprendimiento de la Liga Nacional, se fijó directamente para la tarde de hoy el encuentro semi-final entre los combinados de la Asociación Santiago y Liga Santiago.

Por unanimidad fué designado vicepresidente del Consejo Local el representante de la Liga Arrieta, señor Rosalindo Gómez.

Finalmente se acordó llevar a efecto una competencia especial entre los equipos seleccionados de las cuatro Ligas, que no intervengan en el encuentro final.

En nuestra edición de mañana daremos el calendario de este torneo extraordinario.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Hoy es el día señalado para la excursión Al Volcán a la que concurrirán la casi totalidad de los socios pertenecientes a los diferentes cuerpos de la dirigente.

El punto de reunión es: Estación Pirque. Hora, 7 3|4 A. M. Rancho, debe llevarse; pues en El Volcán no hay.

CUERPO SANTIAGO. — Cita para hoy en la Estación Pirque a las 7 3|4 A. M. con el ojeto de tomar parte en la correría organizada por la Asociación al Volcán.

Tenida de civil. Rancho a voluntad.

VIRUELA

en todas sus formas, (sobre todo viruela negra, hemorrágica), es exterminada rápidamente, con tomas y lavados intestinales de **Nitro-Ozona de Lowe y Weissflog**, el gran Remedio Universal, que lleva ya 35 años de constante éxito, como poderoso desinfectante y como infalible regularizador de la circulación sanguínea.

Igualmente, cura toda clase de fiebres, enfermedades infecciosas, aún en su carácter más grave y difícil de curar como cáncer, sarcoma, gangrena, sífilis, tuberculosis pulmonar y osea, etc., etc.

Catecismo Nitro-Ozona, (folleto explicativo), remítelo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Correo: Casilla 832. Oficinas: Claras 149. Teléfono Inglés 1830 — Santiago, Chile

Droguería Daube y boticas principales.

CONCURSO MUSICAL
"Casa Amarilla"

Hasta el 17 de Junio quedó aplazado a pedido de varios interesados: esta fecha es impostergable, llevándose a cabo el día 19.

Los nombres del jurado se darán en este mismo diario el día 18, igualmente la hora del concurso.

CASA AMARILLA :-: SAN DIEGO 236 :-: SANTIAGO

Ascensores Eléctricos
DE
OTTIS - NEW YORK
OTIS - PIFRE - PARIS
OTIS - WAYGOOD - LONDRES
LOS MEJORES DEL MUNDO
PREFERIDOS POR LOS ARQUITECTOS
Unicos Representantes para Chile
Raab, Bellet y Cía.
INGENIEROS
SANTIAGO
ESTADO 235

Leche y Cacao
PEPTONIZADO
ES EL ALIMENTO IDEAL PARA NIÑOS Y ENFERMOS
En venta: en Boticas y Almacenes
LABORATORIO CHILE - SANTIAGO

Máquinas para Moler Carne

PARA USO EN CASAS E INDUSTRIALES

Acaba de recibir a precios ventajosos

MERCERIA SANTIAGO - AHUMADA 363-376
Casilla 97-D - Teléf. Ing. 1953

Plantaciones de la Hacienda Guindos

CRIADERO DE ARBOLES

Año XXV

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agente en Santiago.

AGUSTINAS 1129

NOTA. — Los pedidos deben hacerse exclusivamente a la referida Agencia.

A pesar del cambio muy bajo, sigo vendiendo a precios módicos.

ESCOPETAS BELGAS

de 1 y 2 cañones, desde el cal. 12 m|m. hasta cal. 12.

TIROS

Remington y Winchester, de todos calibres y cargas.
Morrales, Cinturones, Estuches, Filetes, etc.
Taleres especiales para compostura de armas finas.

ARMERIA BELGA DE JUAN SEYLER

MANUEL RODRIGUEZ 71 :-: AHUMADA 72
CASILLA 1645 :-: SANTIAGO

JUNTA DIRECTIVA DE PAVIMENTACION

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación de cuarenta mil metros cuadrados de adoquinado sobre concreto.

Consultar bases y especificaciones en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación, Delicias 1123, tercer piso, diariamente, de 10 a 12 y de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva el 27 del presente, a las 2 P. M. en la Intendencia.

EL SECRETARIO.

Frs. 20,000 A REPARTIR!

10 sellos de correo de Bélgica, por valor nominal de Fcos. 7.80, remito gratuitamente a cada verdadero coleccionista de sellos que me envíe sus señas.

¿Qué desea Vd? Sellos de las cinco partes del mundo, edición 1840 hasta 1920, sellos de franquicia y de guerra remito a Ud. para su elección SIN OBLIGACION DE COMPRAR, con una rebaja de 40 a 70 o|o y con una prima anual de 10 o|o. En su propio interés está hacer un encargo. Se ruega indicar referencias o hacer un depósito.

Eugen Szekula, Luzern M., Suiza
(FIJARSE BIEN EN EL NOMBRE)

Casa amoblada

para poca familia, necesito arrendar.

Dirigirse a

Eduardo Becker

COMPAÑIA 1288

J-5

Manzanas Huidobro

se venden por mayor y menor en la chacra Villa Rosa, Guindos, Avenida Larraín 975.

J-5

Sociedades Anónimas

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Se avisa a los señores Accionistas que están a su disposición los títulos por las acciones de la nueva emisión.

Se advierte a los accionistas que es indispensable traer el recibo provisorio que les dió esta Compañía cuando pagaron las acciones, para poder retirar el título definitivo.

Santiago, 1.o de Junio de 1921.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

Sociedad del Canal de Maipo

Se avisa a los señores Accionistas que entre el 1.o y el 15 de Junio, les corresponde efectuar el pago de las cuotas acordadas, y que incurren en el interés penal reglamentario los que paguen después del día 15.

Santiago, Mayo 31 de 1921.

EL SECRETARIO.

Jun-6

"SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO"

Fundada el año 1887. — Santo Domingo 1036

Convócase a elecciones ordinarias para el Sábado 2 de Julio próximo, a las 9 P. M.

La recepción de votos tiene lugar diariamente desde el 18 de Junio de 6.30 a 8 P. M.

Santiago, 3 de Junio de 1921.

EL SECRETARIO

SOCIEDAD El Tattersall

Habiendo quedado totalmente pagada la nueva emisión de esta Sociedad, por un millón de pesos, se avisa a los suscritores de ella que los títulos definitivos se encuentran a su disposición en nuestras oficinas, Huérfanos 1287, de 10½ a 11½ y de 2 a 4, donde serán entregados en cambio de los recibos provisorios que hemos otorgado.

EL GERENTE.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

TOFO TALCO

Vende constantemente:

SANTIAGO CEPPI

Castro 78

J-6

LÁPICES VENUS

17 grados fijos y 2 de copiar Para aquellos que exigen lo mejor.

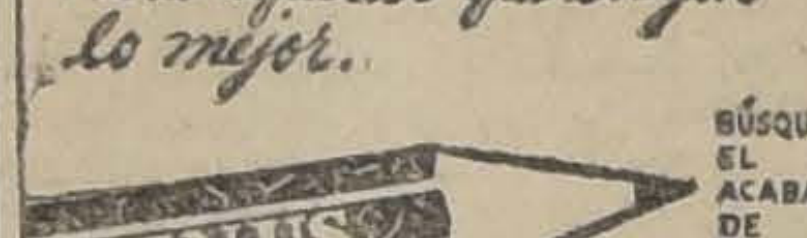

BÚSQUESE EL ACABADO DE FANTASÍA

LÁPICES VELVET

Banda Azul

EL VELVET ES ÚNICO EN SU CLASE

American Lead Pencil Co. Nueva York E.U. de A.

Representantes

E. E. Wright

Oficina: MORANDE 342-346

Casilla 1837. — Santiago

GRAN SURTIDO DE

MARMOLES

DE TODOS COLORES SANTIAGO CEPPI CASTRO 78

CARROS

planos de 20 toneladas en perfecto estado se venden 6

Dirigirse a N. N.

Casilla 672. Santiago

CASA para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela Vocacional N.o 3 de Santiago, por una renta anual hasta de diez mil pesos ($ 10,000).

El local que se ofrezca deberá tener: seis salones de 5 a 6 metros de ancho por 9 de largo; una sala para cocina escolar de 6x10 metros; un galpón cerrado para lavado de 9x15 metros; patios y piezas para oficina, depósitos y servidumbre. Más datos y antecedentes en Avenida España N.o 35.

Las propuestas se abrirán el 14 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Dirección General de Educación Primaria.

El Director General.

J-13

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados a la enseñanza del dibujo en las escuelas fiscales:

8500 hojas papel satinado blanco;
3000 hojas papel acuarela;
200 cajones con zinc para guardar greda;
2500 tijeras punta redonda; y
8000 pinceles acuarela.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, el 11 del actual, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados, diariamente, en la misma sección.

El Director General de Educación Primaria

J-10

Automovilistas que Estudian Economía

EMPLEAN DE PREFERENCIA LA GASOLINA DE MAYOR FAMA LLAMADA

ENERGINA

LONDRES — MEXICO

MARCA — REGISTRADA

Cruz Swastica

DIRIGIRSE A

ANGLO-MEXICAN PETROLEUM Co. Ltd.

1153 - HUERFANOS - 1153 - TELEFONO INGLES 3636 - SANTIAGO

O a sus Agentes: GIBBS y Cía., Catedral 1037 y HUTH y Cía., Huérfanos 1189

COLIRIO

— DEL —

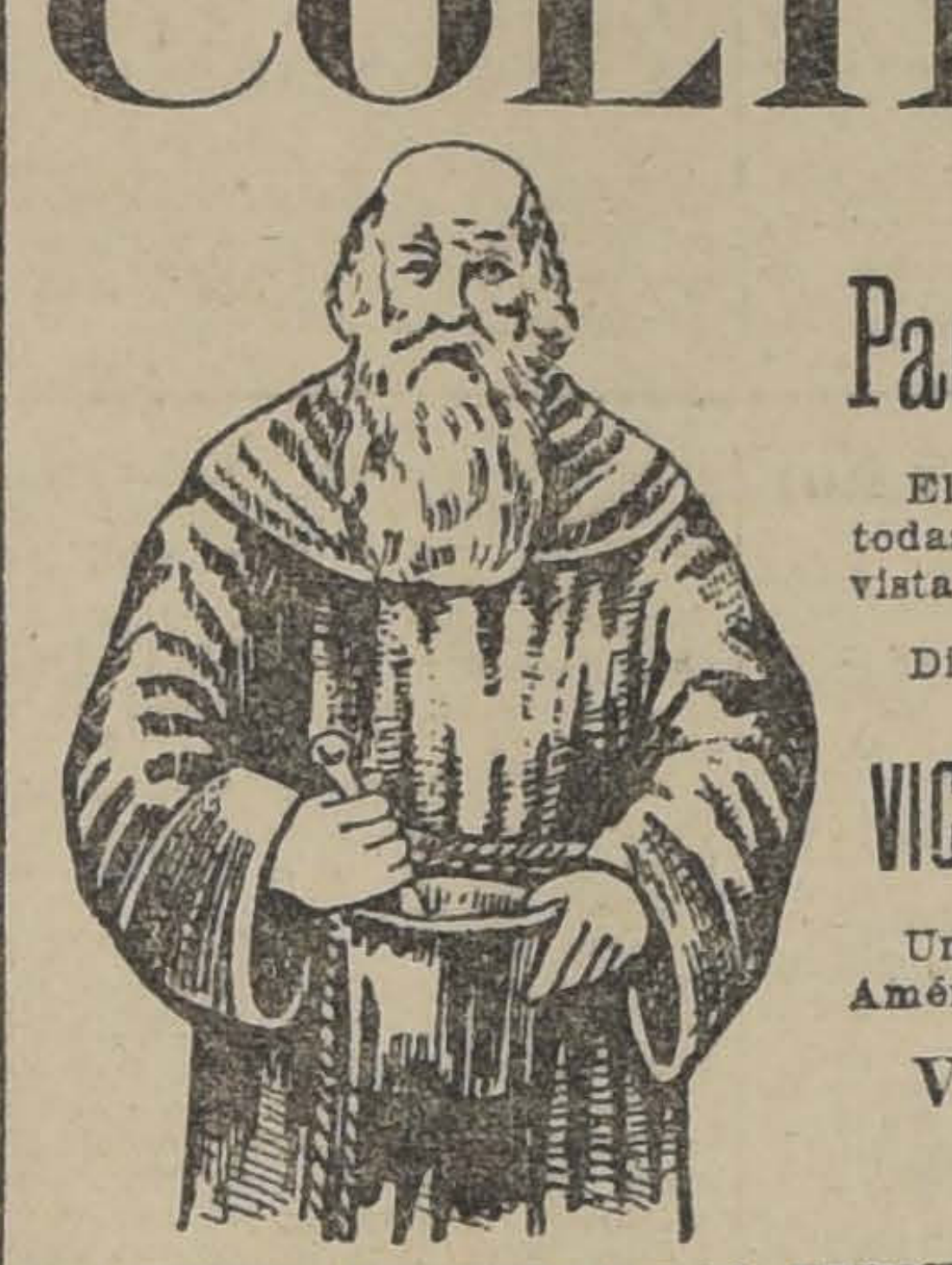

Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO

Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

PROPUESTAS

SOCIEDAD CLUB VIÑA DEL MAR

Se piden propuestas para el servicio de cocina y comedores de este Club, a contar desde el 1.o de Julio próximo, por el término de un año, con derecho a tres años si el servicio mereciera la aceptación de la Sociedad.

Bases y antecedentes los puede proporcionar el Administrador del Club.

EL DIRECTORIO.

J-6

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carros, que se pedían para el 7 del presente mes, quedan postergadas para el 30 de los corrientes, en vista de la interrupción del tráfico transandino.

Santiago, 4 de Junio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto próximo, por: esmeril en hojas y en polvo, molejones, pernos con tuercas, golillas, tuercas, chavetas, remaches, clavos de fierro cortado. id. de alambre, clavos gemales, clavijotes, clavitos de bronce, tachuelas, puntas de alambre, id. de fierro, tornillos, vasos de vidrio para pilas Leclanché, sal amoníaco, manganeso, teléfonos, receptores Morse y diversos otros artículos para telégrafo. teléfonos y timbres eléctricos, ácido bórico, borax, cianuro de potasio, nitrato de potasio, sulfato de cobre, ácido nítrico y muriático, cera común, soda cáustica, sal común, alcohol, pez de castilla, escobillas de crin y de alambre, aparatos "Tausing". desinfectantes para equipo de pasajeros e idem para carros de ganado, eucaliptol u otro desinfectante similar, fluidos de "Sprayene" u otro similar, formalina, naftalina, parafina sólida y diversos otros materiales para galvanoplastia y química, todo según se detalla en los grupos números 10, 12, 26 y 27 que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 26 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Junio próximo por repuestos para locomotoras, coches y carros, consistentes en ejes, llantas, resortes, férulas, tubos de humo para sobrecalentador tirantes de fierro para carros, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barras continuas de carros, golillas de goma para niveles de agua y lubricadores, inyectores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, secadores de arena Viloco, areneros neumáticos Viloco, repetidores de campana Viloco, válvulas de descarga Okadee, resortes de repuesto para válvulas Okadee, desincrustantes Dearborn.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Marzo de 1921.

Jun-7

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de Julio próximo por un motor eléctrico, resortes para topes, cañería de cobre, brocas salomónicas para taladros y prensas para marchamar.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el día 16 de Junio próximo, para el transporte marítimo desde Talcahuano a Caldera por la cantidad de 284,212 pies superficiales de durmientes comunes para trocha ancha.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones en Bellavista, Concepción y Valdivia.

Santiago, Mayo 14 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo, por: rieles, accesorios y cambios, destinados al servicio de la red sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

M-23

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio próximo, por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo y zinc en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de id., hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedazos de malla de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina amarilla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para mechas, pábilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras diversas, goma en planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, materiales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para acumuladores, plomo puro en lingotes para id. y correa especial para dinamos, todos según se detalla en los grupos Nos. 4, 6, 7, 13, 24 y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Abril de 1921.

SALITRE

ORDINARIO Y POTASICO -:- Por mayor y menor, vende

Casilla 1352-Jesus Mercadal-Blanco 974 Valparaíso

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas cerradas para la enajenación te millones de pesos ($ 7.00,000) en bonos de regadío, de midad a la ley 2953, de 9 de Diciembre de 1914 y Decreto mo N.o 936, del Ministerio de Hacienda, de 31 del actual.

Los bonos ganan 8% de interés y los cupones se pagan mestres en la Tesorería Fiscal de Santiago.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el 6 de Junio, a las 3 P. M.

EL DIRECTOR.

Avisos de Vapores

Línea Italiana del Pacífico

GENOVA - VALPARAISO

Servicio de vapores establecido por las Compañías TRANSATLANTICA, ITALIANA y SOCIETA NAZIONALE DI NAVIGAZIONE

El magnífico vapor de carga de 12,000 toneladas, saldrá de Valparaíso (vía Panamá), aproximadamente en la primera quincena de Junio.

"ANSALDO SAN GIORGIO II"

Reciben carga para los puertos de:

CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores dirigirse a los Agentes Generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS

Departamento de Vapores

Calle Blanco 586; Calle Cochrane 585. — Teléfono Inglés 2032. — Correo, Casilla 279. — VALPARAISO

Calle Morandé 434.—Teléfono Inglés 3060.—Correo, Casilla 2728.—SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Palena" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 8 de JUNIO, a las 4 P. M.

'Mapocho" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO de JUNIO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé—Santiago

Agentes: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK.

Viajes en 19 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase, únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA TERESA" saldrá Junio 8.
"SANTA ELISA", saldrá Junio 29.
"SANTA LUISA" saldrá Julio 20.
"SANTA TERESA" saldrá Agosto 10.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha.

HUERFANOS 1037 — SANTIAGO

Vapor directo a Buenos Aires

SIN TRASBORDO

En la primera quincena de Junio saldrá de Valparaíso directamente para BUENOS AIRES, con escala en TALCAHUANO, CORRAL y PUNTA ARENAS.

El magnífico vapor de carga italiano a dos hélices, de mil toneladas:

"ANSALDO VIII"

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los Agentes Generales:

MOLFINO HERMANOS

DEPARTAMENTO DE VAPORES

Calle Blanco 586 - Calle Cochrane 585 - Teléf. Ing. 2032
Correo: Casilla 279
VALPARAISO

Calle Morandé 434 - Teléf. Inglés 3060 - Correo: Casilla 2728
SANTIAGO

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Un programa de bastante interés nos ofrece para el meeting de la tarde de hoy nuestro principal Hipódromo, compuesto de siete pruebas que sin ser muy favorecidas en anotaciones prometen proporcionar un bonito espectáculo.

Sirve de base la carrera clásica premio Progreso, sobre un tiro de 1.500 metros en la cual se medirán cinco dignos representantes de la generación de dos años.

Belerofonte se presentará en público por segunda vez después de haber debutado con éxito en el premio Jockey Club, venciendo a Kiss Me, si bien es cierto que en forma estrecha.

Champignol, ganador de "El Tanteo", por cabeza sobre Finale, es un serio rival y sus mayores cualidades sobre su perseguidora en ese clásico deberán evidenciarse hoy, ya que la citada performance la produjeron ambos rivales en común atropellada de última hora.

Georgette se presentará en una distancia que le favorece, pues, al vencer en el clásico Cotejo de Potrancas, se mostró como producto de fondo. Sin embargo, no debemos olvidar la forma en que defeccionó en El Tanteo, pero indudablemente inyuyeron en ello sus condiciones de salud.

Por último, Kiss Me, ha demostrado progresar en tal forma que el Domingo pasado pudo vérsele obtener un bonito triunfo en el premio Jougleur, agregándolo a su honrosa actuación en las lides.

En atencióna a la distancia y a la forma en que ha actuado anteriormente, creemos que la pupila del Stud Bristol es quien tiene mayores títulos para adjudicarse los siete mil pesos de recompensa y, por consiguiente, hacemos de Finale nuestra favorita.

Para seguirle optamos por Champignol, que al no sufrir contratiempos es, a nuestro juicio, el más temible rival de Finale.

El corral Solar, representado por Ragusa y Polvillo, habrá de arrastrar la mayoría de las opiniones en la prueba de obstáculo con que se inicia la reunión, favoritismo muy justificado, pues indudablemente que se destacan del resto del lote ya que salvo Cancha Rayada, los demás no tienen títulos suficientes para que, por línea de carrera, puedan vencer.

Sin embargo, tratándose de una carrera de vallas, el pronóstico está sujeto a la eventualidad de cualquier accidente, pero dejando de mano esta circunstancia, debemos hacer nuestra carta el corral, dejando el placé a Cancha Rayada.

La prueba reservada para productos de dos años que aún no abandonaron la categoría de perdedores, ha reunido un lote de once competidores contándose entre ellos varios debutantes cuya actuación no es fácil prever.

Por nuestra parte, creemos que hay que buscar los que se anotarán en el marcador de entre aquellos que han tenido anteriormente alguna figuración, por lo cual damos las mayores opciones a Confidencia, Rábida y Alta Ley, dejándolos señalados en ese orden para los primeros lugares.

Sigue en el orden la milla del premio Kena, handicap que deja a la mayoría de los competidores con bastante opción al ganador, pues la escala de pesos y la homogeneidad del lote, que es bastante mediocre, permite que cualquiera de ellos pueda imponerse.

Bahía es nuestra carta en consideración a que carga sólo 50 kilos y que el tiro le queda bien, creyendo que Herodes y Crevicoeur son los más capaces de seguirlo, por lo que les asignamos los placées.

Mala fortuna ha acompañado últimamente a Baldramina, bastando sólo considerar qué carreras puede decirse ya ganadas, las ha entregado en el marcador mismo.

Creemos que hoy, con las condiciones de training, y salud que ha demostrado, y aún cargando 58 kilos, está en situación de vengar sus derrotas, pues los enemigos con que hoy se medirá no pueden compararse con Pelo de Oro o Rasputín, a 44 nilos.

Hacemos de la pupila de Peralta nuestra favorita con Resbalosa y Emily en los placées.

La sexta carrera, premio King Christian, es la prueba de fondo de la tarde y a no mediar la circunstancia de haber sido informados de que Don Alvaro no cumplirá su compromiso, habríamos dado a él nuestras preferencias, ya que a los otros no les veíamos títulos dada las condiciones en que se presenta la carrera.

Palillo y Feño son quienes tienen más reciente performance que los distinguen de entre sus rivales con la llegada del Jueves 26 en los 3,000 metros del premio Isummy, que lo ganó este último recibiendo casi cuatro kilos de peso que le dispensaba Palillo.

Por esta última consideración optamos por Palillo para el ganador, dejando el primer placé a Feño. El otro lugar de la tabla lo reservamos para Esteta.

Se pone término a la fiesta con los 1,600 metros del premio Kempton que promete ser una de las pruebas más interesantes de la tarde.

Espronceda, Bosque y Bordeaux, son los tres que, a nuestro juicio, tienen las mayores probabilidades de éxito en vista de que Mary Garden carga siete kilos más del que le sigue en peso; a Durbar le puede quedar corto el tiro, Cadillac opta por correr en el Chile, y Feudal no puede repetir sus carreras porque el lote no tiene punto de comparación posible con los que ha vencido.

Dejamos, pues, señalados como nuestros candidatos a Espronceda, Borgue y Bordeau en ese orden.

RESUMEN

1.a Carrera. — Corral Solar, Ragusa, Cancha Rayada.

2.a Carrera. — Confidencia, Alta Ley, Rábida.

3.a Carrera. — Bahía, Herodes, Crevecoeur.

4.a Carrera. — Baldramina, Resbalosa, Emily.

5.a Carrera. — Finale, Champignol.

6.a Carrera. — Palillo, Feño, Esteta.

7.a Carrera. — Espronceda, Borgue, Bordeaux.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE ESTA TARDE

1.a Carrera. — 3,200 metros.— Ragusa, C. Quezada; Polvillo, O. Carrasco; Glengarry, C. Rosales; Duelo, F. García; Cancha Rayada, M. Soto; Bobina, H. Báez; Solterona, M. González.

2.a Carrera. — 1,400 metros.— Aparcero, R. Piérola; Alta Ley, J. F. Bernal; Confidencia, H. Ramírez; Farnecio, M. Gamboa; Frejol, L. A. Orellana; Flopper, G. Guerra; Hidalga, J. Arancibia; Landy, M. Pérez; Rábida, Alf. Silva; Santa Ana, M. J. Silva; Whitecraft, A. Molina.

3.a Carrera. — 1,600 metros.— Herodes, M. J. Silva; Ch. Gonthier, J. B. Bernal; Assaye, C. Cruz; Velada, J. Arancibia; Creve Coeur, S. Miranda; Edimboro, M. Pérez; Oliveto, R. Piérola; Decidedly, Alf. Silva; Bahía, A. Silva; Garra de Hierro, J. Osorio. Vía Láctea, D. 2.o López.

4.a Carrera. — 1,800 metros. — Baldramina, R. Piérola; Esteta, no corre; Gladiadora, A. Pérez; Acalia, Alf. Silva; Kopa, C. Cruz; Resbalosa, M. J. Silva; Emily, J. Oregón; Rock Ferry, H. Ramírez; Vestale, S. Martínez; Erin, no corre; Escarcela, no corre; Fiolette, no corre.

5.a Carrera. — 1,500 metros.— Belerofonte, A. Molina; Champignol, M. Verdejo; Finale, Alf. Silva; Georgette, P. Costa; Kiss Me, H. Ramírez.

6.a Carrera. — 2,500 metros. — Don Alvaro, tal vez no corra; Ocampo, M. Pérez; Tirteo, M. Gamboa; Cachivache, tal vez no corra; Cila, L. A. Orellana; Esteta, H. Ramírez; Feño, Alf. Silva; Palillo, J. Pinto; Merengue, S. Jiménez.

7.a Carrera. — 1,600 metros.— Mary Garden, J. M. Baeza Bordeaux, H. Michaels; Borgue, M. Verdejo; Durbar, A. Molina; Espronceda, M. Pérez; Glorioia, no corre; Poincaré, R. Piérola; Egalité, C. Cruz; Cadillac, no corre; Verdi, J. Pinto; Feudal, D. 2.o López; Lonchiwar, G. Guerra; Ruler, L. A. Silva.

RESUMEN DE LOS APRONTES DE LA SEMANA DE LOS COMPETIDORES DE ESTA TARDE EN EL CLUB HIPICO

2.a carrera

Aparcero XII, con un aprendiz, y Belerofonte, con A. Molina, cotejaron el Lunes 1,400 metros en 1.34 2|5, ganando Belerofonte lejos.

Hidalga, con un aprendiz, trabajó el Viernes 1,400 metros en 1.38.

—Rábida, y Feño, con aprendices, trabajaron el Miércoles 1.600 metros en 1.51, llegando iguales.

—Santa Ana, con un aprendiz, y Herodes, con M. J. Silva, trabajaron el Viernes 1,400 metros en 137 3|5, ganando Herodes lejos.

3.a carrera

Herodes, con G. Guerra, pasó al carrerón el Lunes 1,000 metros en 1.12 8|5. Véase el trabajo de Santa Ana en la carrera anterior.

—Velada, con M. Araya, trabajó el Miércoles 1,400 metros en 1.36 3|5.

—Decidedly, con un aprendiz, trabajó el Lunes 1,000 metros en 1.8, y el Miércoles con aprendiz 1,400 metros en 1.36 3|5.

4.a carrera

Esteta, con H. Ramírez, trabajó el Miércoles una vuelta y 200 metros; en la última vuelta marcó 2.22 4|5; y el Viernes con N. Núñez movió 600 metros en 39.

—Resbalosa, con un aprendiz, pasó el Lunes una vuelta fuerte en 2.17, y el Viernes con M. J. Silva pasó una vuelta en 2.20.

—Rock Ferry, con H. Ramírez, trabajó el Lunes 1,000 metros en 1.7, y el Viernes pasó 1,000 metros en 1.6, y después de un regular descanso atropelló 800 metros en 53 3|5.

—Escarcela, con un aprendiz, trabajó el Lunes 1,800 metros, haciendo los últimos 1,000 metros en 1.9.

—Fiolette, con M. J. Silva, trabajó el Lunes una vuelta fuerte; en los últimos 1,000 metros marcó 1.15.

5.a carrera

Belerofonte, véase trabajo de Aparcero XII en la 2.a carrera.

—Champignon, con M. Verdejo, trabajó el Lunes 1,600 metros en 1.50 3|5, y el Viernes con M. Verdejo pasó al carrerón 1,600 metros en 1.53 3|5.

—Finale, con Alfredo Silva, y Mónaco, con un aprendiz, trabajaron el Viernes 1,400 metros al carrerón en 1.45, llegando iguales.

—Kiss Me, con H. Ramírez, trabajó el Viernes 1,400 metros al carrerón en 1.42.

6.a carrera

Don Alvaro, con A. Molina, trabajó el Viernes una vuelta y 600 metros en 3.9; en la primera vuelta marcó 2.28. Esteta, véase 4.a carrera.

Feño, trabajo de Rábida en la 2.a carrera.

7.a carrera

Mary Garden, con Alf. Silva, y nitrato, con D. 2.o López, trabajaron el Lunes 1,600 metros en 1.48, ganando Mary Garden por dos cuerpos, la que siguió hasta completar la vuelta en 2.16, y el Viernes, con J. M. Baeza, movió 400 metros en 26 2|5, y después de un regular descanso repitió igual distancia en 26 1|5.

—Bordeaux, con Armando Silva, trabajó el Viernes 1,600 metros, haciendo los últimos 1,400 metros en 1.35 4|5.

—Durbar, con A. Molina, trabajó el Miércoles 800 metros en 53, y después de un descanso repitió la misma distancia en 52 4|5.

—Gloriola, con un aprendiz, y Salpicón, con Armando Silva, pasaron una vuelta en 2.17 3|5, llegando iguales.

—Egalité, con C. Cruz, trabajó el Viernes 800 metros en 55.

—Verdi, con un aprendiz, trabajó el Miércoles 700 metros en 45 2|5.

—Feudal, con J. Oregón, trabajó el Miércoles 1,400 metros en 1.36 3|5.

Club Hípico de Santiago

11.as Carreras de Otoño
Domingo 5 de Junio de 1921

PRIMERA CARRERA A LA 1.30 P. M.—3,200 metros m|m. — Premio **KING CARSA**. — (Vallas). — Para caballos de 3 años y más que hayan corrido en carreras públicas de saltos. — Handicap. — Inscripción: 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Ramírez	J. Solar	1 **Ragusa**	82	8	15|16	Rempart	Immortelle	Tango y café listado, G. café
R. Cárdenas	J. Solar	2 **Polvillo**	74	4	F	Siberien	Nagoya	Tango y café listado, G. café
T. Vargas	San Ignacio	3 **Glengarry**	76	7	F	Alanés	Glencat	Amarilla, brazal, y G. solferina
J. B. Molina	M. R. Troncoso	4 **Duelo**	72	5	1|2	Oidor	Sin anteced.	Azul alam. oro, M. lacres, G. oro
J. F. Salinas	E. de Caballería	5 **Cancha Rayada**	71	8	F	Burgomaster	Marcassite	Celeste y colorado por mitad
A. Zúñiga	Film	6 **Bobina**	65	6	F	Jou Jou	Sabandija	Blanca y negra a cua., M. y G. lacre
A. Muñoz	C. Valderrama	7 **Solterona**	58	4	F	St. Grodoux	Orbent	Heliotropo, M. blancas, G. heliotropo

SEGUNDA CARRERA A LAS 2 P. M. — 1,400 metros. — Premio **KAN GAROO**. — Para caballos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premi os: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. Rodríguez	J. L. Walker	1 **Aparcero XII**	56	2	F	Carlos XII	Retama	Amarilla, G. negra
E. Polanco	J. del C. Campos	2 **Alta Ley**	54	2	F	Altanero II	Marsa	Azul y oro viejo en circ., G. azul
C. Trincado	Importación	3 **Confidencia**	54	2	F	As de Espada	Cafeína	Oro, faja y G. negra, borla oro
L. Navarro	Liguria	4 **Farnesio**	54	2	F	Fío	Instant	Lacre, brazaletes y G. verde
F. Galván	Limited	8 **Frejol**	54	2	A A	Fío	Belle Etoile	Gris perla, G. negra
I. Espinosa	J. Besa	6 **Flapper**	52	2	F	Olascoaga	Azara	Gris perla y oro en rued., G. negra
V. Herrera	Magallanes	7 **Hidalga**	52	2	F	Brasil II	Calcutta	Negra, cuello, puños y G. lacre
E. Muñoz	Army and Navy	8 **Landry**	52	2	F	Celso	Zórika	Lacre, M. bla. y azul list., G. azul
C. Rodríguez	I. Valdés	9 **Rábida**	52	2	F	Burgomaster	Mandarina	Verde, G. rosada
A. Muñoz	V. Ugarte	10 **Santa Ana**	52	2	1|2	St. Mead	Sin anteced.	Oro, M. lacres, G. negra
I. Yáñez	R. Riofrío	11 **Witchcraft**	52	2	F	Olascoaga	La Gaceta	Turquesa

TERCERA CARRERA A LAS 2.30 P. M. — 1,600 metros. — Premio **KENA**. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. Muñoz	D. 2.o Abarca	1 **Herodes**	58	3	F	Crescendo	Reine des Press	Café osc., M. ver. manz. G. color.
R. Pastene	Columbia	2 **Chateau Gontier**	57	4	F	Burgomaster	Ostelle	Rosada, M. y G. blanca
R. Cárdenas	Columbia	3 **Assaye**	51	3	F	Barsac	Lamballe	Rosada, M. y G. blanca
P. Maldini	Subercaseaux	4 **Velada**	56	3	F	Olascoaga	Gonina	Blanca pres. plata, G. verde, b. pl.
S. Miranda	Primrose	5 **Crevecoeur**	55	3	F	Fío	Poponne	Negro
C. A. Gómez	A. Miranda	6 **Edinboro**	54	3	F	Hallington L.	Admiration	Blanca, M. colorada, G. blanca
F. Martín	El Bosque	7 **Oliveto**	54	3	3|4	Rolando II	Holanda	Negra, faja y G. verde
R. Plaza	Grenadier	8 **Decidedly**	51	4	F	Pioneer	Conservatory	Verde y lacre en ruedas, G. negra
L. A. Benítez	L. A. Benítez	9 **Bahía**	50	6	F	Rolando II	Dapper	Lacre, M. violetas, G. lacre
F. Martín	M. R. Troncoso	10 **Garra de Hierro**	47	4	F	Eclair II	Optic	Azul alam. oro, M. lacres, G. oro
E. Emeres	R. Riofrío	11 **Vía Láctea**	45	3	F	Olascoaga	Cordillere II	Turquesa

CUARTA CARRERA A LAS 3 P. M. — 1,800 metros. — Premio **KOLA**. — Para yeguas que no hayan ganado carreras clásicas o reglamentarias. — Peso de Reglamento. — Descargo de 3 kilos a las que no hayan ganado $ 15,000; de 6 kilos a las que no hayan ganado $ 10,000, y de 9 kilos a las que no hayan ganado $ 5,000. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 a la 1.a ..

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
F. Peralta	F. Peralta	1 **Baldramina**	58	6	F	Barsac	Berta	Rosada, cuello, p. br. y G. verde
J. Cavieres	O. Bernstein	2 **Esteta**	58	5	F	Sandunguero	Serenata	Negra, faja, braz. y G. lacre
C. Ruz	Kangaroo	3 **Gladiadora**	58	5	F	Le Samaritain	Palestra	Rosada, brazaletes y G. blanca
C. Rodríguez	Ig. Valdés	4 **Acalia**	52	3	F	Buchardo	Artemisa	Verde, G. rosada
R. Cárdenas	Columbia	5 **Kopa**	52	4	F	Ginger Ale	Condesita	Rosada, M. y G. blanca
M. Maldonado	Los Robles	6 **Resbalosa**	52	4	F	Rodillard	Desirée	Oro viejo, puños, bot. y G. blanca
R. Díaz	T. Leyton	7 **Emily**	49	3	F	Hallington L.	La Gringa	Amarillo claro, G. turquesa
F. Rojas	Jackson	8 **Roock Ferry**	49	3	F	Aldford	Roti	Negra, M. y G. cereza
J. Calpe	Cocharca	9 **Vestale**	49	3	F	Oruro	Ladasette	Azul eléctrico, estrella blanca
J. Cuevas	Espoir	10 **Erin**	46	3	F	Pioneer	Conservatory	Amarilla, M. azules, G. azul; coc. oro
Luis Silva	Limited	11 **Escarcela**	46	3	F	St. Cygne	Camomille	Gris perla, G. negra
A. Muñoz	J. E. Lyon	12 **Fiolette**	46	3	F	Fío	Cherry Blos.	Blanca, M. negras, G. blanca

QUINTA CARRERA A LAS 3.30 P. M. — 1,500 metros. — Premio **PROGRESO** (clásico). — Para productos de 2 años. — Peso: 52 kilos. —Descargo de 2 kilos a los nacidos en Chile. — Recargo de 2 kilos por cada carrera clásica o reglamentaria ganada, no pudiendo este recargo exceder de 6 kilos. — Entrada: $ 70. — Premio: $ 7,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. Rodríguez	J. L. Walker	1 **Belerofonte**	54	2	F	Cyllene	Maia	Amarilla, G. negra
D. Sandoval	J. Campo	2 **Champignol**	52	2	F	Fío	Key	Chocolate, M. naranja, G. chocolate
C. Rodríguez	Bristol	3 **Finale**	50	2	F	Pioneer	Chela II	Blanco, G. azul
P. Boncerio	Señorazo	4 **Georgette**	50	2	F	Burlesco	Only	Morada y blanca listada, G. blanca
L. A. Figueroa	B. F. Bernstein	5 **Kiss Me**	50	2	F	Pipiolo	Kissy	Rosa seca, G. esmeralda

SEXTA CARRERA A LAS 4 P. M. — 2,500 metros. — Premio **KING CRISTIAN**. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Rodríguez	L. A. Reyes	1 **Don Alvaro**	58	4	F	Dieudonne	White Hope	Col. y v. p. mit., M. col. G. col. y v.
E. Muñoz	St. Jean	2 **Ocampo**	52	6	F	Oviedo	Moume	Crema y verde listado
J. F. Valenzuela	Cruz Lila	3 **Tirteo**	52	6	7|8	Turín	Euskara	Amarillo, cruz y G. lila
A. Muñoz	Ecuador	4 **Cachivache**	51	4	15|16	Viraró	Coralia B.	Blanco y negro listado, G. blanca
C. Ruz	D. de la Sotta	5 **Cila**	51	3	F	Oviedo	Aurófila	Solf. y verde p. mit., M. solf. G. v.
J. Cavieres	O. Bernstein	6 **Esteta**	48	5	F	Sandunguero	Serenata	Negra, faja, brazal. y G. lacre
C. Rodríguez	El Parque	7 **Feño**	46	3	F	Burlesco	L'Astée	Azul y blanco en rued., G. azul
F. Peralta	F. Peralta	8 **Palillo**	46	3	F	Pirapó	Semifusa	Rosada, cue., braz. p. y G. verde
.. ..	A. León	9 **Merengue II**	41	4	F	Obrizo	Mermaid	Solf., cue., puñ. y G. negra

SEPTIMA CARRERA A LAS 4.30 P. M. — 1,600 metros. — Premio **KEMPTON**. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Canelo	Mary	1 **Mary Garden**	61	5	F	L'Aiglon	Valemont	Naranja, brazaletes azules
L. Silva	Max. Errázuriz	2 **Bordeaux**	54	3	F	Fío	Renée	Guinda seca, G. azul, borla oro
R. Ramírez	R. Riofrío	3 **Borgue**	54	3	7|8	Hasard	Dundernnan	Turquesa
I. Yáñez	London	4 **Durbar**	54	4	F	Pioneer	Transmute	Azul alam. oro, M. lacres, G. azul
H. Pérez	Los Aliados	5 **Espronceda**	52	3	F	Pioneer	Marakesh	Azul eléc., M. solf., G. azul
F. Guzmán	Kangaroo	6 **Gloriola**	51	3	F	Melbourne	Gimena	Rosada, brazaletes y G. blanca
F. Martín	El Bosque	7 **Poincaré**	50	3	F	Rolando II	Galejade	Negra, faja y G. verde
R. Díaz	I. Bravo	8 **Egalité**	48	4	F	Burlesco	L'Astée	Azul cruzado oro, M. y G. azul
P. Rojas	D. Hernández	9 **Cadillac**	45	3	1|2	Melbourne	Sin anteced.	Verde obsc., cue., pu. y G. canario
F. Martín	Pedro Beas	10 **Verdi**	45	6	F	Orán	Veronique	Colorado obscuro, M. y G. azul
P. Polanco	D. Reveco	11 **Feudal**	43	5	7|8	Jack's Green	Alarma	Verde, G. colorada
A. Muñoz	B. Donnay	12 **Lochinwar**	42	6	F	Alanés	Myosotis	Amarilla cruzada y G. violeta
R. Amaro	R. Moreno	13 **Ruler**	40	5	F	Altanero II	Represalia	Arleq., cue. azul, M. lac., G. arleq.

Litografía e Imprenta
"CASA AMARILLA"

Hacemos cualquier clase de trabajo, tanto de Litografía como de imprenta, a precios fuera de toda competencia.

Pidan presupuesto y se convencerán. Nuestra norma es: Trabajos bien hechos, precios económicos y seriedad para las entregas.

También recibimos órdenes de provincias.

No olvidarse: SAN DIEGO 286, SANTIAGO.

Sociedad Nacional de Agricultura

Se cita a los señores socios de la

UNION AGRARIA

y a los agricultores que deseen adherirse a ella, a una reunión que se efectuará el Lunes 6 del presente, a las 3 1|2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, con el objeto de cambiar ideas sobre la labor de esta institución en presencia de la cuestión social agrícola.

La Maletería Americana

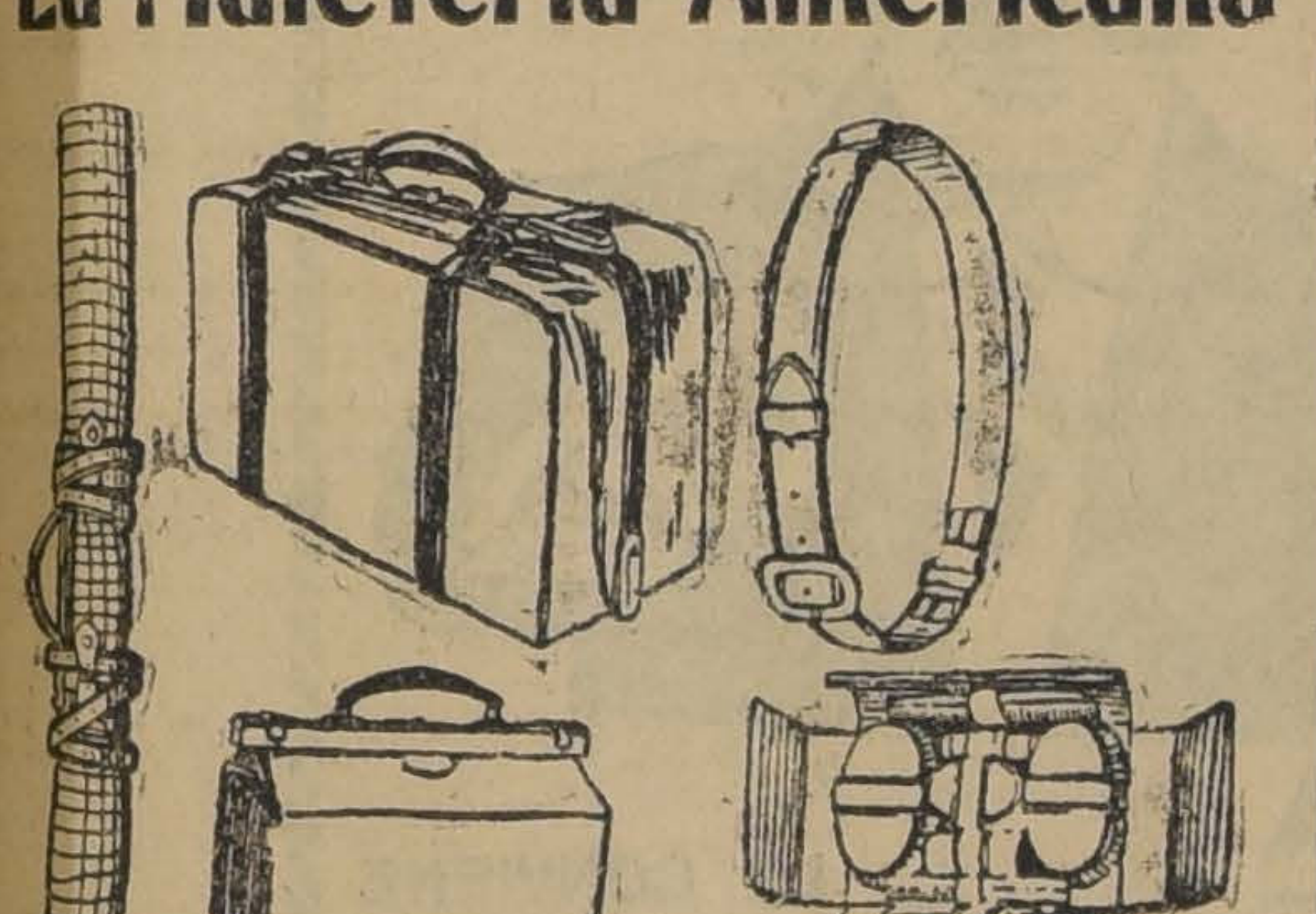

SE HA TRASLADADO A
318-AHUMADA-318

LOS MEJORES DATOS

SIEMPRE LE CONVIENEN A USTED

Como fabricantes e importadores, ofrecemos importantes surtidos en novedades de corbatas anchas y papillón, corbatas tejidas, suspensores, ligas, camisas, cuellos, bufandas, calcetines, calzoncillos, bastones y perfumería.

Precios indiscutiblemente los más bajos

LA CORBATINERA-Estado 266

Interesante: Para el Ejército, Policía y Pulperías, ofrecemos en pequeñas y grandes partidas suspensores y ligas. Precios más bajos que en EUROPA.

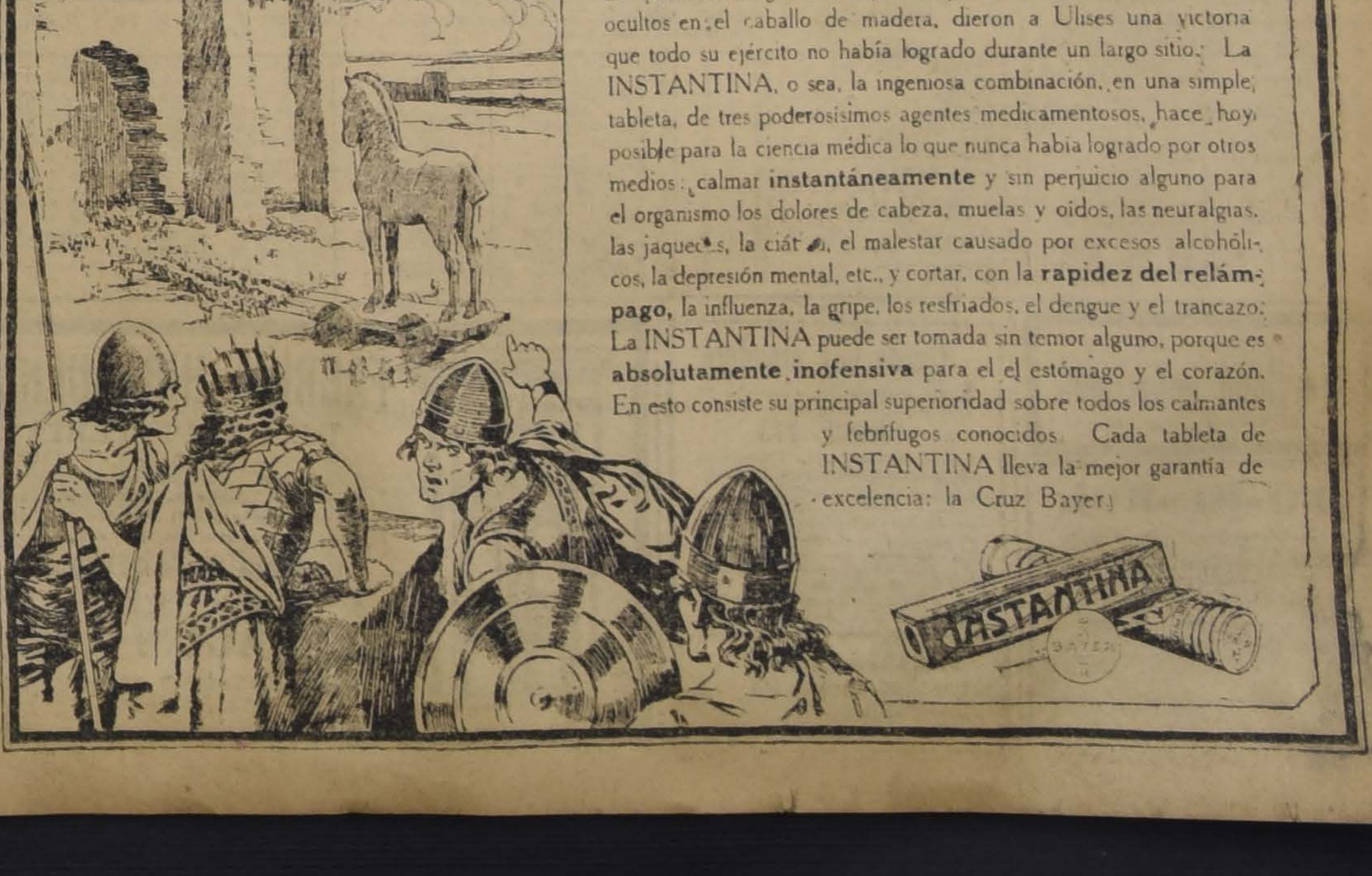

EL CABALLO DE TROYA.

El puñado de guerreros que traspasaran los muros de Troya ocultos en el caballo de madera, dieron a Ulises una victoria que todo su ejército no había logrado durante un largo sitio. La INSTANTINA, o sea, la ingeniosa combinación, en una simple tableta, de tres poderosísimos agentes medicamentosos, hace hoy posible para la ciencia médica lo que nunca había logrado por otros medios: calmar **instantáneamente** y sin perjuicio alguno para el organismo los dolores de cabeza, muelas y oídos, las neuralgias, las jaquecas, la ciática, el malestar causado por excesos alcohólicos, la depresión mental, etc., y cortar, con la **rapidez del relámpago,** la influenza, la gripe, los resfriados, el dengue y el trancazo. La INSTANTINA puede ser tomada sin temor alguno, porque es **absolutamente inofensiva** para el el estómago y el corazón. En esto consiste su principal superioridad sobre todos los calmantes y febrífugos conocidos. Cada tableta de INSTANTINA lleva la mejor garantía de excelencia: la Cruz Bayer.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

De sólo seis pruebas consta el programa que hoy deberá cumplirse en el Hipódromo de La Palma, pero todas ellas ofrecen interés y hacen que se presente asegurado de antemano el éxito de la reunión.

El primer número lo constituye el premio Tramposo sobre un tiro de 1.400 metros, reservado para hacks y en el que se encuentran anotados dieciocho competidores.

Por el cómodo peso que carga más atendiendo al tiro, nos gusta Gaitero que recibe nueve kilos de Retoño, su enemigo más digno de considerar, y que ha tenido carreras que le dan títulos para vencer.

En los placées dejaremos a Retoño y Novicia.

Si en la reunión pasada Luminosa fué señalada casi unánimemente como ganadora de la carrera en que estaba inscrita, pero no cumplió su compromiso.

Las condiciones en que actuará hoy no creemos que difieren en tal forma a las de aquella vez que pueda dejar de dársele a Luminosa la misma opción que la habría hecho favorita el Domingo último.

Creemos que tiene la primera opción y si nuevamente no deserta, puede ser la ganadora, por lo cual le damos nuestras preferencias indicando para seguirle a Maestro Cantor e Hila.

La tercera carrera la circunscribimos a Hellium, Go Lady y Loto, el primero que ha tenido en reuniones recién pasadas figuración muy recomendable, tales como su triunfo sobre Alboroto II y Kipsol que pueden considerarse algo más temibles que la mayoría de sus enemigos de hoy.

Go Lady después de una serie de buenas carreras en las que demostró estar francamente buena se sometió a descanso y si ya está puesta, no sólo es capaz de llegar segunda apesar de cargar el top-weight.

Para el otro placé nos gusta Loto.

La prueba, puede decirse de base, la constituyen los 13800 metros del premio Junio que tiene la no despreciable recompensa de tres mil pesos para el ganador.

El desarrollo y los atractivos que la carrera pueda tener no es fácil preveerlos, pero indudablemente será lo mejor de la mañana, aún cuando si Cadillac no tiene contratiempos deberá imponerse sobre sus enemigos y puede quitarle mucho de su interés.

Leoncillo y Piave son nuestros candidatos para los otros lugares del marcador, sin dejar de mencionar a Kipsol y Rasputín en quienes hay que ver bravas cartas.

Sigue en el orden el premio Trágica, sobre una distancia de 1.200 metros, handicap sumamente abierto por la escala de pesos de los competidores anotados y la carrera que más dificultades presenta para el pronóstico, pues más de la mitad de los inscritos tienen igual opción.

Dar el pronóstico por línea de carrera no es del caso, motivo por el cual habremos de limitarnos a señalar nuestros gustos designando a Pencahue para ganador y a Matadora y Mix para los placées.

Con sólo repetir su performance de la última reunión, Tetuán debe ser el ganador obligado de la prueba de clausura, premio Tortolito, ya que dada la forma cómo ganó no es de creer que con cien metros más de distancia hubiese cambiado el aspecto final de la carrera.

En el placé nos gustan Golosina y Pajarita en este orden.

Resumen

1.a carrera: Gaitero, Retoño y Novicia.

2.a carrera: Luminosa, Maestro Cantos e Hila.

3.a carrera: Hellium, Go Lady y Loto.

4.a carrera: Cadillac, Leoncillo y Piave.

5.a carrera: Pencahue, Matadora, y Minx.

6.a carrera: Tetuán, Golosina y Pajarita.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY

Primera carrera

Carboncillo, G. Aravena; Macacho, H. Contreras; Dorina, E. Canales; Retoño, M. J. Silva; Angina, M. Gamboa; Some Ferry, J. Reyes; Minor Ferry, H. Ramírez; Patas de Goma, N. N.; Benjuí, J. 2.o Aravena; Slavo, G. Carrasco; Gaitero, M. Vergara; Hulla, E. Gallardo; Novicio, L. Carrasco; El Guindito, J. Pinto; Frondosa, J. Osorio; Chilihue, E. Aguilera; Incandescente, N. N.; Hierro, C. Santander.

Segunda carrera

Luminosa, Aníbal Godoy; Satírica, J. Quezada; Nodriza, H. Ramírez; Telilla, G. Aravena; Guaraña, L. A. Zúñiga; Maestro Cantor, D. 2.o López; Epping, C. Pombet; San Vicente, L. Carrasco; Agosto, O. Montenegro; Zurbarán, N. N.; Cefo, L. A. Orellana; Alpino, L. A. Silva; Cantabria, J. Oregón; Bruja, M. J. Silva; Hila, A. Nieto; Tarifa, J. Pinto; Takecare, no corre.

Tercera carrera

Go Lady, M. Pérez; Eylau, A. Molina; Hellium, C. Pombet; Fiolette, G. Guerra; Pegajosa, J. Oregón; Terrible, L. Carrasco; Catilina, L. A. Silva; Sunlight, Alf Silva; Martos, A. Garay; La Seine, C. Cruz; Loto, D. 2.o López Colón, J. Pinto.

Cuarta carrera

Cachivache, J. M. Baeza; Ocampo, M. Pérez; Tirteo, no corre; Cadillac, M. Verdejo; Leoncillo, J. Montané; Pérfido, L. Araya, Fideline, J. Oregón; Rasputín, Alf. Silva; Lochinwar, N. N.; Ruler, L. Carrasco; Alejo II, no corre; Kipsol, G. Guerra; Cultura, J. Osorio; Piave, J. Pinto; Juliano, A. Nieto; Música, D. 2.o López.

Quinta carrera

Majadilla, P. P. Quezada; Fagra, S. Villanueva; Matadora, L. A. Orellana; Alboroto II, N. N.; Dudoso, C. Pombet; Pencahue, J. Osorio; Lady Kendal, H. Contreras; Edimboro, no corre; Mormón, H. Ramírez; Tancredo, J. Polanco; Furlana, J. Pinto; Minx, C. Cruz.

Sexta carrera

Fogata, A. Pérez; Dual, Alf. Silva; Tetuán, A. Molina; Quepe, G. Aravena; Honolulu, C. Pombet; Porto Alegre, Arm. Godoy; Kerensky, L. Montero; Lord Beryl, N. N.; Viana, L. A. Zúñiga; Golosina, R. Piérola; Gracia, J. Osorio; Mackensie, E. Escobar; Ballader, N. Ramírez; Decano, C. Cruz; Pajarita, L. Carrasco.

Use usted el afamado

PETROLE HAHN

Es el único específico ideal contra la caspa, evitando la caída del cabello, dándole a la vez hermosura y un grato perfume.

CASA AUGUSTO MEYTRE, Agentes exclusivos

Pida el gran aperitivo

Vermouth Seporati

AHUMADA 24

Restaurant "8 DE SETIEMBRE"

HIPODROMO CHILE

12.as Carreras de Ot oño
Domingo 5 de Junio de 1921

PRIMERA CARRERA A LAS 9.00. — Premio TRAMPOSO. — Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 1,400 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
O. Mauret	M. Henríquez	1 **Carboncillo**	62	3	1|2	Ogro	Chilena	C. de v. y o. en rued., M. y G. oro
Propietario	D. López	2 **Macacho**	61	6	7|8	Pick me up	Troika	Lacre, M. blancas, br. lac., G. azul
S. Rojas	M. Palacios	3 **Dorina**	58	5	15|16	St. Dory	Encina Real	Granate, M. gran. br. oro, G. gran.
M. Soto	D. Dighero	4 **Retoño**	55	E	F	Rongeur	Crescide	Blanca, M. azules, G. azul
J. Rojas	A. B. C.	5 **Angina**	54	E	1|2	Almendro	Sin anteced.	Colorada, M. y G. negra
A. González	J. M. Errázuriz	6 **Some Ferry**	54	3	F	Ignition	The Lyre	Azul, M. azules, G. negra
J. de R. Vielma	Verderón	7 **Minor Ferry**	53	3	F	Mark Minor	Breve	Negra, M. negras, G. verde
J. B. Molina	M. R. Troncoso	8 **Patas de Goma**	52	4	1|2	Oidor	Chilena	Azul, M. lacres, G. oro
A. Luna	E. Cifuentes	9 **Benjuí**	50	E	F	Etolo	Riviera	Oro cruz neg., M. oro, G. negra
R. Ormazábal	Rancagua	10 **Slavo**	50	4	7|8	Le Roy d'Is	Slava	Ver. p. y ad. pl., M. verdes, G. plata
J. Vásquez	J. T. Leyton	11 **Gaitero**	49	4	F	Jack's Green	Ponzoña	Amar. claro, M. amar. cl., G. turq.
Propietario	M. Avila	12 **Hulla**	49	3	F	Jack's Green	Age d'Or	Azul cruz cr., M. azules, G. crema
F. Peralta	M. Rojas S.	13 **Novicia**	47	4	3|4	Edecán	Calumniadora	Morada, M. y G. verdes
A. Quintanilla	N. Herrera	14 **El Guindito**	45	4	3|4	Crescendo	Liberty	Lila, M. y G. cardenal
A. Zúñiga	H. Fleureau	15 **Frondosa**	42	3	F	Frondeur	Arecca	Lacre y oro en rued., G. oro
A. Aguilera	A. Huidobro	16 **Chilihue**	40	4	F	Oregón	Minelle	Ver. cruz lar., M. verdes, G. naranja
E. Cuevas	R. Zelada	17 **Incandescente**	40	6	15|16	Princ. Florize	Berna	Azul, M. y G. colorada
Propietario	M. Araya	18 **Hierro**	40	3	F	Jack's Green	Ponzoña	Lacre, c. amar. M. amar., G. lacre.

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.30. — Premio TIPAY. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia: 1,200 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. de la Cerda	Esmeralda	1 **Luminosa**	58	4	F	Altanero	Liane	Esmeralda, M. esmeralda, G. rubí
C. Pérez	J. Hube	2 **Sátira**	57	3	1|2	Sir Samuel	Chilena	Mandarina, M. violeta cl., G. vio. cl.
C. Trincado	Importación	3 **Nodriza**	55	3	F	Oquendo	Invasión III	Oro faja negra, M. oro, G. negra
O. Fuenzalida	U. Verdugo	4 **Telilla**	55	3	3|4	Turín	Inesita	Ver. estr. ros., M. verdes, G. rosada
A. Zúñiga	Veleta	5 **Guaraña**	53	4	F	Etolo	Elsa	Paja y m. en r., M. paja, G. mor.
D. Galaz	E. Petit	6 **Maestro Cantor**	53	4	F	Duc d'Albe	La Dorada	Naranja, M. naranja, G. azul
E. Cuevas	El Bosque	7 **Epping**	52	3	F	Olascoaga	Yokohama	Negra faja v., M. neg. f. v., G. verde
F. Peralta	Setiembre	8 **San Vicente**	51	3	7|8	Gonin	Nutmeg	Negra, M. blancas, G. negra
Propietario	C. Morris	9 **Agosto**	51	3	1|2	Siberien	Sin anteced.	Celeste, M. cel br. y G. negra
E. 2.o Soto	Alcázar	10 **Zurbarán**	50	3	127|128	Alcázar	Tiara II	Acero, ala. la., M. acero, G. lacre
C. Ruz	D. de la Sotta	11 **Cefó**	50	4	1|2	Capeador	Chilena	Sol. y ver. p. m., M. solf. G. verde
Propietario	G. de la Cerda	12 **Alpino**	48	5	15|16	Pirapó	Yola	Rosa seca l. a., M. rosa seca, G. azul
F. Villa	Vizcaya	13 **Cantabria**	48	3	F	Lord Bobs	La Haya	Azul obscuro, M azul obs., G. solf.
M. Vargas	J. La Paz	14 **Bruja**	47	6	3|4	Le Roy d'Is	Dormida	Celeste, M. celestes, G. rosada
U. Duque	Urbión	15 **Hila**	45	3	F	Etolo	Grosella	Salmón, M. y G. verde
C. Ruz	A. Urrea	16 **Tarifa**	44	4	15|16	Jerjes II	Salónica	Azul lun. l., M. azules, G. lacre
R. Ormazábal	Rancagua	17 **Takecare**	43	3	F	Barsac	Tennis Ball	Ver. p. y ad. pl., M. verdes, G. plata

TERCERA CARRERA A LAS 10.00.— Premio TURRON. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,200 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
E. Muñoz	L. A. González	1 **Go Lady**	58	3	F	Gonin	Joyful Lady	Oro y negro en ruedas, G. negra
I. Yáñez	London	2 **Eylau**	55	4	F	Pearl River	Berezina	Azul alam. oro, M. lacres, G. azul
Propietario	L. A. Silva	3 **Hellium**	54	3	F	Eclair II	Merry Hackle	Lacre, M. lacres, faja y G. morada
A. Muñoz	J. E. Lyon	4 **Fiolette**	50	3	F	Fío	C. Blossom	Blanca, M. negras, G. blanca
F. Villa	Ebro	5 **Pegajosa**	50	3	F	Pirapó	Alta Gracia	Negra, M. neg. y lila en r., G. lila
P. Rojas	D. Hernández	6 **Terrible**	49	6	1|2	Miserable	Chilena	Verde cu. ca., M. v. pu. can. G. canar.
O. Mauret	M. Henríquez	7 **Catilina**	49	6	F	Constant	Dapper	C. de v. y o. en rued., M. y G. oro
Propietario	P. J. Medina	8 **Sunlight**	48	4	F	Pearl River	Furtiva	Azul obsc., M. amarillas, G. morada
E. 2.o Soto	Alcázar	9 **Martos**	47	4	127|128	Alcázar	Queen Mary	Acero, alam. la., M. acero, G. lacre
J. F. Valenzuela	J. Venegas	10 **La Seine**	46	3	F	Mead	Lelia	Ambar, M. granates, G. ámbar
E. Román	A. Urrutia	11 **Loto**	45	3	F	Fío	Lotería II	Guinda y ne. l., M. gui. y n. G. negra
A. Donati	Minerva	12 **Colón**	44	5	F	Etolo	Kirry	Celeste, M. blancas, G. celeste

CUARTA CARRERA A LAS 10.30. — Premio JUNIO. — Handicap. — Para animales que hayan corrido tres o más carreras en el Hipódromo Chile, desde el 1.o de Enero de 1920. — Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o—Distancia: 1,800 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. Muñoz	Ecuador	1 **Cachivache**	58	4	15|16	Viraró	Coralia B.	Blanco y neg. list., G. blanca
E. Muñoz	St. Pean	2 **Ocampo**	57	6	F	Oviedo	Moussme	Crema y verde listado
J. F. Valenzuela	Cruz Lila	3 **Tirteo**	56	6	7|8	Turín	Euskara	Amar. cruz lila, M. amar. G. lila
P. Rojas	D. Hernández	4 **Cadillac**	55	3	1|2	Melbourne	Chilena	Verde cu. ca., M. ver. pu. can. M. v.
A. Castro	W. Serey	5 **Leoncillo**	54	6	15|16	Cambronne	Leo	Lacre, M. lac. braz. ver. G. verde
Propietario	L. Araya	6 **Pérfido**	53	6	1|2	Le Rappel	Sin anteced.	Lacre, M. moradas, G. morada
F. Martín	Chacabuco	7 **Fideline**	51	4	F	Fío	Fate II	Colorada, M. azules, G. blanca
M. Araya	J. B. Ramírez	8 **Rasputín**	50	3	7|8	Le Rob Roy	Clepia	Azul y neg. l. M. azules G. negra
Av. Muñoz	B. Donnay	9 **Lochinwar**	48	6	F	Alanés	Myosotis	Amar. cruz v., M. amar., G. violeta
R. Amaro	R. Moreno	10 **Ruler**	48	5	F	Altanero	Represalia	Arlequín, cu. a., M. lacres, G. arleq.
F. Peralta	Violeta	11 **Alejo II**	46	3	F	St. Wolff	Abeja II	Violeta, M. violeta, G. blanca
O. Fuenzalida	H. Cortés	12 **Kipsol**	43	4	1|2	Sir Samuel	Chilena	Azul, M. azules, G. perla
Propietario	C. A. Gómez	13 **Cultura**	41	5	F	Rolando II	Galejade	Verde, M. blancas, G. verde
F. Peralta	Setiembre	14 **Piave**	40	3	F	Altanero	Hilda	Negra, M. y G. blanca
A. Quiero	D. Reveco	15 **Juliano**	40	6	F	Altanero	Fredia	Verde, M. verdes, G. colorada
J. Arluciaga	L. A. Lois	16 **Música**	40	6	F	Celso	Sayonara	Negra, M. cel. y neg. en c., G. negra

QUINTA CARRERA A LAS 11.00. — Premio TRAGICA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,200 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
G. Avila	L. Morello	1 **Majadilla**	59	4	15|16	Cronwell II	Sirius	Oro, M. azules, G. blanca
Propietario	D. López	2 **Fagra**	56	4	7|8	Alanés	Sfax	Lacre, M. blancas, br. la., G. azul
E. Muñoz	L. A. González	3 **Matadora**	55	4	F	Le Roy d'Is	Amica	Oro y neg. en rued., G. negra
P. P. Cancino	Bristol	4 **Alboroto II**	55	4	F	Batifondo	My Girl II	Blanca, M. blancas, G. azul
Propietario	Av. González	5 **Dudoso**	54	5	F	Burlesco	Celeste	Verde, est. bl., M. y G. verdes
Propietario	F. Peralta	6 **Pencahue**	51	6	F	Altanero	W. Rose	Ros. cue. v., M. ros. pu. y G. verde
G. Casanova	L. F. Yáñez	7 **Lady Kendal**	51	4	F	Viraró	M. Comfrey	Morada, al. oro, M. y G. morada
C. A. Gómez	A. Miranda	8 **Edinboro**	49	3	F	Hallington L.	Admiration	Blanca, alam. lacres, G. blanca
U. Silva	R. de Petris	9 **Mormón**	48	4	F	Meharí	Soirée	Oro, M. oro. br. verdes, G. verde
P. P. Cancino	C. Cosmelli	10 **Tancredo**	48	5	F	Jou Jou	Ladera	Morada, cue. l., M. mor. G. amar.
A. Guerra	Chandler	11 **Furlana**	44	5	F	L'Aiglon	Fricka	Solf. cruz bl., M. y G. solferina
E. Cuevas	T. González	12 **Minx**	44	6	1|2	Meltonian	Sin anteced.	Verde, lunares lacres, G. lacre

SEXTA CARRERA A LAS 11.30. — Premio TORTOLITA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,200 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Ruz	V. Larenas	1 **Fogata**	58	4	3|4	Rampart	Fionie	Blanco y listado, G. negra
Propietario	C. A. Gómez	2 **Dual**	56	5	15|16	Burlesco	Anunciadora	Verde, M. blancas, G. verde
E. Cuevas	A. Rengifo	3 **Tetuán**	55	3	F	Turín	Huelga	Roja, M. rojas, br. neg., G. negra
O. Fuenzalida	Gmo. Guerra	4 **Quepe**	55	5	F	L. Atkinson	Frondeuse	Amar. cruz neg., M. y G. negra
J. Vásquez	Progreso	5 **Honolulu**	54	3	F	Crescendo	Crescide	Gris perla, M. gris perla, G. verde
C. de la Cerda	Los Leones	6 **Porto Alegre**	54	4	F	Barsac	P. Hearth	Gris perla, M. y G. coral
P. J. Medina	Taltal	7 **Kerensky**	54	3	F	L. Bobs	Australia	Azul y col. M. col. G. azul y col.
Propietario	F. Peralta	8 **Lord Beryl**	52	4	F	Buckminster	Lady Beryl	Rosada, cue. v., M. ros. pu. y G. ver.
A. Zúñiga	H. Fleureau	9 **Viana**	52	5	F	L'Aiglon	Silesia	Lacre y oro en ruedas, G. oro
F. Martín	El Bosque	10 **Golosina**	51	3	F	Melbourne	Oranaise	Negra, faja v., M. neg. f. y G. verde
R. Ormazábal	Rancagua	11 **Gracia**	50	4	A A	Eclair II	Queen Leaf	Ver. p. y ad. pl., M. verdes, G. plata
A. Donati	Minerva	12 **Mackenzie**	50	4	F	Rolando II	Marcelle	Celeste, M. blancas, G. celeste
L. A. Ramírez	Popeta	13 **Ballader**	49	4	F	Whittington	Algara	Morada, M. blancas, G. morada
R. Amaro	A. C. Leighton	14 **Decano**	48	4	F	Orán	Artation	Ne. y m. l. c. o. M. y G. ne. y m. l.
P. Rojas	D. Hernández	15 **Pajarita**	48	4	F	Pirapó	Safo	Verde cu. ca., M. ver. pu. y G. can.

CIGARRILLOS

Maryland Imperiales

Con tabaco Maryland.

MO-RE-NOL

Unico remedio eficaz para las

ALMORRANAS

internas y externas

Desaparece toda irritación calma el dolor.

Por mayor: BRUNA y Co. Bandera 60. Teléfono Inglés 2901.

De venta en las principales Boticas.

Desde hoy atenderé

a mi distinguida clientela en el nuevo y extenso local de

BRASIL 773

donde recibiré todo trabajo de carrocerías, mecánica, herrería, pintura y repujaduras.

Este garage cuenta con 20 boxes completamente cerrados y seguros. La sección tapicería dirigida por su propietario, con 15 años de experiencia en el arte de cortar fundas y tapices, confeccionar capotas y cortinas. Hace toda obra a precios fuera de toda competencia.

Pida presupuestos a

Manuel Bastén

Casilla 169

Jun.-5

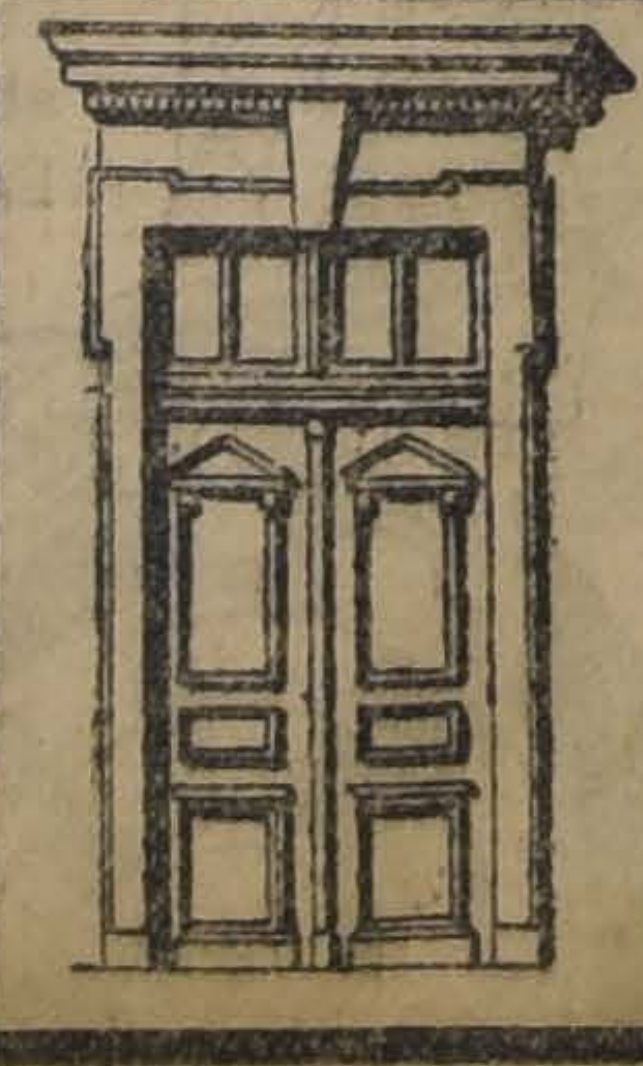

FABRICA HIDRAULICA

DE CARPINTERIA

(Ñuñoa)

Puertas, ventanas, mamparas, galerías, etc. Instalación de oficinas, construcción y reparación de casas

y venta de MADERAS

Pídanse presupuestos a

SARRAGOSI y Cía.

SANTO DOMINGO 860 :-: TELEF. 3187

CASILLA 556

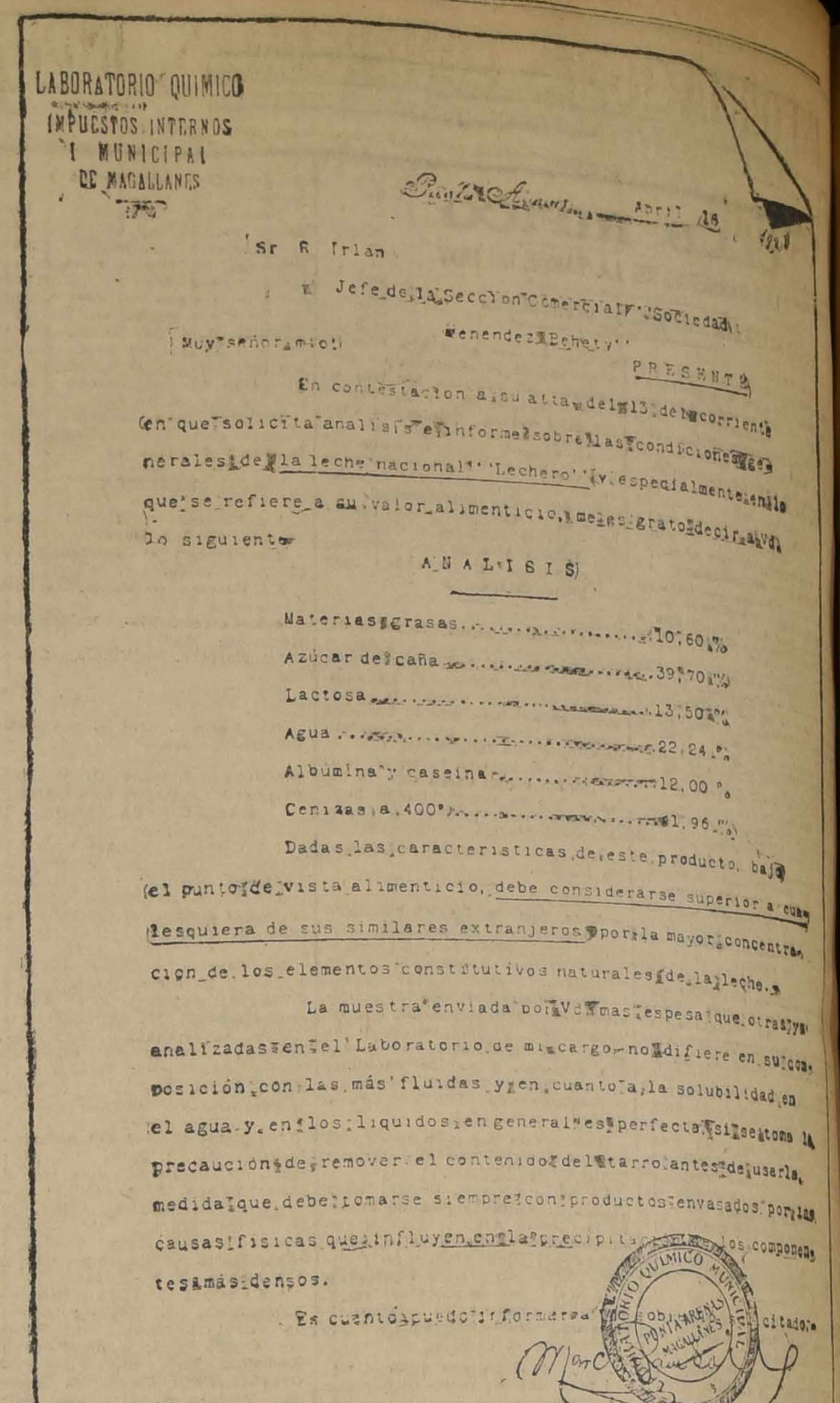

LABORATORIO QUIMICO
IMPUESTOS INTERNOS
I MUNICIPAL
DE MAGALLANES

Punta Arenas, Abril 18 1921

Sr. R. Irlan
Jefe de la Sección Comercial "Sociedad Menendez Behety"
PRESENTE

Muy señor mío:

En contestación a su atta. del 13 del corriente en que solicita análisis e informe sobre las condiciones generales de la leche nacional "Lechero" y especialmente en lo que se refiere a su valor alimenticio, me es grato decir a Vd. lo siguiente:

A N A L I S I S

Materias grasas . . . . 10,60 %
Azúcar de caña . . . . 39,70 %
Lactosa . . . . 13,50 %
Agua . . . . 22,24 %
Albúmina y caseina . . . . 12,00 %
Cenizas a 400° . . . . 1,96 %

Dadas las características de este producto, bajo el punto de vista alimenticio, debe considerarse superior a cualesquiera de sus similares extranjeros, por la mayor concentración de los elementos constitutivos naturales de la leche.

La muestra enviada por Vd. más espesa que otras ya analizadas en el Laboratorio de mi cargo, no difiere en su composición con las más fluidas y en cuanto a la solubilidad en el agua y en los líquidos en general es perfecta si se toma la precaución de remover el contenido del tarro antes de usarla, medida que debe tomarse siempre con productos envasados por las causas físicas que influyen en la precipitación de los componentes más densos.

Es cuanto puedo informar a Vd. sobre el citado.

Marco

LE CONVIENE
SIEMPRE
TENER EN SU
CASA

LECHE CONDENSADA

"LECHERO"

CON AZUCAR

— o —

"TERNERA GORDA"

SIN AZUCAR

Para alimentar su guagua y para su consumo diario.

Empléelas para todos los usos en que se necesita leche fresca y Ud. notará cuanto dinero economizará.

ESTA SIEMPRE FRESCA Y SIEMPRE LISTA

Que su almacenero sea su lechero

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	$ 35.30
COMERCIAL	35.20

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 9.35
1 FRANCO	0.76
1 MARCO	0.15
1 LIRA	0.47
1 PESETA	1.21
1 NAC. ARG.	2.96

PREMIO DEL ORO:

152.20 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.90
Anglo-Sud-Americano	3.87 7|8
City Bank	3.89 1|4
Alemán Transatlántico	3.88

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Junio 4.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.30	36.00
París	0.76 1|4	0.77 1|4
Hamburgo	0.15	0.15 1|4
N. York	———	9.35
España	1.21	1.23 1|2
Italia	0.47 3|4	0.48 3|4
Argentina	———	2.96

ESPAÑOL DE CHILE
Junio 4.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	35.30	36.00
Palestina	———	36.10
Siria	———	Id.
Turquía	———	Id.
Japón	———	Id.
China	———	Id.
Perú	———	Id.
El franco	———	0.77 1|2
El fco. belga	———	0.77 1|4
El fco. suizo	———	1.63 1|2
La peseta	———	1.22 1|4
La lira	———	0.48 1|2
El dólar	———	9.33 3|4
El marco	———	0.14 3|4
El nac. arg.	———	2.93
El florín	———	3.20

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.
Junio 4.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.30	36.00
París	0.76 1|2	0.77 3|4
Amberes	———	0.77 3|4
N. York	———	9.34 3|4
España	———	1.23 1|2
Italia	———	0.49 1|2
Brasil	———	36.10
Uruguay	———	6.50 3|4
Argentina	———	2.94 3|4
Alemania	———	———
Suiza	———	1.64 1|4
Siria	———	36.10
Portugal	———	Id.
Panamá	———	Id.
Perú	———	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.
Junio 4.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.30	35.90
París	0.78 1|2	0.79 1|4
España	———	1.22 1|4
Italia	———	0.48 3|4
Suiza	———	1.63 1|4
Bélgica	———	0.79 1|4
Holanda	———	3.22 1|2
Alemania	———	0.15 1|2
N. York	———	9.34 3|4
B. Aires	———	2.96
Suecia	———	2.16 1|4
Japón	———	4.44 1|2
Egipto	———	36.00
Palestina	———	Id.
Turquía	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Junio 4.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.36	———
Inglaterra	36.05	35.40
Francia	0.77.65	———
Italia	0.48.65	———
España	1.23.05	———
Suiza	1.63.75	———
Argentina	3.03	———
Bruselas	0.77.65	———
Oro	152.70	———
Alemania	0.14.75	———

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Mayo 4.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M. C.
Marco en N. York a US.	$ 0.01555
Alemania	0.15
Argentina	2.96
España	1.223
Holanda	3.25
Nueva York	9.32
Suecia	2.15
Suiza	1.63 1|4
Viena	0.025
Inglaterra, a 90 d|v.	35.30
Inglaterra, a la vista	35.90

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Apenas regular fué el movimiento desarrollado ayer en acciones y bonos durante la única rueda en el Mercado.

Gente Grande, Llallaguas, Gas de Santiago y Tocopilla fueron los únicos títulos negociados y en bonos Caja 8-1, 7-1 e Hip. 8-1.

CIERRE DEL CAMBIO

Vendedor a 35.40; comprador a 35.20.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98 1|4.
000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98 1|4.
2000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98 1|4.
000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98 1|4.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98 1|4.
000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98 1|4.
000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98 1|4.
000 Caja 7 o|o-1 o|o, 88.
000 Hip 8 o|o-1 o|o, 92 3|8.
150 Tocopilla, 44 3|4.
150 Tocopilla, 44 3|4.
2 Gas, 53.
100 Gente Grande, 35.
200 Gente Grande, 35.
75 Viñas, Junio 16, 41 3|4.
000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 3|8.
10 Gas, 52 1|2.
5 Gas, 52 1|2.
5 Gas, 52 1|2.
20 Gas, 52 1|2.
20 Gas, 52 1|2.
600 Gente Grande, 35.
100 Llallagua, Junio 30, 222.
100 Llallagua, Junio 30, 222.
100 Llallagua, Junio 30, 223.
100 Llallagua, Junio 30, 223.
100 Llallagua, Junio 30, 223.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 20,000 a 98 1|8.

Hipotecario 8-1.— Comprador por 10,000 a 92 1|4 y vendedor por 100 a 92 3|8.

Municip. Priv., Dic. 8.—Vendedor por 2000 a 92.

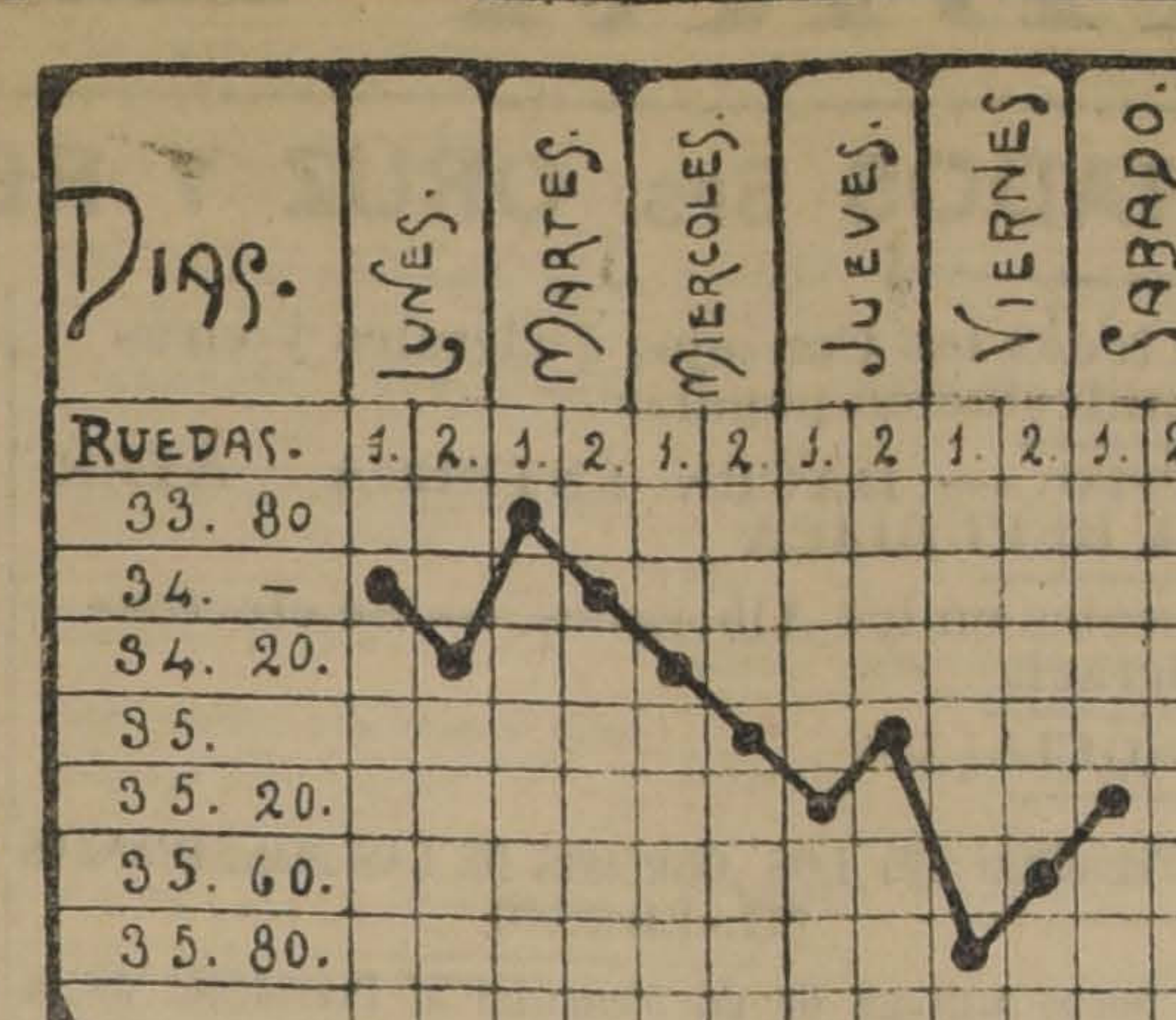

GRAFICO DEL CAMBIO INTERNACIONAL CORRESPONDIENTE AL MOVIMIENTO HABIDO DESDE EL 30 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 1921

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Comprador por 40 acciones a 193 y vendedor por 200 a 194.

Nacional.—Comprador por 50 acciones a 59.

Industrial y Comercio.—Comprador por 100 acciones a 16.

Hipotecario de Chile.—Comprador por 10 acciones a 600.

Garantizador.—Comprador por 60 acciones a 9.

Hipotecario Nacional.—Comprador por 100 acciones a 85 y vendedor por 100 a 90.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 223 para Junio 30. Cerraron con trasacción a 226 1|2 para Junio 30.

Lota y Coronel.— Comprador por 1,000 acciones a 51 3|4 para Junio 30. Cerraron con comprador a 52 para Junio 16.

Disputada.—Vendedor por 200 acciones a 21 para Junio 30.

Huanuni.—Vendedor por 100 acciones a 29 para Junio 30.

Demasías.—Vendedor por 100 acciones a 21 para Junio 30.

Arzca.—Vendedor por 200 acciones a 35 para Junio 30.

San José de Oruro.—A 4 se pidieron 200 acciones, serie A y se ofrecieron 1,000, serie B.

Lebu.—Para Junio 30 hubo comprador por 100 acciones a 63 y vendedor por 200 a 64 1|2.

Caylloma.—Comprador por 200 acciones a 4.

Chacaltaya.— Comprador por 100 acciones a 10 al contado. Cerraron con transacción a 10 1|2 para Junio 16.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Comprador por 100 acciones a 40 para Junio 16 y vendedor por 100 a 40 3|4 para Junio 30. Cerraron con transacción a 40 3|4 para Junio 16.

SOCIEDADES GANADERAS

Gente Grande.—Comprador por 200 acciones a 35 al contado.

Tierra del Fuego.— Cerraron con comprador a 78 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Comprador por 10 acciones a 52 1|2 y vendedor por 10 a 53.

Electricidad Industrial.— Comprador por 25 acciones a 90.

Malvoa.—Vendedor por 100 acciones a 19 para Junio 30.

Telégrafo Comercial.— Comprador por 48 acciones a 50.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador a 5,400.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Comprador por 1,000 acciones a 0.60 para Junio 30 y vendedor por 1,000 a 0.65 al contado. Cerraron con transacción a 0.65 para Junio 16.

OPERACIONES de VALPARAISO

Unica rueda

1000 Chilena de Salitres, Junio 30, 10.
1100 Antof., Junio 16, 40 1|4.
200 Antof., Junio 30, 40 1|2.
300 Antof., Junio 30, 40 1|4.
100 Santa Rita, Junio 16, 7 1|2.
1000 Antof., Junio 16, 40 1|4.
1000 Antof., Junio 30, 40 1|4.
500 Dones, Junio 16, 10.
900 Totoral, Junio 16, 6.
500 Fuegos, Junio 16, 78 1|2.

CAMBIO

Vendedor a 35.20; comprador a 35.

ORO

Vendedor o 152.50; comprador a 152.20.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 14; comprador a 13.80.

LA SEMANA BURSATIL

MOVIMIENTO

En acciones y bonos disminuyó el movimiento de la presente semana, comparado con el de la anterior.

Los negocios fueron menos variados y muy inferiores los lotes que se negociaron, dejándose ver pequeño interés por transar, razón que acarreó el descenso en algunos valores, que fué de considerable número de puntos en contra, según podrá observarse en el detalle de las fluctuaciones que se publica en la sección respectiva.

La mayor parte de la actividad del mercado la absorbieron las transacciones en Llallaguas, Tocopillas, Cayllomas, Lota y Coronel, Gatico, San José de Oruro, Antofagasta, Tierra del Fuego, Gente Grande, Banco de Chile, Nacional, Gas de Santiago y Nacional de Petróleos, siendo los nombrados los papeles más movidos y el resto que van en detalle a continuación se negociaron en lotes de poco interés.

Como la generalidad de las veces, el mayor movimiento en bonos le correspondió a los Hip. 8-1 y Caja 8-1.

TITULOS TRANSADOS DURANTE LA SEMANA

Bancos.—Chile, Nacional y Francés.

Salitreras. — Antofagasta y Loa.

Ganaderas. — Tierra del Fuego y Gente Grande.

Mineras. — Llallagua, Caylloma, Tocopilla, Chacaltaya, Lota y Coronel, Lebu, Gatico, Totoral, Arauco, Monte Blanco y San José de Oruro, serie A.

Industriales. — Gas de Santiago, Laboratorio Chile, Electricidad, Viñas, Malvoa, Cervezas, Vidrios, Tattersall y Telégrafo Comercial.

Petrolíferas. — Nacional de Petróleos.

Diversas. —Club Hípico.

Bonos. — Caja 8-1, 7-1, Hip. 8-1 y Gdor. 8.

VALOR DE LO OPERADO EN ACCIONES

Lunes	$ 1.310,822.00
Martes	752,200.50
Miércoles	356,498.50
Jueves	400,786.00
Viernes	902,199.50
Sábado	159,112.25
Total efectivos	$ 3.881,618.75

VALOR DE LO OPERADO EN BONOS

Lunes	$ 235,000
Martes	155,000
Miércoles	182,000
Jueves	164,000
Viernes	107,000
Sábado	108,000
Total nominales	$ 951,000

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Caja 8-1, de 98 a 98 1|4.
Hip. 8-1, de 92 1|4 a 92 3|8.

Bancos

Español, de 154 a 157.
Garantizador, de 9 a 10.
Hip. de Chile, de 585 a 600.
Nacional, de 58 1|2 a 59.

Mineras

Gatico, de 6 1|2 a 6 7|8.
Lota y Co., de 50 1|4 a 52.
San Bartolo, de 11 1|2 a 12.
Tocopilla, de 44 a 44 3|4.

Salitreras

Boquete, de 3 1|4 a 3 1|2.
Peñón, de 11 a 11 1|2.

Ganaderas

Tierra del Fuego, de 75 1|2 a 78 1|2

Seguros

La Estrella, de 17 a 18.

Industriales

Cervezas, de 36 a 37.
Electricidad, de 90 a 91.
Penco, de 42 a 42 1|4.
Vapores, de 70 a 72.
Vidrios, de 116 a 120.

Petrolíferas

Nac. de Petróleos, de 0.50 a 0.65.

BAJARON

Caja 6-1, de 84 a 83.
Caja 7-1, de 88 1|2 a 88.
Hip. Valp. 8, de 92 1|2 a 92 1|4.

Bancos

Chile, de 194 a 193 1|2.

Mineras

Araca, de 37 a 35.
Arauco, de 2 1|4 a 2.
Demasías, de 23 a 21.
Disputada, de 23 a 21.
Lebu, de 67 a 64 1|2.
Llallagua, de 236 1|2 a 226 1|2.
Mañil, de 76 a 75.
San José de O., de 4 1|2 a 4.
Schwager, de 73 1|2 a 70.
Totoral, de 7 1|8 a 6.
Chacaltaya, de 11 1|8 a 10 1|2.

Salitreras

Antofagasta, de 42 a 40 3|4.
Ch. de Salitres, de 12 a 10.
Dones, de 10 1|4 a 10.
Lastenia, de 26 a 25 1|2.
Loa, de 67 1|4 a 64.

Ganaderas

Aysen, de 24 a 23.
Gente Grande, de 38 1|2 a 35.
Laguna Blanca, de 64 a 63 1|2.

Seguros

El Cóndor, de 15 1|4 a 15.

Industriales

Gas de Satgo, de 53 3|4 a 52 1|2.
Laboratorio, de 56 1|2 a 56.
Viñas, de 42 1|4 a 41 3|4.

Diversas

Club Hípico, de 5,500 a 5,400.

EL ORO DE 18 D. DURANTE LA SEMANA

Lunes 1.a rueda, vend. 146.50, comp. 146; 2.a rueda, vend. 148, comp. 147.50.

Martes: 1.a rueda, vend. 148, comp. 147.50; 2.a rueda, vend. 149, comp. 148.50.

Miércoles: 1.a rueda, vend. 149, comp. 148.50; 2.a rueda, vend. 154, comp. 153.50.

Jueves: 1.a rueda, vend. 156, comp. 155; 2.a rueda, vend. 154, comp. 153.50.

Viernes: 1.a rueda, vend. 158.50, comp. 158.30; 2.a rueda, vend. 157, comp. 156.

Sábado: 1.a rueda, vend. 152.50, comp. 152.20.

LETRAS POR ORO DURANTE LA SEMANA

Lunes: 1.a rueda, vend. 13.80, comp. 13.60; 2.a rueda, vend. 13.80, comp. 13.60.

Martes: 1.a rueda, vend. 13.80, comp. 13.60; 2.a rueda, vend. 13.70, comp. 13.60.

Miércoles: 1.a rueda, vend. 13.90, comp. 13.70; 2.a rueda, vend. 13.90, comp. 13.70.

Jueves: 1.a rueda, vend. 13.80, comp. 13.70; 2.a rueda, vend. 13.80, comp. 13.60.

Viernes: 1.a rueda, vend. 13.80, comp. 13.60; 2.a rueda, vend. 13.80, comp. 13.60.

Sábado: 1.a rueda, vend. 14.00, comp. 13.80.

EL ESTAÑO DURANTE LA SEMANA

Lunes: £ 173.10.0 al contado y £ 174.5.0 a plazo.

Martes: £ 174.0.0 al contado y £ 175.0.0 a plazo.

Miércoles: £ 173.0.0 al contado y £ 175.15.0 a plazo.

Jueves: £ 172.10.0 al contado y £ 173.15.0 a plazo.

Viernes: £ 170.5.0 al contado y £ 171.10.0 a plazo.

El Viernes de la semana anterior cerró a £ 177.15.0 al contado y £ 178.10.0 a plazo, y el de la presente a los precios ya indicados, bajando £ 7.10.0 al contado y £ 7.0.0 a plazo.

EL COBRE DURANTE LA SEMANA

Lunes: £ 73.0.0 al contado y £ 73.0.0 a plazo.

Martes: £ 72.10.0 al contado y £ 72.15.0 a plazo.

Miércoles: £ 73.0.0 al contado y £ 73.5.0 a plazo.

Jueves: £ 73.2.6 al contado y £ 73.12.6 a plazo.

Viernes: £ 72.12.6 al contado y £ 73.2.6 a plazo.

El Viernes de la semana anterior cerró a £ 73.17.6 al contado y £ 73.17.6 a plazo, y el de la presente a los precios ya indicados, bajando £ 1.5.0 al contado y £ 0.15.0 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	193 1|2	c.
Curicó	$ 100	193	tr.
Italiano	$ 100	80	tr.
Nacional	$ 50	59	tr.
Español	$ 100	157	tr.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	10	c.
Francés de Chile	$ 50	50	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	16	c.
Santiago	$ 100	118	tr.
Hip. de Chile	$ 200	600	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	180	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	35	v.
Arauco	$ 100	2	v.
Caylloma	sd 5	4	c.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.80	c.
Colquirí	$ 1	1 1|2	c.
Disputada	$ 25	21	v.
Gatico	£ 1	6 7|8	v.
Huanuni	£ 1	27 1|2	tr.
Llallagua	£ 1	226 1|2	tr.
Lota y Co.	$ 20 oro	53	c.
Demasías	£ 1	21	v.
Mañil	£ 1	75	c.
Choicas	£ 1	8	v.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Bco., est.	£ 4	3	tr.
Oruro, est.	£ 1	15 1|4	v.
Oploca	£ 1	82	c.
Pintaños S. so.	$ 33	2	tr.
Pod. de Coll. c.	£ 5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	12	c.
S. J. Oruro, est.	£ 1	4	tr.
Santa Rita	£ 1	7 1|2	v.
Schwager, car.	$ 1	70	tr.
Taltal (plata)	$ 50	10	tr.
Tocopilla	£ 1	44 3|4	v.
Totoral (plata)	$ 50	6	tr.
Vacas	$ 15	4	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	40 3|4	tr.
Agua Santa	£ 1	135	tr.
Castilla	£ 1	13	tr.
Galicia	£ 1	21	v.
Lastenia	£ 1	25 1|2	tr.
Boquete	£ 5	3 1|2	c.
La Unión	£ 20	14	tr.
Loa	£ 1	64	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal.	£ 1	10	tr.
Peñón	£ 1	11 1|2	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	6 1|2	v.
Aysen	£ 1	23	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	35	v.
Laguna Blanca	£ 1	63 1|2	v.
Rupanco	$ 20	18	v.
Tierra del Fuego	£ 1	78 1|2	v.
Vallenar	$ 20	36	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	295	v.
Araucana	$ 25	50	tr.
La Anglo Chil.	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	75	tr.
La Comercial	$ 75	220	tr.
La Española	$ 50	270	tr.
La Francesa	$ 50	185	tr.
La Franco Chi.	$ 25	30	tr.
Germania	$ 26	50	tr.
La Iberia	$ 63	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	140	tr.
La Nacional	$ 25	735	v.
Nueva España	$ 75	220	v.
La Protectora	$ 25	200	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chil.	$ 50	600	v.
La Unión Nac.	$ 60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	0.90	tr.
Buques y Mad.	£ 50	52	c.
Catres	$ 100	92	v.
Cemento Melón	$ 1	27 1|2	c.
Cerv. Unidas	$ 1	37	c.
Diques	$ 100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	91	tr.
El Globo	$ 10	55	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	130	v.
Gas Santiago	$ 5	52 1|2	tr.
Industrial	$ 20	27 3|4	tr.
Labor. Chile	$ 25	56	c.
Malvoa	$ 20	19	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Peco, azúcar	£ 1	42 1|4	c.
San Ber. F. E.	$ 50	145	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		85	tr.
Tattersall	$ 100	105	c.
Tejidos Santiago	$ 100	450	c.
Teléf. Comercial	$ 25	50	tr.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	72	tr.
Volcán	$ 50	57 1|2	tr.
V. del Mar (az)	$ 1	41 3|4	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	125000	tr.
Club Hípico	$ 500	5400	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		88	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)		83	tr.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic)		76	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		91	c.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		98 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 1|2	c.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		92 3|8	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		84 1|4	tr.
Municip. Priv. 8		92	v.
Hip. Nacional	$ 100	91	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

10000 Caja 8-1, 98 1|4.
5000 Caja 8-1, 98 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 7|8.
100 Caupolicán y C., 1.90.
100 Chacaltaya, Junio 16 9 7|8.
2000 Petróleos, Junio 16, 0.60.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.60.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.60.
100 Marta Lib., 5 3|8.
1000 Petróleos, Junio 30, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 30, 0.65.
500 Petróleos, Junio 30, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 30, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
2000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
2000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
2000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
200 Marta Lib., Junio 16, 5 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 16, 9 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 16, 9 5|8.
200 Chacaltaya, Junio 16, 9 5|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 9 5|8.

BOLSA DE PRODUCTOS DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación" de Santiago)

La exportación durante la presente semana ha sido regular, con preferencia en cebada y lentejas en Valparaíso y de avena en Talcahuano. Estos productos han mejorado sus precios y el mercado se nota firme comprador.

La baja de nuestro cambio en la semana ha favorecido estos embarques para la exportación, pues permite pagar los precios que pretenden los productores.

PRECIOS PUESTOS EN CARRO VALPARAISO

Afrecho.—Se ofrece a $ 3.50 los 46 kilos.

Avena.—Este producto ha tenido una fuerte demanda y se conocen transacciones a $ 18 los 100 kilos en bodega Talcahuano por la clase forrajera rubia revuelta tipo exportación. El mercado se mantiene firme comprador. Cotizo $ 19.50 los 100 kilos a bordo Talcahuano.

Cebada.—Se embarcaron en vapor "Jason" con destino a Amberes, 2 mil 890 sacos. Hay demanda por este producto. Cotizo $ 26 los 100 kilos.

Chevalier.—Se mantiene a $ 30 los 100 kilos.

Cera.—Se ha efectuado un pequeño embarque de 37 sacos con destino a Nueva York. Cotizo: $ 150 los 46 kilos.

Descarozados.—El vapor "Tiltil" lleva a Buenos Aires, 198 sacos descarozados de Elqui. Los precios han bajado. Cotizo: $ 120 los 100 kilos.

Frejoles.—No hay ningún interés por frejoles blancos y no se conoce ningún embarque para la exportación. Los frejoles de color están escasos en Valparaíso y han mejorado sus cotizaciones. Cotizo:

Frejoles caballeros, a 22 pesos los 100 kilos.

Frejoles burritos, a 46 pesos los 100 kilos.

Frejoles bayos, a 45 pesos los 100 kilos.

Garbanzos.—Mercado flojo por falta de demanda. Cotizo: 40 pesos los 100 kilos.

Harina.—Sin variación que anotar. Cotizo 30 pesos los 46 kilos.

Lanas.—No hay demanda por este artículo y no se conoce ningún embarque desde hace varios meses. Los precios fluctúan alrededor de 70 pesos los 46 kilos.

Lentejas.—El mercado está firme, en vapor "Essequibo" se embarcaron 1,000 sacos con destino a Nueva York. Los precios han subido. Cotizo: 52 pesos los 100 kilos.

Nueces.—Este producto, ha tenido gran demanda desde Estados Unidos y el mercado se nota firme comprador a 145 pesos los 100 kilos. En vapor "Essequibo" se embarcaron 1,100 sacos para Nueva York.

Miel de abejas.— Se embarcaron 500 barriles por el vapor "Jansen" a Amberes. Cotizo: 27 pesos los 46 kilos.

Papas.—En Barón, se venden a 12 pesos saco.

Pasto.—Continúa flojo el mercado. Cotizo: $ 4.50 el quintal segundo corte.

Quillay.—Transacciones a 25 pesos los 46 kilos.

Semilla alfalfa.—No ha habido transacciones. Cotizo: 180 pesos los 100 kilos.

Semilla de cáñamo.—A última hora se nota interés por comprar habiendo subido el precio hasta 33 pesos los 100 kilos. Se estima que la existencia, es reducida.

Semilla trébol — Los precios se mantienen firmes a 65 pesos los 46 kilos.

Aunque no ha habido exportación en esta semana, no obstante el mercado de Nueva York, se interesa por comprar.

Trigo blanco.—En Santiago se cotiza a 41 pesos los 100 kilos y en el Sur a 35 pesos los 100 kilos.

Trigo candeal.—Bajaron los precios. Cotizo 55 pesos los 100 kilos.

EXPORTACION

Se han efectuado los siguientes embarques durante la semana:

Cebada, 2,800 sacos en vapor "Jason" a Amberes.

Cera, 37 sacos para Nueva York.

Descarozados, 198 sacos en vapor "Tiltil" a Buenos Aires.

Lentejas, 650 sacos para Nueva York.

Lentejas, 350 sacos para Amberes.

Miel, 500 barriles para Amsterdam.

Nueces, 1,101 sacos para Nueva York.

AGUSTIN GACITUA,
Corredor de Comercio.
Casilla 921

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL 4 DE JUNIO DE 1921

Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie, gordos, 50 a 90.
Terneros de 1 año, 100 a 130.
Vaquillas de 1 1|2 año, 150 a 200.
Vaquillas de 2 años, 180 a 280.
Novillos de 1 1|2 año, mestizos, 180 a 220.
Novillos de 2 años, 220 a 250.
Vaquillas de 3 años, 230 a 300.
Novillos de 3 años, 280 a 320.
Novillos a media gordura, 320 a 350.
Novillos gordos, 380 a 400.
Novillos mestizos gordos, 420 a 460.
Vacas flacas, 250 a 280.
Vacas a media gordura, 300 a 340.
Vacas gordas, 380 a 400.
Vacas mestizas, gordas, 420 a 450.
Vacas paridas, flacas, 350 a 400.
Vacas paridas, a media gordura, 480 a 520.
Torunos gordos, 400 a 460.
Toros, 400 a 480.
Bueyes flacos, 300 a 350.
Bueyes a media gordura, 360 a 400.
Bueyes gordos, 520 a 550.
Bueyes de trabajo, 380 a 450.
Bueyes mestizos gordos, 580 a 640.
Borregas, 17 a 20.
Corderos, 18 a 22.
Ovejas, 22 a 30.

Ventas al peso

Vacas al peso, 0.74 a 0.90.
Bueyes al peso, 0.73 a 0.89 1|2.
Novillos, 0.73 a 0.90.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 4.

Ganado mayor	
Bueyes	25
Novillos	9
Vacas	155
En vara	32
Total	221

Ganado menor	
Corderos	575
Cabros	6
Terneros	13
Total	594

Junio 4.

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.22 a 1.27
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Novillo	1.a	1.20 a 1.24
Id. id.	2.a	1.10 a 1.18
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Vaca	1.a	1.22 a 1.27
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Cordero	1.a	1.70 a 1.80
Id. id.	2.a	1.50 a 1.60
Id. id.	3.a	1.00 a 1.30
Oveja	1.a	1.30
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Cabro	1.a	No hubo
Id. id.	2.a	No hubo
Id. id.	3.a	No hubo
Cerdo	1.a	1.50
Id. id.	2.a	1.30 a 1.45
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Grasa en rama		1.15 a 1.20
Sebo ovejuno		0.70 a 0.80
Cuero de vacuno, macho		0.80 a 1.00
Id. hembra		1.30 a 1.35
Id. ovejuno pesos docena		24.00 a 32.00

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

Vidrieros y Biseladores
NECESITA
Vidriería Italiana
ESTADO 149 y SAN FRANCISCO 251

"La Industria Nacional"
Ofrece los siguientes artículos garantidos de la acreditada marca de productos "REVART". (Entrega inmediata).
TECHADO ACANALADO REVART
A $ 1.50 la plancha de 0.57 por 0.55.
AMONIACO LIQUIDO DE 20 A 22°
Garantido puro, absolutamente blanco. $ 2.50 el litro.
SULFATO DE AMONIACO Y CLORURO (SAL) DE AMONIACO
Clases extras, igual a las importadas, a $ 4. el kilo.
CRESILOL "REVART" y CREOLINA "REVART"
Poderosos desinfectantes no venenosos, para uso vegetal, animal y doméstico, a $ 2.50 el kilo.
Pinturas, Barnices, Esmaltes y Barnices para Litografía "Revart"
(SEGUN ORDEN)
Al por mayor, grandes descuentos.
"HECHO EN CHILE"
GREGORIO TRAVER E HIJO
SANTIAGO :-: AVENIDA MATTA 375 :-: CASILLA 1857
Telegramas: "TRAVER".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 4 de Junio de 1921

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo y del examen de abogado.

Falladas de acuerdo: Caupolicán Palacios con Andes Copper Mining Co., ha lugar forma; redactor señor Zenteno B.; Juan de Dios Fuentes con herederos Exequiel Ferrada, ha lugar fondo; redactor don Alejandro Bezanilla Silva.

Examen de abogados: En el examen de abogados fué aprobado don Luis Aldunate Eguiguren; su Memoria trata: "Capitulaciones matrimoniales".

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— Sábado 4.— Señor Varas Olea.— 1. Abraham Ulloa con María Mercedes Molina y Julio Pérez, (aleg. pend.), sin tribunal; 2. Contra Manuel Jesús González y Luis Herrera, suspendida; 3. Sumario por muerte de Crisóstomo Carrera, revocada; 4. Contra Camilo Anad, suspendida; 5. Contra Eulogio y José León Tirado, Manuel C. Martínez, Jovino Novoa Vogel y Oscar Hurtado Aguirre, suspendida; 6. Contra José Luis García Silva, en acuerdo; 7. Carlos Antony, Ceferino Flores y Carlos de la Jara contra Pedro José Amenguai y Elisa Calderón M., suspendida; 12. Contra Rufina Pavez, trámite. Las demás no vistas.

La N.o 13 del Viernes, contra M. Maldonado y otros, en acuerdo.

Secretario, señor Alcaide.

Alegaron: don Leonidas Durán B. con don Pedro Daza B., en la 3.a; don Miguel González por la revocatoria, en la 6.a. y don Rafael de la Puente, por la revocación, en la continuación.

2.a Sala.— Relator señor Bernales.— 2. Contra Miguel Gajardo y otro, revocada; 3. Sumario por incendio en calle E. Villarroel, aprobada. No vistas las demás.

Alegaron: En la 2.a don Arturo Paris, revocando, y don Pedro León Ugalde; en la 1.a don Eliodoro Yáñez con don Ricardo Letelier y don Luis Claro Solar.

3.a Sala.— Sábado 4.— Señor Fontecilla.— 1. Contra Emilio Peñailillo, en acuerdo y diligencias; 2. Contra Juan de Dios Barrera, José Simón Morales, Juan de Dios Rojas, Juan B. Campos, Isaías Ramírez, confirmada con declaración; 3. Contra Ildefonso Campos, Oscar Rojas y N. Parada, suspendidos efectos; 4. Sumario por deserción contra Alamiro Muñoz, confirmada; 5. Contra Santos Díaz Acevedo, Angel Aspee, Leoncio Madrid, Osvaldo Venegas, José N. Piña y Clodomiro Pérez, en acuerdo. Las demás no vistas.

Secretario, señor Fabres.

4.a Sala.—Relator señor Mac-Iver. —1. Contra Juan Neira, aprobada; 2. Luis Veloz contra Fernando López, revocada; 3. Sumario falsificación, aprobada; 4. Manuel Hidalgo con Julio Villalobos, aprobada; 7. Custodio Tobar con Pinto Víctor, trámite. No vistas las demás.

Fallada agregada: Incendio en la casa de E. Sepúlveda, suspendida.

Alegaron: En la 1.a don Horacio Muñoz, aprobando; en la 4.a don Ramón Gaete con don Carlos Salvo.

Cigarrillos Extra Finos Avilés
Son insuperables por su exquisita calidad.
40 CENTAVOS CAJETILLA
De venta en todas las cigarrerías.

Oficina de informaciones gratuitas
Sobre arriendo y venta de propiedades o de cualquier objeto nuevo o usado
(UNICA EN SU GENERO EN CHILE)
DELICIAS 1296, ESQ. DE NATANIEL :-: CASILLA 1223
DE
LUIS REYES A.
TARIFA DE INSCRIPCION que pagará por una sola vez quien inscriba un objeto para vender o una propiedad para su venta o arriendo.
Inscripción venta o arriendo por valor de uno a cien pesos . . . $ 1.00
Inscripción venta o arriendo por valor de cien a quinientos pesos . . . $ 2.00
Inscripción venta o arriendo por valor de quinientos a mil . . . $ 3.00
Las operaciones que excedan de mil pesos, pagarán sobre esta tarifa el uno por cada mil adicional.
La inscripción se paga una sola vez y la oferta queda permanente y será gratuitamente hecha a todo interesado o solicitante de datos a este respecto.
La inscripción sólo caduca con la realización de la operación.

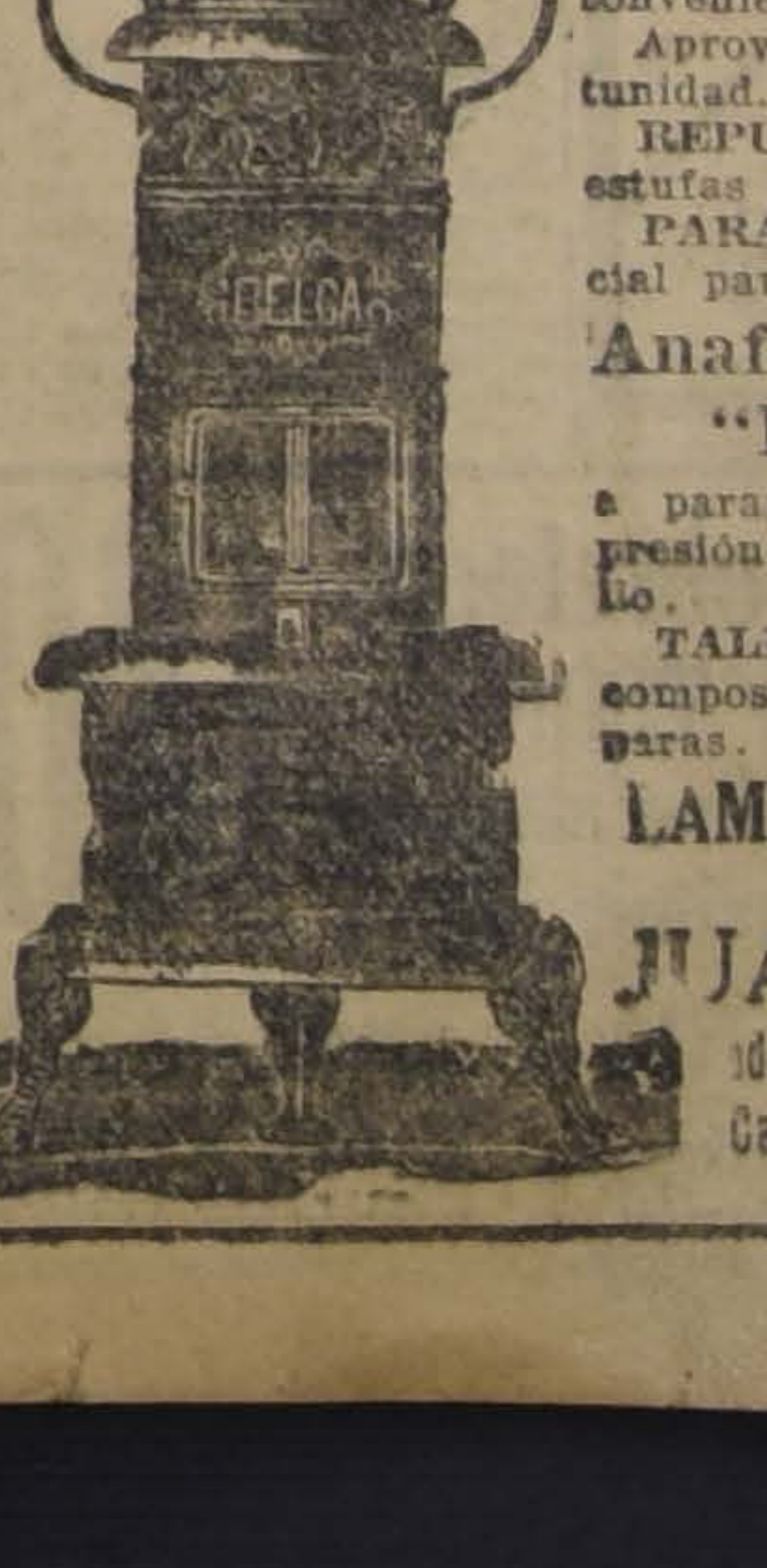

ESTUFAS
Belgas y Americanas
A pesar del mal cambio aún sigo vendiendo a precios muy convenientes.
Aprovechen esta última oportunidad.
REPUESTOS para todas las estufas que vendo.
PARAFINA sin olor, especial para estufas.
Anafes y Cocinitas
"Llama Azul"
a parafina, sin bomba y sin presión de manejo muy sencillo.
TALLERES especiales para composturas de estufas y lámparas.
LAMPARERIA BELGA
— DE —
JUAN SEYLER
ida 72 -:- Manuel Rodríguez 71
Casilla 1645 -:- Santiago

VIDA OBRERA

HOY LLEGAN A SANTIAGO LOS DIPUTADOS FEDERADOS Srs. CRUZ Y RECABARREN

Se les prepara una recepción en la Estación Mapocho. — Concurrirán todos los Consejos Federales y otras sociedades obreras. — En seguida se realizará una manifestación popular

LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE MAESTRANZAS DEL EJERCITO. — HACEN ENTREGA AYER DE UN MEMORIAL AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El baile social de esta noche a beneficio del Comité Pro-Veladas Culturales en los Albergues. — Se efectuará en el salón de la Sociedad La Democracia

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA EJECUTIVA FEDERAL. —Por acuerdo de la Junta Ejecutiva Federal, en sesión de antenoche, se acordó citar a todos los Consejos de Santiago a la recepción que se les hará a los diputados federados Recabarren y Cruz, en la estación Mapocho, hoy a las 11 de la mañana.

Igualmente se acordó hacer una manifestación a todos los diputados federados; consistente en un lunch, cuya fecha se avisará oportunamente.

Las adhesiones se reciben en Miraflores 163.

CONSEJO 2 DE TRANVIARIOS. —Reina entusiasmo entre los asociados de este Consejo y los vecinos del barrio, por asistir a la función de gala en honor a los diputados pertenecientes a la Federación Obrera de Chile, que son los señores Recabarren, Cruz, de la Vega, Pradenas, Muñoz, N. Cárdenas, O. Chancks, Vargas, Marquez, Correa Ramírez y S. Labarca, que se llevará a efecto el Miércoles 8 de Junio. El producto se destinará íntegro a favor de los obreros cesantes del norte. Para esta velada prestará su concurso el aplaudido Cuadro El Arte, con una de sus mejores obras; también se avisa a los socios que hoy Domingo a las 11 de la mañana llega el diputado Recabarren y hay un acuerdo de este Consejo de ir en masa a esperarlo a la estación.

Además, cítase para hoy a asamblea extraordinaria a las 8 y media P. M., para dar lectura al acta de reunión del tribunal de arbitraje.

CONSEJO FEDERAL N.o 3. — Se cita a asamblea general para hoy a las 9 de la mañana.

Se encarece la asistencia, para tratar asuntos de suma importancia.

Se cita, igualmente, a la Comisión de Fiestas.

CONSEJO N.o 4 DE MOLINEROS. —Un grupo de federados de este Consejo obsequiarán hoy con un almuerzo al socio fundador de esta institución Manuel 2.o Díaz, por su actividad que ha tenido en los puestos que siempre se le han confiado en el Directorio.

El punto de reunión para esta manifestación será en Santa Rosa 67, a las 10 A. M.

CONSEJO N.o 5. — Este Consejo acordó asistir en masa y con su estandarte al recibimiento de los diputados socialistas que llegarán hoy a las 11 A. M., señores Luis E. Recabarren y Víctor Cruz.

—Cítase a reunión extraordinaria para hoy a las 9 P. M. Ruégase la asistencia a todos los federados en general, para seguir tratando sobre la huelga general en la capital y también para seguir ocupándose de los puntos pendientes atrasados que hay en tabla.

Local: Nataniel 2024. Hora 9 de la noche.

CONSEJO N.o 6. — Hoy de 8 a 9 A. M., en Coquimbo 440, a reunión general.

CONSEJO N.o 8. — A asamblea para hoy a las 8 y media A. M. Se recomienda la asistencia, por tratarse asuntos de vital importancia para la buena marcha de este Consejo y elegir dos vocales para integrar el Directorio.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS. — Teniendo este Consejo que pronunciarse sobre asuntos de mucha importancia, se cita a asamblea general para hoy a las 9 y media A. M., en Miraflores N.o 163, tercer piso. La asistencia es obligatoria para todos los componentes de este Consejo, como igualmente para todos los que han sido presentados, a fin de que firmen el libro de registros.

—El delegado ante la Junta Provincial, ruega a todos los federados que forman el nuevo Directorio de este Consejo, como igualmente a los personales de la Casa Raab-Bellet y Cía., y demás camaradas, concurran a la sesión del próximo Domingo 5 en Miraflores N.o 163, altos (tercer piso), a fin de dar cuenta de asuntos muy apropiados para el gremio de electricistas, considerando que si los dejáramos para otra sesión podrían perder su oportunidad.

CONSEJO FEDERAL N.o 11 DE CERVECEROS.— A reunión general para hoy a las 9 A. M., en punto, por haber asuntos de suma importancia que tratar y concurrir a la recepción de los diputados federados Luis E. Recabarren y Luis V. Cruz, que llegarán a las 11 de la mañana.

CONSEJO N.o 12.— Se cita al personal de este Consejo para hoy a las 10 A. M., con el objeto de ir con el estandarte social a esperar la llegada de los miembros del parlamento, ciudadanos L. Recabarren y Cruz.

También se pone en conocimiento del gremio en general, que este Consejo en su última sesión acordó ayudar a los obreros cesantes del norte, con la cantidad de cien pesos, dinero que será dado a la Junta Provincial para que lo haga llegar a su destino.

CONSEJO N.o 13.— Cítase a reunión general ordinaria para hoy a las 9 A. M., en el local del Consejo N.o 2.

Después de la reunión, los asociados se dirigirán en masa a esperar a los diputados federados Luis Recabarren y Víctor Cruz.

CONSEJO N.o 14 EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.—Se ha citado para hoy a las 9 y media A. M., en Agustinas 632, a asamblea general. Hay que tratar asuntos de trascendental importancia para este Consejo y también resolver la actitud que se debe adoptar definitivamente ante el peligro de que desaparezca el Sábado inglés en todo el comercio central; así se recomienda de una manera especial la asistencia a todos los federados y en general a todos los empleados de comercio y oficinas.

—A esta misma sesión está citado especialmente todo el personal de talleres de la Casa Francesa para adoptar los acuerdos necesarios pra la mantención del Sábado inglés en los talleres.

—También están citadas para la misma reunión las distintas comisiones pro-cierre a las 7 P. M., y todos los empleados que se benefician con esta medida tienen la obligación de asistir para defender este merecido descanso.

CONSEJO N.o 15 DE PINTORES Y EMPAPELADORES.— Local: Miraflores N.o 163.— Cita para hoy a las 9 A. M. a junta general para despachar los asuntos de más interés.

Y a continuación asistir con el estandarte a la Estación Mapocho a recibir a los federados Luis E. Recabarren y Víctor Cruz.

CONSEJO N.o 16 DE CARGADORES DE LOS FERROCARRILES.— Para hoy a reunión general extraordinaria a las 9 A. M.

CONSEJO N.o 19 DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES. —Se pone en conocimiento que hoy a las dos de la tarde se fusiona al Consejo la Sociedad de S. M. 5 de Mayo de empleados particulares. A este acto de unión y solidaridad asistirá una delegación del Consejo N.o 4 de Viña del Mar de Empleados de Casas Particulares. Debido a la gran importancia de esta sesión encarece la asistencia. Local: Miraflores 163, tercer piso.

Se recomienda la asistencia al recibimiento de los diputados Recabarren y Cruz que llegarán a las 11 de la mañana a la Estación Mapocho.

CONSEJO N.o 21, TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS.— Hoy deben reunirse los socios de este Consejo, en su salón social, a las 9.30 de la mañana, con el objeto de dirigirse en masa a esperar la llegada de los diputados federados, Cruz y Recabarren. La asistencia para los socios es obligatoria.

CONSEJO N.o 20, METALURGICOS.— Cítase a reunión ordinaria para hoy a los socios de este Consejo. La asistencia es forzosa por cuanto hay que imponerse de la cuenta que dará el delegado ante la Junta Provincial referente a la detención del delegado general de dicha junta.

CONSEJO 22 DE AGRICULTORES.— En su última reunión se dió cuenta que no se molestaría a ninguno del Consejo 22 de Agricultores ni tampoco a las personas que trajeran directamente su producto, de orden de la Intendencia, según informe de la Prefectura. Por lo tanto, este Consejo cita a asamblea general para hoy a las 2 de la tarde para tratar sobre el decreto de los Galpones para concluir con las carpas que este Consejo está empeñado en concluirlas y poder favorecerse bajo techo.

CONSEJO 23 DE CONFITEROS, PASTELEROS Y DULCEROS.— Bajo la presidencia de don Carlos Espinoza y actuando como secretario accidental don Samuel Lobos, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.o En vista de la dolorosa situación en que se encuentran los obreros desocupados del norte y accediendo a un pedido de la Junta Ejecutiva Federal y Provincial, este Consejo acuerda ayudar en la próxima semana con medio día de trabajo por cada federado. Esta cuota es obligatoria.

2.o En vista de un incidente sucedido en la Fábrica La Europea, entre dos o tres obreros que quieren traicionar este Consejo, se acordó enviar una nota al dueño de dicho establecimiento pidiendo que, para la buena armonía que debe reinar entre el capital y el trabajo, todos los obreros sean federados y si los obreros precitados persisten en su actitud hostil al personal se verá en la necesidad de pedir su separación del establecimiento.

3.o Se acordó también pedir a los patrones que cuando necesiten operarios, sea cual fuese el puesto que ocuparán, los solicite al Consejo, el cual las asegurará obreros serios, competentes y honrados.

4.o Citar extraordinariamente a todo el personal de la casa "La Europea" para tratar las medidas que se tomarán con los que se han aprovechado de los beneficios conseguidos por sus compañeros a costa de tantos sacrificios.

5.o Se acordó citar especialmente al secretario general y de acta por ser de este asunto de grave importancia. También se pone en conocimiento de todos los miembros del directorio que faltasen a 3 sesiones consecutivas se considerarán renunciantes de su puesto y se le elegirá reemplazante.

El Jueves habrá sesión ordinaria general para la que cita a todos los personales especialmente a los del centro.

LA ORGANIZACION DE VELADAS CULTURALES EN LOS ALBERGUES DE LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE

El gran baile social de hoy en el salón de la Sociedad "La Democracia".—La reunión de mañana

Mucho entusiasmo existe entre las diversas colectividades obreras de la capital, por concurrir al baile que la Sociedad La Democracia, ofrece a beneficio de los fondos del Comité organizador de las veladas culturales a efectuarse en los albergues de los obreros cesantes del norte. Para el baile de esta noche, se ha preparado un atrayente programa, en el que participarán conocidos artistas obreros, y, entre ellos, Matus del Holmo, con monólogos cómicos; Luciano López, con romanzas; Samolo de la Cruz, que recitará la hermosa poesía: "En la celda", con acompañamiento por el profesor señor Salinas; Polo Jorquera, en las aplaudidas parodias; el señor Ernesto Castro, en sus bailes clásicos y la señorita Aurelia Castro, que cantará sentidas romanzas.

La Sociedad organizadora de este beneficio ha dado todos los pasos tendientes a su mejor éxito y se presume para esta noche un lleno completo.

El local de esta institución está situado en la calle Diez de Julio entre San Francisco y Santa Rosa. Para la velada de esta noche se nos ha informado que asistirán las autoridades locales. Al iniciarse la tertulia-concert, el presidente del Comité señor D. Castañeda M., hará uso de la palabra, dando a conocer la labor que se tiene trazada el Comité y su desarrollo futuro.

—Mañana, en los salones de este diario se verificará la reunión de las instituciones que se han adherido al Comité.

Se nos pide invitar a las corporaciones que simpaticen con la idea. Esta reunión será a las siete de la tarde, encareciéndose la puntualidad en la hora.

La llegada de los diputados federales

Hoy a las 11 de la mañana, deberán llegar a la Estación Mapocho, los diputados federados del norte señores Luis Recabarren y Víctor Cruz.

Con este motivo los miembros que forman las Juntas Ejecutiva Federal y Provincial de la Federación Obrera de Chile, han organizado una recepción a la cual deberán concurrir todos los Consejos, acompañados de sus respectivos estandartes sociales.

Efectuada la recepción en la Estación Mapocho, los obreros, acompañados de los diputados federados, llevarán a efecto una manifestación de protesta por las dificultades que se han venido produciendo entre los inquilinos y algunos dueños de fundos, y por la prisión del secretario general de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, señor Castor Villarín.

Los dirigentes de la Junta Provincial, nos encargan encarecer la asistencia de los Consejos de esta Capital, a la recepción que se les hará a los diputados Recabarren y Cruz.

Fiestas sociales

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.— Mucho entusiasmo se nota en el público y entre las colectividades obreras por asistir a la matinée que esta tarde se llevará a efecto en los salones de la Sociedad Fermín Vivaceta, y en la que el señor Armando H. González dictará una importante conferencia.

Para darle mayor brillo a esta matinee, han ofrecido su concurso los señores Ramón de Miguel, Ernesto Castro, el Cuadro Hispano Chileno y la conocida y aplaudida Estudiantina La Unión.

La entrada es libre y la matinee solo se suspenderá en caso de lluvia.

ESTUDIANTINA LA UNION.—Se ha citado al cuadro de ejecutantes para hoy a las 2 1|2 P. M., en la Fermín Vivaceta y a las 9 P. M., en la Sociedad La Democracia, Diez de Julio entre San Francisco y Santa Rosa.

Para mañana a todos los socios en la secretaría, Nataniel 922, a sesión a las 8 P. M. Se encarece la asistencia.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO.— Hoy de 5 a 8 P. M., se llevará a efecto una matinee.

Las señoritas serán obsequiadas con flores, pasteles, refrescos y números para la rifa del reloj pulsera.

El baile de la noche se ha suspendido por estar el salón ocupado.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — Hoy matinée de 4 y media a 8 P. M.

Noche baile con orquesta.

Lunes, clase instructiva a cargo del profesor señor José Crespo y Armando Molina.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — A las 5 y media de la tarde de hoy en su salón social, Eleuterio Ramírez 1357, tendrá lugar la matinée, que el Directorio ha querido dedicar en honor de las señoritas y jóvenes que tan brillante papel desempeñaron en el desarrollo del programa de la velada última.

—Hoy, a las 2 de la tarde en punto, en el local, están citados una parte de los personales de los diarios "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", a fin de que reciban su primera clase instructiva de baile.

—A la misma hora se reunirá el cuerpo directivo.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Hoy, a las 5 P. M., matinée, siguiendo después un baile social con orquesta, hasta las 12 de la noche. A las señoritas asistentes se les obsequiará con flores y pasteles.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— El beneficio de hoy. — Hoy de 9 a 12 P. M., se llevará a efecto el simpático beneficio dedicado al Comité organizador de veladas en los albergues de los obreros cesantes.

Esta prestigiosa sociedad, con los fines que le son característicos y en un rasgo que la ha colocado entre las primeras para colaborar en su obra humanitaria al comité, ha ofrecido desinteresadamente el total de las entradas para esta fiesta, de todo el buffett y de la venta de flores.

El programa preparado por el Comité y que va publicado en esta misma sección, es espléndido, dado el entusiasmo que han dedicado sus organizadores para darle el mayor brillo a esta velada.

El buffett preparado por el Directorio llamará la atención de los asistentes.

—Hoy de 6 a 8 tres cuartos P. M., se desarrollará, como de costumbre, una interesante matinée dedicada a las familias del barrio.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES (San Pablo N.o 1950).— Hoy a las 4 P. M. se efectuará la velada literario musical, en la que se inaugurará el nuevo local.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.— Hoy se llevarán a efecto las clases musicales, las que serán atendidas por el profesor señor Alberto Neira. Dichas clases serán en Bascuñán 542, de 9 a 11 de la mañana, hasta las 12 M. Habrá ensayo dirigido por el profesor.

CENTRO FEDERAL DE MUEBLISTAS. —Hoy se llevará a efecto la velada que la Unión Federal de Mueblistas ha organizado a beneficio de los obreros cesantes del norte.

A los que tienen entradas sobrantes, se les ruega devolverlas antes de la velada, para cuyo efecto estará abierta la secretaría, en la mañana de 9 a 12 y de 5 a 8 en la tarde.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Hoy de 4 a 8 P. M. se llevará a efecto una matinée libre pensamiento, a la que se invita especialmente a las familias que simpaticen con esta institución. En la noche habrá baile familiar como de costumbre, de 9 a 12 P. M.

—Cítase a reunión extraordinaria para el Martes.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — Hoy matinée libre pensamiento, a las 4 1|2 P. M., en honor de la antigua socia señorita Luisa Rodríguez. Las señoritas asistentes serán obsequiadas con pasteles.

CONJUNTO CRIOLLO L'ASINAS Y DE LA CRUZ. — Hoy se llevará a efecto la velada literario - musical a beneficio de los desocupados del Consejo 26 y para la que ha prestado su desinteresado concurso este Conjunto artístico, que dirigen los actores Guelín L'Asinas y Samuel De la Cruz y en el que figuran la conocida característica nacional Yola Pando y el actor cómico Juan Abarca.

CENTRO CULTURAL LEON TOLSTOY. — Hoy llevará a efecto una matinée cultural. Habrán números de variedades y una conferencia.

LA SITUACION DE LOS OBREROS DE LAS MAESTRANZAS DEL EJERCITO

Ayer hacen entrega de un Memorial al Presidente de la República, en el que le piden la derogación de un decreto por el cual se suprimían cien operarios

El numeroso gremio de obreros y obreras que trabajan en las Fábricas y Maestranzas del Ejército, celebró ayer un desfile con el objeto de pedir al Presidente de la República algunas mejoras en su actual situación pecuniaria y social.

En efecto, a la una de la tarde, un número mayor de 700 operarios se reunían al pie del monumento a O'Higgins para enseguida dirigirse a casa del Presidente.

Una vez en casa del señor Alessandri, una comisión formada por los obreros Víctor Morales, Leonardo Constanzo, Silverio Salinas Arancibia, Avilés, Abarca, acompañados de los diputados señores Vicente Adrián y Luis Correa Ramírez, le hizo entrega del siguiente memorial:

"Excelentísimo señor Presidente: Los operarios de la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército a Vuestra Excelencia respetuosamente exponemos lo siguiente:

Visto el enorme recargo con que hoy se cotizan los artículos de primera necesidad e indispensables para la humanidad y con especialísimo interés para las masas obreras que viven bajo el ínfimo salario diario, nos vemos en la necesidad de solicitar respetuosamente de nuestros jefes superiores y de algunos señores congresales, para que ellos bajo su alta influencia en el Gobierno tomaran parte activa en aliviar nuestra desesperada situación, y así tener una mayor entrada en nuestro haber y privar a nuestras familias del hambre que ya empieza a azotar nuestros hogares.

Fué así, V. E., como en Noviembre de 1920 se elevó a la consideración del coronel señor Bennett la solicitud en la que se pedía que fueran oídas nuestras justas peticiones que hacíamos valer tras la justicia y la razón. Oídas y estudiadas que fueron en parte nuestras reclamaciones, el coronel nos expuso que le era materialmente imposible acceder en todos sus detalles al pliego presentado. Nos dijo que él consideraba muy justas nuestras aspiraciones, pero que dado el estado financiero de la Fábrica no accedía sino en parte a lo que solicitábamos.

Por otra parte, los señores congresales que ya habían puesto sus esfuerzos en pro del mejoramiento, que ellos también consideraban de equidad y justicia; puestos en antecedentes estos señores de la contestación que nos diera el coronel, acordaron ellos tener una entrevista con dicho jefe y confeccionar de mutuo acuerdo un proyecto que aliviara nuestras desgracias.

En esta conferencia se reconoció que nuestros sueldos eran reducidos y el coronel daba su palabra de militar de conceder la cantidad de ($ 100,000) cien mil pesos; a la explícita condición que los congresales obtuvieran igual suma de parte del Gobierno, para así satisfacer la entera voluntad del pliego presentado por sus obreros.

De esta conferencia nació la orden del día en que el coronel daba a conocer el cuadro de sueldos que se había elaborado, lo que adjuntamos a V. E.

De esto han transcurrido 7 meses y no vemos en nuestros hogares nada más que miserias.

Los señores congresales han cumplido la palabra empeñada haciendo que el Gobierno despache la cantidad convenida para llevar el bienestar a los hogares de estos bien disciplinados obreros que elaboran las riquezas nacionales, convirtiéndolas en fuentes de entradas para alivianar la enorme y pesada carga que al Gobierno pesan estos establecimientos, pero no así, ha cumplido el ilustre militar que ha dejado hace poco el puesto en esta Fábrica, dejando también la incertidumbre entre los que veían una clara y evidente personalidad capaz de aliviar las desgracias de los que a él supiéronle apreciar.

Decimos que ha dejado sembrada de la incertidumbre entre los humildes obreros, porque no puede tener otro concepto. Cuando aquí se esperaba que bajara el maná que debiera de llenar de júbilo nuestra existencia y hogares, convirtióse de repente en ese negro fantasma que lleva la desolación, la miseria, la ruina al hogar del que antes soñaba convertirlo en castillo de risueñas esperanzas al lado de los seres que le son queridos.

Hay más de 100 hombres que están notificados que sólo podrán llevar el pan a sus esposas e hijos durante el período de esta quincena que termina; después de ese tiempo, llevarán no el pan, sino el semblante mudo, entristecido por el sufrimiento de ver sufrir también de hambre a sus queridos hijos.

Estos son los primeros 100 hombres que llenarán de lágrimas sus hogares, después vendrán otros y otros tantos, y así sucesivamente hasta la fábrica convertirse en una cruel máquina destroncadora de los seres que le han dado vida.

No es V. E. que le falte trabajo a este establecimiento, nó, porque bastante se les ha ofrecido por parte del Ministerio de Industria, y nada ha querido aceptar; lo único que hace falta es un jefe técnico en la industria, de actividades reconocidas, y de gran talento, y no un militar como jefe de una industria que no conoce; todo se simplificaría, no existiría el descontento que se siente de las órdenes emanadas de la inexperiencia en el ramo, la labor sería doblemente más productiva por cuanto se siente con mucho más actividad el profesional cuando sabe que se aprecia su trabajo.

Y no puede ser más fecunda cuando muy a menudo se le hace pasar humillaciones que llegan a herir el alma.

Nada sería más halagador para el obrero que así como en la paz pone su brazo y toda su energía al frente de una industria que enriquece y engrandece con su esfuerzo dándole prosperidad a la Nación. Y en tiempo de guerra elabora con entusiasmo sin igual los pertrechos de guerra que deben conducirnos a las glorias inmaculadas que nuestra raza siempre ha mantenido muy en alto.

Justo es entonces que la aureola del bienestar y la felicidad que acarrea la paz de los pueblos llegue hasta el más humilde hogar del que con su empuje y laboriosidad ha conquistado las glorias de la Patria.

Por este motivo, Excelentísimo Presidente, llegamos hasta aquí, en desfile, todos unidos, todos estrechamente ligados por el sufrimiento a rogar que vuestra Excelencia interponga su alta investidura de Primer Magistrado de la Nación, para que quede sin efecto toda orden que sea en contra de la colectividad que veis aquí reunida y además que se lleve a efecto cuanto antes el aumento de sueldo que es la base fundamental de nuestro reclamo. Es gracia".

Terminada la entrevista, los obreros pasaron a nuestra Imprenta en donde la misma comisión nos manifestó que el Presidente de la República les había prometido derogar el decreto por el cual se iba a suspender de sus labores a cien obreros, agregando que él haría todo lo que estuviera a su alcance para mejorar la situación de todo el personal de operarios del establecimiento.

Finalmente, el señor Alessandri les habría manifestado que estaba vivamente interesado para que la Fábrica de las Maestranzas del Ejército recibiese trabajos particulares, ya que este establecimiento puede ejecutar cualquier trabajo de fundición. Además, dijo que haría lo posible en el sentido de que el establecimiento fuera dirigido por un ingeniero técnico.

LOS MANIFESTANTES FRENTE A NUESTRA IMPRENTA

Acuerdos sociales

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Esta tarde, a las 6, se reune el Directorio en sesión ordinaria para resolver diversos asuntos urgentes que hay por estudiar.

La comisión de contabilidad compuesta de los señores Julio Valiente, Florencio Rosas O. Gregorio R. Ramírez y el consocio don Eduardo Reyes, darán cuenta de una comisión que se le encomendó.

Se recomienda con este objeto concurran a esta sesión a todos los señores que componen la comisión de Sanidad, como igualmente al señor Luis Pizzani.

Se ruega a todos la puntualidad en la hora de llegada a objeto de que la sesión principie a la hora convenida.

—A la misma hora se reunirá la comisión pro-Congreso Gráfico designada el Domingo último. Se constituirá con la de la Federación. Se exige la asistencia y puntualidad en la hora.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Con el objeto de tratar varios asuntos que requieren un inmediato pronunciamiento, se reunirá el cuerpo directivo, hoy, a las 9.30 A. M. Los señores Pastor y Puga quedan citados especialmente.

—A las 10,15 de hoy habrá una importante asamblea. La tabla es de interés para la colectividad por cuyo motivo se recomienda bastante la asistencia; además, como es segunda citación, se sesionará con el número que concurra.

—Para las 10 han sido citados los personales de las imprentas Yara, Universidad, La República y Fénix, como igualmente los señores Gregorio Contreras y Moneta.

—A la sesión de directorio tienen la obligación de concurrir los delegados.

—Durante la mañana funcionará la tesorería con el objeto de que los delegados den cuenta de la cobranza.

—Habiendo designado la Sociedad Unión de los Tipógrafos los miembros que deberán formar parte de la comisión pro 2.o Congreso Tipográfico, cítase a ambas comisiones para las 3 de la tarde de hoy a fin de constituirse e iniciar su importante cometido.

—Igualmente cítase para la misma hora a la de prensa.

—Mañana Lunes a medio día, termina el plazo para aceptar colaboraciones de interés general para el boletín del próximo Viernes.

—Reunido el personal de la imprenta Latirren el Viernes, designó delegado al señor Aníbal Padilla.

—Un telegrama del secreta
neral de la Federación
Concepción, fechado ayer,
ca que se ha iniciado un
to pro-tariffado.

Se ruega a la colectivi
aceptar ningún compromiso
ciudad sin previa orden de
cretaría.

**CENTRO DE ALUMNOS Y
ALUMNOS EXEQUIEL VI**
Hoy habrá matinée en
los socios últimamente acep

**UNION SINDICAL DE REPA
DORES DE PAN.**—Póngase en
miento de los componentes
mio que en sesión celebrada
nes, se dió lectura a la cor
dencia donde algunas socied
resistencia, como ser la Uni
mial de Carroceros y Ope
Garages, felicitaban a la
ción por la acertada deter
que había tenido de haber
gado de la Federación Obr
Chile como también varias
des mandaron delegaciones
citarnos por la misma de
ción.

**FEDERACION DE PINTORES
RAMOS SIMILARES EN RE
TENCIA.**—En sesión se puso
cusión la siguiente tabla: 1.o
ficio y agitación pro-pre
Beneficio pro-organización
tro de Estudios Sociales
gremio; 3.o Proyecto pro-
Siendo debatido lo
acordó que la comisión
para la organización del
dé cuenta de sus trabajos
sión de hoy.

Siendo de necesidad que
mio conozca y se imponga
acuerdos tomados en la C
de los Trabajadores
del Mundo, que son de
precisa la asistencia de
pintores, empapeladores y
similares, para la sesión
pues al mismo tiempo
acuerdos de vital importa
elegirá el nuevo secretar
pues el que se eligiera h
do por no poder atender
titud el puesto que se le
Hora de sesión, 8.30 P.
San Francisco 608 esquina
zaguirre.

Citaciones

**Federación de Centros In
y Recreativos de Chile.**—
carga citar a todos los
acreditados ante esta Fe
para una reunión extraor
se llevará a efecto maña
11 P. M. en los salones
tro diario.

Sociedad Igualdad y Traba
A junta general para hoy,
P. M. Recomiéndase la
por haber asuntos importa
tratar, especialmente se
los socios jubilados de 1
para que reciban su diploma
net respectivamente.

**Sociedad de Empapeladores La
meralda.**—A junta general
a las 10 A. M.

**Sociedad de Artesanos La Un
Sección de Sanidad.**—A
naria para mañana a las
M. en el local social Riqu
Se encarece la asistencia a
ñores inspectores sanitarios
gan cuentas que dar.

**Laboradores en Madera.—
Yungay.**—A las 8 A. M. de
tratar asuntos importantes.

**Sindicato Obrero de Fáb
Espejos, Vidrieros y Ramos
res.**—Con motivo de estar
el personal de la casa Del
cita a asamblea para hoy,
A. M., a todo el gremio.

**Sociedad de S. M. Figuero
ta.—Yungay.**—A junta gene
naria del Directorio para
2.30 P. M.

**Unión Gremial de Carroc
Operarios de Garage.**—A ju
neral para hoy, a las 9 A.

**Centro Ejército Libertador
Unión Nacional.**—Para hoy
9.30 A. M. a una junta gen
el local social.

Centro Independencia de Chi
Para el Martes, a junta gen
tratará especialmente sobre
neficio que se dará a favor
fondos sociales.

**Sociedad Inválidos de la Gue
1879 y Veteranos del Ejército
mada.**—A junta general or
para hoy, a las 3 P. M.

**Unión en Resistencia de
dores de Chile.**—A sesión para
las 10 A. M. Local, A. Prat
Copiapó.

Sociedad La Universal.—A
misión de fiestas a sesión
a las 9 A. M. en punto para
lo relacionado con la próxima
ta a beneficio de fondos so
Al Directorio, a las 10 A.
a fin de resolver varios asu
interés.

Centro de Tapiceros de
—Al directorio y a la comi
fiestas para hoy a las 10 de
ñana.

Estudiantina Bohemia.—A
ciados a la sesión ordinaria
celebrará hoy, a las 2.30 P.
ruega asistan con sus instru
porque después de la sesión
ensayo.

Sociedad Unión de los Tipó
—A sesión de Directorio para
a las 2.30.
Se integrarán algunas comis
Deben presentarse a esa
los aspirantes a socios seño
turo Davis Smaef, Ismael
pez Calderón y Luis A.
Acevedo.

Sociedad Unión Teatral de
A junta general ordinaria
a las 6 P. M. para elegir
directorio.

**Sociedad Vehículos Roda
Unión.**—A junta general ext
ria para hoy, en Avenida
Díaz N.o 535.

Sociedad Santiago de S. E.
A los miembros de esta ins
a junta general extraordinar
hoy, a las 9.30 A. M.

**Sociedad en Resistencia de
dosistas C. y E. S.**—A reu
neral para hoy.

Avisos clasificad

NECESITAN ARREND

CASA CENTRAL CANOS
$ 600 necesito. L. A. P.
1779.

EXTRANJERO NECESITA
modestamente amoblada,
tranquila, sin niños. Barr
Santa Lucía. A. G., 21 de M

NECESITO CASAS EN
dos de todos precios. No
misión a los propietarios
L. Gallo, Huérfanos 1128.

PEDRO LEON GALLO SE TR
dó de Huérfanos 1168 a
1138.

DESEO ARRENDAR CASA
7 piezas, de más $ 400,
meda y Catedral, de Bras
ras, pudiendo tomarla des
o desde 1.o de Julio. Ast
Casilla 81-D.

OFRECEN EN ARRIEND

PIEZAS AMOBLADAS.
Balmaceda 7.

PIEZAS AMOBLADAS.
Balmaceda 2.

CIGARRILLOS
Campeonato
Lo mejor a 20 centavos.

TE PECANINI
RICO

TE DULCINEA
El mejor a su precio

REUMATICOS
USAD
SALISOL
S in dolor
A livia
L uego
I cura
S iempre
O iga y no olvide
L os consejos del
SALISOL
Laboratorio Internacional
CASILLA 3965 - SANTIAGO

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 366. Teléfono 2493
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

Cigarrillos Franceses
Maryland Person
"La Journée du Fumeur"
$ 1.20 cajetilla
GALLIA
$ 0.60 cajetilla

TRABAJO
Esmerado y Económico en
Ornamentación
Interiores para Casas Ejecuta
SANTIAGO CEPPI
Castro 78

180$ Sobretodos y TERNOS sobre medida Casimir inglés 180$
LA SASTRERIA J. GHERARDI
MERCED 534, FRENTE AL TEATRO SANTIAGO
SE RECIBEN HECHURAS - PRECIOS MODICOS

ARRIENDO PIEZA CON BALCON. Catedral 2171. J-5

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, 11 piezas, 2 halls, luz eléctrica, gas, patio. Santa Rosa 317. Tratar: Brasil 64, de 2 a 5. 5-Jn

ARRIENDO CASA SAN BERNARDO. Tratar: Monjitas 344. J-7

ARRIENDASE PIEZA CON SIN pensión, persona sola. Calle Quinta Normal 3359. J-5

NECESITO LOCAL CON GALPON, Avenida Matta entre Lira y Arturo Prat. Ofertas: Casilla 6052. J-5

$ 70 ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, balcón, luz eléctrica, persona honorable, casa respeto. Maestranza 538. J—5

ARRIENDO O DOY EN SOCIEDAD productiva quinta. Morandé 466. Oficina 11. J—5

ARRIENDO ESQUINA PARA NEGOCIO carnicería; buena situación. Madrid 1799. J—5

$ 400 CASA ALTOS, RECIEN REFACCIONADA, 7 piezas (5 a la calle), dependencias, baño, etc. Verla de 11 a 12. Vergara 694. 5-Jn

94 SANTA ROSA. PIEZA BALCON, arriéndase. 7-Jn

LOCAL EXTENSO CON GALPON, bodegas, arriéndase. A. Prat 222. 5-Jn

SE ARRIENDA CASITA $ 210 A matrimonio sin niños. San Isidro 221. 5-Jn

SE ARRIENDA UNA ESQUINA nueva, grande, 3 piezas, patio, luz eléctrica, subterráneo, gas. Contrato Pinto esquina de Ibáñez. 5-Jn

$ 130 CASITA CINCO DEPARTAMENTOS. Avenida España 166. J-5

PIEZA AMOBLADA PARA MATRIMONIO o caballero. Serrano 166. 5-Jn

DEPARTAMENTO DE TRES PIEZAS, arriéndase. Serrano 166. 5-Jn

PIEZA AMUEBLADA ARRIENDO 40 pesos; departamento $ 60. Sotomayor 148, altos. J-5

CERCA DEL PARQUE COUSIÑO se arriendan dos magníficas piezas en casa moderna, con luz eléctrica. Tratar: Benavente 690, altos. J—9

CASA ALTOS, CINCO PIEZAS FUERA servicios, arriéndase. Santa Rosa 676. Tratar: Santa Rosa 382. J—6

240 ARRIENDO ESPLENDIDA, CÓMODA casa 2 patios, luz eléctrica, cerca Escuela Medicina, carro 6. Sevilla 1284. Llaves frente. J-6

75—80 ARRIENDO CASITAS CON luz eléctrica, carro frente. Cumming esquina Mapocho. J-6

ARRIENDASE PIEZA Y SALON, vista calle. San Diego 287. J-6

ARRIENDO DEPARTAMENTO CUATRO piezas, patio y cocina. Manzano 259. J—6

ARRIENDO PARTE DE LOCAL, muy central. Tratar: Valdivia 346. J—5

$ 300 ESPLENDIDOS ALTOS, 12 habitaciones, luz eléctrica. Maestranza 439. J—5

PIEZA AMOBLADA, BALCON CALLE Prat, próxima Alameda, arriéndase sin pensión a extranjero honorable. Casilla 2963. J-5

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcones calle a señoras o matrimonio solo. Echaurren 282. J-5

ARRIENDO O VENDO BUENA CASA para industria y vendo dos casitas para renta en Cuevas. Con su dueño, Maestranza 841. J-5

ARRIENDASE CASITAS GRANDES dos piezas, patio, $ 35. Eyzaguirre 1040. Pasaje Lira. J-7

PEDRO LEON GALLO SE TRASLADÓ a Huérfanos 1138. J-6

OFREZCO UN DEPARTAMENTO en altos independientes 4 piezas y baño. Casa de corta familia y sin pensionistas. Santo Domingo 2128. J-6

ARRIENDO BONITAS PIEZAS CON pensión. Esperanza 1055.

OFICINAS COMERCIALES, arriéndanse. Bandera 84. 7-Jn

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS a persona sola. Casa de familia. Arturo Prat 218. 185-5-J

ARRIENDASE COMODAS CASAS, Victoria 709. Tratar Santa Rosa N.o 1399. 186-6-J

ESPLENDIDA PIEZA BALCON CALLE arriéndase a matrimonio, caballero, amoblada. Sotomayor 16. J-5

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, luz eléctrica, arriéndase. Gálvez 46. J-6

$ 60, SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, tres piezas, Huemul 1040. J-5

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL, apropiado establo, fábrica, bodega. Brasil 735. 6-Jn

ARRIENDASE QUINTA CON BUENA casa, luz eléctrica, alcantarillado y dependencias. La quinta tiene toda clase de árboles y está sembrada, especial para un gran negocio. Rosario 726. J-5

SE ARRIENDA EN CASA DE FAMILIA francesa, departamento de 4 piezas, grandes y despensa. Riquelme 44. 230-J-7

CASA AMOBLADA ARRIENDASE en Compañía 1926, salón escritorio, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias, tres patios, electricidad, gas. Llaves, San Martín 545. J-5

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, LUZ arriéndase en Valparaíso 1465. J-5

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. 22-J.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTO HUDSON, CASI NUEVO, muy rico motor, vendo de ocasión. Garage Pinedo. Esmeralda 673. J—5

BUEN FORD, PARTE CONTADO, resto facilidades, vendo. Patente nueva. R. T. B. Casilla 1231. 6-Jn

VENDO AUTO FORD EN PERFECTO estado. Verlo todos los días Mercedes San Antonio, patente 6318. J-5

OCASION! VENDO FORD, SEDAN, garantido, elegante carrocería importada, cinco ruedas alambre, parachoques y radiador niquelados. San Pablo 2561. J—9

VENDO HUDSON TURISMO, SIETE asientos, poco uso. Delicias 1234. J—5

FORD CERRADO VENDO. NATANIEL [illegible] J-5

FORD, PATENTE NUEVA, VENDO. Esperanza 8. J-8

SE VENDE UN AUTOMOVIL FORD casi nuevo. Vicuña Mackenna 759. Carrocería. J—7

AUTO FORD EN PERFECTO ESTADO, verdadera ganga, vendo de ocasión. Catedral 1853. J-5

VENDO AUTO FORD PERFECTO estado. Tratar: Chacabuco 6, altos. 6-Jn

FORD COMPRO MUY BUEN ESTADO; pago al contado. Presentarlo: Camilo Henríquez 130. J-6

REPARACIONES AUTOMOVILES especialidad Ford, trabajos garantidos. Nataniel 464. J-6

TAPABARROS PARA AUTO FORD, encontrará en Agustinas 3416. J—8

NECESITO CAMION FORD. PRESENTARLO en Herrera 65., de 1 a 2 P. M. 6-Jn

NEUMATICOS, CAMARAS Y TODO artículo de goma vulcaniza bien el acreditado taller "La Estrella", Brasil 25-B. (Casa azul). J-6

VENDO NEUMATICOS Y CAMARAS usadas. Vicuña Mackenna 264. 5-Jn

REPARACION AUTOMOVILES efectúa competente mecánico toda marca. Talleres Clodomiro Figueroa. Barroso 85. 5-Jn

¡AUTOMOVILISTAS! SOLDADURAS autógenas; trabajos garantidos. Vicuña Mackenna 386. J-12

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos nocturnos, diurnos: Overland, Ford, Dodge. Vicuña Mackenna 386. Moneda 1020. J—12

MOTOCICLETA "INDIAN", MODERNA, perfecto estado, 2 1|2 H. P., realizo. Ver Lunes 3 a 6. Brasil 365. 5-Jn

SE VENDE UN AMERICANO, UN victoria (marca Bardeau) con librea y arneses. Manuel Rodríguez 647. 5-Jn

BONITO COCHE 2 RUEDAS MUY barato, vendo. Avenida Matta 1452. J-5

VENDO CARRETELA, FORD, CERRADA. 10 de Julio 368. J-6

CARRETELA CARNICERA BUENA ferretería, vendo. San Ignacio 844. J-6

AVICULTURA Y CULTIVOS

MANZANAS FINAS.—DE LAS CLASES más convenientes para guardar hay gran existencia para la venta por cajones y por miles en la Hacienda Santa Elena, en Collipulli. Se atienden pedidos por grandes y pequeñas partidas a precios fuera de competencia. Dirigirse a Luis Defosse, Collipulli, Casilla 22. J-5

PAVOS GORDOS VENDO. SAN PABLO 4880. Chacra Vargas. 8-Jn

"ALIMENTILLO YAMASHITA" PARA gallinas ponedoras, nos está dando resultados inmejorables. Le convendría éste a usted también! Despacharemos cualquiera cantidad pago contra boleto. 35 pesos 100 kilos, 33 pesos por mayor, sin envase. Ordenes a Pasaje Balmaceda N.o 1 o Sección Avícola, Hda. Lo Hermida, Ñuñoa. 5-Jn

300 CANARIOS, PAJARERAS, JAULAS, realiza. Independencia 1147. 6-Jn

JARDIN ESCOLAR DE GRANEROS. Está abierta la venta de árboles frutales, forestales y de adorno. Pídase catálogo gratis al administrador en Graneros.

CRIADERO CORRIAL OFRECE LIMONEROS con frutos, plantas, árboles frutales, tierra hojas, maceteros greda, etc. Provincias despachos rápidos. San Pablo 140, al llegar Bandera. J—5

CANARIOS PROBADOS, CANTORES, 25 pesos. San Ignacio 754. J—5

PALTOS DE 5 AÑOS VENDE. SANTO Domingo 2132. J-5

NO DEJE MORIR SUS AVES. — Gratuitamente indica procedimientos para curarlas. Establecimiento Veterinario, L. Schmidt, San Antonio 240. Teléfono 3649. J-5

LEÑA ESPINO, QUILLAY, EUCALIPTUS especial para particulares. Gálvez 940. J-6

VENDO PERRITOS FALDEROS finos, blancos, crespos, Marambio 30. J-5

VENDO CANARIOS FINOS, GALLINAS. Santo Domingo 4424. 6-Jn

COMPRA-VENTA VARIAS

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado de caballeros. Ordenes: Delicias 3650. J-9

LAS DOS ESTRELLAS, MANUEL Montt 2892, compra a domicilio catres, ropa, calzado, paga los más altos precios. —8

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

CARBURO EN PASTA FINA PARA blanqueos y desinfecciones por mayor y menor. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-8.

GRAN REALIZACION DE PLUMEROS y toda clase de útiles limpieza, plumeritos 0.70; grandes $ 5; escobas 0.90; escobillones y escobillas todas clases. Agustinas 1778. 619-5-J

SE VENDE PAJA CAPOTILLO Y larga para cama. Pedro de Valdivia N.o 3000. Lo Valdivieso. J-5

PLATINO, ORO Y PLATA COMPRO. Compañía 1832. J—6

AUTOMOVIL CHEVROLET, EN perfecto estado, vendo ocasión. San Diego 189-B. 745-J-7

SE COMPRA BALANZA AUTOMATICA en buenas condiciones; se paga buen precio; contestación Correo Central, Casilla 1001.—M. R. J-5

ESTOQUILLO, CUATRO PESOS carga, totora hembra diez pesos y totora macho seis pesos, vende Chacra "El Olivo", Independencia 2999. 5-Jn

MICROSCOPIO, MARCA LEITZ, vende. J. P., Casilla 778. 6-Jn

VENDO PAPAS DE PRIMERA, frejoles, carbón y leña por mayor y menor. García Reyes 755. 5-Jn

FONDO COBRE, CAPACIDAD 330 litros, peso 60 kilos, realizo. Coquimbo 739. 5-Jn

ROMANA DE OCHOCIENTOS KILOS y una partida betún marca Bota, véndese en Avenida Matta 625. 5-Jn

25 SACOS NUECES NUEVAS, VENDO. Verlas. Nataniel 999. J-6

BICICLETA PARA NIÑO VENDO. Nataniel 464. J-5

VENDO CARBON DE PIEDRA, ESPECIAL para cocinas, 7 pesos quintal, puesto a domicilio. Bandera 84. Oficina 27. Teléfono 3656. J-6

VENDO ROMANA DE MOSTRADOR con plataforma y útiles de carnicería. Arturo Prat 1802. J-5

CALDERA MULTITUBULAR 60 HP vende, Fundición, Sotomayor 87. J-5

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR, vidriera. Av. Rosario 950. J-6

FLAUTA METAL SISTEMA BOHEME, vendo baratísima. Vera 551. J—8

REALIZO ESCOPETAS, CARRETON mano, arneses, sillas montar. Salas 188. Casa compra-venta. J-5

PAPAS AMARILLAS Y CAZUELA la mejor clase para guarda, al más bajo precio en plaza. Sacos de 100 y 50 kilos; carbón espino y quillay, clase superior, desde un saco y por partidas, trigo, maíz, frejoles de la nueva cosecha. Reparte Bodega San Carlos. Exposición 86. 178-5-J

COCINA ECONOMICA VENDO EN ciento veinte pesos. Arturo Prat 218. 184-5-J

BARRILES, DAMAJUANAS, CAÑOS potable y fierros de ocasión, vendo. Nataniel 2080. J-6

BARRILES, DAMAJUANAS, CAÑOS potable y fierro de ocasión, vendo. Nataniel 2080. J-5

BANCOS DE CARPINTERO, COMPRO varios. Santa Isabel 115. J-6

GRAN REALIZACION DE PLUMEROS, escobas y útiles de aseo en general. República 200, única sucursal Alameda 1769, entre Almirante Barroso y Riquelme. 6-Jn

VENDO OCASION POR AUSENTARME estantería, mostradores, vidrieras, $ 450; arriendo barato. Mapocho 3457. 5-Jn

1124 SANTO DOMINGO. GRAN realización. Baños, calentadores, lavaplatos, mesas forradas, tarros basureros, regadores. 5-Jn

RELOJ CAMPANA, AUNQUE ESTÉ descompuesto o boleto compro. Vásquez 36. J—5

VENDO UN PAR DE PATINES. Unión Americana 349. J-6

¡OJO! CARBON ESPINO, CON SACO $ 12. Bodega San Bernardo, Exposición 228. J-5

COMPRO CUEROS DE CONEJOS blancos, desde uno. Barnechea 468. J-7

ANIMALES

SE VENDEN 100 CABALLOS COCHEROS, sanos, todos diestros de coche, muy apropiados para arado y tiro de campo. Caballada del finado Francisco Bustamante. Calle Gálvez 1367. J-5

VACA HOLANDESA, PREÑADA, gran lechera, vendo. Root 519. 5-Jn

SE VENDE UNA YEGUA. CALLE San Luis 1747. 5-Jn

VACAS BUENAS LECHERAS, TERNERO chico, compro treinta. Chacra "El Olivo", Independencia 2999. Teléfono 33, Palma. 5-Jn

LINDO CABALLO VENDO, ESPECIAL para carruaje, edad 5 años. Verlo: Grajales 3089. 5-Jn

CABALLOS DE TIRO SOLO, PAREJA, silla, garantidos, actualmente trabajando, vendo. Verlos y tratar: Santa Elena N.o 1216. J-6

VENDO VACAS PARIDAS, BUENAS lecheras, de ternero chico. Verlas: todos los días en Antonio Varas 1245, esquina Antofagasta, de 8 1|2 a 11 A. M. Más datos calle Manuel Montt número 2440. J-7

PERROS FINOS COLLI, PASTORES, policiales, realizo diez. Salas 188. Casa compra-venta. J-5

CABALLOS INUTILIZADOS COMPRO, recojo domicilio. Salas 188. J-5

120 CERDOS GORDOS, DE MAS DE 100 kilos de peso, 200 ovejas de 50 kilos más o menos, puestas carro en General Cruz, vendemos. Teatinos 86. 6 J.

NOVILLOS GORDOS, SOBRESALIENTES, de 550 a 600 kilos, de Talca al sur, tenemos orden de vender. Teatinos 86. J-6.

100 VAQUILLAS, VENDEMOS DE años, muy mestizas, cubiertas por toros finos, a precios de ocasión. Teatinos 86. J-6.

100 VACAS PARIDAS, MESTIZAS, para crianza en buen estado vendemos. Teatinos 86. 6-J.

PERROS: PEDRO VALDIVIA 620, realiza lote Fox-terriers, Irish-terriers, Policiales, Perdigueros, para descargar criadero. 226-J-6

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO HOTEL MUY CENTRAL Y moderno, menaje de primer orden, todo nuevo, buena clientela, fácil pago. Tratar: Navarro Cruz, Galería Alessandri 22-A., casilla 2401. J-5

RESTAURANT - BAR CLASIFICADO en segunda categoría, libre de 200 metros, vendo por no poderlo atender. Sama 1076. J-5

BUEN NEGOCIO. EL MEJOR NEGOCIO hoy día es instalar un biógrafo en barrios populosos o en pueblos que no tienen todavía este adelanto. Vendo aparato Pathé casi nuevo al precio de gran ocasión. Morandé 248. 6-Jn

CARNICERIA O UTILES BUENA clase, compro. Arauco 1181. 5-Jn

VENDESE NEGOCITO POCO CAPITAL, esquina cité. Local barato. Avenida San Luis N.o 1402. J-5

SE VENDE FRUTERIA Y VERDULERIA. Peluquería. Se da a prueba. San Pablo 2149. J-6

REGALO EN $ 4,000 HOTEL CON 10 piezas amobladas. San Diego 272. J-6

SE VENDE UNA SOMBRERERIA por no poderla atender, con útiles para una pequeña fábrica. Tratar: Delicias 267. J-6

NEGOCIO DE DULCERIA SE vende de ocasión su instalación. Nataniel 2024. J-5

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo almacén abarrotes poco capital, buena venta, con o sin útiles de casa. Santo Domingo 4017. J-5

VENDO PASTELERIA, CAMPO DE Marte 280. Plaza de Manuel Rodríguez. J-6

VENDO ALMACEN DE MENESTRAS, poco capital. Lourdes esquina Vargas 4.003. J-6

DOMITILA SANCHEZ, OFRECE en venta un negocio de cocinería que cuenta con numerosa clientela y que por enfermedad no puede atenderla, en Mapocho 2460. J-5

NEGOCIO PAQUETERIA, CIGARRERIA, buena venta de ocasión, vendo no poderlo atender. Delicias 289. J—6

VENDO LAVANDERIA BIEN INSTALADA, con mucha clientela, muy central. Tratar: Diez de Julio 154. J-5

POR AUSENTARME VENDO SASTRERIA poco capital. San Diego 736. J-7

"LA NACION"

Recibe Avisos y Suscriciones en las Agencias

Portal Edwards 2748.
San Diego 1233.
San Pablo 2580.
Independencia 927.
Providencia 1300.

HASTA LAS 9 1|2 P. M.

VENDO INSTALACION COMPLETA para industria lucrativa. Diez de Julio 368. J-6

SE VENDE PUESTO DE PAN Y verdura. Eyzaguirre 1405. J-7

POR TENER QUE AUSENTARME, regalo industria establecida en 1,500 pesos. Verla: Edison 4001. 5-Jn

PANADERIA MUY PRODUCTIVA vendo por imposibilidad atenderla. Gaona, Casilla 1986. 177-5-J

VENDO FABRICA DE COLA, COMPLETA o en detalle.— Hay: caldero horizontal, doble fondo de 1,500 litros para cocimientos a vapor, condensador para 700 litros, motores eléctricos de 1|4, 1 y 2 H. P., bomba de 1", moldes para cola, máquina para cortar cola y jabón, romanas de 800 y 500 kilos, sarandas de colihue, ejes y transmisiones, máquina picadora de cueros, cigüeña para 1|2 tonelada, carrito Decauville, serpentines y cañerías para vapor, máquina para hacer herraduras, llaves para vapor de 1|2, 3|4 y 1", telares para secar cola con mallas de lienza y alambre, bandejas de madera, tinas, barriles, etc., etc Datos: Rosas 961. J-5

POR AUSENTARME, VENDO BUENA pensión situada Alameda. Dirigirse: Codorniu, Correo 2. 5-Jn

NEGOCIO ABARROTES, CAPITAL seis mil; venta mensual cinco; casa-habitación. Datos: San Pablo 1247. J—5

SE VENDE UNA CARNICERIA CON un bar y restaurant fuera de los 200 metros; arriendo barato. Eleuterio Ramírez 691. J—6

SE VENDE UN RESTAURANT Y bar clasificado en segunda categoría fuera de los doscientos metros, por no poderlo atender, poco capital, razón: Garcías Reyes N.o 15, Almacén. J-7

POR AUSENTARME DE SANTIAGO, vendo almacén abarrotes, bien instalado, ventas fijas. San Alfonso 498. J-7

PENSION, VENDESE POR ENFERMEDAD su dueña, instalada hace diez años, buena casa, dieciocho habitaciones y servicios, una cuadra Alameda. Tratar diariamente de 2 a 4 P. M., San Diego 103. J-5

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1233. D-31

MAESTROS ZAPATEROS: SI QUERÉIS hacer buen calzado lo conseguiréis haciendo vuestras compras en nuestra casa, Bandera 748 y 752, entre San Pablo y Rosas, precios sin competencia, medidas y pesos garantidos, productos A. Magnere y Co. Gill Hermanos. 17-J

$ 148. — TERNOS CORTE ULTIMA novedad, Cooperative Sastrería. Agustinas 877. J-24

FIERRO GRAN SURTIDO REDONDO, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock para herraduras, precio de ocasión, despuntes para Sociedad Metalúrgica Nacional, Vicuña Mackenna 1698, Teléfono 83. Santa Elena. 957-J-27

FIERRO GRAN SURTIDO REDONDO, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock de despuntes para herraduras, precio de ocasión, ofrece Sociedad Metalúrgica Nacional, Vicuña Mackenna 1698, Teléfono 83. Santa Elena. J-27

ACETILENA.— CASA ANDRES DUBOIS, Santo Domingo 1077, precios sin competencia en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentadores lavaplatos. Carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decálitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

CON FECHA 29 MAYO 1921 HE vendido a Ana Pérez el negocio de abarrotes y puesto de leche establecido en la calle Dardignac esquina Vásquez. Josefina Lavelli. 7-Jn

HABIENDO EXTRAVIADO LA LIBRETA vista número 315916, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. J—5

NECESITO SABER DE DANIEL Faune, su padre Rufino Faune. Dirección Ramírez 171. 754-J-5

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. J-13

CAÑERIAS, PLOMO, BRONCE, COBRE pago bien. Blanco Encalada 2765. 5-Jn

FABRICANTES ESCOBAS, PALOS raulí primera clase 0.20, por partidas, fuerte descuento, bodega Lizarraide. Exposición 70. J-7

DISCOS "VICTOR", NUEVOS, REALIZO una partida. San Francisco 281. J-6

TALAJE PARA CORDEROS ofrezco por un mes. Verse con Luis Riquelme. Matadero. J-6

A S. SUAZO AVISOLE SI NO RETIRA sus herramientas en tres días se las venderé. Ulloa, Irarrázaval 321. J-6

NECESITO SOCIO CON $ 3,000 PARA explotar negocio de chanchería ya establecida con todos sus útiles. San Pablo 1779. J-6

COLCHONES BUENOS DE LANA esquila lavada, vendo barato. Cochrane 395. J-5

CAPITALISTAS EXTRANJEROS con $ 10,000 puede asociarse a una industria nueva de excelentes perspectivas. Capital garantido. Av. Matta 1127. J-6

OJO OJO.— HABIENDO COMPRADO la Joyería y Relojería Yankee, Bascuñán 17, al señor Luis Operto, después de tres días no respondo por ninguna cuenta ni compostura atrasada.— Santiago, 4 de Junio de 1921.— José Aiguel. J-6

PINO OREGON SE VENDE 8 PIEZAS 6x6 19 piés largo por la mitad de su valor, en Población San José de Ñuñoa. Calle Los Padres 311. J-5

LAVASE CAMISAS $ 0.50; CUELLOS $ 0.20. Planchadora. Camisería Mattas. Catedral 2742. 7-Jn

GRAN SASTRERIA, AHUMADA 23. Avisamos a los socios de nuestros clubs que han salido favorecidos: En el 24.o sorteo del U, el 21; en el 11.o sorteo del V, el 28. Club W en formación, cuota semanal $ 7, con derecho a $ 160. Femenía y Co. 5-Jn

SOCIO, SOCIA CON $ 10,000 NECESITO para instalar, poco al sur, nueva industria lucrativa gran porvenir. Escribir: Industrial, Casilla 3886. J—5

FOTOGRAFIA BRICEÑO GATH, DELICIAS 2367, frente República. J-5

FOTOGRAFIA BRICEÑO GATH, DELICIAS 2367, frente República. J-5

FOTOGRAFIA BRICEÑO GATH, DELICIAS 2367, frente República. J-5

SOCIO CAPITALISTA PARA IMPULSAR negocio de muy buenas utilidades necesito. Dirigirse por carta a A. A. M., Lira 746. J-6

SASTRERIA LONDON HOUSE. — Bandera 246. En el sorteo verificado ayer Sábado 4 del presente, salió favorecido el N.o 166, perteneciente a don Ramón Luis Quiñones, Cisternas. J-5

PERSONA CON CONOCIMIENTOS comerciales, de oficina e industriales, desea asociarse o trabajar en cualquier forma. Dirección por correo: Tocornal 1350. J-5

SASTRERIA "THE BRITISH TAILOR", San Antonio 289. — En los sorteos verificados con esta fecha, de los clubs de ternos, salió favorecido: 13 club el N.o 78; 14 club, el N.o 131. 182-5-J

PEDRO M. OLMEDO, AVISA A SU distinguida clientela que recibió un lindo surtido de casimires para ternos, los cuales pone a su disposición como asimismo sus servicios profesionales, pues el corte estará hecho sólo por él mismo. Hace presente que los señores Rosamel Parada y Absalón Cifuentes, no tienen ninguna ingerencia con su sastrería. Además, no tiene ninguna sucursal. Sorteos Viernes 3 Junio 1921, club 15, salió favorecido el número 74. El club 16 empezará el Viernes próximo, quedan pocos números. —Nota: Realiza una partida de abrigos hechos a precios reducidos. J-6

OFRESCO UNA CASILLA, CORREO central; el interesado diríjase: Cóndor 745. Casita 18, por escrito o personalmente, de 1 a 2. J-5

2.50 CIENTO TARJETAS VISITA. Calle La Bolsa 41. J—6

LA FABRICA ROPA BLANCA, Santo Domingo 1040, realiza blusas franela, $ 5.60. J-5

BLUSAS VIYELLA INGLESA, SURTIDO modelos y colores, $ 8.50. Santo Domingo 1040. J-6

CAMISAS NOCHE, MOLETON, bordadas, $ 16.80; calzones moletón, $ 7. Santo Domingo 1040. J-6

CALZONES FRANELA, $ 5; CAMISAS día y calzones, buen madapolán, $ 4.60. Santo Domingo 1040. J—6

SURTIDO EN ROPA BLANCA PARA señoras, precios de al por mayor. Santo Domingo 1040. J-6

SASTRERIA "LA POLAR". — EN el sorteo verificado el Sábado, salió favorecido el número 80, perteneciente al señor Juan Novellino. J—5

COMPAÑIA ESTAÑIFERA MARTA. —Remate de acciones. — En solicitud de la Compañía Estañífera Marta, en que pide autorización en conformidad al artículo 444 del Código de Comercio, para proceder al remate de las acciones de los socios morosos en el pago de tercera cuota de un chelín por acción, el cuarto Juzgado en lo Civil ha proveído lo siguiente: Visto lo expuesto en el artículo 444 del Código de Comercio, como se pide, debiendo hacerse la publicación en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", por tres veces y en el "Diario Oficial".—Esta resolución afecta a las siguientes acciones que adeudan una cuota de un chelín por acción: Alvarez María Isabel, 100; Adams Daniel, 2,200; Agüero de Teresa, 300; Alvarez Francisco, 200; Andwanter Alberto, 500; Arrieta y Valenzuela, 9,900; Allende Tomás, 1,600; Amengual Lorenzo, 100; Balmori Eduardo, 500; Bernstein Benjamín F., 100; Bolsa Comercial de Chile, 2,100; Baeza Justo, 200; Bernales Mamerto, 200; Camus Ventura, 50; Cáceres Felipe, 20; Day Martínez Pilar, 500; Daneri José, 100; Debesa Gonzalo, 500; Dam de Rosa Gill Inés, 2,800; Egaña Rafael, 100; Edwards Luis A. (Suc.), 60; Errázuriz L. José, 100; Espinosa Aristóteles, 100; Errázuriz José María, 400; Figueroa de Campbell Carolina, 200; González Edmundo, 50; González Lagos Carlos, 100; Grez E. Manuel, 200; García Reyes Alberto, 400; Godoy Carlos, 500; Herreros José, 50; Hedemann A., 1,000; Honorato Roberto, 1,200; Honywell Pedro, 300; Kosiel Adalberto, 5,100; Leiva Enrique, 200; Lyon Daniel J., 1,000; Lewin Alfredo, 500; Mascaró Carlos, 1,000; Murillo Eyzaguirre, 800; Murúa Francisco, 400; Mladineo Clemente, 500; Martínez Alberto, 600; Mahn Otto Nicolás, 500; Muñoz Jesús Pelayo, 100; Massini O., 1,000; Neff Bruno, 100; Ovalle Castillo Augusto, 200; Pereira Javier, 1,785; Pieper Oscar, 350; Pascual Antonino, 100; Pinto O. Exequiel, 100; Risopatrón Luis, 300; Ribeck Pablo, 200; Róbinson Stanley E., 100; Ritchie John, 100; Rivas V. Carlos, 500; Scapini Humberto, 500; Saunier Juan M., 200; Silva Hermanos, 800; Silva Briones Luis A., 100; Santelices y Molina, 400; Silva Cortés Alfredo, 200; Vial de Ugarte Carmela, 50; Vidal Zenobia, 100; Villela Rodolfo, 100; Villanueva Juan, 200; Woenckhaus Eduardo, 1,800; Zerega Granello Luis, 400. Lo que se notifica a las personas arriba indicadas.—El secretario.

SASTRERIA MARTI, DELICIAS 2594, Club J-2, premiado 43; O-2, 83. J—5

RASO NEGRO PURA SEDA PARA trajes de señoras, doble ancho, se realiza $ 18 metro, Casa particular, Huérfanos 1901, frente a Cienfuegos. J-8

TINTORERIA BELGA. RECIBE toda clase de ropa para teñir y limpiar. San Diego 31. J-9

COMPRO CREDITOS HIPOTECARIOS, especialmente precios insolutos, Agustinas 1060. Departamento 17-18, 3.er piso. J-5

SEÑORITAS PARA TONADILLERAS y números de varieté preparo profesor con contrato de trabajo para Chile y Argentina. Dirigirse a O. G., Correo Central. J-5

INSTRUCCION

ESCRITURA A MAQUINA SEGUN método científico-moderno, enseña la Academia Yest, Santa Rosa 356. Clases hasta las 10 P. M. Matrícula permanente. 7-Jn

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 64.— Teléfono Inglés 313.— Sistema concéntrico, Kindergarten, preparatorias, humanidades, Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 6-J

INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (bajos). J-7

PROFESORA INGLESA, CATOLICA, bien recomendada, dispone horas para hacer clases de inglés, francés y piano. Dirigirse: M. A. J., Correo Central. J-5

SE NECESITA UN PROFESOR DE dibujo. Dirigirse: casilla 1155. J-5

SEÑORITA INGLESA, CATOLICA, con mucha práctica en la enseñanza, busca ocupación. Inglés, francés y piano. Buenas referencias. Escribir: S. H. A., Correo Central. 6-J

JOVEN EDUCACIONISTA DISPONGA del día, necesita empresa periodística. Ñuble 962. J-5

CINCO PESOS MENSUALES ENSEÑANZA. Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. J-5

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1267. 975-J-6

$ 110 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, pensión a joven solo. San Diego 103. J-5

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE con pensión, a caballero solo. San Pablo 1432. J—5

FAMILIA RECIBE UNO, DOS PENSIONISTAS estudiantes. Brasil 543. J—5

MAGNIFICA PENSION CON PIEZA desde noventa pesos; pensión de mesa, setenta. Maestranza 242. J—5

EN SAN DIEGO 272 ARRIENDO piezas balcón calle con pensión. J-6

CASA DE SEÑORAS SIN PENSIONISTAS arriéndase pieza con pensión. Huemul 660. J-5

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION con o sin muebles. Serrano 94. J—6

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Santa Rosa 215. J-6

OFREZCO MAGNIFICO TALLER Fotograbado moderno, maquinarias completas, en perfecto estado. Garantízase correcto funcionamiento. Facilidades pago.

EN CASA FAMILIA, ARRIENDO salón calle o departamento con pensión. Cumming 672. 5-Jn

PENSION, SAN DIEGO 79, RECIBE pasajeros por días y meses, pieza con o sin muebles. 7-Jn

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERWOOD", flamante, vendo de ocasión. San Antonio 65. 7-Jn

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN matrimonio. Echaurren 382. 5-Jn

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90 mensual, recibo pasajeros de provincia, precios módicos. Delicias 2832. J—5

$ 50, PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa, Eleuterio Ramírez 1257. J-6

ESPLENDIDAS PIEZAS CON BUENA pensión sana, abundante, estudiantes, empleados. Delicias 2736. J-5

SE DA PENSION CON PIEZA A matrimonio o persona sola. Calle Rosas 1615, casa 15. J-6

PIEZA AMOBLADA CON PENSION matrimonio o persona sola. Chacabuco 569. J-5

PIEZAS CON PENSION EN CASA familia, ofrécese caballeros. Prat 248. 229-J-6

ESPLENDIDA PENSION CON PIEZA desde $ 90. San Pablo 1238, bajos, entre Teatinos y Morandé. J-5

BUSCAN OCUPACION

JARDINERO CHILENO OFRECESE 3 veces semana. Competente construcción parques jardines clásicos, pintorescos, industriales. Avenida Francia 1001. J-5

SEÑORITA INGLESA DESEA acompañar señora que vaya a Estados Unidos o cuidar niños en viaje. Garantiza competencia y buenas referencias. Dirigirse J. Montgonery, casilla 81-D. J-5

SEÑORA JOVEN, SIN PRETENSIONES, ocuparíase en casa poca familia o caballero solo. Habla francés. Casilla 2040. J-6

OFREZCOME SOLO PARA PODA, aves, jardines o mandados. Correo 3. G. Leiva. J-5

AVICULTOR ESPECIALIZADO ofrécese. Joseph. Correo Central. 6-Jn

CHAUFEUR SE OFRECE UNO con espléndidas recomendaciones de competencia, seriedad, honradez. Datos dará amplios en 12 de Febrero 45, Teléfono 492. J-7

BODEGUERO ESPAÑOL NECESITA ocupación en bodega de vinos. Dirigirse: Correo San Miguel. A. Fernández. J-7

A JOVEN INDEPENDIENTE CON $ 2,000 efectivos encargaría inmediatamente nueva oficina. Renta mínima: $ 400. "Extranjero", edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 13. Hoy y mañana de 9 a 11. J-5

SE OFRECE MATRIMONIO PARA mayordomo de cité, con fianza y recomendaciones. Conferencia 350. E. Urzúa. J-5

OFRECESE MOZO, MAYORDOMO fuera de Santiago, escribir: E. B., Calle Santiago 1188. J-5

PERSONA JOVEN, DECENTE, CON conocimientos contabilidad, escribe a máquina, solicita ocuparse en casa comercial u oficina. Dirigirse: casilla 2069 a J. A. de O. J-8

SEÑORA FRANCESA DISPONE DE 3 a 5, para acompañar señorita y practicar francés. Correo Central, L. A. 753-J5

OFRECEN OCUPACION

SE NECESITAN TAPICEROS. TRATAR: Gálvez 853. J—5

CLAVADORES PARA ENRIELADURA se necesitan en Talagante. J—5

NECESITO JOVENCITO PARA mostrador y reparto pequeño. Panadería Dominica 307. J-5

VENDEDOR DE VINOS CON BUENA clientela necesito. Avenida Santa Elena N.o 1216. J-6

SE NECESITA LIJADOR DE TACOS que sepa labrar. Dirigirse señor R. D., Independencia 711. Valparaíso. J-6

NECESITO TRABAJADORES SEPAN trabajar velas de cera. Esperanza 70. J-5

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Amunátegui, entre Compañía y Catedral. 5-Jn

NECESITO URGENTEMENTE EMPLEADO formal, recomendado. Doce de Febrero 75, por la mañana. 5-Jn

NIÑOS Y NIÑAS 15 AÑOS CON RECOMENDACIONES, necesito. Agustinas 1778. 5-Jn

BARNIZADOR SEPA GRABAR NECESITO. San Diego 15. 5-Jn

HOJALATERO GASFITTERS MUY competente en la profesión necesito. Providencia número 1280. J—7

VENDEDORES DE DULCES A COMISION se necesitan, buen descuento. Independencia 516. Pastelería Americana. J—5

MUEBLISTAS PARA TRABAJO enchapado necesito Cuevas 1259. J—6

RAYADOR A PLUMAS SE NECESITA Imprenta "Artes y Letras". Villavicencio 315. J-6

COCHERO CASADO NECESITO, sueldo $ 120 mensuales. Chacra "El Olivo". Independencia 2999. Tratar: de 8 a 10 A. M. J-7

HOJALATERO NECESITO. AGUSTINAS 2416. J-6

NECESITO APRENDICES GASFITTER urgente, conocidos. Nataniel 40. J-5

PANADEROS MAESTROS Y OFICIALES necesita Panadería Francesa. Recoleta 544. J-5

MOZO PARA ESTABLO, NECESITO con buenas recomendaciones. Santa Rosa 471. J-5

NECESITAMOS DIBUJANTE PARA trabajos de bordado. Estado 46, cuarto piso. J-5

COBRADOR JOVEN NECESITO. Sueldo $ 50, casa comida. San Francisco 748. J-5

ALEMAN CON NIÑOS CHICOS NECESITA persona decente para atender la casa. Verlos Domingo todo el día y después de las 6-8 de la tarde.— I. B., Compañía N.o 3653. J-6

SIRVIENTE PARA AYUDAR SERVICIO casa, necesítase en Carrera 241. J-7

NECESITASE HERRADURERO. Av. La Paz N.o 2-A. 6-Jn

BUEN COMPOSTURERO DE OBRA grande necesita la Sastrería, San Antonio 289. 183-6-J

SE NECESITA HERRADOR CABALLERIZO, Panadería San Miguel. Llano Subercaseaux, Avenida San Miguel 215. J-5

VENDEDORES DE VENTA SEMANAL, necesito. Maule 1073. J5

NECESITO UN CORTADOR APRENDIZ para carnicería, Dávila 966. J-5

PELUQUERO DE FIRME NECESITO. Tratar: De 12 a 2. Rosas 2838. J—5

ZAPATEROS ARMADORES NECESITO. Sotomayor 32. 6-Jn

COSEDOR BLACK Y ABRIDOR DE hendidos, competentes, necesitan. Lord Cochrane 645. J-5

NECESITO MAESTRO HOJALATERO y oficial. San Diego 1735. J-5

HOJALATEROS Y APRENDICES necesito. Bascuñán 34. J-6

VESTONEROS, VESTONERAS, NECESITO. Chacabuco 97. J-6

NECESITO BUEN JARDINERO Con recomendaciones. Delicias N.o 2590. J-6

SE NECESITA UN MOZO HONRADO con recomendaciones. Buen sueldo. Catedral 1325. 227-J-6

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago, pídala Bandera 339. J-5

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA empleada. Dardignac 84, casa 1. J-5

SERVIDUMBRES ENCONTRARA inmediatamente con recomendaciones en la acreditada oficina empleos "La Rápida", Gálvez 106. J-5

SE NECESITAN COSTURERAS posticeras competentes. Carmen 667. J-5

NECESITO LAVANDERA, SE LE da casa y leña. Pedro de Valdivia N.o 3000. Lo Valdivieso. J-5

NECESITO APARADORAS. CHILOÉ 1876. J-5

APARADORAS NECESITAMOS. Nueva Valdés 927. J-6

SIRVIENTA CON RECOMENDACIONES se necesita en casa extranjera. Santa Isabel 558 esquina S. Salvador. J-6

APARADORAS NECESITAMOS. Arturo Prat 1066. J-6

BUENAS APARADORAS, ARMADORES y arregladores de charol se necesitan. Manuel Montt 2639. J-6

OJETILLADORA Y EMPASTADORA necesito. Fábrica de Calzado, Irarrázaval 707. J-6

NIÑA O SEÑORA COMPETENTE para cuidar niño de tres años necesito. Pago buen sueldo. Bío-Bío 1380. Población Huemul. J-6

VESTONERAS, VESTONEROS, NECESITO. Chacabuco 97. J-6

LAVANDERIA FRANCO-ESPAÑOLA, Huérfanos 2674, lavanderas necesita. 6-Jn

NECESITO PELETERA SEPA COSER a máquina. Prat 220. 5-Jn

APLANCHADORA COMPETENTE en ropa de hombre se necesita. Tintorería La Sorpresa, Victoria 735. 6-Jn

LAVANDERAS, APLANCHADORAS camisas, cuellos, doble, necesito. Agustinas 2253. 6-Jn

COSTURERAS PARA PIELES SE necesita en la fábrica. Blanco Encalada 1619; inútil presentarse sin ser competente en este trabajo. J—7

PARA VENDEDORA NECESITO NIÑA honrada, bien recomendada, puertas adentro. Catedral 2946. J-5

NECESITO NIÑAS QUE SEPAN HACER abrigos para hombres. Delicias 2461. J—6

BOTICA EN VALPARAISO NECESITA regenta. Martínez de Rozas 2434. Santiago. J—6

MAESTRA DE COCINA EXTRANJERA necesita ocuparse o suplir, con recomendación Rivas 15. J-7

SEÑORITA MUY COMPETENTE para atender sucursal de tintorería, se necesita. San Francisco 425; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. J-6

SE NECESITA EMPLEADA POCO servicio. Diez de Julio 1392. J—5

TEJEDORA A MAQUINA, COMPETENTE, necesito, pago bien. Valdivia 346. J-5

EMPLEADA PARA LA COCINA, necesita urgente. Cochrane 226. J—5

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEHACERES casa: Maestranza 642. J-5

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor y muchacho para mozo. Buenas recomendaciones. Villavicencio 358. J-6

EMPLEADA SIN NIÑO SEPA COCINAR cocina gas, necesito. Echaurren 134. J-6

LAVANDERIA FRANCESA. RECOLETA 348.— Camiseras, posticeras, lavanderas, necesita. J-7

BORDADORAS A MAQUINA PARA trabajo en su casa necesitamos. Estado 46, cuarto piso. J-5

BORDADORAS Y DESHILADORAS a mano se necesitan. Estado 46, cuarto piso. J-5

COSTURERAS EN ROPA BLANCA para trabajos en la Fábrica se necesitan. Estado 46, cuarto piso. J-5

NIÑA PARA EL COMEDOR TENga recomendaciones, necesítase. Teatinos 564. J-7

EMPLEADA FORMAL PARA LA cocina y servicio, necesito. Maestranza 485. J-5

NECESITO BUENAS PALTOCERAS y buenas corpiñeras. Riquelme 44. J—5

EMPLEADA PARA SALON DE Pastelería, necesito. San Diego 1340. J-5

EMPLEADA PARA SERVICIO DE casa necesito. Maule 1073. J-5

NECESITASE NIÑA JOVEN QUE sepa algo de leer y escribir, cama adentro. Dardignac 231. J-5

NECESITO COSTURERA COMPEtente. Fábrica ropa blanca. Dieciocho 49. J-5

COSTURERAS PARA TAPICERIA necesito Lunes temprano. Arturo Prat 646. J-5

NECESITO MUCHACHA PARA cuidar guagua. República 20. 5-Jn

NECESITO QUINCE BUENAS COStureras, trajes sastres y abrigos. Prat 1457. 5-Jn

EMPLEADA PARA LA MANO, REcomendada, necesito. Av. España 89. 5-Jn

COSTURERAS PARA PANTALOnes necesita la Fábrica, San Francisco No 264. 7-Jn

EMPLEADA CONOZCA ALGO LAvar necesítase. Almacén, Huérfanos esquina Herrera. 5-Jn

OPERARIAS APRENDIZAS NECEsito. Trabajo todo el año. Diez de Julio 1459. 6-Jn

SIRVIENTA ASEADA SE NECEsita. Mapocho 2760. 5-Jn

LAVANDERIA, HUERFANOS 2548, aplanchadoras doblez, lavanderas necesita. J—5

NECESITO EMPLEADA DE MANO, con recomendaciones. Catedral 1287. J—5

COSTURERAS COMPETENTES NEcesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. J—6

CAJERA Y NIÑA QUE SEPA EMpaquetar necesito. Delicias 2622. Referencia. J—5

EMPLEADA PARA COMEDOR, NEcesítase con buenas recomendaciones. Tratar de 1 a 4. Ejército 232. 224-J-5

NECESITO UNA SIRVIENTE JOven todo servicio, puertas adentro. San Francisco 957. J-5

NECESITO MESONERAS DE BUEna presencia para hotel y restaurant. Tratar: Victoria 1474. J-5

COCINERA NECESITO CON INformes. Santa Filomena 424. J-6

COCINERA BUENA NECESITO, puertas adentro, sueldo $ 70. San Diego 103. J-5

COCINERA AGIL NECESITO URgente. Avenida Salvador 2052. J-6

COCINERA NECESITO CON BUEnos informes. Santa Rosa 70. J-5

COCINERA Y NIÑERA CON REcomendaciones, necesítase, pago buen sueldo. José Tocornal 35. Providencia. J-6

COCINERA NECESITO. GORBEA 1861, entre Ejército y Castro. J-5

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Jofré 357. J-5

COCINERA Y NIÑA DE MANO CON buenos informes, necesítase en Echaurren 351. J-6

COCINERAS NECESITO, NIÑEras, empleadas pieza, comedor, empleados, ingenieros, abogados, dactilógrafa, cajeras. Bandera 131, oficina 7. J-5

COCINERA RECOMENDADA, POca familia necesito. San Ignacio 542. J-5

COCINERA SE NECESITA UNA buena, con recomendaciones. García Reyes 639. J—5

COCINERA NECESITO. SAN FRANcisco 131. J-6

COCINERA COMPETENTE CON recomendaciones y empleada para el comedor necesito. Delicias N.o 2590. J-6

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DAra a la persona que entregue prendedor redondo perdido trayecto 10 de Julio, Madrid 740. 5-Jn

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que haya encontrado en un auto de arriendo una cajita conteniendo unas medallitas. Avenida España 779. J-5

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS, MAnuales industriales, teosofía, sociología medicina, compro. San Diego 105. 10-J

"BRIC A BRAC".— GALVEZ 130. Realiza, canjea música, libros usados. Novelas francesas a un peso. J-5

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY" FABRICA DE TEjidos, San Diego 156, sucursal 21 de Mayo 607. Julio-24

COLCHONES REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. J-13

MAQUINAS SINGER CON FACIlidades pago y de ocasión. Cochrane 442. J-5

ABRIGOS, TRAJES SASTRE, VEStidos elegantes, ternos, sobretodos, realizo. Riquelme 630. 743-J-6

LINDA LANA BLANCA DE LLAma, especial tejidos, colchones. Unico depósito. Herrera 132. 5-Jn

NO MAS DUDOSOS CLUBS, CONtratos semanales, etc. "La Porteña", tienda, sastrería, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesite. Precios bajos. Todo buena clase, legítimo, pagándolo con facilidades que más acomode. Hay: casimires ingleses, franceses, ropa hecha, sobre medida, calzado, sombreros, paraguas, lienzos, sargas, gabardinas, terciopelo lana, catres, colchones, sillas, etc. J-5

COCINA ECONOMICA SISTEMA Salinas, varios tamaños, fábrica: Recoleta 1298. J-6

SOMBREROS MODELOS HORMAS. Ultimos días de realización, casa particular, 576 calle Santo Domingo. Talleres especial por hechuras, transformación a los últimos figurines. J—6

BORDADOS A MAQUINA Y SOMbreros de plumas hace. Moneda 818. J—5

BORDADORA A MANO, DIBUJANte. Balmaceda 775. J-9

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. 5-Jn

BOTERIA OBREGO, INDEPENdencia 376, calzado sobre medida en club salió favorecido el 4. Juan Olivares. J-5

COMO LOS MOLDES D'ANGELO, ningún otro podrá asimilarse por su ajuste y corrección de corte. Se cortan y se prueban trajes y vestidos de todos estilos. Se reciben hechuras y pedidos de provincias. Delicias 2174. P. Granello. 5-Jn

BORDADOS ARTISTICOS EN VEStidos y abrigos especialidad en terciopelos, única parte se hacen los mejores bordados motudos en lana y seda, lindos modelos; entrega rápida. Atendido personalmente por sus propietarios bordadores dibujantes. Chombas grandes, desde $ 24. Delicias 872, frente Estado. J—5

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

IMPRENTAS: MAQUINA COSER regalo $ 600. San Francisco 499. J-5.

MAQUINA ESCRIBIR FLAMANTE, $250, vendo. San Francisco 281. J-6

MAQUINA DE LAVAR Y ESTRUjadora, vendo. Manzano 259. J—5

MOTOR ELECTRICO 7 1|2 H. P., perfecto estado, funcionando; sierra huincha toda de fierro, importada, torno para madera, trasmisión 35 m|m y 50 m|m, consolas automáticas véndense: Cóndor 1124. J-5

VENDO MOTOR BENCINA 3 H. P., plato torno mecánico. Independencia 1237. J-5

DESCLARINCILLADORAS OFRECE chico Dovser. Cumming 861. J—5

MATERIAL DE CONSTRUCCION

RAULI 1x10, 1.a Y 2.a A $ 3.60 LA pulgada; roble dimensiones corrientes.—López, Bandera 620. Oficina 5. J—5

COMPRO CUALQUIERA CANTIdad de cañería de gas, usada 3|8, 1|2, 3|4. Independencia 950. J-6

550 ROSETONES YESO, 70 CENTImetros, $ 2.30 metro cornisa. Cienfuegos 121. J—6

PUERTA DE CALLE Y MAMPARA vendo; compro dos ventanas balcón. Serrano 75. J—6

MATERIALES CONSTRUCCION.— Vendo barato teja usada, en perfecto estado. Portal Edwards 2774.

NECESITO ARENA, POLVILLO Y carretas saquen escombros. Portal Edwards 2774. J-5

LADRILLO COMPOSICION REALIzo por cambio local. Mapocho 2750. 5-Jn

MATERIALES DE FIERRO FUNDIdo para alcantarillado, vende barato. Fundición San Miguel. Bulnes 216. 228-J-6

VENDESE PUERTAS Y MAMPAras usadas. Santo Domingo 1373. J-6

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".— Daube. Boticas. J-20

CANAS! DESAPARECEN CON TINtura Francaise, $ 6 la caja, inofensiva, instantánea. Rosas 1845. J—5

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147, Matadero. J-30

VICTROLA VICTOR CON TAPA compro. San Felipe, L. S. P. Casilla 154. J—5

GRAN PIANO, LINDAS VOCES regalo $ 1.000; también vendo dormitorio estilo inglés. Diez de Julio 1298. J-7

MESA POCKET, MESA COMEDOR, dos trinches, alfombra. Vendo ocasión. Bilbao 111. 750-J-5

CIEN TIPOS DISTINTOS DE SIllas, desde $ 80 docena. Exposición permanente, San Diego 139-B. Fábrica, Club Hípico 1430. 746-J-7

PIANO ALEMAN TRES PEDALES, flamante, vendo ocasión única. Moneda 1376. 6-Jn

SE VENDE UN RICO JUEGO DE muebles de comedor, un rico juego de muebles de dormitorio y un piano marca Kohler y Campbell, casi nuevo. Carmen 1190. J-6

MAMPARAS PARA OFICINAS Y escritorios realízanse. Moneda 845. J-5

SE VENDE ROPERO Y PEINAdor modernos. Inglaterra 1041. J-5

VENDO CORTINA FELPA Y OTROS muebles. Agustinas 1279. J-7

MENAJE CASA COMPRO, COMpleto o piezas sueltas, muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio, pago buenos precios, contado. Casilla 3056. 179-5-J

VENDO REGALADO MEDIO AMOblado, mesas. San Isidro 744. J-5

SE VENDEN 2 PEINADORES CON mármol $ 85, un catre bueno ancho. Chiloé 1960. J-6

VENDO OCASION ESCRITORIO antiguo. Av. Matta 764. 5-Jn

RICO PIANO 1|2 COLA SE VENde por viaje. Delicias 3805. 6-Jn

RICO, HERMOSO PIANO "BLUTHner" armadura metálica, vendo flamante $ 1,600. Sotomayor 45. 5-Jn

MUEBLES, SILLAS, CATRES VENde, pagadera mensual; indique domicilio. C. S. Casilla 3862. 5-Jn

MARMOL PARA PEINADOR COMprase. Viña del Mar 20. J-5

AMOBLADOS COMPLETOS Y MUEbles sueltos baratísimo. Salaz 232. J-5

DORMITORIOS LUIS XVI, GRAN modelo muy bueno. Muebles coloniales para vestíbulo y dormitorio. Independencia 1408. J-5

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense nuevas propuestas públicas para la terminación del Canal del Maule las que se abrirán el día 31 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del señor Director General. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 14 de Mayo de 1921. — El Secretario General. J-13

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Se piden propuestas públicas para la construcción del alcantarillado, de las obras de mejoramiento del agua potable de Talcahuano y para el suministro de los materiales de fundición necesarios para ellas. Estas propuestas se abrirán el 30 de Junio de 1921, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 11 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-10

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Postérgase hasta el Martes 7 de Junio próximo la apertura de las propuestas pedidas para la terminación del Canal Maule, pedidas para el día 31 del mismo mes.— Santiago, 30 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-6

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Se piden propuestas públicas para hacer el cierro del camino de Marruecos al de Lonquén, en conformidad a las bases, especificaciones y presupuestos que se pueden consultar en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el 7 de Junio próximo, a las 2 P. M., en la Oficina del Inspector General de Puentes y Caminos.— Santiago, 31 de Mayo de 1921. —El Secretario General. 7-J

PROFESIONES E INDUSTRIAS

CONSULTE JUICIOS CIVILES, criminales, cobranzas de letras, pagarés, posesiones efectivas, apelaciones, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, en Santo Domingo 849. Anticipa fondos, consultas gratis. 5-Jn

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 5-J

ZURCIDOS INVISIBLES, GRANDES talleres virados, hechuras, composturas limpiaduras, etc. Gálvez 108. J—5

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Rosas 1869. Casilla 1255. 20-J

CASA OPTICA, MERCED 737, CAsilla 2066. Gran surtido de anteojos, lentes. Exacto despacho de recetas de oculistas. 5-J

CONTADOR GENERAL, LARGA práctica, dispone dos horas diarias. —Larraiva. Casilla 4533. J-5

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos. Nueva York 86, esquina Ahumada y Moneda. J-10

SOMBREROS REALIZAMOS A cualquier precio. Hechuras y transformaciones, confección esmerada. Fábrica de sombreros para señoras y niños, "Eliane", Compañía 2290, esquina Cumming. 5-Jn

MUEBLES HACEMOS DE TODOS estilos, finos. Purísima 283. 6-Jn

PIANOS. COMPOSTURAS, AFINAciones, trabajos garantidos, materiales alemanes, precios módicos, ejecuta taller de pianos César Rau. Moneda 1375. 6-Jn

ALFOMBRAS THE AMERICAN Vacum Cleaner, limpia y lava de todas clases. Purísima 283. Teléfono Inglés 2337. 6-Jn

INSTALADOR ELECTRICISTA AUtorizado, me encargo de toda clase de instalaciones de luz y fuerza. Dirigirse a Almirante Barroso número 390, o por teléfono inglés número 1735.—Serafín Aragón. J—5

LO MEJOR EN MOLDES, SASTREría, modas, viraduras, zurcidos invisibles, está en Prat 602. J—12

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDAdes; renta. Ofertas convenientes trasládome ésa. Valparaíso, Casilla 559. J-7

SE HACEN PLANOS EN AZUL Y en tela, copias a máquina, precio fuera de competencia. Compañía 1059. J-5

VENDESE GRAN INVENTO PAtentado, catres plegables, desarmables para viajes y casas; ocho piezas fórmase dormitorio completo, facilísima conducción. Maipú 1316. J—6

NUEVA CLINICA DENTAL. — DElicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras desde dos pesos; planchas desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes, desde 20 pesos, etc. J-5

FABRICA DE ENTORCHADOS Y cuerdas de Dionisio Sánchez, Franklin 967. Premiada en las Exposiciones Internacional de 1910 y en la de Fomento Fabril de 1916, con primeros premios. Vende por mayor y menor entorchados para toda clase de instrumentos de música.— Nota: Esta fábrica no tiene vendedor a la calle. 6-J.

SEÑORITAS: SE HACEN POSTIzos, se peinan señoras, manicure 2 pesos. San Diego 91. 6-Jn

HAGO POSTIZOS, RAYA NATUral. Juárez 613. J-5

IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS, Profesional hace todas las tramitaciones gratis. Casilla 4701. Correo 2. J-6

CASA ESPECIALISTA PARA ZURcidos invisibles, viraduras y transformaciones. Trabajo garantido. Sastrería San Diego 31. J-9

FABRICA DIENTES FIJOS $ 5. Dentaduras $ 20. Extracciones sin dolor garantizadas, $ 2. Médico dentista Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. J-5

PROPIEDADES

VENDESE CASA-HABITACION, San Francisco 1072. Tratar: Avenida Vicuña Mackenna 647. J-9

VENDO O PERMUTO LINDO CHAlet, Llolleo, por casa en ésta. Chacabuco 952. 5-Jn

$ 32.000 VENDO EXTENSA CASA en calle Arturo Prat 1755. Tratar en Blanco Encalada 2521. J-5

PROPIEDAD DE RENTA, TRES pisos independientes, moderna, en calle Merced, se vende. Tratar: Chacabuco 587. 6-Jn

$ 25,000 CONTADO, VENDO EXtensa propiedad esquina, con varias casitas. Producen mil pesos mensuales. Reconoce deuda Caja, 30,000 pesos, treinta años plazo. Teatinas 865. 744-J-5

COMPRO CASITA HASTA $ 12,000 cerca Estación Central o en San Bernardo. Dirigirse: B. Hormazábal. Covarrubias 3477. J-5

$ 60.000 COMPRO CASA CON RENta, bien situada, o $ 40,000 sin renta. Ofertas a T. D., Casilla 10-D. 5-Jn

COMPRO CASA $ 12,000. CORREO 6. M. R. J-5

VENDO VARIAS PROPIEDADES de renta con facilidades de pago, de varios precios. Tratar: A. Prat 1453, sin agente. J-6

EN 36,000 PESOS VENDO QUINTA de 4,000 metros en Avenida Macul 1340. Tiene una pequeña casa y está plantada con árboles escogidos. Facilidades de pago. Tratar: Independencia 995. J-6

POBLACION BESA, VENDO SITIO. Tratar: Bulnes 32. J-5

$ 31,500, OCASION, POR VIAJE, propiedad construcción moderna, toda cal y ladrillo, altos y bajos independientes siete piezas y servicios c|u., galerías, electricidad, produce gran renta, conviene a extranjeros y empleados. Maipú 1778. J-5

COMPRO CASA QUINTA CISTERna, hasta $ 50,000; doy propiedad Santiago, resto dinero. Dirigir ofertas cartas: Brasil 358. San Bernardo. J—5

TENGO ORDEN DE COMPRAR CAsa valor hasta $ 20,000 de García Reyes a Matucana San Pablo a Mapocho. Pago al contado. Negocio rápido. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 12,000 AV. FRANCIA, 9 HABITAciones, servicio, un patio. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

CASAS CENTRALES DE VALOR hasta $ 60,000 y con renta hasta $ 100 000, tengo orden de comprar varias para satisfacer pedidos urgentes. Negocios rápidos. Oficina Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 20,000 Av. LARRAIN (PLAZA LOS Guindos), propiedad 7 habitaciones, servicio, jardín, huerto. También se permuta por propiedad mayor valor. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

COMPRO CASA CENTRAL, VALOR hasta $ 50,000, pago al contado. Negocio inmediato. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 12,000 AV. CONDELL PROPIEdad 6 habitaciones, patio y huerto. Construcción de ladrillo. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 90,000 AGUSTINAS CERCA CErro, un piso con 10 habitaciones, servicio. Deuda bancaria $ 23 000. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 26,000 CARMEN ANTES DIEZ DE Julio, 8 habitaciones, servicio, dos patios y gas. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 42 000 BUENOS AIRES, 10 HAbitaciones, servicio, dos patios, 3 W. C. Mide 12 por 43 metros. Deuda $ 20,000. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 72,000 COMPAÑIA UN PISO, construcción de ladrillo, 8 habitaciones, seis de servicio dos patios. Casa elegante. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 68,000 CONSTITUCION CERCA Bella Vista, 8 habitaciones 4 servicio, hall, patio y quinta, parquets, decorada, muy bien tenida. Jorge Cristi Catedral 1109. J-5.

$ 50 000 CHACABUCO, 14 HABITAciones y servicio, hall, patio y electricidad. Deuda hipotecaria $ 15,000. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 10,000 EDISON, 5 HABITACIOnes y servicio, patio con árboles frutales. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 35,000 JOSE M. INFANTE, UN paso Providencia propiedad recién terminada, 9 habitaciones y servicio dos patios, mosaico, electricidad. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 40,000 JOSE MANUEL INFANTE, un paso Providencia recién terminada, 10 habitaciones, dos patios, mosaico, electricidad. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 10,000 LONDRES CERCA AVENIda Matta 4 habitaciones y servicio electricidad. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 24,000 LIRA, 6 HABITACIONES, servicio, dos patios. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-5.

$ 70,000 LIRA CERCA ALAMEDA 16 habitaciones, servicio, parquets, bonito corredor, pieza baño. Deuda $ 18,000. Jorge Cristi Catedral 1109. J-5.

$ 15,000 MADRID, 7 HABITACIOnes, servicio, un patio, electricidad. Buen estado. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-5.

$ 10 000 MAPOCHO AL LLEGAR A Riquelme, 4 habitaciones y servicio, alcantarillado y luz eléctrica. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 35,000 MANUEL RODRIGUEZ, 6 habitaciones, otras servicio dos patios, electricidad. Mide 18 por 36 metros. Jorge Cristi, Catedral 1109.

$ 30,000 MARTINEZ DE ROZAS, 8 habitaciones, varios servicios alcantarillado, gas y electricidad, dos patios, parrón, árboles frutales. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 30,000 NUEVA VALDES 6 HABItaciones, 3 de servicio, dos patios, alcantarillado, gas y electricidad. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 17 000 OLIVOS, 4 HABITACIOnes, servicio, dos patios, alcantarillado y gas. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 30,000 O'HIGGINS, 7 HABITACIOnes, servicio, dos patios, mosaico gas. Jorge Cristi Catedral 1109. J-5.

$ 9,000 ROMAN DIAZ, SITIO TOtalmente plantado y cerrado casa para cuidador con dos habitaciones y corredor. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 24.000 AVENIDA ROSARIO CERca Recoleta, dos casas con 6 habitaciones y servicio cada una, un patio y gas. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 25,000 ROOT, CERCA SAN ISIdro 5 habitaciones servicio, un patio mosaico, alcantarillado y gas. Deuda hipotecaria $ 4,500. Muy bien tenida. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 20,000 SAN ISIDRO, 5 HABITAciones y servicio, bonita quinta muy bien tenida electricidad. Mide 21 por 50 metros. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 30,000 SANTA VICTORIA, 7 HAbitaciones y servicio, dos patios, mosaico, alcantarillado gas y electricidad. Jorge Cristi, Catedral 1109.

$ 25,000 SAN MARTIN, 6 HABITAciones y servicio, un patio mosaico, luz eléctrica y gas industrial muy bien tenida. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 43,000 UNION AMERICANA, 9 habitaciones, otras de servicio, dos patios mosaico, alcantarillado y gas. También se permuta. Jorge Cristi Catedral 1109. J-5.

$ 45,000 SERRANO, DOS PISOS, construcción ladrillo. Altos 10 habitaciones, servicios. Bajos 9 habitaciones, servicio, hall baño, un patio. Produce $ 560 mensuales. Debe $ 12,000 al Garantizador. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

$ 65,000 VENDO LA PROPIEDAD Sotomayor esquina Avenida Portales compuesta de 4 casas habitaciones y 1 almacén. Morandé 426. J-5.

VENDO CHALET EN PROVIDENcia. Construcción modernísima. Morandé 426. J-5.

$ 25,500 VENDO ESQUINA NUEVA, comercialísima, con casa habitación, Bezanilla; $ 36,000 regalo cité nuevo, higiénico produce anualmente $ 5,430. Facilidades, Dueño Echeverría 1036. 5-J.

VENDO PROPIEDAD RENTA Unión Americana. Produce $ 8,280 anuales. Precio, $ 70,000. Facilidades.

COMPRO PROPIEDAD CERCA AV. Matta, cinco o seis piezas, buen fondo. Precio alrededor $ 25,000.

VENDO ESPLENDIDO CHALET 3 pisos, todo confort, buenas plantaciones; Llano Subercaseaux, lado tranvías. $ 125,000. Aceptaría permuta como parte de precio.

SE VENDE O SE ARRIENDA EL sitio Arturo Prat 563. Superficie 800 metros. Canon, $ 350. Precio, $ 48 mil. Llaves, al lado. Tratar, Morandé 450. Oficina 1. J-5.

VENDO AVENIDA INDEPENDENcia propiedad dos pisos, numerosas piezas, dependencias, huerto. Precio $ 62,000. Facilidades.

OFREZCO LOS SIGUIENTES NEgocios: Vendo lindo sitio, calle Compañía $ 200 metro cuadrado. Sección comercial.

CHACRA TRECE CUADRAS, BUEnas casas, con salinas, producción mil sacos sal, con motor, útiles vendo o permuto, valor $ 25,000. Ubicada una legua próxima estación Cartagena. Las Cruces. Tratar, San Diego 15. J-4.

CASA DE 9 POR 26 PERMUTO por otra más grande, pago diferencia sin agentes. Argomedo 474. 5-J.

TENEMOS ORDEN DE VENDER las siguientes casas: Maestranza $ 38,000; Andrés Bello, $ 35,000; Root, $ 25,000. Vicuña Mackenna, $ 38 000. Marín y Cells, calle La Bolsa 27 B. 6-J.

VENDO O PERMUTO POR PROpiedad de renta en Santiago, de mayor valor, Chalet de Avenida Pedro de Valdivia, nuevo, de concreto, con garage y muy bien plantada quinta con fruta escogida, jardines etc. Dando diferencia en dinero o haciéndome cargo de deudas. Dirigirse, casilla 129. 5-J.

CASITA SAN ISIDRO ESQUINA Arauco, inconclusa, sólida construcción ladrillos, gran bodega subterránea, véndese facilidades pago. Tratar: Huérfanos 1153, oficina 15. 5-J.

CASA VALOR $ 13.000 COMPRO, pago al contado. Casilla 4018. 180-7-J

$ 3.500 VENDO SITIO, POBLACION Buenos Aires, 15 varas por 75, cerrado y con arboleda. Fuentealba. Bandera 552. J-5

$ 9,000 VENDO QUINTITA, 20 MEtros por 56, con dos piezas, comuna Quinta Normal, Constantino esquina Chile. Fuentealba. Bandera 552. J-5

INTERESANTE PROPIEDAD COmercial, 28 metros frente Avenida Matta, esquina Nataniel, $ 17,000. Datos: Vicuña Mackenna 1080. J—5

OCASION! PROPIEDAD COMERcial, Avenida Matta, pegado esquina Nataniel, 12 por 20 metros, 15,000; facilidades: Datos: Vicuña Mackenna 1080. J—5

CASA-HABITACION, ESPLENDIDA situación, Nataniel 1068, pegado esquina Avenida Matta, $ 30,000; facilidades. Datos: Vicuña Mackenna 1080. J—5

VENDO CASA 4 PIEZAS, LUZ eléctrica y subterráneo, cerca de los carros. Tratar: Maestranza 1269. J-5

$ 46,000 VENDENSE DOS CASITAS buen estado, Nataniel segunda cuadra. Renta: $ 440 mensuales. Deuda hipotecaria: $ 15,000. Tratar: Agustinas 1328. J-6

VENDO GRANDES FACILIDADES pago las siguientes propiedades: Irarrázaval 2821. Superficie: 10x100 metros. Casa seis piezas próxima ser esquina, luz eléctrica sin empalmar, arboleda frutal, agua potable y corriente, galpón techo fierro. Deuda hipotecaria.— Salvador 1703. Superficie: 13x38 metros. Pequeño edificio tres piezas. Buenos cierros. Agua potable y corriente.— Avenida Hamburgo. Superficie: 60x100 varas. Frente dos esquinas. Cierros alambre. Bastante agua corriente.— Pasaje Martínez 365. Superficie: 20x30 metros. Casa seis piezas, luz eléctrica, agua potable y corriente. Parrón diez metros. Arboles frutales. Espléndidos cierros. Pormenores: San Francisco 359. J-5

$ 165.00 CASA NUEVA BAJOS, LUZ eléctrica, gas industrial. Carros Avenida España. Gay 2131. J-5

PRESTAMOS DE DINERO

$ 50,500, VENDO CASA HUERFAnos 1946, 9x50, 4 piezas, grandes facilidades pago. Agustinas 1060. Departamento 17-18, 3.er piso. J-5

DINERO FACILITO SOBRE HIPOtecas, negocios, industrias establecidas. Agustinas 1060. Departamento 17-18, 3.er piso. J-5

OFRESCO SOCIOS CAPITALISTAS para buenos negocios o industrias establecidas. Capital de 5,000 a 100 mil pesos. Bandera 552. Oficina 10. J—5

¡¡DINERO!! DESDE QUINIENTOS pesos hay disponible para negocios rápidos y seguros. Bandera 552. Oficina 10. J—5

¡¡DINERO!! DESDE 500 PESOS A 20,000, presto por hipotecas o buenas fianzas hipotecarias. Bandera 552. Oficina 10. J—5

COMPRO CREDITOS HIPOTECArios de 1,000 a 20,000 pesos. Negocios rápidos. Bandera 552. Oficina 10. J—5

¡¡DINERO!! DESDE 100 PESOS A 5,000, anticipo por muebles que me ordene vender. Negocios rápidos. Bandera 552. Oficina 10. J-5

PRESTAMOS CON BANCOS. TRAmito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 7 y 8 por ciento anual. Anticipo los fondos para la cancelación de otras deudas. Comisión módica. Oficina Jorge Cristi, Catedral 1109. J-5.

DINERO PRESTO, INTERES BAJO con garantía de propiedades. Morandé 426. J-5.

DINERO DISPONIBLE PRIMERAS hipotecas.—Ernesto Marambio Montt. —Galería Alessandri 25 A. J-5.

DINERO SOBRE HIPOTECA cesito partidas de y 20,000 para colocar cas, con espléndidas garan cina Jorge Cristi, Catedral

DINERO AL 12 o|o SOBRE hipotecas tengo listas partidas: $ 6,000, $ 12 000, $ 16,000 na Comercial Abel Arriag 450. Teléfono 2448.

ROPA HECHA

COMPRAMOS Y VENDEMOS tantemente ropa de casimir atendemos a domicilio "La llanes", Avenida Matta 1004 fono Inglés 147, Matadero.

ROPERIA. ANDRES BELLO Realiza precios costo ternos todos, paletós, ternos lones, sombreros, calzado, infectado.

ROPA HECHA, ROPERIA MA Rodríguez, esquina San Pablo precios de ocasión: ternos toes, pantalones, todo de extranjeros, corte de moda do, buenísimos sombreros, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE nos, sobretodos, paletoes surtidos, en colores, corte simo; visitad esta casa comprar otra parte; fracs, paraguas, capas sombreros, calzado, todo tado.

ROPERIA ANDRES BELLO Realiza precios costo ternos todos, paletoes, ternos lones, sombreros, calzado, sinfectado.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES llo 694. Ternos, sobretodos pantalones de casimires cortes moda, sombreros, calzado, precios baratísimos.

ROPERIA MODERNA, SAN 263. Realiza gran surtido, bos, paletoes, abrigos, sombreros, calzado. Todo

SIGUE LA REALIZACION trajes sastres, abrigos, breros. Casa particular. Portales 2957.

TRABAJADORES: CUOTAS vencionales, voluntarias, Pantalón negro medida sía $ 22; sobretodos $ dida, $ 80; paraguas. mingos. Vicuña Mackenna

REMATES

REMATE VOLUNTARIO. — resolución del señor Juez se ha ordenado sacar a remate ra el 6 del presente, la de los menores Cabrera Parra cada en la calle Copiapó al 727, de esta ciudad y por el nimum de $ 24,000. Demás dentes, secretaría del 1.er Civil, expediente Cabrera, ción para enajenar.

REMATE: DOMINGO 5, A LAS P. M. Mejoras, puertas, zinc, ras, o un sólo lote. Santa 1134 (Independencia).

JUDICIALES

INVENTARIO.— EL 17 DE JU a las 8 de la mañana practicaré inventario de los bienes por fallecimiento de don Montenegro, según está por el juez del 4.o juzgado turo Puelma.

POR AUTO DEL 2.o JUZGADO 20 de Abril de 1921, se declaró cente la herencia de don Sfarcic y se nombró curador Francisco Sfarcic.

QUIEBRA CARLOS ORREGO Por resolución del señor juez tercer juzgado se ha citado a acreedores de esta quiebra para días 7 y 28 de Junio, a las la tarde a fin de que se lleve cabo la junta de verificación y dé cuenta de las proposiciones convenio del fallido respectivamente. — El Secretario.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBE "Esmeralda". — Cito a la Com a ejercicio para el Domingo 5 nio, a las 2 1|4 P. M. Uniforme pantalón blanco. Asistencia recomendada.—El Ayudante.

2.a COMPAÑIA DE BOMBE "Esmeralda". — Reunión extraordinaria el Lunes 6 del presente 9.45 P. M. Renuncia del primer quinista; admisión de voluntarios demás a que haya lugar.—Santiago 3 de Junio de 1921.—El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBE "Esmeralda". — Reunión extraordinaria el Martes 7 del presente 9.45 P. M. Renuncia del maquinista, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. sin efecto la citación para el 6.—El Secretario.

6.a CIA DE BOMBEROS.— Cit a la Compañía a ejercicio para el Domingo 5 del presente a las P. M. Reunión: Plaza Brasil. forme de parada con pantalón co.—El Ayudante.

7.eme CIA. DE SAPEUR POMPI —"Honneur et Patrie". — Cito a la sección auxiliares para el Domingo 5 del presente, a las 8 A. M. academia. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El te 2.o

9.a COMPAÑIA DE BOMBE "Deber y Abnegación". — Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 5 del presente, a las 2.15 P. M. Uniforme de parada.—El Secretario.

FOLLETIN (4)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

—¡Nada de nervios! ¡No hables fuerte! Estoy seguro de haber oído el ruido de una pisada en el "hall".

—Pues yo no oí nada. Y eso que tengo un oído más fino que el tuyo—observó Titheredge.

Lorne se acercó cautelosamente a la puerta y escuchó por espacio de algunos minutos. Luego volvió, pintada en el semblante una expresión de alivio.

—Me parece que me equivoqué. Como Eugenio, mi sistema nervioso va a derrumbarse si no tengo cuidado. ¡Dios de Dios! Estoy deseando que termine esta noche para ir en busca de ese joven detective de quien hablaste. Por más que, pensándolo bien, tal vez fuese mejor recurrir a alguna agencia privada de investigaciones y evitar la intervención de la policía.

—Sí, eso es; y ver tu casa invadida por agentes que sospechan de todo sin ton ni son, y echan sombras sobre tus criados, y lo trastornan completamente todo con el único fin de producir a la postre una cuenta tan larga como una carta escrita en japonés. Sé prudente y medita, Richard. Si te he recomendado a ese joven...

El abogado se detuvo ante un gesto brusco de su amigo.

—¡Escucha!—díjole éste.—¿Oyes ese ruido, como si rascasen algo?

Era una fresca noche de Setiembre y las ventanas estaban abiertas, pero el sudor corría por la frente de Lorne. Este se acercó a la puerta, como lo hiciera momentos antes, e hizo señas insistentes a Samuel.

—¡Ven! No pretenderás ahora...

El abogado se levantó y de puntillas cruzó la habitación. Ya junto a la puerta, aplicó una de las orejas al agujero de la llave y así se estuvo durante un minuto. Después, irguiéndose con un encogimiento de hombros, dijo:

—Sí: he oído. Lauchas o ratas que deben estar en las paredes. No te sería posible desalojarlas de una casa vieja como ésta y con mucha madera en su construcción. Eso es lo que, probablemente, oíste antes. Durante la noche—prosiguió, sentándose de nuevo—podrás percibir toda suerte de ruidos si a ello te dedicas.

—Ya lo supongo—repuso Lorne, bien que con cierto dejo de duda, mientras se dirigía a su silla. Pero, sin embargo, habría jurado que ese ruido era más fuerte que el que puede producir una rata.

—Como decía cuando me interrumpiste—recordó Titheredge, sin tomar en cuenta la última observación de Richard Lorne—si te he recomendado a ese joven Barry Odell es porque conozco todo lo de que es capaz. Es todavía joven: alrededor de 28 o 30 años, pero lo he visto trabajar en un par de casos de asesinatos y te aseguro que irá lejos.

Lorne se agitó en su sillón.

—¡Asesinato!—exclamó.—Quizá sería demasiado decir, ¿verdad? Por el momento, ni siquiera sabemos si esos alambres fueron realmente cortados y no necesitamos, por lo demás, que este asunto sea considerado como un crimen vulgar, o como algo perteneciente a una serie de crímenes. Lo que en esto me trastorna, Samuel, es la diabólica ingenuidad que revela.

El caballero hizo que sus dedos tamborileasen sobre los brazos del sillón que ocupaba y prosiguió:

—Si estas cosas no se hubiesen sucedido tan rápidamente, en el espacio de un mes, cualquier persona sensata habría jurado que todas elas eran resultado de accidentes. ¿Cómo habrían podido envenenar a mi esposa ante mis propios ojos? ¿Y Julián? ¿Qué terrible influjo pudo obligarle a hundir la navaja justamente en un punto vital? Todo habría sido inverosímil a no mediar la evidencia de esos alambres cortados.

—Me parece que hace un instante dijiste que ni siquiera sabíamos si habían sido cortados en realidad—observó el abogado.

—Este... la verdad es que no sé qué pensar—acabó por decir Richard.— Cuando discutimos en detalle estas cuestiones que tanto vienen preocupándonos, todo lo que creemos parece imposible. Y sin embargo, estoy persuadido de que toda mi familia presiente que hay aquí algo... ¿Podrías llamar a un detective de la policía para que se hiciese cargo del asunto?

—Ya te he dicho que podemos pedir a Barry Odell que comience por el extremo de esos alambres cortados. Y si lo hace, estoy seguro de que llegará con éxito al fin, le conduzca donde le condujere la pista que siga. Pero ¿qué te pasa? ¿Oyes otra vez algo?

Richard Lorne había hecho un movimiento instintivo, como para acercar su cuerpo a la puerta, y pareció prestar profunda atención a algo.

—Me pareció oír nuevamente ruido de pisadas—dijo, levantándose.—Mira: acostémonos y tratemos de dormir algo. Si insisto en percibir los rumores que puedan producirse, mañana estaré deshecho. Y es necesario que no lo esté. Sobre todo, mañana.

El alba llegó con una muestra de helada otoñal y Lorne sacudió a su compañero, que dormía tranquilamente.

—Son las siete, Samuel. Hace un instante llamé a Peters y le ordené que preparase el desayuno para dentro de diez minutos y que en seguida buscase un taxímetro. Ardo en deseos de encontrarme en el centro y de conversar con ese detective que indicaste.

—¡Ah!—dijo Samuel, desperezándose.—Estaré contigo dentro de un par de minutos.

Richard fué el primero en vestirse. Cuando estuvo listo, comenzó a pasearse nerviosamente por su dormitorio, consultando frecuentemente el reloj colocado en la mesa de luz.

—¡Ya han transcurrido ocho minutos!—observó en cierto momento. —Me voy al comedor. Allí te espero.

Cerró la puerta tras de sí y el abogado oyó cómo el ruido de sus pasos se atenuaba con dirección al "hall". Pero de pronto se produjo un extraño crujido y en la casa resonó el ruido de un cuerpo pesado rodando escalera abajo. Interrumpiendo su "toilette", Samuel Titheredge abrió rápidamente la puerta de la habitación y se lanzó hacia la escalera. Otras puertas se abrieron en el mismo instante. A un tiempo se elevaron voces de azoramiento, que dominaba la muy aguda de Eugenio, pero el abogado pareció no reparar en ellas. Su mirada fué desde el peldaño más alto de la escalera, que había cedido como si fuera de cartón, hasta el piso bajo, donde, tendido en el suelo, encogido, se hallaba el cuerpo de una persona. Saltando abajo, Samuel alzó la cabeza de su amigo y llamó con apremio:

—¡Peters!

—¿Señor?

El semblante del criado, pálido y asustado, emergió de la puerta del comedor.

—¡Traiga en seguida un poco de agua helada! ¡Rápido! ¡El señor Loren se ha caído desde lo alto de la escalera!

Cuando Peters volvió, el hielo que flotaba en el agua del vaso golpeaba repetidamente el cristal. Samuel Titheredge contempló atentamente al criado cuando éste se inclinó sobre su amo.

—¿Se... se ha lastim cho el señor?

Peters se apoyó en la ba da de la escalera al erguirse blorosas las piernas.

—No lo sé todavía. que no oyó usted el ruido caída y no corrió inmediatamente en auxilio del señor?

Samuel disparó esta pregunta boca de jarro, y el criado tó balbuceando:

—Yo... es que... no señor. Estaba en la cocina

Un ligero rubor cubrió sus pómulos y añadió:

—No tuve noticia de ta que usted me llamó.

—Bien. Llame al doctor teléfono inmediatamente.

Titheredge pasó por alto dente embuste. Prosiguió:

—Luego, venga para a conducir al señor hasta de la biblioteca.

A medio vestir casi miembros de la familia ron en lo alto de la escalera medroso acento preguntaron había ocurrido, pero Titheredge prestó oídos a nadie, ni do aquellos descendieron dearon. Lorne respiraba ficultad y entrecortadamente bajo la impresión producida agua helada que su amigo sobre la frente, abrió

—Dime... ¿qué...?